TOMO 4

PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID

2025

SOCIEDADES MERCANTILES Y ENTES DEPENDIENTES

ÍNDICE

1. SOCIEDADES MERCANTILES LOCALES ..... pág. 3

1.1. EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A. ..... pág. 5

1.2. EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA Y SUELO DE MADRID, S.A. ..... pág. 49

1.3. MADRID, DESTINO, CULTURA, TURISMO Y NEGOCIO, S.A. ..... pág. 88

1.4. EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS FUNERARIOS Y CEMENTERIOS DE MADRID, S.A. ..... pág. 117

1.5. PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO ..... pág. 141

2. EMPRESAS DE ECONOMÍA MIXTA ..... pág. 145

2.1. EMPRESA MIXTA DE SERVICIOS FUNERARIOS DE MADRID, S.A. (EN LIQUIDACIÓN) ..... pág. 147

2.2. MERCAMADRID, S.A. ..... pág. 158

2.3. EMPRESA MIXTA CLUB DE CAMPO VILLA DE MADRID, S.A. ..... pág. 182

2.4. MADRID CALLE 30, S.A. ..... pág. 201

2.5. PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO ..... pág. 229

3. OTRAS ENTIDADES ..... pág. 233

3.1. CONSORCIO TEATROS - ESTADO DE INGRESOS ..... pág. 235

3.2. CONSORCIO TEATROS - ESTADO DE GASTOS ..... pág. 238

1. SOCIEDADES MERCANTILES LOCALES

1.1. EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.

PRESUPUESTO 2025 CENTRO PRESUPUESTARIO: 700 SECCIÓN: 150
SOCIEDAD: EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES S.A.

MEMORIA DEL PRESUPUESTO PARA 2025

a) Actividades desarrolladas en 2024

Con fecha 27 de octubre de 2023 se aprobó en Consejo de Administración el Proyecto de presupuesto para la Empresa Municipal de Transportes de Madrid para el ejercicio 2024**.**

En la presente memoria se detalla la comparativa entre la estimación de cierre 2024 y el presupuesto aprobado por el Consejo de Administración.

a.1) Inversiones y Financiación 2024

1. **Inversiones**

Las inversiones estimadas para el ejercicio 2024 han sido de 140.895.114 euros, suponiendo un 92,14% de grado de ejecución sobre las actuaciones presupuestadas previstas en los presupuestos aprobados por la sociedad Empresa Municipal de Transportes de Madrid.

De estas actuaciones de inversión realizadas, hay que destacar en el ejercicio 2024 la adquisición de 159 autobuses por importe de 87.450.000 euros, de los cuales 149 unidades son estándar eléctrico y 10 unidades son estándar de pila de hidrogeno.

El resto de las inversiones que se estima se realicen por la EMT para 2024 ascienden 53.445.114 euros, siendo las más destacables los siguientes proyectos:

- Adecuaciones en diferentes instalaciones y construcciones por importe estimado de 37.030.757 euros. Destacan:
  - las relativas a las adecuaciones en Centros de Operaciones y otros centros de la actividad del servicio de transporte (principalmente para la construcción de una Hidrogenera en el Ceop de Entrevías, construcción de Fotovoltaicas en Hidrogenera y cubiertas, a la electrificación del Ceop de Carabanchel con la instalación de nuevos puntos de recarga de autobuses eléctricos y a la construcción de nuevos centros de operaciones) por un importe de 27.444.510 euros,
  - las relativas a aparcamientos y bases por 9.365.194 euros (adecuación integral del aparcamiento de Recoletos y aparcamiento de Plaza España y la instalación de puntos de recarga de vehículos en los aparcamientos) y
  - la adecuación de instalaciones en BiciMAD y para el proyecto adecuación Nuevo Teleférico por un importe de 221.053 euros.

- Instalaciones en calle por importe estimado de 754.942 euros, destacan:
  - aseos para conductores y para el balizamiento del carril bus se ejecutarán 444.000 euros.
  - la mejora de accesibilidad en paradas 280.942 euros y
  - en estaciones de BiciMAD se ejecutarán 30.000 euros.

- Instalaciones tecnológicas por importe estimado de 9.766.541 euros, destacan:
  - instalaciones tecnológicas correspondientes a autobuses (paneles embarcados, consolas, sistema de conducción autónoma, Cctv embarcado, IA) por importe estimado de 6.839.474 euros, e

- instalaciones tecnológicas en los distintos centros de operaciones (plan director de ciberseguridad, actualización del sistema de gestión de flotas de grúas, gestión de tecnología en aparcamientos y la trasformación de la tecnología de BiciMAD) por importe estimado de 2.927.067 euros.

- Adecuaciones o instalaciones en autobuses, la adaptación a carga por pantógrafo y cargadores eléctricos, por importe estimado de 2.379.500 euros**.**
- Aplicaciones y equipos informáticos, para actualización de las existentes y el desarrollo de Madrid 360 por importe estimado de 2.592.228 euros.
- Para maquinaria, utillaje y mobiliario de todos los centros y actividades se estima un importe de 853.481 euros.
- Adquisición de vehículos auxiliares por importe estimado de 67.665 euros.

Las actuaciones de inversiones ejecutadas en 2024 serán financiadas principalmente con cargo a los fondos Next Generation de la Unión Europea, y con financiación interna y externa para aquellos proyectos no contemplados en fondos europeos.

2. Financiación 2024

Durante el ejercicio 2024 se estima una devolución de principales de préstamos y pagos comprometidos por arrendamientos financieros de autobuses que asciende a 24.005.436 euros.

a.2) Previsión gastos e ingresos 2024 y explicación desviaciones

En el siguiente cuadro se presentan las principales desviaciones por concepto de la estimación de cierre de ingresos y gastos real para 2024 frente al presupuesto aprobado en Consejo de Administración:

GASTOS	Presupuesto 2024	Est. Cierre 2024
Gastos Personal Activo	580.611.318	584.359.856
Consumos	86.374.694	53.833.680
Suministros	5.763.757	5.537.701
Servicios y otros gastos	65.171.283	50.110.258
Amortización	89.631.621	83.494.689
Tributos	7.074.700	5.960.051
Gastos Financieros	6.545.692	4.330.837
TOTAL GASTOS	**841.173.065**	**787.627.071**

INGRESOS	Presupuesto 2024	Est. Cierre 2024
INGRESOS EXPLOTACION Y AJENOS	**156.313.114**	**152.842.862**
. Publicidad	22.939.211	22.825.000
. Otros ingresos de gestión y extraordinarios	9.033.491	8.855.965
. Ingresos financieros	19.447	386.735
. Aplicación Subvenciones de Capital	63.088.554	60.097.843
. Subvenciones de explotación Ayto.	32.252.034	32.559.777
. Ingresos Bicimad (Usuarios y otros)	7.904.400	8.056.521
. Ingresos Aparcamientos	18.553.923	18.515.250
. Ingreso Serv Recogida Vehiculos	1.086.758	1.517.959
. Ingreso Teleférico	1.435.296	0
. Otros Ingresos	0	27.811
INGRESO POR TARIFA EQUILIBRIO	**625.570.000**	**625.570.000**
. Ingreso Titulos Propios	50.715.830	50.715.830
. Ingreso Compensación H1	534.096	534.096
. Ingreso Aportación	574.320.074	574.320.074
INGRESO COMPENSACIÓN INCREMENTO COSTES	**62.781.225**	**34.430.000**
TOTAL INGRESO	**844.664.339**	**812.842.862**
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**3.491.274**	**25.215.790**

Para el ejercicio 2024 se estima una reducción de costes, sobre el presupuesto aprobado, de -53.545.994 €, lo que supone un -6,37%.

En gastos de personal se estima un incremento del 0,65% frente al presupuesto aprobado, incluyendo la previsión de incremento salarial previsto durante el ejercicio.

En consumos se estima una reducción del 37,67%, debido principalmente al descenso precios €/Gwh. de Gnc y electricidad. En suministros y servicios se estima una reducción del 21,55%.

La diferencia en la amortización es debida al retraso en la fecha de entrada en los nuevos activos adquiridos y al menor importe de inversión estimada.

Por otro lado, los ingresos estimados han disminuido en -31.821.478 euros, un -3,77% con respecto a los ingresos presupuestados para el año 2024. Esta diferencia es debida principalmente a los siguientes efectos:

- La disminución de tarifa de equilibrio presupuestada (-28.351.225€) como resultado de la reducción de costes registrada en el ejercicio
- La disminución de las subvenciones de capital al no entrar los activos en su tiempo establecido durante el ejercicio 2024.
- Por la disminución de ingresos de las actividades de BiciMAD y Teleférico, debido principalmente al cierre temporal del Teleférico y la disminución de ingresos de BiciMAD, al no tener activo el concurso de patrocinio y la gratuidad de algunos periodos del servicio.

Se estima un beneficio de 25.215.790 euros, antes de impuestos, para el ejercicio 2024.

a.3) Análisis gastos e ingresos más relevantes

El análisis de gastos e ingresos del ejercicio 2024 se realizará por cada una de las actividades:

- Actividad del Transporte Urbano:

GASTOS	Presupuesto 2024	Est. Cierre 2024
Gastos Personal Activo	537.563.268	539.119.869
Consumos	84.852.824	52.082.772
Suministros	3.841.354	4.569.407
Servicios y otros gastos	49.400.956	37.741.096
Amortización	81.390.922	75.208.487
Tributos	5.698.305	4.610.661
Gastos Financieros	5.875.677	3.950.305
TOTAL GASTOS	**768.623.306**	**717.282.597**

INGRESOS	Presupuesto 2024	Est. Cierre 2024
INGRESOS EXPLOTACION Y AJENOS	**70.362.678**	**67.982.525**
. Otros ingresos de gestión y extraordinarios	6.632.547	7.093.629
. Ingresos financieros	19.447	386.735
. Aplicaciones Subvención de Capital	56.210.684	52.974.351
. Subvenciones de explotación Ayto.	7.500.000	7.500.000
. Otros Ingresos	0	27.811
INGRESO POR TARIFA EQUILIBRIO	**625.570.000**	**625.570.000**
. Ingreso Titulos Propios	50.715.830	50.715.830
. Ingreso Compensación H1	534.096	534.096
. Ingreso Aportación	574.320.074	574.320.074
INGRESO COMPENSACIÓN INCREMENTO COSTES	**62.781.225**	**34.430.000**
TOTAL INGRESO	**758.713.903**	**727.982.525**
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**-9.909.403**	**10.699.928**

- **Actividad de Gestión Publicitaria:**

GASTOS	Presupuesto 2024	Est. Cierre 2024
Gastos Personal Activo	749.288	903.481
Consumos	3.849	9.494
Servicios y otros gastos	1.724.823	1.527.439
Amortización	2.944	3.114
TOTAL GASTOS	**2.480.904**	**2.443.529**

INGRESOS	Presupuesto 2024	Est. Cierre 2024
INGRESOS EXPLOTACION Y AJENOS	**22.900.050**	**22.902.625**
. Publicidad	21.610.000	22.825.000
. Otros ingresos de gestión y extraordinarios	1.290.001	77.576
. Aplicaciones Subvención de Capital	49	49
TOTAL INGRESO	**22.900.050**	**22.902.625**
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**20.419.146**	**20.459.096**

- **Actividad de Consultoría:**

GASTOS	Presupuesto 2024	Est. Cierre 2024
Gastos Personal Activo	891.707	902.908
Consumos	163	909
Servicios y otros gastos	191.514	182.904
Amortización	6	6
TOTAL GASTOS	**1.083.390**	**1.086.728**

INGRESOS	Presupuesto 2024	Est. Cierre 2024
INGRESOS EXPLOTACION Y AJENOS	**1.478.418**	**1.489.233**
. Otros ingresos de gestión y extraordinarios	905.805	1.133.038
. Aplicaciones Subvención de Capital	6	6
. Subvenciones de explotación Ayto.	572.607	356.189
TOTAL INGRESO	**1.478.418**	**1.489.233**
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**395.028**	**402.505**

- **Actividad de Ayuda a la Movilidad:**

GASTOS	Presupuesto 2024	Est. Cierre 2024
Gastos Personal Activo	22.647.160	24.092.723
Consumos	161.290	123.609
Suministros	144.942	77.159
Servicios y otros gastos	5.327.883	3.979.343
Amortización	457.825	431.332
Tributos	872.026	878.642
Gastos Financieros	58.863	6.756
TOTAL GASTOS	**29.669.989**	**29.589.565**

INGRESOS	Presupuesto 2024	Est. Cierre 2024
INGRESOS EXPLOTACION Y AJENOS	**18.067.924**	**19.137.250**
. Aplicaciones Subvención de Capital	265.258	265.497
. Subvenciones de explotación Ayto.	16.715.908	17.353.794
. Ingreso Serv Recogida Vehiculos	1.086.758	1.517.959
TOTAL INGRESO	**18.067.924**	**19.137.250**
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**-11.602.065**	**-10.452.315**

- **Actividad de Gestión de Aparcamientos:**

GASTOS	Presupuesto 2024	Est. Cierre 2024
Gastos Personal Activo	7.267.023	7.669.202
Consumos	29.562	35.597
Suministros	661.146	372.637
Servicios y otros gastos	5.412.289	3.984.206
Amortización	1.458.066	902.755
Tributos	494.615	461.243
Gastos Financieros	387.521	365.781
TOTAL GASTOS	**15.710.222**	**13.791.421**

INGRESOS	Presupuesto 2024	Est. Cierre 2024
INGRESOS EXPLOTACION Y AJENOS	**20.024.003**	**19.944.057**
. Otros ingresos de gestión y extraordinarios	205.139	551.721
. Aplicaciones Subvención de Capital	1.087.552	813.421
. Subvenciones de explotación Ayto.	177.389	63.665
. Ingresos Aparcamientos	18.553.923	18.515.250
TOTAL INGRESO	**20.024.003**	**19.944.057**
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**4.313.781**	**6.152.636**

- **BiciMAD:**

GASTOS	Presupuesto 2024	Est. Cierre 2024
Gastos Personal Activo	10.554.245	11.352.070
Consumos	1.301.314	1.577.427
Suministros	1.088.295	504.653
Servicios y otros gastos	2.641.347	2.477.155
Amortización	6.290.428	6.938.141
Tributos	8.935	8.712
Gastos Financieros	151.183	0
TOTAL GASTOS	**22.035.747**	**22.858.158**

INGRESOS	Presupuesto 2024	Est. Cierre 2024
INGRESOS EXPLOTACION Y AJENOS	**22.039.276**	**21.376.537**
. Publicidad	1.329.211	0
. Aplicaciones Subvención de Capital	5.519.535	6.033.886
. Subvenciones de explotación Ayto.	7.286.130	7.286.130
. Ingresos Bicimad (Usuarios y otros)	7.904.400	8.056.521
TOTAL INGRESO	**22.039.276**	**21.376.537**
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**3.529**	**-1.481.621**

- **Teleférico:**

GASTOS	Presupuesto 2024	Est. Cierre 2024
Gastos Personal Activo	938.627	319.603
Consumos	25.692	3.872
Suministros	28.020	13.845
Servicios y otros gastos	472.471	218.115
Amortización	31.432	10.853
Tributos	819	792
Gastos Financieros	72.448	7.995
TOTAL GASTOS	**1.569.509**	**575.074**

INGRESOS	Presupuesto 2024	Est. Cierre 2024
INGRESOS EXPLOTACION Y AJENOS	**1.440.766**	**10.635**
. Otros ingresos de gestión y extraordinarios	0	0
. Aplicaciones Subvención de Capital	5.470	10.635
. Ingreso Teleferico	1.435.296	0
TOTAL INGRESO	**1.440.766**	**10.635**
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**-128.743**	**-564.439**

- **Tabla resumen por actividades**

Estimacion cierre 2024	Servicio Transporte	Gestion Publicitaria	Consultoria	Ayuda Movilidad	Gestion Aparcamientos	Bicimad	Teleferico	Total Empresa
Total Gastos	-717.282.597	-2.443.529	-1.086.728	-29.589.565	-13.791.421	-22.858.158	-575.074	-787.627.071
Total Ingresos	727.982.525	22.902.625	1.489.233	19.137.250	19.944.057	21.376.537	10.635	812.842.862
Rdo.antes impuestos	**10.699.928**	**20.459.096**	**402.505**	**-10.452.315**	**6.152.636**	**-1.481.621**	**-564.439**	**25.215.790**

Actividad de transporte colectivo urbano de viajeros en el año 2024 se han llevado a cabo diferentes actuaciones, entre las que cabe señalar:

- Consolidación de la línea SE-712 que pasa a denominarse M3: PUERTA DEL SOL/SEVILLA – PUERTA DE TOLEDO, a partir del 15 de enero de 2024.

- Consolidación de la línea SE-744, que pasa a denominarse 88: CANILLEJAS – REJAS, a partir del 15 de enero de 2024.

- Modificación del itinerario de la línea 137 en Peñagrande, a partir del 6 de junio de 2024.

- Modificación del itinerario de las líneas 8 y 113 para que circulen en ambos sentidos por la calle de Sierra Toledana, prevista para julio de 2024.

- Línea 215: aumento de oferta para mantener la calidad del servicio al Parque de Roma.

- Líneas 6, 14, 24, 32, 34, 36, 49, 55, 60, 83, 102, 113, 165, 174, 176, E1, E4 y E5: Aumento de oferta para mantener la calidad del servicio incrementando la dotación de autobuses en las horas de mayor demanda para cada una de las líneas indicadas.

- Líneas 27, 31, 77, 85, 148, 001 y T61: Ajuste de oferta con reducción de la dotación máxima en hora punta de mañana.

- Líneas 2, 56, 149, 170, 178 y C03: Ajuste de oferta con reducción del servicio en las franjas horarias que han registrado mayor descenso de la ocupación.

Otras actuaciones pendientes son:

- Suspensión del S.E. 709 Feria de Madrid – Hospital Isabel Zendal, como consecuencia de la puesta en marcha de la línea BR1 y la prevista modificación de línea 171, que atendería el referido hospital.

- La ampliación del itinerario de la línea 121, tras la finalización de las obras del Hospital 12 de octubre y la reordenación de sus viarios.

- Tras la modificación y ampliación del itinerario de la línea 170, en sentido Sanchinarro, para atender al nuevo IES Blanca Fernández Ochoa situado en la calle del Monasterio del Paular, queda pendiente realizar la misma modificación en sentido Arroyo del Fresno.

- Puesta en servicio de las líneas urbanas que actualmente dan servicio a El Pardo (601 y 602 de Interurbanos), previstas para diciembre de 2024. Actualmente estas líneas unen El Pardo con Moncloa y el Hospital de La Paz, respectivamente.

- Puesta en servicio de la línea urbana 500, que actualmente se opera desde Interurbanos, que conecta plaza de España con la glorieta de los Cármenes, prevista para diciembre de 2024.
- Refuerzo del conjunto de líneas que se verán afectadas por el corte de Paseo de las Delicias y que supondrá un importante incremento de la producción, durante el periodo de corte no menor de 11 meses. Estos refuerzos obligarán a la contratación de un número de conductores por determinar, no menor de 90, si se quiere mantener el nivel

de servicio, en las líneas afectadas, previo al corte del Paseo de las Delicias, que deberían de estar disponibles desde el 1 de septiembre.

Otros Servicios Especiales correspondientes al ejercicio 2024, son:

- SE-861 para dar cobertura a la interrupción del servicio de Renfe Cercanías entre las estaciones de Atocha y Vicálvaro, los días 1 y 2 de mayo.

- SE-862 para dar cobertura a la interrupción del servicio de Renfe Cercanías entre las estaciones de Atocha y El Pozo, los días 3, 4 y 5 de mayo.

- SE 854 Villaverde-Atocha, para atender la salida en horario nocturno del evento denominado "MadCool" celebrado en el recinto Iberdrola Music del distrito de Villaverde, las noches de los días 10 al 13 de julio.

- SE-859 para dar cobertura a la interrupción del servicio de Renfe Cercanías entre las estaciones de Atocha y Villaverde Alto, los días 13 y 14 de julio.

- SE-860 para dar cobertura al cierre de la estación de Metro de la línea 10 de Begoña, entre las estaciones de Fuencarral y Plaza de Castilla, durante el periodo comprendido entre los días 10 y 18 de agosto.

- SE-741 Moncloa – Cantarranas para atender el acceso y salida del evento denominado "Jardín de las Delicias" celebrado en el recinto de Cantarranas en el distrito Moncloa-Aravaca.

- Es probable la necesidad de disposición de algunos servicios especiales, para atender eventos de la ciudad zona de IFEMA durante el verano, que aún no han sido definidos.

Con respecto a los datos de operación, durante el primer semestre de 2024 se han realizado 50,49 millones de kilómetros, que supone un cumplimiento de la oferta de kilómetros del 97,37% con respecto al servicio programado. En el mismo periodo de 2023 y 2022, la producción en kilómetros era de 50,12 y 49,55 millones de KM y el cumplimiento era del 98,65 y 98,11% respectivamente. Se prevé que en 2024 se alcance una producción total de 98,8 millones de kilómetros.

La demanda acumulada durante el primer semestre de 2024 asciende a 247,76 millones de viajeros que, tomando como referencia el año 2023, supone el 10,31% de la demanda.

En lo referente a la explotación del servicio, la nueva versión del Sistema de Ayuda a la Explotación, denominado SAENext, se ha implantado en todas las líneas de EMT en mayo de 2024, finalizando un proceso progresivo que se inició en 2023. Este nuevo sistema sustituye al implantado en 2001, y cuenta con una nueva arquitectura tecnológica más moderna, escalable y flexible.

La electrificación del Centro de Operaciones de Carabanchel, junto con la recepción de nuevos autobuses eléctricos en el año 2024, ha permitido electrificar 32 líneas al 100 %, y parcialmente la línea 51. Para finales del año 2024, está previsto electrificar 8 líneas más entre los Centros de Operaciones de Carabanchel y Sanchinarro y, además, la puesta en servicio de los primeros vehículos de hidrógeno en una línea adscrita al Centro de Operaciones de Entrevías.
En lo referente a material móvil, hay que destacar:

- Durante el año 2024 se incorporarán 149 nuevas unidades eléctricas con lo que el parque eléctrico alcanzará las 425 unidades (20,24%), así como 10 nuevas unidades de

hidrógeno (0,48%), para conformar una flota activa de 2.110 unidades. Dentro de esas nuevas unidades eléctricas se incluyen los 20 midi correspondientes a Sanchinarro.
- Se realiza la ampliación de una licitación para la adquisición de material móvil de 28 unidades, para su entrega en 2025.

En el apartado de infraestructuras, se finaliza la fase III de electrificación en el Centro de Operaciones de Carabanchel, consistente en la construcción de la plataforma de recarga (puente de carga) por pantógrafo invertido con 118 puestos, y la instalación de una marquesina para paneles fotovoltaicos.

Se pone en funcionamiento la hidrogenera en el Centro de Operaciones de Entrevías, alimentada también con energía procedente de placas fotovoltaicas.

Se comienza la instalación de otros 60 puntos adicionales para recarga por pantógrafo invertido en Carabanchel, correspondientes a la fase IV, 20 puntos de carga mediante enchufe en Sanchinarro para los midibuses y la instalación de 10 puntos de carga mediante enchufe en Entrevías para los autobuses de pila combustible.

La **Actividad de Publicidad** que desarrolla EMT se encuadra dentro del sector publicitario exterior y que según fuentes externas especializadas en publicidad está experimentando un crecimiento superior al resto de sectores.

En la Actividad de Consultoría, durante el ejercicio 2024, se ha mantenido su participación en proyectos de consultoría externa, tanto nacional como internacional, exportando nuestro conocimiento y experiencia como operador multimodal. Dentro de la actividad desarrollada en el año 2024 destacan los siguientes proyectos:

- La Asistencia Técnica en la operación de 2 unidades de negocio funcionales de Transmilenio en Colombia. La primera unidad funcional se puso en marcha en febrero de 2022 y la segunda unidad funcional se da en agosto de 2024. Este proyecto tiene una duración inicial de 5 años prorrogable.
- Asistencia técnica a Transvial Lima para la gestión de la operación del BRT de Lima. EMT ejerce la gerencia técnica de la explotación.
- Durante el año 2024 se ha finalizado el soporte a las diferentes áreas de la empresa que lo han requerido, destacando la asistencia a la Dirección de Movilidad para el proyecto de ampliación del servicio de BiciMAD, realizando la consultoría para la ubicación de estaciones de BiciMAD en todos los distritos de la ciudad de Madrid.
- En el año 2024 se ha iniciado el proyecto de asistencia técnica como operador experto en la puesta en marcha y operación de una Ruta de Transporte Público Urbano servida por Autobuses Eléctricos en la Ciudad Colonial de Santo Domingo (CCSD). La iniciativa está financiada por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y ha sido licitada por el Ministerio de Turismo de la República Dominicana (MITUR). El proyecto tiene una duración de 18 meses.
- Proyecto de Colaboración firmado con la FIIAPP para la colaboración en el proyecto de "*Implementación de acciones de cooperación técnica en el marco del proyecto "desafíos verdes" globales en México*".
- En el año 2024 se ha realizado el proyecto de asistencia técnica al operador ALSA para la electrificación de su centro de operaciones en la ciudad de Oviedo.
- Proyecto de asistencia técnica a la empresa IDOM en el proyecto "*Estudios de diseño operacional para la integración de los servicios del brt el metropolitano"* en Lima, Perú.
- Proyecto de asesoramiento experto a la Mancomunidad de Pamplona para abordar la estrategia de creación del nuevo Sistema Metropolitano de Bicicleta Pública de la Comarca de Pamplona.

- En el año 2024 se ha iniciado el proyecto de asistencia técnica a ETRALUX para la puesta en marcha del Centro de Control de la Movilidad de Gran Canaria. El proyecto tiene una duración de 3 años.
- Seguimiento y evaluación de todos los proyectos vinculados a los Fondos FEDER y a los ya adjudicados en el marco del Plan de Recuperación Europeo "*NextGenerationEU*", así como los "*Proyectos Importantes de Interés Común Europeo*" (PIICE), pensados para fomentar la colaboración de agentes públicos y privados, que deben combinar conocimientos, experiencia, recursos financieros y actores económicos de toda la Unión Europea

Actividad de Ayuda a la Movilidad. Durante los primeros 5 meses del año 2024 ha disminuido el número de peticiones de grúa como ya viene ocurriendo desde el año 2023. La disminución es de aproximadamente un 4% de promedio respecto a los mismos meses del año 2023.

A pesar de ello, desde el Servicio de Grúa se están implantando medidas para mejorar la eficiencia de los procesos.

Desde febrero de 2024 se viene implantando el nuevo equipo embarcado. El nuevo sistema está basado únicamente en un teléfono móvil con integración en la pantalla del vehículo. Con este nuevo medio se consigue aumentar la comunicación con el conductor y se elimina gran parte de la documentación en papel que hasta ahora se venía procesando por parte de los empleados en las bases. Con el nuevo sistema en un principio no se estima mejora de tiempo directo en la recepción de los servicios encomendados, pero si habrá mejora de tiempo en los ítems intermedios, como el control de tiempo de descanso, repostado o incidencias, dado que permitirá que el tiempo de disponibilidad de las grúas mejore y afectará positivamente cuando haya peticiones pendientes de asignar mejorando el tiempo de asignación.

Desde finales de 2023 se ha puesto en funcionamiento un aviso de retirada de los vehículos por correo electrónico previa inscripción, correspondiente al apartado "*localiza tu vehículo*" de la web de la EMT de Madrid.

Con el fin de mejorar la operativa para la recuperación de los vehículos retirados por el servicio de Grúa, se ha potenciado la movilidad sostenible en la ciudad y desde finales del año 2021, se ha puesto en funcionamiento el sistema de pago online. Además, se ha facilitado dicho pago a las empresas que tienen vehículos compartidos, actualizando dicha comunicación con las nuevas empresas que operan desde mayo de 2023. Durante los cinco primeros meses del año, el pago online se ha incrementado en un 11,4 %, del total de los vehículos facturados.

En junio de 2024 se está colaborando con un curso de Policía Municipal de nuevo ingreso, para tratar de mejorar la operativa de dicho cuerpo con la grúa municipal.

A finales de mayo de 2024, se ha solicitado al Ayuntamiento de Madrid la cesión de una parcela situada en Vallecas, para el caso de sustitución de las bases de Mediodía 3 o Escuadrón.

Con relación a la capacidad de almacenamiento, se ha disminuido el número de vehículos depositados, teniendo en mayo de 2024 un 69,8%, frente a un 75,6% del mismo mes de 2023. A pesar de que, desde enero de 2023 se acogen 312 vehículos de Policía Municipal previos a su desguace o donación.

Durante el año 2024 se han realizado las siguientes acciones para mejorar la productividad:

- Encuestas a Policía Municipal, para conocer las posibles mejoras a llevar a cabo en el Servicio por parte de los agentes encargados de solicitar las grúas.
- Reuniones con las jefaturas de las Unidades de Policía Municipal de Distrito y con los Agentes de Movilidad, donde se han establecido y actualizado planes de actuación y protocolos de acción conjunta, como la campaña de retirada de Vehículos mal

aparcados en zonas de influencia de hospitales pertenecientes a la zona de la Unidad de distrito de Fuencarral- El Pardo.

La Carta de Servicios de Grúa se evaluó en febrero de 2024 con muy buenos resultados, manteniendo gran parte de los compromisos adquiridos hasta ahora.

Esta actividad tiene como ingreso principal, la subvención que se recibe del Ayuntamiento de Madrid, el cual recauda las tasas relativas a la retirada y al depósito. También se aportan como ingresos propios los derivados del proceso de eliminación de vehículos.

La Actividad de Aparcamientos se muestra al alza respecto de los años anteriores, tanto en usos de aparcamiento como en los ingresos, aunque el primer semestre del año 2024 denota un descenso de la actividad ordinaria de aparcamiento. Los usos e ingresos del 1º semestre de 2024 aumentan un 3,4%. Hasta el año 2024 los abonos de rotación han crecido en un 27%, y los abonos de residentes siguen un estable crecimiento del 5%.

El comportamiento de los aparcamientos disuasorios sigue en franca evolución positiva, con excelente respuesta en general, complementada también por la comercialización de abonos.

En recarga eléctrica, sigue mejorándose la senda ya emprendida en 2023 con la consolidación de la actividad, que aumentó en número de recargas hasta 2024 en un 320%, y el primer semestre de 2024 se registra un ascenso del 70%. Los ingresos de esta actividad muestran similar comportamiento (311%), además la adopción de nuevos precios ha aumentado en un 146% los ingresos en el 1º semestre de 2024.

Por otra parte, el nivel de disponibilidad de puntos de recarga (PDR) es del 98%, por mejora del mantenimiento, y se sigue desarrollando la interoperabilidad a través de plataformas integradoras.

Con respecto a las instalaciones, se continua con la adecuación progresiva de los aparcamientos, con una inversión notabilísima, como es el caso de Recoletos, reabierto en 2024 (7,2 mill. €) y Plaza de España, en obras actualmente (11,6 mill. €), y la incorporación de aparcamientos municipales de Artilleros y Museo de la Ciudad.

Es de destacar el desarrollo de Hubs de Movilidad, con instalación de nuevos PDRs para los vehículos eléctricos, aumento de potencia disponible, implantación de aparcabicis seguros, lockers y colaboración con empresas para utilización de estas infraestructuras y otros operadores.

Para la **Actividad de BiciMAD,** después de seis meses tras culminar la transformación tecnológica y la expansión de BiciMAD a los 21 distritos de la capital, el sistema ha experimentado un notable crecimiento. Se ha multiplicado el número de estaciones del servicio, alcanzando un total de 611, y se ha incrementado significativamente la flota de bicicletas, pasando de 2.964 a 7.500 unidades. La expansión ha posibilitado un acceso más amplio y conveniente al servicio, consolidando de manera significativa su papel fundamental en la movilidad urbana sostenible de Madrid.

En febrero, se introdujeron las nuevas tarifas para el servicio de BiciMAD. El contrato básico ahora tiene un precio de 0,50 € para la primera fracción de media hora, y el mismo precio se aplica a la segunda fracción. A partir de ahí, el coste es de 3 € para las fracciones adicionales de 30 minutos.
Por otro lado, la tarifa plana mensual incluye todos los viajes de hasta 30 minutos por una cuota de 10 €. Las segundas fracciones de media hora tienen un coste de 0,50 €, y las siguientes fracciones tienen un precio de 3 € cada una. Estas nuevas estructuras tarifarias están diseñadas para ofrecer opciones flexibles y accesibles a los usuarios de BiciMAD, adaptándose a diferentes

patrones de uso y fomentando una mayor utilización del servicio de bicicletas compartidas en Madrid.

La finalización del período de gratuidad se produjo el 31 de enero de 2024. Durante este tiempo, los usuarios tuvieron la oportunidad de familiarizarse con las mejoras y los cambios tecnológicos implementados en el sistema.

Durante los primeros 5 meses del año 2024, BiciMAD ha registrado un total de 3.728.742 viajes. La finalización del período de gratuidad en enero resultó en una reducción del número de viajes en febrero en un 44%. Sin embargo, en los meses siguientes se observó una tendencia ascendente, culminando en 802.157 viajes durante el mes de mayo.

Este incremento representa un aumento del 71% en comparación con los mismos meses del año anterior, destacando el crecimiento significativo en la utilización del servicio de bicicletas compartidas en Madrid.

Para cumplir con los fondos NextGen solicitados para la expansión de BiciMAD, durante el presente año se instalará un conjunto de 19 estaciones adicionales. Con esta ampliación, el número total de estaciones de BiciMAD alcanzará 630, fortaleciendo la infraestructura de movilidad sostenible en la ciudad de Madrid y mejorando el acceso al servicio para todos los ciudadanos.

Actualmente, se está elaborando una carta de servicios y acuerdos de colaboración B2B dirigidos a empresas y colectivos, con el objetivo de incorporar BiciMAD en sus PTT (Plan de Transporte al Trabajo) o procesos productivos. Esta iniciativa incluye también la posibilidad de establecer estaciones de BiciMAD, subvencionadas por terceros para su uso público, lo que contribuirá a la expansión de la red de estaciones. Esta medida no solo fomentará el uso de la bicicleta como medio de transporte sostenible, sino que también facilitará su integración en las estrategias de movilidad de diversas organizaciones.

Para mejorar las operaciones realizadas por el personal en la calle, se planea establecer una base estratégica logística en el sur. Esta iniciativa tiene como objetivo optimizar la eficiencia y la coordinación de las actividades relacionadas con el servicio de BiciMAD, en esa área específica de la ciudad de Madrid.

Se incorporarán nuevas funcionalidades en las aplicaciones de movilidad de BiciMAD para mejorar la experiencia del usuario. Estas funcionalidades permitirán:

- Estaciones virtuales
- Realizar paradas durante los viajes.
- Reservar bicicletas con anticipación.
- Liberar bicicletas que han sido abandonadas o que se encuentran fuera de una estación.

Estas mejoras buscan proporcionar un servicio más flexible y eficiente, adaptándose mejor a las necesidades de los usuarios y fomentando un uso más responsable de las bicicletas compartidas.

Respecto a la mejora de procesos y potenciación de la eficiencia productiva cabe destacar las siguientes acciones:

- Reestructuración del colectivo de mandos
- Creación de cuadros de mando
- Mejora de las herramientas de gestión

La **Actividad de Teleférico** está marcada por las gestiones para la licitación de los trabajos previos necesarios para la modernización y reforma del actual teleférico, comprendiendo esta modernización la sustitución de cabinas actuales por nuevas cabinas de 10 ocupantes, así como la electromecánica en estaciones sin variar el trazado. Durante este periodo de tiempo se han optimizado los gastos del servicio.

a.5) Actuaciones de Impacto de Género 2024

En la memoria de impacto de género incluida en el Presupuesto 2024 se describieron una serie de acciones previstas para ese ejercicio, que están soportadas mediante la ejecución del presupuesto y se encuentran alineadas con las líneas estratégicas de Política de Igualdad del Ayuntamiento de Madrid.

Respecto a la línea estratégica LE1: Erradicación de las Violencias Machistas:

- Formación en responsabilidad social e igualdad al personal de nuevo ingreso y promociones con especial incidencia en la perspectiva de género en el transporte y acciones que se llevan a cabo.

- Participación en planes municipales: "Madrid Ciudad Segura para mujeres y niñas", "Madrid contra la pobreza femenina".

- Sistema de videovigilancia en los autobuses que permite gestionar imágenes en tiempo real permitiendo mediante un sistema de alerta la grabación de imágenes para prevenir delitos.

- Aprobación del nuevo Plan de Igualdad y, en consecuencia:
    a) Puesta en marcha de las medidas de acción que contiene.
    b) Creación de una Comisión de Seguimiento del Plan.
    c) Formación en materia de igualdad a los miembros de la Comisión Negociadora del Plan y Comisión de Seguimiento del Plan.
    d) Creación del Protocolo de acoso sexual y/o por razón de sexo.

Respecto a la línea estratégica LE2: Autonomía económica de las mujeres y corresponsabilidad:

EMT fomenta la igualdad de trato y busca la equiparación salarial entre hombres y mujeres tal y como se establece en el Convenio Colectivo vigente.

- Acciones derivadas de la Cátedra para la promoción de la mujer en vocaciones STEM, en la que EMT participa junto a la Universidad Pontificia de Comillas y la Fundación Iberdrola España.

- Convenio con la Asociación Española de Directivos (AED) para el desarrollo profesional de personas con espíritu de liderazgo, y en concreto participación en el programa de Cross Mentoring para fomentar ese desarrollo en mujeres de EMT que tienen vocación y pasión por liderar a personas y organizaciones. Dicha participación se lleva a cabo mediante la aportación de parejas Mentee (persona guiada) y Mentor (persona que guía) de distintas áreas de la empresa, que compartirán sus proyectos profesionales y recibirán consejos de otras parejas Mentee y Mentor de otras empresas que también participan en el programa.

- Convenio con BICISALUD Y LA ASOCIACIÓN ANDECHA (renovación en 2024) - cesión de 30 abonos anuales de libre acceso a la red de bicicletas BiciMAD de EMT al grupo de mujeres participantes en el proyecto "En bici sin distancias" (proyecto para la promoción y creación de redes de salud integral entre mujeres de los distritos de Puente de Vallecas y Retiro en toda su diversidad funcional, generacional y cultural).

Respecto a la línea estratégica LE3: Participación Sociopolítica y cultural de las mujeres:

- Medidas de conciliación contempladas en el convenio y en el actual Plan de Igualdad tomadas por las mujeres.

  Medidas de corresponsabilidad.

b) Objetivos para 2025

b.1) Objetivos y líneas de actuación.

Los objetivos y líneas de actuación, para 2025, en las distintas actividades desarrolladas en la sociedad son:

Las previsiones desde el punto de vista de la prestación de la **Actividad de Servicio de Transporte** de viajeros en autobús se realizan a expensas de las autorizaciones correspondientes del Consorcio Regional de Trasportes de Madrid (CRTM):

- Incremento de la producción mediante la puesta en servicio de nuevas líneas:
  - Prolongación de línea 24 hasta la Estación de Cercanías de El Pozo.
  - Puesta en marcha de una experiencia piloto de servicio a demanda, entre la estación de Cercanías de Fuencarral y el centro comercial de la Vaguada.

- Mantenimiento de los programas de servicio vigentes, con los ajustes pertinentes por demanda o por las modificaciones indicadas por el CRTM.
- Nuevos Servicios Especiales por suspensión de línea 6 de METRO desde junio hasta fin del año 2025.
- Posibles necesidades de refuerzos de líneas que se vean afectadas por el soterramiento de la A5

Por otra parte, durante el próximo ejercicio se continuará en la búsqueda de la mejora de la calidad del servicio prestado al ciudadano, haciendo que el transporte público en autobús sea más seguro, fiable y cómodo para sus usuarios, introduciendo innovaciones en las aplicaciones de programación y regulación del servicio.

Asimismo, durante 2025 se continuará trabajando en la modernizarán de los procesos y sistemas de información que facilitan la toma de decisiones, tanto a nivel de regulación de líneas, como de planificación y programación del servicio, que permitirán una mejora del servicio ofertado a nuestros clientes.

En lo referente a material móvil, hay que destacar, a lo largo del año 2025 se incorporarán al menos 28 nuevas unidades eléctricas con lo que el parque eléctrico alcanzará las 453 unidades para conformar una flota activa de 2.120 unidades.

En el apartado de infraestructuras, se comenzará con la segunda fase de electrificación en el Centro de Operaciones de Sanchinarro, consistente en la construcción de la plataforma de recarga (puente de carga) por pantógrafo invertido con 115 puestos; incluirá la construcción de la nueva acometida eléctrica para los sistemas de recarga, y la instalación de una marquesina para paneles fotovoltaicos.

Se realizará la instalación de otros 60 puntos adicionales para recarga por pantógrafo invertido en Carabanchel, correspondientes a la fase IV.

Se continuarán los trabajos de adecuación urbanística en el PAU de las Tablas para determinar la disposición de la parcela destinada al nuevo Centro de Operaciones de Las Tablas, que deberá

combinar al menos dos tipos de energía de tracción y facilidad de acceso, y que deberá valorar opciones como cubiertas fotovoltaicas, integración paisajista y una baja huella de carbón.

Como principales objetivos para **Mobility 360** en 2025 se identifica el reimpulso de la plataforma para posicionarse como referencia en MaaS en la ciudad de Madrid. Para lograr este objetivo hay dos palancas principales a desarrollar durante el año que viene:

- Normalización y el incremento de los acuerdos comerciales con diferentes operadores en la plataforma
- Dotación de la estructura suficiente que asegure la presencia de Mobility en la compañía como una línea de negocio más.

La cuenta de resultados prevista se muestra a continuación:

GASTOS	Est. Cierre 2024	Presupuesto 2025
Gastos Personal Activo	539.119.869	570.492.218
Consumos	52.082.772	64.166.280
Suministros	4.569.407	3.186.553
Servicios y otros gastos	37.741.096	50.637.933
Amortización	75.208.487	82.610.432
Tributos	4.610.661	3.041.420
Gastos Financieros	3.950.305	7.485.072
TOTAL GASTOS	**717.282.597**	**781.619.909**

INGRESOS	Est. Cierre 2024	Presupuesto 2025
INGRESOS AJENOS AL CRTM	**67.982.525**	**83.217.121**
. Otros ingresos de gestión y extraordinarios	7.093.629	19.483.834
. Ingresos financieros	386.735	399.497
. Aplicaciones Subvención de Capital	52.974.351	55.557.562
. Subvenciones de explotación Ayto.	7.500.000	7.747.500
. Otros Ingresos	27.811	28.729
INGRESO POR TARIFA EQUILIBRIO	**625.570.000**	**651.094.051**
. Ingreso Titulos Propios	50.715.830	55.509.753
. Ingreso Compensacion H1	534.096	539.437
. Ingreso Aportacion	574.320.074	595.044.861
INGRESO COMPENSACIÓN INCREMENTO COSTES	**34.430.000**	**44.849.134**
TOTAL INGRESO	**727.982.525**	**779.160.306**
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**10.699.928**	**-2.459.603**

Actividad de Publicidad. Esta actividad se divide en las siguientes áreas fundamentales:

- Explotación publicitaria en marquesinas: Se prevé continuar con el incremento que se viene experimentando de la facturación en el sector.
- Contrato de publicidad en autobuses y aparcamientos: En 2024 se adjudicó el nuevo contrato de la publicidad convencional y digital, que supera los 7 millones anuales y prevé un incremento interanual superior al 2%

La cuenta de resultados prevista se muestra a continuación:

GASTOS	Est. Cierre 2024	Presupuesto 2025
Gastos Personal Activo	903.481	934.606
Consumos	9.494	9.823
Servicios y otros gastos	1.527.439	2.554.170
Amortización	3.114	2.876
TOTAL GASTOS	**2.443.529**	**3.501.474**

INGRESOS	Est. Cierre 2024	Presupuesto 2025
INGRESOS DE EXPLOTACION Y AJENOS	**22.902.625**	**22.974.751**
. Publicidad	22.825.000	22.864.600
. Otros ingresos de gestión y extraordinarios	77.576	110.133
. Aplicaciones Subvención de Capital	49	19
TOTAL INGRESO	**22.902.625**	**22.974.751**
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**20.459.096**	**19.473.277**

Actividad de Consultoría. La actividad de consultoría externa se realiza en colaboración con la Dirección de Relaciones Institucionales, ESG y Gabinete de la Dirección Gerencia, y la Dirección de Servicios de Transporte a través de la División de Diseño e Ingeniería de Transporte, siendo la primera la encargada de la labor comercial más activa y la Dirección de Servicios de Transporte la responsable de analizar la viabilidad técnica de los proyectos de transporte, así como la ejecución, control y seguimiento de estos.

EMT debe centrarse en proyectos que tengan una duración en el tiempo, donde no solo se produzca el traslado de conocimiento, si no que tenga también un retorno operativo hacia EMT. Es decir, aquellos proyectos donde se consigue no solo una retribución monetaria sino también en conocimiento y prestigio.

Este campo de actividad trata de poner en valor mediante la realización de asistencias técnicas y proyectos de ingeniería, el conocimiento de EMT en gestión de transporte público urbano colectivo en superficie, así como su experiencia como operadora multimodal. Durante el año 2025 se prevé continuar prestando asistencia técnica y asesoramiento a otras instituciones y empresas.

EMT Madrid desarrolla proyectos de transporte que permiten a terceros impulsar cambios tecnológicos, transformar sistemas de transporte para mejorar su eficiencia y desarrollar soluciones de movilidad sostenible e integrada para fomentar el uso del transporte público en escenarios urbanos. Es de esperar que cobren relevancia los proyectos de electrificación donde el conocimiento adquirido se convierte en un potente activo.

En el año 2025, los principales proyectos a desarrollar son:

1. La asistencia técnica de EMT en la operación de dos unidades funcionales del Sistema de Transporte Público de Bogotá, Transmilenio.
2. La asistencia al BRT de Lima.
3. Proyecto de operador experto en la puesta en marcha y operación de una Ruta de Transporte Público Urbano servida por Autobuses Eléctricos en la Ciudad Colonial de Santo Domingo (CCSD).
4. Proyecto de asistencia técnica a ETRALUX para la puesta en marcha del Centro de Control de la Movilidad de Gran Canaria.

A estos proyectos se unirán las nuevas colaboraciones que puedan adjudicarse.

Los ingresos que genera esta actividad son:

- Facturación a terceros por labores de asistencia técnica y asesoramiento.
- Subvención de explotación del Ayuntamiento de Madrid para los trabajos de consultoría y asistencia técnica que se realizan para el propio Ayuntamiento de Madrid

La cuenta de resultados prevista se muestra a continuación:

GASTOS	Est. Cierre 2024	Presupuesto 2025
Gastos Personal Activo	902.908	938.638
Consumos	909	169
Servicios y otros gastos	182.904	191.709
Amortización	6	6
TOTAL GASTOS	**1.086.728**	**1.130.521**

INGRESOS	Est. Cierre 2024	Presupuesto 2025
INGRESOS DE EXPLOTACION Y AJENOS	**1.489.233**	**1.245.355**
. Otros ingresos de gestión y extraordinarios	1.133.038	879.285
. Aplicaciones Subvención de Capital	6	6
. Subvenciones de explotación Ayto.	356.189	366.065
TOTAL INGRESO	**1.489.233**	**1.245.355**
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**402.505**	**114.834**

Actividad de Ayuda a la Movilidad.

Para el presupuesto del año 2025 se ha incluido:

- El servicio de retirada de vehículos de grandes dimensiones.
- La renovación de parte de las grúas que finalizan su contrato en 2025.

En relación con la operativa:

- Se espera que para el segundo semestre de 2024 funcione al 100% el nuevo equipo embarcado.
- Revisión de la distribución geográfica de las bases y depósitos del servicio de grúa con búsqueda de nuevos emplazamientos que sustituya las actuales bases y depósitos de Escuadrón y Mediodía III.
- Explorar usos alternativos para el servicio de grúa, elaborando un catálogo de nuevos servicios como el de Last mile o la explotación del servicio de grúa en otros municipios colindantes a Madrid.

La cuenta de resultados prevista se muestra a continuación:

GASTOS	Est. Cierre 2024	Presupuesto 2025
Gastos Personal Activo	24.092.723	25.507.282
Consumos	123.609	136.498
Suministros	77.159	80.934
Servicios y otros gastos	3.979.343	4.537.759
Amortización	431.332	408.999
Tributos	878.642	907.627
Gastos Financieros	6.756	5.586
TOTAL GASTOS	**29.589.565**	**31.584.685**

INGRESOS	Est. Cierre 2024	Presupuesto 2025
INGRESOS DE EXPLOTACION Y AJENOS	**19.137.250**	**20.722.196**
. Aplicaciones Subvención de Capital	265.497	249.661
. Subvenciones de explotación Ayto.	17.353.794	18.904.483
. Ingreso Serv Recogida Vehiculos	1.517.959	1.568.052
TOTAL INGRESO	**19.137.250**	**20.722.196**
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**-10.452.315**	**-10.862.489**

Actividad de Aparcamientos:

En el año 2025 debería consolidarse la normalidad del año 2023, si bien los ingresos y resultado estarán condicionados por el ciclo económico y especialmente con el control de la inflación y el precio de los combustibles.

En 2025 destacan los siguientes Proyectos de Inversión:

- El desarrollo de los Hubs de Canalejas, Recoletos y Orense para mejora de sus prestaciones.
- La finalización de las obras de rehabilitación del aparcamiento y Hub de Movilidad en Plaza de España, con un presupuesto de 11,6 mill. euros, y un plazo de ejecución de 18 meses. Esta obra no ha supuesto el cierre del aparcamiento.
- Las obras de rehabilitación del aparcamiento de Montalbán, con un presupuesto de 10,2 mill. euros, y un plazo de ejecución de 12 meses. Esta obra supondrá el cierre del aparcamiento con ofrecimiento a los abonados de otra ubicación.
- Se procederá a la adecuación de los aparcamientos de Marqués de Salamanca, Villa de Paris y Arquitecto Ribera.
- Se iniciarán los proyectos para la rehabilitación de Plaza Mayor y Jacinto Benavente, en coordinación con el Área de Obras y Equipamientos, que acometerá la renovación de la plaza y de los accesos al aparcamiento.
- Proyectos de comercialización digital (plataformas y abonos de rotación).

Además, se está desarrollando un ambicioso proyecto de instalación de sistemas fotovoltaicos en los aparcamientos disuasorios, para mejorar la experiencia del cliente y generar energía renovable.

Por otra parte, se seguirá actuando en la adecuación paulatina de la imagen corporativa de EMT.

Respecto de la gestión interna, se mejora la formación continua, la digitalización de los procedimientos de gestión remota, así como la ampliación Centro de Control de Aparcamientos.

La cuenta de resultados prevista se muestra a continuación:

GASTOS	Est. Cierre 2024	Presupuesto 2025
Gastos Personal Activo	7.669.202	8.177.666
Consumos	35.597	48.266
Suministros	372.637	397.564
Servicios y otros gastos	3.984.206	4.990.610
Amortización	902.755	1.348.244
Tributos	461.243	470.761
Gastos Financieros	365.781	271.354
TOTAL GASTOS	**13.791.421**	**15.704.465**

INGRESOS	Est. Cierre 2024	Presupuesto 2025
INGRESOS DE EXPLOTACION Y AJENOS	**19.944.057**	**20.117.620**
. Otros ingresos de gestión y extraordinarios	551.721	550.920
. Aplicaciones Subvención de Capital	813.421	1.100.496
. Subvenciones de explotación Ayto.	63.665	65.253
. Ingresos Aparcamientos	18.515.250	18.400.951
TOTAL INGRESO	**19.944.057**	**20.117.620**
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**6.152.636**	**4.413.155**

Actividad de BiciMAD.

En el ejercicio 2025, se espera que los usos se consoliden y aumenten considerablemente en comparación con años anteriores. Entre las acciones previstas para este período se incluyen:

- Continuar con los acuerdos con empresas y/o colectivos para incorporar el servicio en sus Planes de Transporte al Trabajo (PTT) o procesos productivos.
- Implementar, previo estudio de viabilidad, un piloto de patines integrados en el servicio BiciMAD, equipados con un sistema de detección de peatones y un mecanismo disuasorio para evitar la circulación por zonas peatonales.
- Realizar un estudio sobre la posibilidad de incorporar patrocinios y publicidad en el servicio para generar ingresos adicionales, incluyendo la posible presencia de MUPIs
- Licitar 25 vehículos auxiliares descarbonizados adaptados para realizar las tareas propias del servicio, contribuyendo a la sostenibilidad y eficiencia operativa del servicio.
- Con el propósito de delimitar las estaciones, se tiene previsto instalar bolardos en aquellas que lo requieran. Esta medida busca mejorar tanto el estado como la seguridad de las estaciones, asegurando así el espacio destinado exclusivamente para el servicio de bicicletas compartidas. La iniciativa garantiza el respeto a la ocupación adecuada de cada estación, facilitando una experiencia de usuario más ordenada y eficiente.

Estas iniciativas buscan mejorar y expandir el servicio, así como fomentar una movilidad más sostenible y segura en la ciudad de Madrid.

La cuenta de resultados prevista se muestra a continuación:

GASTOS	Est. Cierre 2024	Presupuesto 2025
Gastos Personal Activo	11.352.070	11.728.797
Consumos	1.577.427	1.995.435
Suministros	504.653	519.104
Servicios y otros gastos	2.477.155	4.188.805
Amortización	6.938.141	7.238.021
Tributos	8.712	8.935
Gastos Financieros	0	8.749
TOTAL GASTOS	**22.858.158**	**25.687.846**

INGRESOS	Est. Cierre 2024	Presupuesto 2025
INGRESOS DE EXPLOTACION Y AJENOS	**21.376.537**	**19.093.785**
. Publicidad	0	1.000.000
. Aplicaciones Subvención de Capital	6.033.886	6.225.259
. Subvenciones de explotación Ayto.	7.286.130	7.286.130
. Ingresos Bicimad (Usuarios y otros)	8.056.521	4.582.396
TOTAL INGRESO	**21.376.537**	**19.093.785**
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**-1.481.621**	**-6.594.060**

Actividad de Teleférico.

Como objetivos para 2025, una vez tomada la decisión de la modernización del teleférico, que constituye una iniciativa del programa electoral del equipo actual de gobierno "***Renovaremos el histórico Teleférico de Madrid*** *para transformarlo en un atractivo, moderno y sostenible activo turístico*", se licitará la ejecución del proyecto constructivo, así como dará comienzo la obra de modernización del actual teleférico en ambas terminales.

Ambas terminales del teleférico estarán dotadas de establecimientos de restauración, así como una actividad a modo de experiencia inmersiva dentro de las instalaciones. También está prevista la implantación de espacios para alquiler de negocios dentro de la estación de Pintor Rosales.

La cuenta de resultados prevista se muestra a continuación:

GASTOS	Est. Cierre 2024	Presupuesto 2025
Gastos Personal Activo	319.603	325.929
Consumos	3.872	14.304
Suministros	13.845	14.637
Servicios y otros gastos	218.115	162.078
Amortización	10.853	10.251
Tributos	792	818
Gastos Financieros	7.995	103.777
TOTAL GASTOS	**575.074**	**631.794**

INGRESOS	Est. Cierre 2024	Presupuesto 2025
INGRESOS DE EXPLOTACION Y AJENOS	**10.635**	**9.949**
. Aplicaciones Subvención de Capital	10.635	9.949
TOTAL INGRESO	**10.635**	**9.949**
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**-564.439**	**-621.845**

b.2) Resultados de la sociedad (ingresos, gastos, modificaciones significativas, otros datos de interés)

Para el ejercicio 2025 la Cuenta de Resultados de la EMT presenta un beneficio, antes de impuestos, de 3.463.268 euros. Este beneficio viene motivado por los siguientes efectos:

- El resultado positivo esperado en actividades como publicidad, aparcamientos y consultoría, que compensa la pérdida de otras actividades.

- La aportación de subvención de explotación del Ayuntamiento de Madrid no cubre la totalidad de los costes del servicio en el caso de Gestión de Ayuda a la Movilidad.

Los objetivos expuestos en el punto anterior arrojan unas necesidades de presupuesto de explotación total de la empresa para el ejercicio 2025 de 859.860.694 euros, que conllevan un incremento de gastos de un 9,17% sobre la estimación de cierre del ejercicio 2024.

Con respecto al gasto de personal, para el ejercicio 2025 se incrementa un 5,77% frente a la estimación de cierre del ejercicio 2024. Dicho incremento viene motivado por las nuevas incorporaciones debidas a la ampliación del servicio, así como el incremento salarial estimado.

Incrementan para 2025, los consumos presupuestados frente a los estimados a cierre de 2024 en un 23,29%. Este incremento está motivado, principalmente por el incremento de unidades de combustibles y por la estimación al alza de los precios €/Gwh.

Así mismo, para el ejercicio 2025, se incrementan un 28,42% los costes de suministros y servicios frente a los estimados a cierre de 2024, las necesidades de mantenimientos de nuevas instalaciones completadas en 2024 y licencias de nuevas aplicaciones.

Los ingresos totales previstos para el ejercicio 2025, 863.323.963 euros, suponen un 6,21% más que los ingresos totales estimados a cierre del ejercicio 2024.

Se ha presupuestado unos ingresos por Tarifa de Equilibrio de 651.094.051 euros, que supone un incremento del 4,08% sobre la tarifa de equilibrio estimada para el cierre del ejercicio 2024. Como ingreso por compensación de incremento de costes se han incluido 44.849.134 euros.

Respecto a otros ingresos de explotación y ajenos, estos se presupuestan en un 9,51% más respecto a los ingresos estimados al cierre del ejercicio 2024, motivado principalmente por servicios especiales de sustitución y por incremento en ingreso de publicidad.

La aportación del Ayuntamiento para cubrir el déficit de explotación asciende a 34.369.430 euros, dentro de los cuales está incluida la subvención aportada para Ayuda a la Movilidad, Aparcamientos para residentes (PAR), servicio de consultoría al Ayuntamiento de Madrid, BiciMAD y el ingreso por compensación de la línea H1 y líneas cero y otros servicios gratuitos.

El resultado previsto para 2025 se refleja en la siguiente Cuenta de Pérdidas y Ganancias:

GASTOS	Est. Cierre 2024	Presupuesto 2025
Gastos Personal Activo	584.359.856	618.105.136
Consumos	53.833.680	66.370.775
Suministros	5.537.701	4.198.792
Servicios y otros gastos	50.110.258	67.263.064
Amortización	83.494.689	91.618.828
Tributos	5.960.051	4.429.562
Gastos Financieros	4.330.837	7.874.538
TOTAL GASTOS	**787.627.071**	**859.860.694**

INGRESOS	Est. Cierre 2024	Presupuesto 2025
INGRESOS DE EXPLOTACION Y AJENOS	**152.842.862**	**167.380.778**
. Publicidad	22.825.000	23.864.600
. Otros ingresos de gestión y extraordinarios	8.855.965	21.024.172
. Ingresos financieros	386.735	399.497
. Aplicaciones Subvención de Capital	60.097.843	63.142.950
. Subvenciones de explotación Ayto.	32.559.777	34.369.430
. Ingresos Bicimad (Usuarios y otros)	8.056.521	4.582.396
. Ingresos Aparcamientos	18.515.250	18.400.951
. Ingreso Serv Recogida Vehiculos	1.517.959	1.568.052
. Ingreso Teleferico	0	0
. Otros Ingresos	27.811	28.729
INGRESO POR TARIFA EQUILIBRIO	**625.570.000**	**651.094.051**
. Ingreso Titulos Propios	50.715.830	55.509.753
. Ingreso Compensacion H1	534.096	539.437
. Ingreso Aportacion	574.320.074	595.044.861
INGRESO COMPENSACIÓN INCREMENTO COSTES	**34.430.000**	**44.849.134**
TOTAL INGRESOS	**812.842.862**	**863.323.963**
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**25.215.790**	**3.463.268**

- Tabla resumen por actividades

Presupuesto 2025	Servicio Transporte	Gestion Publicitaria	Consultoria	Ayuda Movilidad	Gestion Aparcamientos	Bicimad	Teleferico	Total Empresa
Total Gastos	-781.619.909	-3.501.474	-1.130.521	-31.584.685	-15.704.465	-25.687.846	-631.794	-859.860.694
Total Ingresos	779.160.306	22.974.751	1.245.355	20.722.196	20.117.620	19.093.785	9.949	863.323.963
Rdo.antes impuestos	**-2.459.603**	**19.473.277**	**114.834**	**-10.862.489**	**4.413.155**	**-6.594.060**	**-621.845**	**3.463.268**

b.3) Política de personal

En el presente presupuesto se han estimado nuevas contrataciones brutas de 625 trabajadores para atender el incremento de servicio de las actividades propuestas para 2025, las contrataciones por jubilaciones previstas para el ejercicio, para la prestación de los servicios especiales y la mejora de la calidad de los diferentes servicios prestados por EMT.

La evolución de la plantilla, siempre en términos de plantilla efectiva al final del ejercicio, se ha previsto como sigue:

	Presupuesto 2024	Est. Cierre 2024	Presupuesto 2025
PLANTILLA EFECTIVA	9.370	9.638	9.934

c) Inversiones y financiación de 2025

c.1) Inversiones previstas

Las inversiones previstas en el presente presupuesto, cuyo detalle se recoge en el apartado correspondiente, alcanza un importe de 113.724.994 euros. Las inversiones previstas en el presupuesto son las siguientes:

- Para Material Móvil, se prevé la adquisición de 50 autobuses por un importe de 27.720.000 euros, siendo todos estándar, así como 1.601.840 euros para adecuación de la flota existente. También se han previsto 4.416.621 euros para la adquisición de vehículos auxiliares relacionados con el servicio de transporte y otros servicios.

- En cuanto a Construcciones se ha presupuestado un total de 7.440.157 euros, principalmente para los trabajos relativos a los proyectos de urbanización de Madrid Nuevo Norte, adecuación del Museo y un nuevo centro de gestión de movilidad.

- De los conceptos previstos para instalaciones por 57.624.926 euros, corresponden 52.638.047 euros para adecuación de instalaciones técnicas de la empresa, como son las instalaciones de un sistema de carga para autobuses por Pantógrafo, electrificación de cargadores en centros de operaciones, nuevos sistemas de seguridad, adecuación integral de aparcamientos de rotación-mixtos y mejora de la sistemas de PCI) y 3.568.879 euros a instalaciones tecnológicas en centros de operaciones, autobuses, bases Y aparcamientos (Tecnología embarcada, nuevos sistemas de inteligencia artificial, telediagnosis, CCTV nueva generación, actualización sistema gestión flota, tecnología en aparcamientos, etc). Se destinan 1.418.000 euros para instalaciones en calle, como son aseos de conductores y accesibilidad en paradas.

- Se prevén por otro lado para equipos informáticos y para aplicaciones informáticas 14.055.550 euros, de los cuales 10.735.550 euros para la compra de aplicaciones informáticas, como nuevas aplicaciones de comunicación con el ciudadano, herramientas de gestión de incidencias, gestión corporativa y el plan de ciberseguridad y 3.320.000 euros es para la adquisición de equipos informáticos.

- Para Maquinaria y Utillaje para todos los centros se presupuestan 675.900 euros.

- Se ha presupuestado para el Mobiliario de todos los departamentos de la EMT un total de 190.000 euros.

INVERSIONES	**113.724.994**
Aplicaciones Informáticas	10.735.550
Construcciones	7.440.157
Instalaciones Técnicas	57.624.926
Maquinaria y Utillaje	675.900
Mobiliario	190.000
Sistemas Equipos Informáticos	3.320.000
Material Móvil	33.738.461

Detallamos los conceptos del presupuesto de inversión por partida de toda la empresa para el año 2025:

	Euros
TOTAL EMT	**113.724.994**
1.- Aplicaciones Informáticas	**10.735.550**
.- Aplicaciones Informáticas	10.735.550
2.- Construcciones	**7.440.157**
.- Construcciones centros de operaciones	6.740.157
.- Construcciones para Bases	300.000
.- Construcciones en Museo	400.000
3.- Instalaciones Técnicas	**57.624.926**
.- Instalaciones Técnicas en Centros de Operaciones	14.863.820
.- Instalaciones Técnicas en Bases	315.219
.- Instalaciones Técnicas en Aparcamientos	26.248.920
.- Instalaciones Técnicas en Bicimad	210.087
.- Instalaciones Técnicas en Teleférico	10.000.000
.- Instalaciones Técnicas Otros	1.000.000
.- Instalaciones Tecnológicas en Autobuses	3.141.879
.- Instalaciones Tecnológicas en Centros de Operaciones	96.000
.- Instalaciones Tecnológicas en Bases	75.000
.- Instalaciones Tecnológicas en Aparcamientos	156.000
.- Instalaciones Tecnológicas Otros	100.000
.- Instalaciones en Calle	1.418.000
4.- Maquinaria y Utillaje	**675.900**
.- Maquinaria y utillaje para Centros de Operaciones	350.000
.- Maquinaria y utillaje para Bases	5.000
.- Maquinaria y utillaje para Aparcamientos	10.000
.- Maquinaria y utillaje para Bicimad	127.600
.- Maquinaria y utillaje para Teleférico	5.000
.- Maquinaria y utillaje otros	178.300
5.- Mobiliario	**190.000**
.- Adquisición de Mobiliario y enseres	190.000
6.- Sistemas y Equipos Informáticos	**3.320.000**
.- Equipos Informáticos	3.320.000
7.- Material Móvil	**33.738.461**
.- Adquisición de 50 autobuses estándar eléctricos	27.720.000
.- Adquisición de bicicletas	960.666
.- Adecuaciones de Autobuses	1.601.840
.- Otros Vehículos	3.455.955

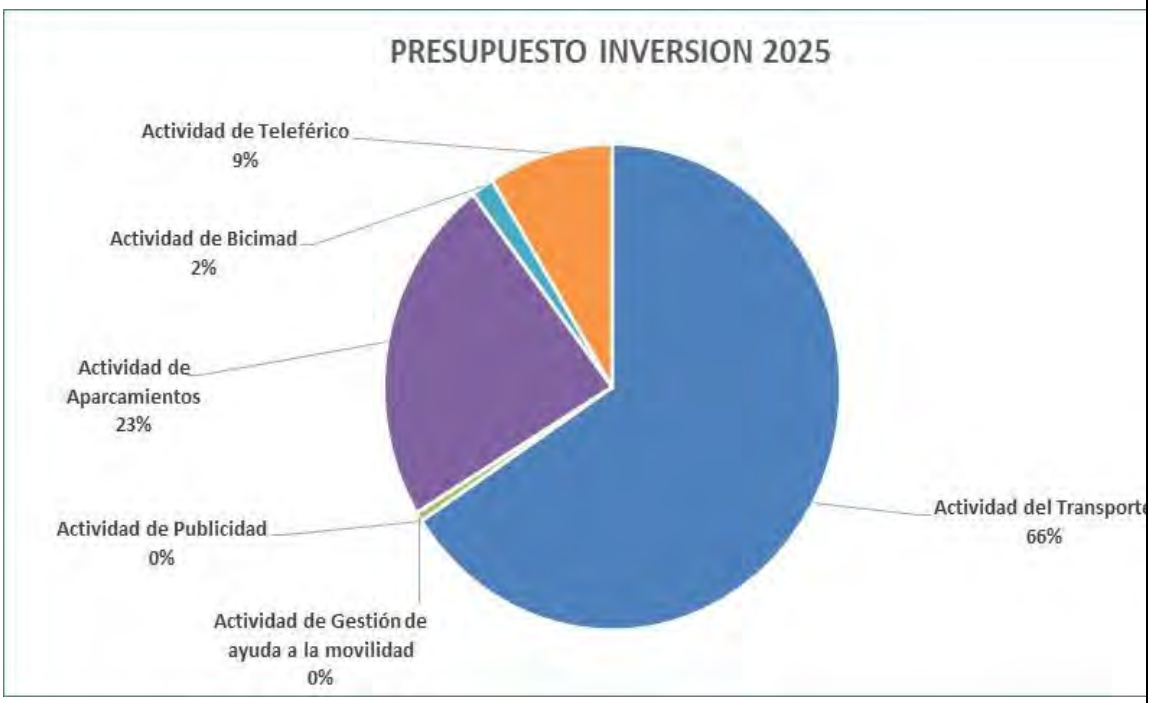

ACTIVIDAD DEL TRANSPORTE	**74.756.001**
1.- Aplicaciones Informáticas	**10.735.551**
.- Aplicaciones Informáticas	10.735.551
2.- Construcciones	**7.140.157**
.- Construcciones centros de operaciones	6.740.157
.- Construcciones en Museo	400.000
3.- Instalaciones Técnicas	**20.589.699**
.- Instalaciones Técnicas en Centros de Operaciones	14.863.820
.- Instalaciones Técnicas Otros	1.000.000
.- Instalaciones Tecnológicas en Autobuses	3.141.879
.-Instalaciones Tecnológicas en Centros de Operaciones	96.000
.- Otras Instalaciones Tecnológicas	100.000
.- Instalaciones en Calle	1.388.000
4.- Maquinaria y Utillaje	**527.800**
.- Maquinaria y utillaje para Centros de Operaciones	350.000
.- Maquinaria y utillaje otros	177.800
5.- Mobiliario	**190.000**
.- Adquisición de Mobiliario y enseres	190.000
6.- Sistemas y Equipos Informáticos	**3.320.000**
.- Equipos Informáticos	3.320.000
7.- Material Móvil	**32.252.795**
.- Adquisición de 50 autobuses estándar eléctricos	27.720.000
.- Instalación en Autobús	1.601.840
.- Otros Vehículos	2.930.955
GESTION DE PUBLICIDAD	**500**
1.- Maquinaria y Utillaje	**500**
.- Maquinaria y utillaje otros	500
GESTION DE AYUDA A LA MOVILIDAD	**695.219**
1.- Construcciones	**300.000**
.- Construcciones para Bases	300.000
2.- Instalaciones Técnicas	**390.219**
.- Instalaciones Técnicas en Bases	315.219
.- Instalaciones Tecnológicas en Bases	75.000
3.- Maquinaria y Utillaje	**5.000**
.- Maquinaria y utillaje para Bases	5.000
GESTION DE APARCAMIENTOS	**26.414.920**
1.- Instalaciones Técnicas	**26.404.920**
.- Instalaciones Técnicas en Aparcamientos	26.248.920
.- Instalaciones Tecnológicas en Aparcamientos	156.000
2.- Maquinaria y Utillaje	**10.000**
.- Maquinaria y utillaje para Aparcamientos	10.000
BICIMAD	**1.853.353**
1.- Instalaciones Técnicas	**240.087**
.- Instalaciones Técnicas en Bicimad	210.087
.- Instalaciones en Calle	30.000
2.- Maquinaria y Utillaje	**127.600**
.- Maquinaria y utillaje para Bicimad	127.600
3.- Material Móvil	**1.485.666**
.- Adquisición de bicicletas	960.666
.- Otros Vehículos	525.000
TELEFERICO	**10.005.000**
1.- Instalaciones Técnicas	**10.000.000**
.- Instalaciones Técnicas en Teleférico	10.000.000
2.- Maquinaria y Utillaje	**5.000**
.- Maquinaria y utillaje para Teleférico	5.000

c.2) Financiación

Los EMT tiene previsto obtener su financiación de inversiones para el ejercicio 2025 de las siguientes formas:

- Los ingresos contemplados en la tarifa de equilibrio como diferencia entre las amortizaciones y menos la imputación de las transferencias de capital que corresponda
- Subvenciones de capital de Fondos Europeos para un porcentaje del importe de las actuaciones incluidas en los mismos, según el fondo al que pertenezcan.
- Aumento del endeudamiento a LP por la necesidad de financiación de las inversiones del ejercicio 2025.

Se arrojan unas necesidades de financiación con endeudamiento a largo plazo de 15.180.000 euros, con cargo al ejercicio 2025.

Por otro lado, los pagos comprometidos en el ejercicio 2025 por arrendamiento financiero y devolución de principales de deuda financiera a l/p suponen 15.60.857 euros.

Financiación 2025	
Endeudamiento a solicitar en 2025	**15.180.000**
Amortización de Préstamos 2025	**15.060.857**
.- Pago comprometido principales deuda financiera l/p	7.508.645
.- Pago comprometido arrendamiento financiero	7.552.212

c.3) Repercusión de las inversiones y su financiación en los resultados de la sociedad

En cuanto a la repercusión de las inversiones y su financiación en los resultados de la sociedad, sólo una parte del gasto por amortización tiene incidencia en el resultado debido a la correspondiente aplicación de las subvenciones de capital recibidas en años anteriores para la adquisición de determinados bienes.

Las inversiones previstas para el año 2025 se prevé cuenten con una subvención de capital de 5.173.804 euros financiados con cargo a fondos europeos (NGEU, Feder, CEF…) y a transferencia de capital del Ayuntamiento de Madrid, dichas aportaciones fueron anticipadas y transferidas por el Ayuntamiento de Madrid en ejercicios anteriores.

En los estados financieros se produce un aumento, debido a las necesidades de financiación externa de parte de las inversiones a ejecutar en 2025.

d) Actuaciones de Impacto de Género para 2025

d.1) Objetivos y Actuaciones previstas

Los servicios públicos que presta EMT son llevados a cabo por más de 10.000 trabajadores, que, en los distintos niveles de responsabilidad, deben contribuir en igualdad de oportunidades, a la consecución de los objetivos y líneas estratégicas marcadas por la empresa. Como medidas de actuación integradas en las 3 líneas estratégicas definidas de Política de Igualdad del Ayuntamiento de Madrid:

- LE1: Erradicación de las Violencias Machistas
- LE2: Autonomía económica de las mujeres y corresponsabilidad
- LE3: Participación Sociopolítica y Cultural de las Mujeres

En EMT trabajamos por la igualdad real, salarial, de acceso, de promoción, de formación y de corresponsabilidad que tengan como consecuencia directa el desarrollo personal y profesional de la mujer, garantizando la igualdad de oportunidades.

Para ello, durante el ejercicio 2025 se trabajará trasversalmente con cada una de las áreas, a fin de garantizar el correcto desarrollo de las medidas necesarias para lograr este objetivo. La cantidad destinada a esta partida será fruto de lo establecido en el convenio colectivo así como la cantidad que se defina para desarrollar el programa de igualdad.

Respecto a la línea estratégica LE1: Erradicación de las Violencias Machistas:

- Mantenimiento sistema de videovigilancia en los autobuses
- Seguimiento del Plan de Igualdad de EMT
- Participación en los grupos de trabajo municipales
- Participación en la formación en este ámbito

Respecto a la línea estratégica LE2: Autonomía económica de las mujeres y corresponsabilidad:

EMT fomenta la igualdad de trato y busca la equiparación salarial entre hombres y mujeres tal y como se establece en el Convenio Colectivo vigente.

- Continuación de las acciones de la cátedra STEM Mujer.
- Renovación de los abonos para el proyecto “en bici sin distancias”.
- Renovación convenio con la AED y el programa de Mentoring de mujeres.

Respecto a la línea estratégica LE3: Participación Sociopolítica y cultural de las mujeres:

- Nuevas medidas de conciliación y corresponsabilidad incluidas en el nuevo Plan de Igualdad y en el nuevo convenio.
- Celebración de la Semana de la Mujer en EMT: actos, conferencias, formaciones
- Incrementar la presencia activa en el Grupo de trabajo de Diversidad e Inclusión del Comité de Negocios y RRHH de UITP.
- Posible participación en la Semana de ONU Mujeres en Nueva York.
- Participación en la Semana de la Mujer de la Fundación Adecco con la que EMT tiene convenio de colaboración.
- Impulsar y liderar cualquier evento relativo a la visualización de medidas proactivas en favor de la igualdad.

Participación en la Comisión de Transversalidad de Género del Ayuntamiento de Madrid.

AYUNTAMIENTO DE MADRID
Presupuesto 2025
Balance de Situación

Sociedad: EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES, S.A.
Centro: 700
Sección: 150

ACTIVO	PRESUPUESTO 2024	ESTIMADO 2024	PRESUPUESTO 2024	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	PRESUPUESTO 2024	ESTIMADO 2024	PRESUPUESTO 2024
A) ACTIVO NO CORRIENTE	794.597.631,00	757.887.039,00	779.993.205,00	A) PATRIMONIO NETO	593.225.880,00	629.976.582,00	575.465.225,00
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE	10.015.367,00	5.640.298,00	15.136.718,00	A-1) FONDOS PROPIOS	206.874.858,00	230.047.713,00	233.505.502,00
1. DESARROLLO	0,00	0,00	0,00	I. CAPITAL	115.501.278,00	115.501.278,00	115.501.278,00
2. CONCESIONES	0,00	0,00	0,00	1. CAPITAL ESCRITURADO	115.501.278,00	115.501.278,00	115.501.278,00
3. PATENTES, LICENCIAS, MARCAS Y SIMILARES	0,00	0,00	0,00	2. (CAPITAL NO EXIGIDO)	0,00	0,00	0,00
4. APLICACIONES INFORMÁTICAS	10.015.367,00	3.572.915,00	15.136.718,00	II. PRIMA DE EMISIÓN	0,00	0,00	0,00
5. OTRO INMOVILIZADO INTANGIBLE	0,00	2.067.383,00	0,00	III. RESERVAS	87.887.829,00	89.373.000,00	114.546.434,00
II. INMOVILIZADO MATERIAL	782.343.146,00	750.283.222,00	762.901.078,00	1. RESERVA LEGAL	12.955.847,00	13.104.364,00	15.621.707,00
1. TERRENOS Y CONSTRUCCIONES	135.882.939,00	134.467.401,00	132.555.675,00	2. OTRAS RESERVAS	74.931.982,00	76.268.636,00	98.924.727,00
2. INSTALACIONES TÉCNICAS Y OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	632.613.479,00	591.465.056,00	581.982.885,00	IV. RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0,00	0,00	0,00
3. INMOVILIZADO EN CURSO Y ANTICIPOS	13.846.728,00	24.350.765,00	48.362.518,00	1. REMANENTE	0,00	0,00	0,00
III. INVERSIONES INMOBILIARIAS	191.900,00	191.900,00	183.790,00	2. (RESULTADOS NEGATIVOS DE EJERCICIOS ANTERIORES)	0,00	0,00	0,00
1. TERRENOS	0,00	0,00	0,00	V. OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	0,00	0,00	0,00
2. CONSTRUCCIONES	191.900,00	191.900,00	183.790,00	VI. RESULTADO DEL EJERCICIO	3.485.751,00	25.173.435,00	3.457.790,00
IV. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	2.041.361,00	1.765.762,00	1.765.762,00	VII. (DIVIDENDO A CUENTA)	0,00	0,00	0,00
1. INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	0,00	0,00	0,00	A-2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	0,00	0,00	0,00
2. CRÉDITOS A TERCEROS	1.653.810,00	1.374.716,00	1.374.716,00	I. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES VENTA	0,00	0,00	0,00
3. VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	0,00	0,00	0,00	II. OPERACIONES DE COBERTURA	0,00	0,00	0,00
4. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00	III. OTROS	0,00	0,00	0,00
5. INV.FINANC. EN EMPRESAS MUNICIPALES, OOAA Y AYTO	0,00	0,00	0,00	A-3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	386.351.022,00	399.928.869,00	341.959.723,00
6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	387.551,00	391.046,00	391.046,00	I. SUBVENCIONES DE CAPITAL DEL AYUNTAMIENTO	380.077.318,00	388.519.745,00	326.010.806,00
V. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	5.857,00	5.857,00	5.857,00	II. OTRAS SUBVENCIONES DE CAPITAL	6.273.704,00	11.409.124,00	15.948.917,00
B) ACTIVO CORRIENTE	129.255.776,00	166.113.868,00	135.317.776,00	III. ADSCRIPCIÓN DE BIENES	0,00	0,00	0,00
I. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	0,00	0,00	0,00	B) PASIVO NO CORRIENTE	172.737.330,00	175.559.974,00	174.307.002,00
II. EXISTENCIAS	8.550.000,00	14.837.241,00	15.842.241,00	I. PROVISIONES A LARGO PLAZO	16.113.858,00	15.267.845,00	15.267.845,00
1. COMERCIALES	50.000,00	49.715,00	55.000,00	1. OBLIGACIONES POR PRESTACIONES A LP AL PERSONAL	4.851.471,00	4.658.009,00	4.658.009,00
2. MATERIAS PRIMAS Y OTROS APROVISIONAMIENTOS	8.500.000,00	14.000.000,00	15.000.000,00	2. ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES	6.166.181,00	5.297.616,00	5.297.616,00
3. PRODUCTOS EN CURSO	0,00	0,00	0,00	3. PROVISIONES POR REESTRUCTURACIÓN	0,00	0,00	0,00
4. PRODUCTOS TERMINADOS	0,00	285,00	0,00	4. OTRAS PROVISIONES	5.096.206,00	5.312.220,00	5.312.220,00
5. SUBPRODUCTOS, RESIDUOS Y MATERIALES RECUPERADOS	0,00	0,00	0,00	II. DEUDAS A LARGO PLAZO	155.333.863,00	159.129.920,00	157.876.948,00
6. ANTICIPOS A PROVEEDORES	0,00	787.241,00	787.241,00	1. DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO	123.860.650,00	76.813.161,00	83.359.821,00
III. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	84.184.619,00	121.571.467,00	94.770.375,00	2. ACREEDORES POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO	31.223.213,00	81.376.623,00	73.576.991,00
1. CLIENTES POR VENTAS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS	23.644.759,00	89.410.250,00	70.735.353,00	3. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00
2. AYUNTAMIENTO, OOAA, EMPR.MUNICIPALES, DEUDORES	52.406.405,00	10.795.193,00	9.407.877,00	4. OTROS PASIVOS FINANCIEROS	250.000,00	940.136,00	940.136,00
3. DEUDORES VARIOS	8.000.000,00	21.216.451,00	14.428.272,00	III. DEUDAS CON EL AYTO., OOAA, EMPR.MUNIC. A LP	0,00	0,00	0,00
4. PERSONAL	5.000,00	15.000,00	64.300,00	IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	1.289.609,00	1.162.209,00	1.162.209,00
5. ACTIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE	50.000,00	134.573,00	134.573,00	V. PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO	0,00	0,00	0,00
6. OTROS CRÉDITOS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	78.455,00	0,00	0,00	C) PASIVO CORRIENTE	157.890.197,00	118.464.351,00	165.538.754,00
7. ACCIONISTAS (SOCIOS) POR DESEMBOLSOS EXIGIDOS	0,00	0,00	0,00	I. PASIVOS VINCULADOS CON A.N.C. MANTENIDOS PARA VTA.	0,00	0,00	0,00
IV. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	13.652.722,00	9.527.613,00	9.527.613,00	II. PROVISIONES A CORTO PLAZO	0,00	0,00	0,00
1. INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	0,00	0,00	0,00	III. DEUDAS A CORTO PLAZO	72.350.332,00	40.695.523,00	51.446.056,00
2. CRÉDITOS A TERCEROS	1.120.681,00	800.000,00	800.000,00	1. DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO	15.475.054,00	7.508.646,00	8.633.341,00
3. VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	0,00	0,00	0,00	2. ACREEDORES POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO	3.869.692,00	7.552.212,00	7.799.632,00
4. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00	3. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00
5. INV.FINANC. EN EMPRESAS MUNICIPALES, OOAA Y AYTO	0,00	0,00	0,00	4. OTROS PASIVOS FINANCIEROS	53.005.586,00	25.634.665,00	35.013.083,00
6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	12.532.041,00	8.727.613,00	8.727.613,00	IV. DEUDAS CON EL AYTO., OOAA, EMPR.MUNIC. A CP	668.434,00	646.257,00	646.257,00
V. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	2.868.435,00	177.547,00	177.547,00	V. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	84.178.815,00	77.054.660,00	113.378.530,00
VI. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	20.000.000,00	20.000.000,00	15.000.000,00	1. PROVEEDORES	16.478.815,00	18.481.282,00	23.223.746,00
1. TESORERÍA	20.000.000,00	20.000.000,00	15.000.000,00	2. AYUNTAMIENTO, OOAA Y EMPR.MUNIC. PROVEEDORES	0,00	0,00	0,00
2. OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	0,00	0,00	0,00	3. ACREEDORES VARIOS	16.925.000,00	4.057.141,00	10.854.885,00
				4. PERSONAL (REMUNERACIONES PENDIENTES DE PAGO)	20.300.000,00	31.016.236,00	31.942.899,00
				5. PASIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE	0,00	0,00	0,00
				6. OTRAS DEUDAS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	17.900.000,00	12.500.001,00	30.257.000,00
				7. ANTICIPOS DE CLIENTES	12.575.000,00	11.000.000,00	17.100.000,00
				VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	692.616,00	67.911,00	67.911,00
ACTIVO	923.853.407,00	924.000.907,00	915.310.981,00	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	923.853.407,00	924.000.907,00	915.310.981,00

AYUNTAMIENTO DE MADRID
Presupuesto 2025
Pérdidas y Ganancias

Sociedad: EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES, S.A.

Centro 700

Sección 150

	PRESUPUESTO 2024	ESTIMADO 2024	PRESUPUESTO 2025
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)	10.017.519,00	29.159.892,00	10.938.309,00
1. Importe neto de la cifra de negocios	716.797.506,00	683.605.713,00	720.272.890,00
a) Ventas	0,00	0,00	0,00
Ventas 1	0,00	0,00	0,00
Ventas 2	0,00	0,00	0,00
Ventas 3	0,00	0,00	0,00
Ventas 4	0,00	0,00	0,00
b) Prestaciones de servicios	716.797.506,00	683.605.713,00	720.272.890,00
Prestaciones de servicios 1	687.817.129,00	659.465.904,00	695.403.748,00
Prestaciones de servicios 2	8.991.158,00	5.624.559,00	6.468.191,00
Prestaciones de servicios 3	19.757.878,00	18.281.595,00	18.164.960,00
Prestaciones de servicios 4	231.341,00	233.655,00	235.991,00
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso	0,00	382,00	0,00
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0,00	0,00	0,00
4. Aprovisionamientos	- 86.374.694,0	- 53.833.680,00	- 66.370.775,00
a) Consumo de mercaderías	- 2.629,0	- 16.850,00	- 8.025,00
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	- 85.871.197,0	- 53.315.963,00	- 65.844.553,00
c) Trabajos realizados por otras empresas	- 500.868,0	- 500.867,00	- 518.197,00
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprov.	0,00	0,00	0,00
5. Otros ingresos de explotación	64.758.833,00	68.752.188,00	79.508.625,00
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	31.972.703,00	35.324.073,00	44.917.501,00
b) Subvenciones de explotación del Ayuntamiento	32.786.130,00	32.786.130,00	34.591.124,00
c) Otras subvenciones de explotación	0,00	641.985,00	0,00
6. Gastos de personal	- 580.611.318,0	- 584.359.856,00	- 618.105.136,00
a) Sueldos, salarios y asimilados	- 423.436.876,0	- 425.051.166,00	- 451.105.097,00
b) Cargas sociales	- 157.174.442,0	- 159.308.690,00	- 167.000.039,00
c) Provisiones	0,00	0,00	0,00
7. Otros gastos de explotación	- 78.009.739,0	- 56.587.719,00	- 75.891.418,00
a) Servicios exteriores	- 70.935.039,0	- 50.620.698,00	- 71.461.856,00
b) Tributos	- 7.074.700,0	- 5.960.050,00	- 4.429.562,00
c) Pérdidas, deterioro y var. de prov. por op. comerciales	0,00	- 6.971,00	0,00
d) Otros gastos de gestión corriente	0,00	0,00	0,00
8. Amortización del inmovilizado	- 89.631.622,0	- 83.494.689,00	- 91.618.827,00
a) Amortización del inmovilizado intangible	- 717.986,0	- 550.303,00	- 1.239.130,00
b) Amortización del inmovilizado material	- 88.905.526,0	- 82.936.276,00	- 90.371.587,00
c) Amortización de las inversiones inmobiliarias	- 8.110,0	- 8.110,00	- 8.110,00
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	63.088.553,00	60.097.844,00	63.142.950,00
10. Excesos de provisiones	0,00	0,00	0,00
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	0,00	- 5.020.291,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas	0,00	0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otros	0,00	- 5.020.291,00	0,00
12. Otros resultados	0,00	0,00	0,00
a) Ingresos excepcionales	0,00	0,00	0,00
b) Gastos excepcionales	0,00	0,00	0,00
A.2) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17)	- 6.526.245,0	- 3.944.102,00	- 7.475.041,00
13. Ingresos financieros	19.447,00	386.735,00	399.497,00
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
a.1) En Empresas Municipales, OOAA y Ayto	0,00	0,00	0,00
a.2) En terceros	0,00	0,00	0,00
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	19.447,00	386.735,00	399.497,00
b.1) En Empresas Municipales, OOAA y Ayto	0,00	0,00	0,00
b.2) En terceros	19.447,00	386.735,00	399.497,00
c) Incorporación al activo de gastos financieros	0,00	0,00	0,00
14. Gastos financieros	- 6.545.692,0	- 4.329.143,00	- 7.874.538,00
a) Por deudas con el Ayuntamiento, OOAA y Empr.Municipales	0,00	0,00	0,00
b) Por deudas con terceros	- 6.545.692,0	- 4.329.143,00	- 7.874.538,00
c) Por actualización de provisiones	0,00	0,00	0,00
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
a) Cartera de negociación y otros	0,00	0,00	0,00
b) Imputación al resultado del ejercicio por AFDV	0,00	0,00	0,00
16. Diferencias de cambio	0,00	- 1.694,00	0,00
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financ.	0,00	0,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas	0,00	0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras	0,00	0,00	0,00
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	3.491.274,00	25.215.790,00	3.463.268,00
18. Impuesto sobre beneficios	- 5.523,0	- 42.355,00	- 5.478,00
A.4) RDO. EJERCICIO PROCEDENTE DE OP. CONTINUADAS (A.3+18)	3.485.751,00	25.173.435,00	3.457.790,00
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	0,00	0,00	0,00
19. Rdo. ejercicio procedente de op. interrumpidas neto de impuestos	0,00	0,00	0,00
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+19)	3.485.751,00	25.173.435,00	3.457.790,00

AYUNTAMIENTO DE MADRID
Presupuesto 2025
Pérdidas y Ganancias

Sociedad: EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES, S.A.
Centro 700
Sección 150

	PRESUPUESTO 2024	ESTIMADO 2024	PRESUPUESTO 2025
PAGOS POR IMPUESTO BENEFICIOS REALIZADOS DURANTE EL EJERCICIO	76.419,00	- 28.603,00	- 29.461,00
RETENCIONES DEL EJERCICIO	102.970,00	102.970,00	106.059,00
PAGOS A CUENTA DEL EJERCICIO	0,00	0,00	0,00
LIQUIDACIÓN IMPUESTO BENEFICIOS EJERCICIO ANTERIOR	- 26.551,00	- 131.573,00	- 135.520,00

AYUNTAMIENTO DE MADRID
Presupuesto 2025
Estado de Flujos de Efectivo

Sociedad: EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES, S.A.
Centro 700
Sección 150

	PRESUPUESTO 2024	ESTIMADO 2024	PRESUPUESTO 2025
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE EXPLOTACION	57.601.838,00	75.000.026,88	103.432.047,00
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	3.491.274,00	25.215.790,00	3.463.268,00
2. Ajustes del resultado	40.842.341,00	39.899.140,00	43.481.849,00
a) Amortización del inmovilizado	89.631.622,00	83.494.689,00	91.618.827,00
b) Correcciones valorativas por deterioro	0,00	6.971,00	0,00
c) Variación de provisiones	7.773.027,00	7.530.931,00	7.530.931,00
d) Imputación de subvenciones	- 63.088.553,0	- 60.097.844,00	- 63.142.950,00
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	0,00	5.020.291,00	0,00
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
g) Ingresos financieros	- 19.447,0	- 386.735,00	- 399.497,00
h) Gastos financieros	6.545.692,00	4.329.143,00	7.874.538,00
i) Diferencias de cambio	0,00	1.694,00	0,00
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
k) Otros ingresos y gastos	0,00	0,00	0,00
3.Cambios en el capital corriente	19.767.916,00	13.695.931,88	63.826.451,00
a) Existencias	0,00	- 1.222.473,12	- 1.005.000,00
b) Deudores y otras cuentas a cobrar	19.631.086,00	29.915.676,00	26.628.043,00
c) Otros activos corrientes	0,00	0,00	0,00
d) Acreedores y otras cuentas a pagar	4.408.994,00	- 7.531.860,00	36.355.922,00
e) Otros pasivos corrientes	3.500.863,00	5.085.811,00	9.378.417,00
f) Otros activos y pasivos no corrientes	- 7.773.027,0	- 12.551.222,00	- 7.530.931,00
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	- 6.499.693,0	- 3.810.835,00	- 7.339.521,00
a) Pagos de intereses	- 6.545.691,0	- 4.329.143,00	- 7.874.538,00
b) Cobros de dividendos	0,00	0,00	0,00
c) Cobros de intereses	19.447,00	386.735,00	399.497,00
d) Pagos o cobros por impuesto sobre beneficios	26.551,00	131.573,00	135.520,00
e) Otros pagos o cobros	0,00	0,00	0,00
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE INVERSION	- 152.915.682,0	- 140.413.905,00	- 113.724.994,00
6. Pagos por inversiones	- 152.915.682,0	- 140.895.114,00	- 113.724.994,00
a) Inmovilizado intangible	- 3.825.612,0	- 2.018.993,00	- 10.735.551,00
b) Inmovilizado material	- 149.090.070,0	- 138.876.121,00	- 102.989.443,00
c) Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00
d) Otros activos financieros	0,00	0,00	0,00
e) Activos no corrientes mantenidos para venta	0,00	0,00	0,00
f) Otros activos	0,00	0,00	0,00
7. Cobros por desinversiones	0,00	481.209,00	0,00
a) Inmovilizado intangible	0,00	0,00	0,00
b) Inmovilizado material	0,00	481.209,00	0,00
c) Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00
d) Otros activos financieros	0,00	0,00	0,00
e) Activos no corrientes mantenidos para venta	0,00	0,00	0,00
f) Otros activos	0,00	0,00	0,00
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE FINANCIACION	95.313.844,00	70.262.483,00	5.292.947,00
9.Cobros y pagos por instrumentros de patrimonio	1.512.469,00	8.050.947,00	5.173.804,00
a) Emisión de instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
b) Amortización de instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	1.512.469,00	8.050.947,00	5.173.804,00
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	93.801.375,00	62.211.536,00	119.143,00
a) Emisión	173.548.426,00	435.890.222,00	110.680.000,00
1. Deudas con entidades de crédito	168.048.426,00	323.767.599,00	105.180.000,00
2. Deudas con el Ayuntamiento, OOAA y Empr. Municipales	5.500.000,00	5.500.000,00	5.500.000,00
3. Otras deudas	0,00	106.622.623,00	0,00
b) Devolución y amortización de	- 79.747.051,0	- 373.678.686,00	- 110.560.857,00
1. Deudas con entidades de crédito	- 70.475.054,0	- 311.517.443,00	- 97.508.645,00
2. Deudas con el Ayuntamiento, OOAA y Empr. Municipales	- 5.500.000,0	- 5.500.000,00	- 5.500.000,00
3. Otras deudas	- 3.771.997,0	- 56.661.243,00	- 7.552.212,00
11. Pagos por dividendos y remun. de otros instr. de patrimonio	0,00	0,00	0,00
a) Dividendos	0,00	0,00	0,00
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	0,00	0,00	0,00
d) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	0,00	0,00	0,00
E) AUMENTO / DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO	0,00	4.848.604,88	- 5.000.000,00
Efectivo o equvalentes al comienzo del ejercicio	20.000.000,00	15.151.395,12	20.000.000,00
Efectivo o equvalentes al final del ejercicio	20.000.000,00	20.000.000,00	15.000.000,00

AYUNTAMIENTO DE MADRID
Presupuesto 2025
Presupuesto de Capital

Sociedad: EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES, S.A.
Centro: 700
Sección: 150

APLICACIÓN DE FONDOS	PRESUPUESTO 2024	ESTIMADO 2024	PRESUPUESTO 2025	ORIGEN DE FONDOS	PRESUPUESTO 2024	ESTIMADO 2024	PRESUPUESTO 2025
1.ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO	152.915.682,00	140.895.114,00	113.724.994,00	1.AUTOFINANCIACIÓN	37.730.951,00	59.978.651,94	38.494.537,00
1.1.Inmovilizado intangible	3.825.612,00	2.018.993,00	10.735.551,00	1.1.Resultados del ejercicio	3.485.751,00	25.173.435,00	3.457.790,00
1.1.a).Gastos de Investigación y desarrollo	0,00	0,00	0,00	1.2.Amortización del inmovilizado	89.631.622,00	83.494.689,00	91.618.827,00
1.1.b).Propiedad Industrial	0,00	0,00	0,00	1.3.Correcciones valorativas por deterioro	0,00	6.971,00	0,00
1.1.c).Aplicaciones informáticas	3.825.612,00	2.018.993,00	10.735.551,00	1.4. Variación de provisiones	7.773.027,00	7.530.931,00	7.530.931,00
1.1.d).Otro inmovilizado inmaterial	0,00	0,00	0,00	1.5.Imputación de subvenciones	- 63.088.553,0	- 60.097.844,0	- 63.142.950,0
1.2.Inmovilizado material	149.090.070,00	138.876.121,00	102.989.443,00	1.6.Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	0,00	5.020.291,00	0,00
1.2.a).Terrenos y construcciones	1.300.000,00	0,00	0,00	1.7.Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
1.2.b).Instalaciones técnicas y maquinaria	46.225.774,00	40.493.680,00	25.833.103,00	1.8.Diferencias de cambio	0,00	1.694,00	0,00
1.2.c).Otras instalaciones,utillaje y mobiliario	1.968.300,00	1.282.634,00	2.133.900,00	1.9.Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
1.2.d).Anticipos e inmovilizado en curso	6.640.156,00	6.629.407,00	37.963.979,00	1.10.Variación de existencias	0,00	- 1.222.473,0	- 1.005.000,0
1.2.e).Otro inmovilizado material	92.955.840,00	90.470.400,00	37.058.461,00	1.11.Ajuste por impuesto sobre beneficios	- 70.896,0	70.958,00	34.939,00
1.3.Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	1.12.Otros ingresos y gastos	0,00	0,00	0,00
1.3.a).Terrenos	0,00	0,00	0,00	2.APORTACIONES DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00
1.3.b).Construcciones	0,00	0,00	0,00	2.1. Del Ayuntamiento de Madrid	0,00	0,00	0,00
1.4.Inversiones financieras.	0,00	0,00	0,00	2.2. De otros accionistas	0,00	0,00	0,00
1.4.a). Instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00	3.SUBVENCIONES DE CAPITAL	1.512.469,00	8.050.947,00	5.173.804,00
1.4.b). Créditos a terceros	0,00	0,00	0,00	3.1.Del Ayuntamiento	0,00	325.920,00	365.920,00
1.4.c). Valores representativos de deuda	0,00	0,00	0,00	3.2.De otros	1.512.469,00	7.725.027,00	4.807.884,00
1.4.d). Derivados	0,00	0,00	0,00	3.3.Adscripción de bienes	0,00	0,00	0,00
1.4.e). Inv.financ. en Empresas Municipales, OOAA y Ayto	0,00	0,00	0,00	4.FINANCIACIÓN AJENA A LARGO PLAZO	113.048.426,00	134.380.700,00	15.180.000,00
1.4.f). Otros activos financieros	0,00	0,00	0,00	4.1.Deudas con entidades de crédito	113.048.426,00	62.744.000,00	15.180.000,00
2.REDUCCIÓN DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	4.2.Deuda con el Ayuntamiento, OOAA y Empr.Municipales	0,00	0,00	0,00
2.REDUCCIÓN DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	4.3.Otras deudas a l.pl.	0,00	71.636.700,00	0,00
3.DIVIDENDOS	0,00	0,00	0,00	5.ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO	0,00	481.209,00	0,00
3.DIVIDENDOS	0,00	0,00	0,00	5.1.Inmovilizado intangible	0,00	0,00	0,00
4.AMORTIZACIÓN DE DEUDA	19.247.051,00	24.005.436,00	15.060.857,00	5.2.Inmovilizado material	0,00	481.209,00	0,00
4.1.Deudas con entidades de crédito	15.475.054,00	2.344.193,00	7.508.645,00	5.3. Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00
4.2.Deuda con el Ayuntamiento, OOAA y Empr..Municipales	0,00	0,00	0,00	5.4. Inversiones financieras	0,00	0,00	0,00
4.3.Otras deudas	3.771.997,00	21.661.243,00	7.552.212,00	5.5. Activos no corrientes matenidos para venta (no financieros)	0,00	0,00	0,00
5.APLICACION PROVISION (PAGOS)	7.773.027,00	7.530.931,00	7.530.931,00	5.6. Activos no corrientes matenidos para venta (financieros)	0,00	0,00	0,00
5.1 Aplicaciones (pagos) provisiones de personal	877.637,00	383.546,00	383.546,00				
5.2 Aplicaciones (pagos) resto de provisiones	6.895.390,00	7.147.385,00	7.147.385,00				
TOTAL APLICACIONES	179.935.760,00	172.431.481,00	136.316.782,00	**TOTAL ORÍGENES**	152.291.846,00	202.891.507,94	58.848.341,00
EXCESO DE ORÍGENES	0,00	30.460.026,94	0,00	**EXCESO DE APLICACIONES**	27.643.914,00	0,00	77.468.441,00

Ayuntamiento de Madrid
Presupuesto 2025
Personal al Servicio de la Empresa

Sociedad: EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES, S.A.

Centro: 700

Sección: 150

PERSONAL (A) (Clasificado por categorías profesionales)	Nº (B) PREV. 2025	COSTE PRESUPUESTO AÑO 2025					Nº (B) ESTIM 2024	COSTE ESTIMADO AÑO 2024					(1)/(2)
		REMUN. INTEGRAS(C)	ANTIGÜEDAD	HORAS EXT.	SEG. SOCIAL	TOTAL COSTE(1)		REMUN. INTEGRAS(C)	ANTIGÜEDAD	HORAS EXT.	SEG. SOCIAL	TOTAL COSTE(1)	%
	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
RESTO OBREROS Y SUBALTERNOS	2.192	84.600.392,00	8.210.920,00	1.572,00	31.343.673,00	124.156.557,00	2.159	81.889.865,00	7.819.085,00	1.546,00	31.193.220,00	120.903.716,00	2,69
CONDUCTORES	7.021	294.279.378,00	22.574.637,00	191.727,00	107.591.738,00	424.637.480,00	6.719	274.054.949,00	21.265.766,00	190.309,00	101.134.114,00	396.645.138,00	7,06
ADMINISTRATIVOS	194	7.416.189,00	1.132.989,00	0,00	2.846.797,00	11.395.975,00	211	7.700.489,00	1.126.136,00	0,00	3.038.290,00	11.864.915,00	3,95-
TECNICOS	514	28.926.648,00	2.446.519,00	8,00	9.297.837,00	40.671.012,00	536	27.318.212,00	2.366.592,00	7,00	8.807.033,00	38.491.844,00	5,66
DIRECTIVOS	13	1.299.151,00	24.967,00	0,00	239.384,00	1.563.502,00	13	1.278.965,00	39.245,00	0,00	241.880,00	1.560.090,00	0,22
Total	9.934	416.521.758,00	34.390.032,00	193.307,00	151.319.429,00	602.424.526,00	9.638	392.242.480,00	32.616.824,00	191.862,00	144.414.537,00	569.465.703,00	5,79
Coste de complementos de pensiones y otras cargas sociales:						15.680.610,00	Coste de complementos de pensiones y otras cargas sociales:					14.894.153,00	5,28
TOTAL						618.105.136,00						584.359.856,00	5,77

PRESUPUESTO 2025

Ficha de Objetivos

Fecha: 24/10/2024
Hora: 12:12
Versión: EP1

Centro: 700 EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES, S.A.
Sección: 150 URBANISMO, MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD

Objetivo 01:
ACTIVIDAD SERVICIO TRANSPORTE: CUMPLIMIENTO DE LA PRESTACION DEL SERVICIO

Indicadores	Magnitud	Previsto 2024	Previsto 2025
01.- KILOMETROS FACTURABLES	KILÓMETROS	98800000	99788000

Actividades

A)
Prolongación de línea 24 hasta la Estación de Cercanías de El Pozo.

B)
Puesta en marcha de una experiencia piloto de servicio a demanda, entre la estación de Cercanías de Fuencarral y el centro comercial de la Vaguada

C)
Nuevos servicios especiales sustitución línea 6 de Metro

D)

PRESUPUESTO 2025

Ficha de Objetivos

Fecha: 24/10/2024
Hora: 12:12
Versión: EP1

Centro: 700 EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES, S.A.
Sección: 150 URBANISMO, MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD

Objetivo 02:
ACTIVIDAD SERVICIO TRANSPORTE: RENOVACION Y ELECTRIFICACION DE LA FLOTA

Indicadores	Magnitud	Previsto 2024	Previsto 2025
01.- FLOTA DE VEHICULOS ELECTRICOS EN TRACCION	NÚMERO	425	453

Actividades

A)
Incorporación de 50 autobuses eléctricos

PRESUPUESTO 2025

Ficha de Objetivos

Fecha: 24/10/2024
Hora: 12:12
Versión: EP1

Centro: 700 EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES, S.A.
Sección: 150 URBANISMO, MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD

Objetivo 03:
ACTIVIDAD SERVICIO TRANSPORTE: MEJORA Y MANTENIMIENTO DE LA CALIDAD DEL SERVICIO

Indicadores	Magnitud	Previsto 2024	Previsto 2025
01.- CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR DE PRODUCCION KM-COCHE	PORCENTAJE	97	97
02.- CUMPLIMIENTO DEL INDICE DE REGULARIDAD DIARIO DE LA LINEA	PORCENTAJE	97	97
03.- CUMPLIMIENTO DEL NIVEL DE OCUPACION	PORCENTAJE	96	96

Actividades

A)
Mantenimiento y mejora de sistemas de calidad actuales

PRESUPUESTO 2025

Ficha de Objetivos

Fecha: 24/10/2024
Hora: 12:12
Versión: EP1

Centro: 700 EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES, S.A.
Sección: 150 URBANISMO, MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD

Objetivo 04:
ACTIVIDAD SERVICIO TRANSPORTE: APUESTA POR TECNOLOGIA DE INFRAESTRUCUTRAS SOSTENIBLES E INNOVADORAS

Indicadores	Magnitud	Previsto 2024	Previsto 2025
01.- MINIMO PROYECTOS INVERSION INICIADOS EN EL EJERCICIO	NÚMERO	3	3

Actividades

A)
Instalación infraestructura cargadores H2 Ceop Entrevías

B)
Instalación infraestructura cargadores eléctricos Ceop Sanchinarro

C)
Instalación estructura puente de carga Ceop Carabanchel

PRESUPUESTO 2025

Ficha de Objetivos

Fecha: 24/10/2024
Hora: 12:12
Versión: EP1

Centro: 700 EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES, S.A.
Sección: 150 URBANISMO, MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD

Objetivo 05:
ACTIVIDAD SERVICIO TRANSPORTE: MOBILITY 360; MOVILIDAD INTEGRADA Y SOSTENIBLE DE LA CIUDAD DE MADRID

Indicadores	Magnitud	Previsto 2024	Previsto 2025
01.- USUARIOS DIARIOS	NÚMERO	5000	5000
02.- DESCARGAS ACTIVAS MEDIA MENSUALES	NÚMERO	100000	100000
03.- USUARIOS REGISTRADOS	NÚMERO	500000	500000

Actividades

A)
Desarrollar nuevos servicios digitales

B)
Aumentar funcionalidades de movilidad integrados

PRESUPUESTO 2025

Ficha de Objetivos

Fecha: 24/10/2024
Hora: 12:12
Versión: EP1

Centro: 700 EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES, S.A.
Sección: 150 URBANISMO, MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD

Objetivo 06:
ACTIVIDAD AYUDA MOVILIDAD: MANTENIMIENTO DEL SERVICIO PRESTADO

Indicadores	Magnitud	Previsto 2024	Previsto 2025
01.- GRUAS EN SERVICIO	NÚMERO	23000	21000
02.- VEHICULOS RETIRADOS	NÚMERO	39500	34500
03.- MEDIA SERVICIOS/GRUA	NÚMERO	3	3

Actividades

A)
Implantación 100% del nuevo equipo embarcado

B)
Implantación del servicio de grúa exprés

C)
Prospección del servicio de grúa "last mile"

D)
Prospección de concesiones de este servicio en otros municipios

PRESUPUESTO 2025

Ficha de Objetivos

Fecha: 24/10/2024
Hora: 12:12
Versión: EP1

Centro: 700 EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES, S.A.
Sección: 150 URBANISMO, MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD

Objetivo 07:
ACTIVIDAD APARCAMIENTOS: TRANSFORMACION A INFRAESTRUCTURA DE MOVILIDAD

Indicadores	Magnitud	Previsto 2024	Previsto 2025
01.- MINIMO USUARIOS	NÚMERO	2100000	2250000
02.- MEJORA INSTALACIONES	EUROS	9500000	10700000
03.- INGRESOS DEL SERVICIO	EUROS	18515250	18400951

Actividades

A)
Inversión en infraestructuras de movilidad

B)
Mejoras en formación continua, procedimientos y gestión remota

C)
Ampliación de recarga eléctrica

PRESUPUESTO 2025

Ficha de Objetivos

Fecha: 24/10/2024
Hora: 12:12
Versión: EP1

Centro: 700 EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES, S.A.
Sección: 150 URBANISMO, MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD

Objetivo 08:
ACTIVIDAD PUBLICIDAD: RELANZAMIENTO DE LA ACTIVIDAD PUBLICITARIA

Indicadores	Magnitud	Previsto 2024	Previsto 2025
01.- INGRESO DE PUBLICIDAD	EUROS	22825000	23864600

Actividades

A)
Nuevo patrocinio Bicimad

B)
Mayor rentabilidad de los contratos publicitarios

C)
Apertura de una nueva tienda física en el museo de EMT

PRESUPUESTO 2025

Ficha de Objetivos

Fecha: 24/10/2024
Hora: 12:12
Versión: EP1

Centro: 700 EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES, S.A.
Sección: 150 URBANISMO, MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD

Objetivo 09:
ACTIVIDAD BICIMAD: EXPANSION BICIMAD

Indicadores	Magnitud	Previsto 2024	Previsto 2025
01.- MINIMO USOS DE LA RED	NÚMERO	7200000	9450000
02.- MINIMO USUARIOS	NÚMERO	150000	150000

Actividades

A)
Afianzar nueva tecnología

B)
Overflow de estaciones/free-floating-pausa viaje

C)
Colaboración empresas y colectivos

D)
Continuar expansión de BiciMAD

PRESUPUESTO 2025

Ficha de Objetivos

Fecha: 24/10/2024
Hora: 12:12
Versión: EP1

Centro: 700 EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES, S.A.
Sección: 150 URBANISMO, MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD

Objetivo 10:
ACTIVIDAD TELEFERICO: RECUPERACION COMPLETA DE LA ACTIVIDAD

Indicadores	Magnitud	Previsto 2024	Previsto 2025
01.- MINIMO USUARIOS	NÚMERO		

Actividades

A)
Obtención del anteproyecto

B)
Licitación del proyecto de construcción y obra

C)
Comienzo de las obras en trazado y terminales

PRESUPUESTO 2025

Ficha de Objetivos

Fecha: 24/10/2024
Hora: 12:12
Versión: EP1

Centro: 700 EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES, S.A.
Sección: 150 URBANISMO, MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD

Objetivo 11:
ACTIVIDAD CONSULTORIA: PONER EN VALOR EL CONOCIMIENTO DE EMT DEL TRANSPORTE PUBLICO EN SUPERFICIE

Indicadores	Magnitud	Previsto 2024	Previsto 2025
01.- PROYECTOS ASISTENCIA TECNICAS QUE PARTICIPA EMT, INTERNOS Y	NÚMERO	10	10

Actividades

A)
Realizar una labor comercial activa

B)
Asistencias técnicas en proyectos externos

C)
Asistencias técnicas en proyectos del Ayuntamiento de Madrid

1.2. EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA Y SUELO DE MADRID, S.A.

PRESUPUESTO AYUNTAMIENTO DE MADRID
SOCIEDAD: EMPRESA MUNICIPAL VIVIENDA Y SUELO DE MADRID, S.A.
CENTRO PRESUPUESTARIO: 701
SECCIÓN: 161

MEMORIA DEL PRESUPUESTO

a) Actividades desarrolladas en 2024

a.1) Inversiones 2024

El objetivo de la Sociedad durante el año 2024 ha sido el incremento del patrimonio inmobiliario destinado a alquiler asequible. Este objetivo se está alcanzando mediante la continuación de las inversiones en promociones de viviendas calificadas como VPPB en alquiler, mediante las adquisiciones de viviendas en el mercado secundario y mediante el incremento de la bolsa de viviendas destinadas al alquiler asequible a través del programa Reviva.

Además, se ha continuado con la gestión del Plan SIA mediante el cual la Sociedad hace una labor de intermediación entre los propietarios particulares y los demandantes de vivienda en alquiler de manera que la renta ofrecida sea inferior a la del mercado.

Para avanzar en este objetivo, a lo largo del año 2024 se ha puesto en marcha el programa Suma Vivienda mediante el cual en un principio se construirán y gestionarán en alquiler asequible unas 2.200 viviendas en los desarrollos urbanísticos de Los Ahijones y Los Berrocales, en el distrito de Vicálvaro, mediante la colaboración público-privada.

Durante el año 2024 se ha previsto una inversión en la ejecución de promociones de viviendas calificadas de protección pública en alquiler por un importe de 68,53 millones de euros, actuando en un total de 37 promociones con un total de 3.192 viviendas.

A cierre de 2024 las fases de ejecución de estas viviendas serán las siguientes:

- Entregadas 2023-2024.....1.110 viviendas (11promociones)
- En ejecución de obras .....1.123 viviendas (14 promociones)
- En proyecto .....460 viviendas (7 promociones)
- En concurso de proyecto.....499 viviendas (4 promociones)

Está previsto que A 31 de diciembre hayan finalizado las inversiones en 11 promociones con un total de 1.110 viviendas:

PROMOCIONES FINALIZADAS 2024	Nº VIVIENDAS
SAN FCO JAVIER VI	102
LA ROSILLA 01	64
LA ROSILLA 02	73
LA ROSILLA 03	73
NTRA. SRA. ÁNGELES 04	77
NTRA. SRA. ÁNGELES 14	205
INGENIEROS 01	120
CAÑAVERAL 01	82
CAÑAVERAL 02	82
CAÑAVERAL 03	116
CAÑAVERAL 04	116
TOTAL	**1.110**

Se ha previsto una inversión de 3,0 millones de euros en la adquisición de viviendas en el mercado secundario a lo largo del año.

Otro objetivo de la Sociedad es la ampliación de las ayudas a la rehabilitación a través de la gestión de diferentes Planes de actuación:

- Plan Ma-dre 2017, Convenio suscrito en septiembre de 2020 con el Ayuntamiento de Madrid y prorrogado hasta septiembre de 2025. Durante el año 2024, se ha continuado con la tramitación de los expedientes recibidos en EMVS Madrid en fase de justificación. De los 211 expedientes encargados, se han resuelto un total de 210 (99,5 %). En estos momentos, se dispone de 1 expediente pendiente de resolver definitivamente con la Intervención.
- Plan MAD-RE-2018, el Convenio inicial se ha prorrogado hasta septiembre de 2025. EMVS Madrid continúa la gestión correspondiente a la fase de justificación, en total se dispone de 572 expedientes con ayudas concedidas de los que se ha informado favorablemente de 408 un 71,3% del total.
- Planes ESTATALES de Ayudas a la Rehabilitación de viviendas:
  1. PEV 2013-2016, el Ayuntamiento de Madrid es la Entidad Gestora designada en los Acuerdos de Comisión Bilateral con el Ministerio, pero desde el año 2016, mediante sucesivos Encargos, EMVS Madrid ha sido la encargada de la tramitación de los expedientes de ayudas a propietarios. El 19 de abril de 2024 se han devuelto los fondos no utilizados y que han formado parte de la liquidación del Plan con la Comunidad de Madrid.
  2. PEV 2018-2021, EMVS Madrid es la Entidad Gestora de estas ayudas y durante 2024 se han justificado y abonado las ayudas concedidas. En EMVS Madrid se han revisado y enviado un total de 169 informes favorables para su concesión. Se han resuelto un total de 149 expedientes, lo que supone un 89,9% de los objetivos totales. Se han abonado 3,7 millones de euros en ayudas.

Para facilitar la financiación de estas obras, el 1 de diciembre de 2023 se suscribieron Acuerdos con 8 entidades financieras (Ibercaja, Triodos Bank, Deutsche Bank, U.C.I., BBVA, Sabadell, Bankinter y Caixa Bank) que permiten el acceso de préstamos a un tipo de interés inferior al del mercado.

- NEXT GENERATION, fondos europeos para la rehabilitación de 4 entornos:

  El 31 de marzo de 2023, EMVS Madrid suscribió un Convenio con la Comunidad de Madrid como entidad gestora de ayudas de fondos Next-Generation, dentro del programa 1 del Real Decreto 853/2021, de 5 de octubre, y en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia financiado por la Unión Europea, para la urbanización y rehabilitación de 4 Entornos de la ciudad de Madrid. La convocatoria de ayudas se publicó el 26 de junio y estará abierta hasta el 20 de diciembre de 2024.

  Los 4 Entornos y los costes incluidos en la inversión subvencionable son los siguientes:

ENTORNOS RESIDENCIALES DE REHABILITACION PROGRAMADA	CREDITO A LA URBANIZACION Y REURBANIZACION	OFICINA DE URBANIZACION	REHABILITACION DE EDIFICIOS Y VIVIENDAS	TOTAL
PUERTO CHICO	1.087.500,00	400.000,00	6.665.000,00	8.152.500,00
COLONIA DE LA PRENSA-EUGENIA DE MONTIJO- COLONIAS TERCIO Y TEROL	652.500,00	240.000,00	3.999.000,00	4.891.500,00
POBLADO DIRIGIDO DE ORCASITAS Y MESETA DE ORCASITAS	1.348.500,00	496.000,00	8.264.600,00	10.109.100,00
POBLADO DIRIGIDO DE FUENCARRAL	391.500,00	144.000,00	2.399.400,00	2.934.900,00
TOTAL	3.480.000,00	1.280.000,00	21.328.000,00	26.088.000,00

  Durante 2024 se han presentado ayudas para 122 Comunidades de Propietarios que benefician a 1.335 viviendas y locales, cubriéndose un 83,4% de los objetivos de viviendas previstos. Durante 2024 se están concediendo estas ayudas por parte de la Comunidad de Madrid. Los vecinos disponen hasta junio de 2026 para finalizar las obras. Para poder dar cobertura a todas las solicitudes se ha requerido una adenda al Acuerdo de Comisión Bilateral donde se trasfieren fondos desde el ERRP de Puerto Chico a Orcasitas y Fuencarral

- Gestión de Ayudas Plan REHABILITA: El 25 de julio de 2023, el Ayuntamiento de Madrid encargó a EMVS Madrid la gestión de los Planes Rehabita en sus distintas fases. Durante el año 2024 se ha tramitado los 50 millones disponibles en ayudas del Plan Rehabilita 2023. A finales de año se espera la adenda al Encargo ampliando los trabajos a la revisión del Rehabilita 2024.

El 21 de diciembre de 2021 tuvo lugar la inauguración de la Oficina Verde, un espacio para la información y divulgación de los beneficios de la eficiencia energética en las viviendas y edificios de la ciudad de Madrid, que ha permanecido abierta hasta octubre de 2024.

En resumen, las distintas líneas de actuación en materia de rehabilitación donde EMVS Madrid está gestionando la concesión de ayudas son las siguientes:

- Plan Madre 2018 y 2017. (Toda la ciudad de Madrid)

1. ARRUR: 2013-2016: Nicolás Arechavaleta y Ciudad de los Ángeles

- ARRUR 2018-2021:

1. Ambroz
2. Loyola
3. Gran San Blas
4. Meseta Orcasitas
5. Poblado Fuencarral
6. Poblado Orcasitas
7. Barrio del Aeropuerto
8. Simancas
9. Colonias de Vallecas
10. Colonias de Villaverde

- ENTORNOS NEXT GENERATION:

1. Puerto Chico
2. Colonia de la Prensa- Eugenia de Montijo-Colonias Tercio y Terol
3. Poblado Dirigido de Orcasitas y Meseta de Orcasitas
4. Poblado Dirigido de Fuencarral

- Plan REHABILITA: toda la ciudad

Las nuevas promociones de edificios calificados cono VPPB en alquiler se desarrollan en parcelas cedidas gratuitamente por el Ayuntamiento de Madrid. Así, durante el año 2024 las cesiones de suelo a favor de la Sociedad han ascendido a 89,06 millones euros en los siguientes ámbitos:

PARCELAS	VALOR SUELO
Paseo de la Dirección C1	7.486.000,00
Barrio del Aeropuerto R1	822.833,00
Nuevo Mahou Calderón	5.624.662,50
22 parcelas en los Berrocales	45.352.225,94 €
31 parcelas en los Ahijones	29.779.239,34 €
TOTAL CESIONES SUELO 2024	89.064.960,78

Además, se ha previsto adquirir terrenos por valor de 0,85 millones de euros destinados a completar la propiedad en las parcelas de los bloques 300 y 694 en San Cristóbal de los Ángeles en el distrito de Villaverde.

A septiembre de 2024, EMVS Madrid ha adquirido la propiedad de 117 viviendas de las 160 conformaban la totalidad de los bloques demolidos en los bloques denominados “300” en la calle Rocafort 28-48 y 31 viviendas en el bloque “694” de las 36 que conformaban la totalidad del bloque demolido en la Calle Godella 28-32.

Asimismo, en el bloque 213, en la calle Godella 94-98, EMVS Madrid posee la titularidad de 25 viviendas de las 30 que conformaban la totalidad del bloque demolido.

Una vez se complete la totalidad de la propiedad, o bien algún propietario quiera promover junto con la EMVS en régimen de Comunidad de construcción, se procederá a iniciar las obras de construcción de nuevos edificios en estas parcelas

Durante el año 2024 ha continuado la gestión de la Central Térmica en el Puente de Vallecas (District Heating) dando agua caliente sanitaria y calefacción, así como refrigeración, a las promociones terminadas en el ámbito de Nuestra Señora de los Ángeles. Los inquilinos formalizan, junto con el contrato de alquiler de la vivienda, un contrato para el suministro de ACSyC, que se factura en el mismo recibo de alquiler mensual.

En el área de tecnología, durante el año 2024 hemos centrado nuestros esfuerzos en reforzar la seguridad, tanto interna como externa, e iniciado el proceso de certificación en el Esquema Nacional de Seguridad (ENS), que continuará en los años 2025 y 2026. En este periodo, se han definido los servicios y realizado la categorización del nivel de seguridad de la Empresa. En cuanto a inversiones tecnológicas, se ha incorporado una capa adicional de seguridad en las aplicaciones y servicios externos, y se está implementando una consola centralizada de avisos de seguridad, lo que permitirá tener una visión integral de las principales amenazas detectadas y bloqueadas por los sistemas de seguridad perimetrales. Además, se ha realizado una doble auditoría de seguridad para analizar las aplicaciones informáticas publicadas, la seguridad de los servicios web y pruebas de penetración.

Por otro lado, se ha implementado un nuevo canal de comunicación con nuestros adjudicatarios a través del Portal del Inquilino, facilitando así una interacción más eficiente. Asimismo, se ha lanzado la Oficina Virtual en el sitio web de EMVS Madrid con el objetivo de ampliar los servicios digitales seguros dirigidos a la ciudadanía, los cuales requieren el uso de un certificado digital para su acceso. Finalmente, en el ámbito de la ciberseguridad, EMVS Madrid considera esencial la formación continua, por lo que se ha mantenido la publicación de ciberconsejos para promover la concienciación y educación en esta área clave.

La inversión en aplicaciones informáticas y equipos ascenderá a 0,50 millones de euros.

Respecto a las adquisiciones de inmovilizado por parte de la empresa, se destinarán 0,77 millones de euros a la adquisición de mobiliario y mejoras en las instalaciones.

Por último, las inversiones en activos financieros ascenderán a 0,44 millones de euros como consecuencia de la concesión de préstamos a terceros para el pago de fianzas a los propietarios derivado del Plan Confianza y por el depósito de cantidades en el Ayuntamiento de Madrid en concepto de fianzas por la gestión de residuos en las nuevas ejecuciones de obras.

Las inversiones totales de inmovilizado de la Sociedad ascenderán a 162,54 millones de euros en 2024.

a.2) Previsión gastos e ingresos 2024 y explicación de desviaciones

Los gastos de la Sociedad se recogen en la cuenta de "Otros gastos de explotación" y son todos los gastos necesarios para el funcionamiento de la Sociedad y la gestión de su patrimonio. Se ha previsto que asciendan a 37,92 millones de euros con el siguiente desglose:

OTROS GASTOS DE EXPLOTACION	IMPORTE
Gastos de funcionamiento EMVS	3.492.874,33
Gastos de Gestión del Patrimonio (seguros, vigilancias, comunidades…)	11.319.299,00
Gastos de mantenimiento	12.006.100,00
Gastos intermediación social	1.301.453,84
Plan Reviva	2.507.902,29
Tributos	6.732.629,64
Pérdidas, deterioros y variación de provisiones por operaciones comerciales	561.013,35
Otras perdidas de gestión corriente	3.000,00
TOTAL	37.924.272,45

Los gastos de funcionamiento recogen todos los gastos necesarios para el funcionamiento de la sede de la Sociedad, y los gastos de gestión de patrimonio y mantenimiento recogen los gastos necesarios para mantener el patrimonio de la Sociedad (unas 9.000 viviendas previstas a finales de 2024, con unas 4.850 plazas de garaje y 215 locales comerciales).

Dentro de la cifra de Otros gastos de Explotación se han incluido 1,30 millones destinados a trabajos de intermediación social en las viviendas alquiladas de la EMVS, de manera que se puedan ir reduciendo los conflictos de convivencia vecinal y 2,51 millones de euros se destinarán a los gastos derivados del Plan REVIVA. Este importe recoge los pagos a los propietarios de las viviendas por las cuotas mensuales de las viviendas cedidas en usufructo a la EMVS y los gastos de tasación, registro, mantenimiento e impuestos asociados.

A septiembre de 2024 el Plan Reviva cuenta con 135 viviendas y se ha previsto que antes de la finalización del año se firme acuerdo con la tesorería de la Seguridad Social para la inclusión en este Plan de 28 viviendas propiedad de dicho Organismo.

De la cuota mensual pactada con el propietario como precio por el usufructo se detraen los gastos correspondientes al acondicionamiento de la vivienda realizados por la EMVS.

Los gastos de explotación supondrán una reducción del 0,24% respecto a la cifra presupuestada para el año 2024.

Además de los gastos anteriores, EMVS Madrid realiza actuaciones por encargo o mediante Convenios con el Ayuntamiento de Madrid. Estas actuaciones no forman parte del inmovilizado de la empresa y aunque suponen un gasto para la Sociedad cuentan con la financiación necesaria para su realización. Se encuentran recogidos en el apartado b) del importe de los aprovisionamientos de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El total previsto asciende a 10,54 millones de euros con el siguiente desglose:

OBRAS DE INFRAESTRUCTURAS Y DE REHABILITACION	IMPORTE
FRT Centro (Colegio Antonio Moreno)	3.282.725,63
Obras urbanización Ámbito Promociones Ntra. Sra. De los Ángeles	2.561.414,75
Obras de urbanización ARRU Nicolás Arechavaleta (Plan 2013-2016)	2.830.245,33
Obras de urbanización ARRU Ambroz (Plan 2018-2021)	25.000,00
Obras de urbanización ARRU Gran San Blas (Plan 2018-2021)	200.000,00
Obras de urbanización ARRU Simancas (Plan 2018-2021)	250.000,00
Obras de urbanización ARRU Colonia de Vallecas (Plan 2018 - 2021)	50.000,00
Obras de urbanización ARRU Poblado de Fuencarral (Plan 2018-2021)	200.000,00
Obras e urbanización ARRU Colonia Loyola (Plan 2018-2021)	100.000,00
Obras de urbanización ARRU Meseta Orcasitas (Plan 2018-2021)	250.000,00
Obras de urbanización ARRU Poblado Orcasitas (Plan 2018-2021)	250.000,00
Obras de urbanización ARRU Barrio del Aeropuerto (Plan 2018-2021)	443.710,10
Actuaciones de rehabilitación Oficina verde	104.538,14
TOTAL	10.547.633,95

Durante el año 2024 ha continuado la obra en el colegio Antonio Moreno, en el distrito centro, estando prevista su finalización a finales de año, con una inversión prevista de 3,28 millones de euros.

Las obras de urbanización e infraestructuras en el ARRU de Nicolas Arechavaleta (Plan de vivienda 2013-2016) ascenderán a 2,83 millones de euros a lo largo del año. Han continuado las obras de urbanización en las calles de Anoeta, acera norte de la calle Alcocer, acera este de la calle Virgen de los Desamparados, calles de Arama, Noez, Totanés, Arechavaleta (principal) y las tres secundarias transversales a la principal, Orio, Escoriaza, Lazcano, Lezo y vía de servicio de la avenida de Andalucía. Además, se están adecuando y mejorando los espacios ajardinados junto a las calles Noez y Totanés y travesía de Arechavaleta.

Las obras de urbanización en las Áreas de Rehabilitación declaradas al amparo del Plan de Vivienda 2018-2021 ascenderán a 1,77 millones de euros a lo largo del año 2024.

Además, han continuado las obras de adecuación y urbanización en el ámbito de las promociones denominadas Nuestra Señora de los Ángeles en el distrito de Puente de Vallecas. Una vez finalizadas las promociones se hace necesario mejorar la urbanización y las zonas de esta zona. La inversión prevista en 2024 asciende a 2,56 millones de euros.

Finalmente, a lo largo del año se han realizado actuaciones de divulgación e información relacionadas con las ayudas a la rehabilitación en el municipio por importe de 0,1 millones de euros.

En cuanto a las inversiones realizadas a lo largo del año, estas se encuentran recogidas en el apartado de "consumos de materias primas" dentro de la cifra de aprovisionamientos de la cuenta de pérdidas y ganancias y recogen todas las inversiones en promociones destinadas al alquiler, así como todas las adquisiciones de viviendas y suelos que pasan a formar parte del patrimonio inmobiliario de la Sociedad.
El importe previsto para el año 2024 asciende a 161,45 millones de euros con el siguiente desglose:

INVERSIONES INMOBILIARIAS	IMPORTE
INVERSION EN PROMOCIONES DE ALQUILER	68.533.611,17
ADQUISICIONES DE VIVIENDAS	3.000.000,00
ADQUISICIONES DE SUELOS	850.000,00
CESIONES DE SUELOS AYUNTAMIENTO DE MADRID	89.064.960,78
TOTAL	161.448.571,95

Las adquisiciones de viviendas en el mercado secundario ascenderán a 3,00 millones de euros y la inversión en obras en nuevas promociones de viviendas ascenderá a 68,53 millones de euros. Se prevé adquirir terrenos en el barrio de San Cristóbal de los Ángeles por importe de 0,85 millones de euros y la cesión de parcelas del Ayuntamiento de Madrid por importe de 89,06 millones de euros.

Durante el año 2024 finalizarán 11 promociones con una inversión realizada de 174,80 millones de euros:

PROMOCIONES TERMINADAS	IMPORTE
SAN FCO JAVIER VI	16.149.803,59
LA ROSILLA 01	15.141.000,00
LA ROSILLA 02	12.295.000,00
LA ROSILLA 03	13.982.000,00
NTRA. SRA. ÁNGELES 04	11.635.000,00
NTRA. SRA. ÁNGELES 14	26.464.000,00
INGENIEROS 01	17.925.001,00
CAÑAVERAL 01	14.665.000,00
CAÑAVERAL 02	12.531.000,00
CAÑAVERAL 03	17.517.000,00
CAÑAVERAL 04	16.499.000,00
TOTAL	**174.803.804,59**

Durante el año 2024 se han iniciado las obras en 4 promociones denominadas Nuestra Señora de los Angeles 3, Cañaveral 7, Iberia Loreto 1 y el Espinillo 6 con un total de 316 viviendas y una inversión total prevista de 58,0 millones de euros.

Por último, los gastos de personal se prevén en 19,69 millones de euros, para 345 trabajadores.

Respecto a los ingresos por alquiler, se ha previsto ingresar 21,50 millones de euros en concepto de arrendamiento para un patrimonio de cerca de 9.000 viviendas a finales de 2024 (8.652 viviendas gestionadas a sept.24).

En cuanto a ingresos previstos por prestación de servicios, las facturaciones realizadas por los diferentes encargos que la Empresa tiene formalizados con el Ayuntamiento de Madrid serán los siguientes:

ENCOMIENDAS DE GESTION	FACTURACION PREVISTA 2024
Encargo de Gestión ayudas Plan Rehabilita	1.055.084,10
Encargo Oficina verde	233.788,75
Encargo gestión ayudas Plan MADRE 2018	23.000,00
Encargo Plan 18000	271.131,25
Total Encomiendas	**1.583.004,10**

Las aportaciones corrientes del Ayuntamiento de Madrid aplicadas en la cuenta de pérdidas y ganancias del año 2024 ascienden a 60,61 millones de euros con el siguiente desglose:

APORTACIONES DE EXPLOTACION DEL AYUNTAMIENTO	IMPORTE
Subvención de Explotación-gastos corrientes	49.674.000,00
FRT Centro (Colegio Antonio Moreno)	3.282.725,63
Obras urbanización Ámbito Promociones Ntra. Sra. De los Ángeles	2.561.414,75
Aportación gastos energía District Heating	250.000,00
Oficina itinerante apoyo energías renovables	104.538,14
Aportación para gastos viviendas Sareb	468.336,85
Aportación para Urbanización Áreas 2018-2021 de Ayuntamiento	1.109.683,97
Aportación gastos de gestión Áreas 2028-2021	334.720,42
Aportación para Urbanización Áreas 2013-2016 Nicolás Arechavaleta del Ayuntamiento	2.830.245,33
Total Aportaciones de explotación del Ayuntamiento	**60.615.665,09**

Además, se han aplicado aportaciones de la Comunidad de Madrid para financiar la parte correspondiente de las obras de infraestructuras en las ARRUS declaradas 2018-2021, así como los gastos de gestión de las dichas ARRUS y fondos Next Generation, un importe de 1,18 millones de euros en función de la realización de las obras con el siguiente desglose:

OTRAS APORTACIONES DE EXPLOTACION	IMPORTE
Aportación CAM Gastos de URBANIZACIÓN para la Rehabilitación ARRUS 2018-2021	659.026,13
Aportación CAM Gastos de GESTION para la Rehabilitación ARRUS 2018-2021	223.146,95
Gastos de gestión fondos next generation	300.000,00
Total otras subvenciones de explotación	**1.182.173,08**

Como aportaciones de Capital, para financiar las actuaciones de Inversión en nuevas promociones, se han recibido 62,0 millones de euros del Ayuntamiento de Madrid que se destinarán a financiar las nuevas promociones de vivienda protegida además de 10,0 millones de euros destinados a la adquisición de vivienda.

Asimismo, se han previsto cesiones gratuitas de suelo por importe de 89,06 millones de euros.

Durante el año 2024 se ha recibido la concesión de ayudas procedentes de los Fondos Next Generation como ayuda a la promoción de 5 promociones por un importe total de 18,11 millones de euros. Este importe será recibido directamente por el Ayuntamiento de Madrid.

Las promociones que ha recibido estas ayudas son las siguientes:

PROMOCIONES	IMPORTE AYUDA FONDOS NEXT GENERATION
VALLECAS 62	4.500.000,00
CAÑAVERAL 13	4.500.000,00
CAÑAVERAL 12	4.006.679,00
CAÑAVERAL 9	4.017.583,00
CAÑAVERAL 10	1.090.693,10
TOTAL	**18.114.955,10**

a.3) Análisis gastos e ingresos más relevantes

Los ingresos más relevantes de la Sociedad, a excepción de las aportaciones que realiza el Ayuntamiento de Madrid, provienen del arrendamiento de las inversiones inmobiliarias (viviendas, locales y plazas de garaje).

La previsión de ingresos asciende a 21,50 millones de euros para un total de unas 9.000 viviendas previstas a finales de 2024 con una renta media de 290 €/mes y una morosidad media del 12,17% a septiembre de 2024.

Durante el año 2024 se ha previsto la adjudicación de unas 950 nuevas viviendas en alquiler.

Asimismo, se renovarán alrededor de 132 contratos y se revisarán las rentas de unos 4.600 contratos.

Los gastos más relevantes de la Sociedad se producen como consecuencia de la gestión de su patrimonio (8.652 viviendas (datos reales a sept. 24), 4.583 plazas de garaje y 207 locales comerciales).

Los gastos de gestión y de mantenimiento del patrimonio ascenderán a 23,32 millones de euros; los gastos de funcionamiento de la Sociedad ascenderán a 3,49 millones de euros, 2,51 millones de euros se destinarán al Plan Reviva y 1,30 millones de euros se destinarán al contrato de intermediación comunitaria de apoyo a los servicios sociales de la EMVS.

Los tributos ascenderán a 6,73 millones de euros y los gastos de personal a 19,69 millones de euros.

El beneficio resultante en el ejercicio 2024 se destinará a financiar las inversiones de los siguientes ejercicios de manera que no sea necesario solicitar mayor financiación al Ayuntamiento de Madrid.

a.4) Política empresarial de la sociedad

La política empresarial de la Sociedad tiene como objetivo que EMVS Madrid se mantenga en el liderazgo en cuanto a la promoción de vivienda protegida y la gestión de ayudas a la Rehabilitación.

Para ello han continuado las obras de promoción de vivienda protegida iniciadas en años anteriores a la vez que se han ido iniciando nuevas promociones en los suelos cedidos por el Ayuntamiento de Madrid. De este modo el patrimonio inmobiliario de la Sociedad se ha incrementado en más de 3.000 viviendas alquiladas en los últimos cinco años.

El cumplimiento de estos objetivos se ha realizado gracias a las aportaciones recibidas por parte del Ayuntamiento de Madrid en más de 450,0 millones de euros en los últimos seis años.

También ha continuado la adquisición de viviendas en el mercado secundario a través de pliego de licitación pública publicado en enero de 2024 estando previsto una inversión por importe de 3,0 millones de euros.

Hay que destacar la continuación del Plan Integral de Alquiler con el programa REVIVA, con la ampliación de la bolsa de viviendas vacías situadas en la ciudad de Madrid, en suelo urbano, libres de ocupantes, arrendatarios, precaristas y de cargas y gravámenes que impidan su cesión y que se encuentren desocupadas durante al menos los nueve meses anteriores, exceptuando de dicho límite a las viviendas turísticas y a las de propietarios que ingresen en una residencia.

Las viviendas incorporadas se destinan a satisfacer la demanda de arrendamiento de las personas o unidades familiares inscritas en la Bolsa de demandantes de Vivienda del programa REVIVA y por la cual abonan una renta de entre un 10% y un 25% menor que en el mercado.

A cambio de ello EMVS Madrid satisface un precio por el derecho de cesión al propietario de la vivienda, que nunca puede ser cedida por un plazo menor de 5 años ni mayor de 10 años.

Además, se ha continuado El Programa Confianza para ayudar a los jóvenes menores de 35 años con problemas en el acceso a la vivienda en alquiler en el pago de la fianza, de manera que la Sociedad realiza el pago de la fianza al propietario y permite que el arrendatario la devuelva en un plazo de 24 meses sin intereses. También ha continuado el Programa de Bono Vivienda que consiste en una bonificación concedida a aquellos solicitantes inscritos en la Bolsa de Demandantes de Vivienda del programa REVIVA MADRID que cumplen las condiciones detalladas en el programa.

Cada uno de los requisitos se bonifica en 150 euros sin que en ningún caso puedan superar la cantidad de 300 euros.

En cuanto al Programa SIA, EMVS Madrid realiza una intermediación entre propietarios particulares y arrendatarios, para alquilar las viviendas un 10% más barato que en el mercado a cambio de incentivos como el pago del seguro multirriesgo y Hogar durante toda la vigencia del contrato de alquiler.

Este año 2024 se ha puesto en marcha el programa SUMA destinado a la construcción de nuevas viviendas de alquiler asequible en los ámbitos de Berrocales y Ahijones mediante la fórmula público privada para potenciar el número de viviendas con un alquiler asequible en el municipio de Madrid.

A lo largo del año 2024 se pretende contratar la cesión de derechos de uso en 27 parcelas que supondrá la construcción de unas 1.658 nuevas viviendas.

Por otro lado, se sigue potenciando la Rehabilitación en el Municipio mediante la gestión de ayudas y la realización de las obras de infraestructuras en las diferentes Áreas de Rehabilitación y Regeneración Urbanas declaradas al amparo del Plan Estatal de Vivienda 2018-2021, Plan MADRE 2018 y en los Entornos Residenciales declarados al amparo del Real Decreto 853/2021, de 5 de octubre y en el marco de C02.I01 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia financiado por la unión europea , Next Generation – EU.

Estas actuaciones suponen la actuación en más de 18.000 viviendas en materia de rehabilitación dentro del municipio.

a.5) Actuaciones de Impacto de Género 2024

De conformidad con el documento de Directrices Generales del Ayuntamiento de Madrid, la Sociedad ha continuado realizando actuaciones encaminadas a la disminución de la brecha de género mediante el diseño de espacios que puedan dar cobertura a los distintos tipos de unidades familiares y al intercambio de roles entre mujeres y hombres.

Los aspectos más importantes a destacar en la ejecución del presupuesto de EMVS Madrid durante el año 2024 han sido los siguientes:

1.- Roles y Estereotipos
EMVS Madrid cuenta con una Comisión para la Igualdad, regulada en el artículo 48 de su Convenio colectivo, así como un Plan de Igualdad para promover la efectiva igualdad entre trabajadores y trabajadoras.

Durante el año 2024 el Comité Operativo de Igualdad, representado por cada una de las Direcciones ha mantenido diferentes reuniones para comprobar el cumplimiento del Plan Bienal de Transversalidad de Igualdad de Género elaborado en colaboración con el Servicio de Transversalidad de la Dirección General de Políticas de Igualdad y Contra la Violencia de Género.

A lo largo del año se han seguido adoptando medidas para toda la plantilla en forma de acciones, talleres y cursos que van desde la utilización de un lenguaje inclusivo, formación en materia de igualdad y prevención del acoso a acciones concretas para obtener datos desagregados por género de solicitudes y adjudicaciones, contrataciones, etc.

2.- Recursos
La Empresa cuenta con un programa para la adjudicación de viviendas a mujeres en situación de vulnerabilidad mediante el cual se ceden viviendas a Organizaciones que trabajan en la ayuda a las víctimas o bien la propia empresa adjudica de manera preferente las viviendas a mujeres que han sido víctimas de la violencia de género.
Asimismo, el diseño de las viviendas se realiza en función de los tipos de familias que solicitan el acceso a una vivienda: familias con hijos, monoparentales o con movilidad reducida.

3.- Representación
Se continúa adoptando medidas que promueven la participación activa de las mujeres mediante la incorporación paulatina en los pliegos de condiciones de las licitaciones públicas de una valoración de aquellas empresas que cuenten con Planes de Igualdad, flexibilidad horaria y planes contra el acoso.

Las líneas Estratégicas han sido las siguientes:

L1: Erradicación de las violencias machistas
Respecto a las solicitudes de vivienda en el registro permanente de vivienda de la Sociedad, hay que destacar que alrededor de un 65% de las solicitudes tiene como primer solicitante del hogar a una mujer. Esto significa que son las mujeres como porcentaje mayoritario las que han realizado los trámites para solicitar una vivienda protegida.

La Empresa sigue promoviendo en el diseño de los espacios comunes de los edificios de viviendas los espacios de seguridad mediante la iluminación de las “zonas oscuras o ángulos muertos” y la erradicación de los “recovecos” en los accesos a los edificios.

Desde el mes de noviembre de 2022 la Empresa cuenta con un Protocolo para la prevención del acoso laboral o mobbing, acoso sexual y por razón de sexo.

L2: Autonomía económica de las mujeres y corresponsabilidad
En este aspecto el Convenio Colectivo de la Empresa recoge ayudas para el cuidado de menores o mayores dependientes para los trabajadores y trabajadoras que lo necesiten.

Durante el año 2024 se han continuado concediendo ayudas paras familiares discapacitados y concediendo la reducción de una hora en la jornada laboral durante los meses de junio y septiembre para los trabajadores y trabajadoras con hijos menores de 12 años.

En el diseño de los edificios, se tiene en cuenta que todos ellos sean de fácil accesibilidad y que cuenten con espacios comunes para facilitar las relaciones de la comunidad (locales o espacios al aire libre).

En las actuaciones realizadas en el ejercicio 2024 de urbanización de las áreas de rehabilitación, la mejora de la accesibilidad es la principal actuación a tener en cuenta, de forma que las personas dependientes y sus cuidadores/cuidadoras puedan tener fácil movilidad en los espacios públicos.

L3: Participación sociopolítica y cultural de las mujeres
La Empresa ha seguido impulsado líneas estratégicas para evitar la desigualdad de género mediante la continuación en la formación de sus trabajadores y trabajadoras y en la mejora de los diseños respecto a las nuevas necesidades familiares de las personas solicitantes de viviendas (familias monoparentales, familias con movilidad reducida de algún miembro…).

b) Objetivos para 2025

b.1) Objetivos y líneas de actuación

Las principales líneas de actuación que la Sociedad desarrollará a lo largo del año 2025 son las siguientes:

1. Facilitar el acceso a una vivienda en alquiler

Este objetivo persigue ampliar la oferta de vivienda en alquiler a aquellos ciudadanos y colectivos que tienen mayores dificultades para acceder a una vivienda. Este acceso se realizará mediante tres líneas de actuación:

a) Mediante la Inscripción en el Registro permanente de Solicitantes de Vivienda (RPSV), cuyo objetivo es recoger las solicitudes de los ciudadanos de Madrid en función de sus circunstancias personales, familiares y económicas. Se prevé adjudicar a lo largo del año 2025 alrededor de 550 nuevas viviendas en alquiler.

b) Se continuarán gestionando los distintos Programas y Convenios formalizados con distintas Áreas del Ayuntamiento de Madrid para la atención a los colectivos más vulnerables. Las principales actuaciones que se desarrollarán en 2025 son:

- Adjudicaciones de operaciones de expropiación del Área de Desarrollo Urbano.
- Continuación de la gestión de los diferentes Convenios formalizados para la adjudicación de viviendas a familias más necesitadas: Programa Housing First para personas sin hogar, Programa de cesión de viviendas a Entidades No Lucrativas y realojos de familias procedentes de la Cañada Real.

c) Gestión del Plan Integral de Alquiler. El Ayuntamiento de Madrid, a través de la EMVS, puso en marcha en 2021 el Plan Integral de Alquiler Municipal para reactivar el mercado del alquiler en la capital. El objetivo es aumentar la oferta de viviendas y que los inquilinos/as obtengan condiciones más asequibles para acceder a ellas. Este Plan se compone de cuatro opciones:

- El Programa Reviva busca la recuperación de viviendas vacías situadas en el municipio de Madrid, durante un periodo determinado, a cambio de una renta mensual garantizada durante todo el contrato de cesión. Se ha previsto la incorporación de nuevas viviendas a este programa a lo largo del 2025.

- Estableciendo una línea de ayudas para los inquilinos/as de esos inmuebles cedidos previamente, denominada Bono Vivienda. Estos inquilinos/as nunca pagarán más del 30% de sus ingresos por el alquiler, recibiendo además este bono en función del número de miembros de su unidad familiar y otros condicionantes, como la edad, hijos/as menores a su cargo, grados de discapacidad o dependencia, entre otros.

- El Programa Confianza, centrado en un segmento de la población con grandes dificultades a la hora de acceder al mercado del alquiler como son los/las menores de 35 años. Con este Programa EMVS Madrid adelanta el pago de la fianza a aquellos jóvenes que se apunten al nuevo Programa de intermediación SIA. El préstamo de la fianza podrá ser devuelto en un plazo de 24 meses sin intereses.

- La EMVS continuará gestionando el programa de intermediación del alquiler entre privados denominado Programa SIA. Este programa es un servicio municipal gratuito que asesora tanto a aquellos que tienen una vivienda y quieren alquilarla, como a aquellos que buscan un piso para poder arrendarlo. La EMVS los acompaña durante toda la vigencia del contrato, ayudando a propietarios e inquilinos.
  Mediante este Programa el propietario de la vivienda debe firmar un contrato con uno de los solicitantes de vivienda que la EMVS proponga. A cambio contará con seguros multirriesgo del hogar y seguro de impagos a lo largo de toda la vigencia del contrato, en los términos y condiciones establecidos en las pólizas.
  Recibirá asesoramiento jurídico, económico, fiscal y técnico y si no lo tiene, la EMVS le expedirá sin coste el certificado energético.
  Por esos servicios, la EMVS y el propietario/a negociarán una rebaja del alquiler de al menos un 10% de los precios de mercado.
  Se prevé que a lo largo del año del año 2025 se incorporen unas 200 nuevas viviendas a gestionar.

2. Promoción de Vivienda en Alquiler.
   A lo largo del año 2025 se prevé que unas 4.186 viviendas se encuentren en alguna fase de promoción:

En Obras	1.583
En licitación de obras	357
En proyecto	2.246
Total	**4.186**

Está previsto que a lo largo del año finalicen 2 promociones con un total de 206 viviendas.

PROMOCIONES FINALIZADAS EN 2025	**Nº VIV**
CAÑAVERAL 05 (M-39-B)	116
CAÑAVERAL 06 (M-30-A)	90
TOTAL	**206**

Además, durante el año 2025 el Ayuntamiento de Madrid ha previsto la cesión mediante encargo de 5 parcelas dotacionales para la promoción de 5 nuevas promociones y un total de 1.020 nuevas viviendas destinadas al alquiler.

3. ARRUS declaradas según el Plan de Vivienda Plan 2013-2016.

Durante el año 2025 se ha previsto la continuación de las obras de infraestructuras en el ARRU de Nicolás Arechavaleta por importe de 1,96 millones de euros.

4. ARRUS declaradas según el Plan de Vivienda 2018-2021.

A lo largo del año se continuarán las justificaciones de las actuaciones de rehabilitación, se espera poder dar por resuelto y abonado el más del 95% de los expedientes concedidos, es decir, 160 comunidades de propietarios de las 169 con ayudas concedidas, la experiencia nos señala que todos los planes tienen un porcentaje de ayudas concedidas que no terminan las obras en los plazos establecidos inicialmente.
En relación a los pagos realizados, sobre los 5,6 millones de ayudas concedidas se han abonado a finales de 2024 más de 3,7 millones de euros y se espera abonar durante 2025 otro millón de euros más.

Durante el año 2025 finalizarán las obras de urbanización con una ejecución prevista de 5,89 millones de euros. La suma de las aportaciones asciende a 10,79 millones de euros, de los cuales 2,76 millones de euros provienen de la Administracion central y 10,79 millones de euros del Ayuntamiento de Madrid.

ÁREAS	APORTACIÓN ESTATAL	APORTACIÓN AYUNTAMIENTO	TOTAL PLAN 18-21	IMPORTE OBRAS 2025
COLONIAS VALLECAS	300.000,00 €	450.000,00 €	750.000,00 €	682.548,41 €
POBLADO DIRIGIDO FUENCARRAL	220.000,00 €	330.000,00 €	550.000,00 €	337.218,22 €
COLONIA LOYOLA V. INMAC.	220.000,00 €	830.000,00 €	1.050.000,00 €	924.760,27 €
AMBROZ	300.000,00 €	450.000,00 €	750.000,00 €	707.201,79 €
GRAN SAN BLAS	300.000,00 €	450.000,00 €	750.000,00 €	263.721,83 €
SIMANCAS	156.000,00 €	234.000,00 €	390.000,00 €	129.940,14 €
POBLADO DIRG. ORCASITAS	224.000,00 €	336.000,00 €	560.000,00 €	291.208,33 €
MESETA ORCASITAS	220.000,00 €	330.000,00 €	550.000,00 €	281.543,90 €
BARRIO AEROPUERTO 2ª FASE	596.000,00 €	4.294.000,00 €	4.890.000,00 €	2.275.287,00 €
COL VILLAVERDE 2ª FASE	220.000,00 €	330.000,00 €	550.000,00 €	
TOTAL	**2.756.000,00 €**	**8.034.000,00 €**	**10.790.000,00 €**	**5.893.429,89 €**

5. Plan MADRE.

El Convenio para la gestión de este Plan se firmó en septiembre de 2020 para un plazo de 4 años, habiéndose prorrogado por un año más. Para finales de 2025 se tendrá el 100% justificado, a falta de resolver expedientes con obras en marcha o con paralización o suspensión de las mismas que impidan resolver estos expedientes.

6. Plan REHABILITA

Durante el del año 2024, EMVS Madrid ha gestionado las últimas concesiones de ayudas del Plan Rehabilita 2022 y las concesiones del rehabilita 2023. La previsión para 2025 es gestionar las concesiones del Plan Rehabilita 2024.

7. Entornos Residenciales Fondos Next Generation

Durante 2025 se gestionarán los pagos a los expedientes concedidos en 2024. Se prevé la tramitación de un anticipo de la ayuda a los adjudicatarios de las mismas.

En relación con las obras de urbanización, durante el año 2025 los cuatro entornos se encontrarán en fase de ejecución de las obras con una inversión prevista de 1 millón de euros.

ENTORNOS RESIDENCIALES DE REHABILITACION PROGRAMADA	IMPORTE OBRAS URBANIZACION
PUERTO CHICO	250.000,00
COLONIA DE LA PRENSA-EUGENIA DE MONTIJO- COLONIAS TERCIO Y TEROL	250.000,00
POBLADO DIRIGIDO DE ORCASITAS Y MESETA DE ORCASITAS	250.000,00
POBLADO DIRIGIDO DE FUENCARRAL	250.000,00
TOTAL	**1.000.000,00**

8. Otras actuaciones de Rehabilitación / urbanización

Está prevista la finalización de las obras de urbanización del entorno de las antiguas Colonias Municipales de Ntra. Sra. de los Ángeles y San Francisco Javier, una vez que han finalizado las obras en las nuevas promociones por un importe de 0,88 millones de euros. La inversión realizada ascenderá a un total de 3,5 millones de euros.

Asimismo, se han previsto 0,26 millones de euros en concepto de liquidación de las obras en el colegio Antonio Moreno cuya finalización está prevista en el último trimestre de 2024.

9. Adquisiciones de viviendas y Suelo en el mercado secundario

Se prevé continuar con la adquisición de viviendas en el mercado secundario a lo largo del año con un gasto previsto de 5,00 millones de euros. Además, a lo largo del año se continuará con las adquisiciones de suelos y el inicio de la urbanización en la parcela de los antiguos bloques 300, demolidos en el barrio de san Cristóbal de los Ángeles. La Inversión prevista asciende a 1 millón de euros.

Por otro lado, se prevé la adquisición de partes proindivisas de parcelas calificadas como suelos terciarios para completar la propiedad y solicitar el cambio a suelos residenciales. La inversión prevista asciende a 4 millones de euros.

10. Información al ciudadano

Este servicio informa a los adjudicatarios, solicitantes de vivienda y ciudadanos de manera presencial y on-line de todos los aspectos relacionados con el acceso a la vivienda.

Se prevé atender a más de 200.000 ciudadanos a lo largo del año 2025.

b.2) Resultados de la sociedad (ingresos, gastos, modificaciones significativas, otros datos de interés)

Los gastos e ingresos de la Sociedad previstos para 2025, según se desprende de la cuenta de pérdidas y ganancias son los siguientes:

GASTOS	ESTIMADO 2024	PRESUPUESTO 2025
Aprovisionamientos	-80.181.833,69	-97.222.685,05
Variacion de Existencias	-4.999.245,40	
Gastos de personal	-19.690.131,73	-20.373.371,14
Dotaciones amortización	-15.976.000,00	-18.436.000,00
Otros Gastos de explotación	-37.924.272,45	-41.881.478,95
Gastos Financieros	-17.000,00	-15.000,00
Impuestos/beneficios	-418.953,67	-185.552,01
TOTAL GASTOS	**-159.207.436,94**	**-178.114.087,15**

INGRESOS	ESTIMADO 2024	PRESUPUESTO 2025
Alquileres/Ventas	21.600.625,70	23.000.000,00
Prestación de servicios	1.583.004,10	4.342.098,07
Variacion de existencias		4.100.000,00
Trabajos realizados para el propio activo	72.383.611,17	83.133.136,50
Otros ingresos explotación	62.905.891,36	62.146.260,16
Exceso de provisiones	300.000,00	200.000,00
Deterioro y beneficio por enajenación de inmovilizado	344.591,03	400.000,00
Ingresos financieros	4.008.500,00	3.157.000,00
Subvención de capital traspasada al resultado del ejercicio	12.000.000,00	14.000.000,00
TOTAL INGRESOS	**175.126.223,36**	**194.478.494,73**

BENEFICIO DEL EJERCICIO	**15.918.786,42**	**16.364.407,58**

La gestión de las viviendas en alquiler supondrá un ingreso de 23,00 millones de euros para un total de unas 9.500 viviendas en alquiler.

Los encargos formalizados con el Ayuntamiento de Madrid supondrán una facturación esperada de 4,34 millones de euros con el siguiente desglose:

ENCOMIENDAS DE GESTION	FACTURACION PREVISTA 2025
Gestion Plan 18000	2.686.285,00
Encargo de gestión de ayudas Plan REHABILITA	791.313,07
Convenio gestión ayudas Plan MADRE 2018	64.500,00
Otros encargos	800.000,00
Total Encomiendas	**4.342.098,07**

Dentro de la cifra de "otros ingresos de explotación" se recogen las siguientes cantidades:

OTROS INGRESOS DE EXPLOTACION 2025	IMPORTE
A) INGRESOS ACCESORIOS Y DE GESTION CORRIENTE	**1.135.844,24**
B) SUBVENCIONES DE EXPLOTACION DEL AYUNTAMIENTO	**58.251.011,81**
Aportación de explotación	49.669.000,00
Aportación para gastos energía District Heating	500.000,00
Aportación Ayto. para la rehabilitación del colegio Antonio Moreno	263.695,77
Obras urbanización Ámbito Promociones Ntra. Sra. De los Ángeles	876.587,74
Aportación gasto gestión plan áreas rehabilitación 2018-2021	334.720,42
Aportación Ayto. para ejecutar obra de infraestructuras ARRU Nicolás Arechavaleta. Plan 2013-2016	1.955.835,15
Aportación Ayto. para ejecutar obras de urbanización en las ARRUS 2018-2021	4.646.172,73
C)OTRAS SUBVENCIONES DE EXPLOTACION	**2.764.404,11**
Aportación CAM para ejecutar obras de urbanización en las ARRUS 2018-2021	1.247.257,16
Aportación CAM gastos de gestión plan áreas rehabilitación 2018-2021	223.146,95
Urbanización Entornos Fondos Next Generation (2023-2026) CAM	1.000.000,00
Gastos de Gestion Entornos Fondos Next Generation (2023-2026) CAM	294.000,00
TOTAL OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	**62.146.260,16**

Los importes recogidos en las cifras de "Otros ingresos de explotación" financian por un lado los gastos de funcionamiento y de gestión del patrimonio de la Sociedad y por otro lado las actuaciones de rehabilitación que EMVS Madrid realiza mediante convenios y/o encargos por parte del Ayuntamiento de Madrid.

La cifra de "Aprovisionamientos 2025" recoge el importe de todas las obras que la Sociedad realizará durante el año 2025. Por un lado se recogen en el apartado A)Consumo de mercaderías las obras que pasarán a incrementar el patrimonio de la Sociedad, como las promociones en alquiler, las adquisiciones de viviendas en el mercado secundario y las adquisiciones de suelo, y por otro lado, el apartado B)Consumo de Materias Primas y Otras materias consumibles recoge el importe de las obras realizadas a través de los diferentes encargos con el Ayuntamiento y las obras de urbanización en las Áreas Rehabilitación declaradas que no forman parte del Patrimonio de la Sociedad.

El apartado D) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos recoge la pérdida de valor esperado de los terrenos que la Sociedad mantiene en sus existencias y calificados como industriales, comerciales y no urbanizables.

El desglose es el siguiente:

APROVISIONAMIENTOS 2025	**IMPORTE**
A) CONSUMO DE MERCADERIAS	**87.233.136,50**
Promociones en alquiler	77.133.136,50
Adquisición de viviendas en el mercado secundario	5.000.000,00
Adquisición de parcelas	5.100.000,00
B) CONSUMO DE MATERIAS PRIMAS Y OTRAS MATERIA CONSUMIBLES	**9.989.548,55**
Obras urbanización Ámbito Promociones Ntra. Sra. De los Ángeles	876.587,74
Rehabilitación colegio Antonio Moreno	263.695,77
URBANIZACION AREAS 2013-2016 (Nicolás Arechavaleta)	1.955.835,15
URBANIZACION AREAS 2018-2021:	
AMBROZ	707.201,79
GRAN SAN BLAS	263.721,83
SIMANCAS	129.940,14
COLONIA VALLECAS	682.548,41
POBLADO FUENCARRAL	337.218,22
COLONIA LOYOLA	924.760,27
MESETA ORCASITAS	281.543,90
POBLADO ORCASITAS	291.208,33
BARRIO AEROPUERTO	2.275.287,00
urbanización Entornos Fondos Next Generation (2023-2026) CAM	1.000.000,00
D)DETERIORO DE MERCADERIAS, MATERIAS PRIMAS Y OTROS APROVISIONAMIENTOS	**0,00**
TOTAL APROVISIONAMIENTOS	**97.222.685,05**

El importe recogido en el apartado de "Otros gastos de explotación" es la suma de todos los gastos de funcionamiento de la Sociedad, así como los necesarios para la gestión de su patrimonio. Su desglose es el siguiente:

OTROS GASTOS DE EXPLOTACION	IMPORTE
Gastos de funcionamiento EMVS	3.823.190,05
Gastos de Gestión del Patrimonio (seguros, vigilancias, comunidades…)	10.642.625,12
Gastos de mantenimiento	12.561.226,05
Gastos Plan REVIVA	3.053.523,73
Gastos intermediación comunitaria	1.552.914,00
Tributos	10.148.000,00
Pérdidas, deterioros y variación de provisiones por operaciones comerciales	95.000,00
Otras perdidas de gestión corriente	5.000,00
TOTAL	**41.881.478,95**

Los gastos de funcionamiento de la Sociedad recogen todos los gastos necesarios para el funcionamiento de las oficinas de la EMVS y los gastos de gestión del patrimonio y mantenimiento recoge todos los gastos necesarios para una correcta gestión del Patrimonio de la Sociedad.

Respecto al Plan Integral al alquiler (REVIVA) se ha previsto la incorporación de nuevas viviendas vacías del mercado secundario para su acondicionamiento y puesta a disposición en alquiler a solicitantes de vivienda, con un precio previsto de adquisición del usufructo de 4,36 millones de euros a abonar durante el periodo de cesión y con un gasto de reparaciones por importe de 1,87 millones de euros. El periodo medio de cesión es de 7,7 años con un precio medio de 72.521,22 € y el gasto medio en reparaciones es de 31.185€.
El pago por cuotas a los propietarios durante el año 2025 ascenderá a 0,87 millones de euros.

Respecto al Programa de Cumplimiento Normativo de EMVS Madrid, los objetivos más relevantes para el año 2025 son los siguientes:
- El Comité de Ética y Cumplimiento seguirá con la supervisión del Programa de Compliance para su correcto cumplimiento y la gestión del Sistema Interno de Información.

- Se continuará realizando auditorías internas para la evaluación de los procedimientos y controles incluidos en nuestro Programa de Compliance y sobre protección de datos y sistemas de seguridad de información que abarcarán a todas las Direcciones.

- Se continuará el Programa de Formación a toda la plantilla sobre Transparencia, Cumplimiento Normativo, Protección de Datos y Prevención del Blanqueo de Capitales, dando así cumplimiento a lo establecido en la legislación vigente.

Los beneficios de la Sociedad al cierre del año se destinarán a financiar las inversiones a desarrollar en los siguientes ejercicios.

b.3) Política de personal

El presupuesto de gastos de personal para el ejercicio 2025 asciende a 20,37 millones de euros, lo que supone un incremento del 3,47% respecto al gasto del año anterior.

Esta subida se debe a las siguientes causas:

- Subida salarial prevista de un 2% en 2025.
- Incorporación de 10 nuevos trabajadores para la gestión del plan 18000 en el segundo semestre del año 2024.
- Contrataciones de personal relevista en las jubilaciones parciales.
- Incremento de las antigüedades.

El número de personas empleadas a lo largo del año 2025 ascenderá a 347.

c) Inversiones y financiación de 2025

c.1) Inversiones previstas. Denominación concreta de cada proyecto.

Se prevé realizar inversiones a lo largo del año que incrementarán el inmovilizado de EMVS Madrid en 84,67 millones de euros.
El desglose de las inversiones previstas es el siguientes:

ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO	IMPORTE
Adquisiciones de aplicaciones informáticas	422.335,93
Adquisición de equipos informáticos y mobiliario	170.000,00
Compra de parcelas	1.000.000,00
Ejecuciones de Obras promociones para alquiler	77.133.136,50
Adquisiciones de viviendas mercado secundario	5.000.000,00
Créditos a terceros	5.000,00
Otros Activos financieros	936.889,91
TOTAL	**84.667.362,34**

Se continuará el proceso para la certificación en el Esquema Nacional de Seguridad, así como la incorporación de las infraestructuras informáticas necesarias para la misma, y la mejora en la gestión mediante la adquisición y renovación de aplicaciones informáticas por importe de 0,42 millones de euros y se renovarán equipos y mobiliario por importe de 0,17 millones de euros.

Las ejecuciones de obras en promociones de vivienda destinadas al alquiler ascenderán a 77,13 millones de euros y las adquisiciones de viviendas en el mercado secundario a un importe de 5,0 millones de euros. Parte de estas adquisiciones se destinarán a realojos procedentes de la Cañada Real. Asimismo, se continuarán las adquisiciones de suelo, principalmente en el barrio de san Cristóbal de los Ángeles por importe de 1,0 millón de euros.

Se ha previsto la firma de un encargo para el desarrollo de vivienda protegida en cinco parcelas del Ayuntamiento de Madrid calificadas como dotacionales para la construcción de unas 1.000 viviendas destinadas al alquiler protegido.

Además, la EMVS ha previsto la adquisición de proindivisos por importe de 4,0 millones de euros para completar las titularidades de parcelas calificadas como terciarias y solicitar su cambio de uso para destinarlas a la promoción de vivienda en alquiler y el pago de derramas en el ámbito de centralidad del este por importe de 0,10 millones de euros (estos importes están recogidos en la cifra de existencias del balance de la sociedad).
Se incrementarán los créditos a terceros por importe de 0,94 millones de euros por el depósito de fianzas en el Ayuntamiento para la realización de obras y por créditos derivados del Plan Confianza.
Las promociones en ejecución a lo largo del año 2025 son las siguientes:

PROMOCIONES EN EJECUCION EN 2025	distrito	Nº viviendas
NTRA SRA DE LOS ANGELES 03	PUENTE DE VALLECAS	88
CAÑAVERAL 05 (M39B)	VICÁLVARO	116
CAÑAVERAL 06 (M30A)	VICÁLVARO	90
CAÑAVERAL 07 (M30D)	VICÁLVARO	89
CAÑAVERAL 08 (T10BC)	VICÁLVARO	96
CAÑAVERAL 09 (M34B)	VICÁLVARO	84
CAÑAVERAL 10 (T6B)	VICÁLVARO	46
CAÑAVERAL 11 (T6A)	VICÁLVARO	45
CAÑAVERAL 12 (M5C)	VICÁLVARO	86
CAÑAVERAL 13 (M34CD)	VICÁLVARO	164
LOS OLIVOS 3ª FASE	LATINA	19
LOS OLIVOS 4ª FASE	LATINA	48
VALLECAS 62	VALLECAS VILLA	100
PASEO DIRECCIÓN 03 (D1)	TETUÁN	124
EL ESPINILLO 06	VILLAVERDE	87
VICÁLVARO LA CATALANA 04	VICÁLVARO	82
CARABANCHEL 28	CARABANCHEL	31
IBERIA LORETO 02	BARAJAS	62
IBERIA LORETO 01	BARAJAS	52
ARROYO FRESNO 06	FUENCARRAL	34
CARABANCHEL 35	CARABANCHEL	40
PASEO DE LA DIRECCIÓN 04 (D2)	TETUÁN	90
OFELIA NIETO	MONCLOA	30
PASEO DE LA DIRECCIÓN 05 (C1)	TETUÁN	243
MAHOU CALDERON PARCELA RC3	ARGANZUELA	147
BARRIO AEROPUERTO 01 (R1)	BARAJAS	24
LOS BERROCALES F3 (RC 2.8.1)	VICÁLVARO	75
LOS BERROCALES F3 (RC 3.8.1+3.8.2)	VICÁLVARO	179
LOS BERROCALES F3 (RC 4.8.1+4.8.2)	VICÁLVARO	179
LOS BERROCALES F3 (RC 4.9.1+4.9.2)	VICÁLVARO	179
LOS BERROCALES F3 (RC 4.10.1+4.10.2)	VICÁLVARO	179
LOS AHIJONES F2 (RMA 3.1+3.2)	VICÁLVARO	129
LOS AHIJONES F2 (RMA 3.3+3.4)	VICÁLVARO	129
DOTACIONAL LAS TABLAS PMS 18032	FUENCARRAL	222
DOTACIONAL SANCHINARRO 1 PMS 17546	HORTALEZA	196
DOTACIONAL SANCHINARRO 1 PMS 17546	HORTALEZA	196
DOTACIONAL CARABANCHEL PMS 20931	CARABANCHEL	121
DOTACIONAL VALLECAS PMS 20182	VALLECAS VILLA	285
TOTAL		**4.186**

c.2) Financiación

El Ayuntamiento de Madrid ha previsto una aportación de 128,23 millones de euros a EMVS Madrid a lo largo del año 2025 para financiar las siguientes actuaciones:

Capitulo	Descripción del Gasto	Total (euros)
cap.2	Gestion Plan Rehabilita	791.313,07
	Gestion Plan Madre 2018	64.500,00
	Gestion Plan 18000	2.686.285,00
	Otros encargos	800.000,00
	TOTAL CAPÍTULO 2	**4.342.098,07**
cap. 4	Aportación de gastos de explotación EMVS	49.669.000,00
	TOTAL CAPÍTULO 4	**49.669.000,00**
cap. 7	Obras de nuevas promociones EMVS	74.220.804,01
	TOTAL CAPÍTULO 7	**74.220.804,01**
TOTAL PROGRAMA 152.10		**128.231.902,08**

Además, se recibirán 5.000 € a través del capítulo 4 del distrito de Retiro por la cesión del uso de locales comerciales.

Con los importes recibidos a través del capítulo 4 se financiarán los gastos de explotación de la Sociedad.

A través del capítulo 7 se recibirán 74,22 millones de euros como aportaciones de capital, que irán destinados a financiar parte de las ejecuciones de obras en promociones destinadas al alquiler y adquisiciones de viviendas y suelos

Se tiene previsto ingresar 1,37 millones de euros por amortizaciones de préstamos concedidos a adjudicatarios de viviendas en venta en ejercicios anteriores y cancelaciones de otras inversiones financieras.

c.3) Repercusión de las inversiones y su financiación en los resultados de la sociedad

Según se desprende de los movimientos recogidos en la Cuenta de Origen y Aplicación de Fondos prevista para el ejercicio 2025, se producirá un exceso de origen de fondos por importe de 6,96 millones de euros.

El desglose de esta cuenta es el siguiente:

APLICACIÓN DE FONDOS:	IMPORTE
Inmovilizado intangible	422.335,93
Inmovilizado material	170.000,00
Inversiones inmobiliarias	83.133.136,50
Inversiones financieras	941.889,91
Aplicación provisión pagos	500.000,00
TOTAL APLICACIÓN DE FONDOS	**85.167.362,34**

ORIGEN DE FONDOS:	IMPORTE
Autofinanciación	16.542.459,59
Subvenciones de capital	74.220.804,00
Enajenación de Inversiones financieras	1.371.739,30
TOTAL ORIGEN DE FONDOS	**92.135.002,89**
EXCESO DE ORIGEN DE FONDOS	**6.967.640,55**

d) Actuaciones de impacto de género para 2025

d.1) Objetivos y actuaciones previstas

La labor de EMVS Madrid supone un aspecto fundamental para la ciudad de Madrid, ya que facilita el acceso a la vivienda protegida en alquiler a los colectivos de ciudadanos más desfavorecidos y promueve la rehabilitación del patrimonio edificado residencial de la ciudad de Madrid, con el objetivo de reactivar la economía y generar empleo, asegurando a los madrileños una calidad de vida y una vivienda digna y adecuada.

De conformidad con el documento de Directrices Generales para facilitar la inclusión progresiva del enfoque de género en el presupuesto general del Ayuntamiento de Madrid del 2025, esta Memoria estructura en los siguientes apartados:

- Identificación de las brechas de género
- Marco normativo
- Objetivos del Programa y objetivos de igualdad
- Líneas de actuación
- Resultados esperados

1.- Identificación de las brechas de género

A la hora de abordar la identificación de brechas de genero el programa de Política de Vivienda recoge la necesidad de la disminución de la brecha de género mediante el diseño de espacios que puedan dar cobertura a los distintos tipos de unidades familiares y al intercambio de roles entre mujeres y hombres.

La Empresa, dependiente del Área de Gobierno de Políticas de Vivienda cuenta con una Comisión para la Igualdad, regulada en el artículo 48 de su Convenio colectivo, así como un Plan de Igualdad para promover la efectiva igualdad entre trabajadores y trabajadoras.
El 25 de noviembre de 2022 tras la aprobación del III Plan de Igualdad por la Comisión de Igualdad y, en última instancia por el Consejo de Administración de EMVS Madrid, comenzó a contar el período de vigencia del mismo, establecido en 4 años.

Con el fin de impulsar la implicación de toda la empresa, se creó el Comité Operativo de Igualdad constituido por una persona representante de cada Dirección o Departamento en su caso, que se ocupa de establecer las metas para el ejercicio 2024 y los objetivos para el año 2025 en relación del Plan Bienal de Transversalidad de Igualdad de Género en colaboración con el Servicio de Transversalidad de la Dirección General de Políticas de Igualdad y Contra la Violencia de Género.

Desde el año 2020 se han ido adoptado medidas formativas para toda la plantilla mediante acciones y talleres que van desde la utilización de un lenguaje inclusivo a acciones concretas para obtener datos desagregados por género de solicitudes y adjudicaciones, contrataciones, etc. Se prevé que estos talleres continúen durante el año 2025, ampliándose así el número de trabajadores y trabajadoras que accedan a ellos.

2.- Marco normativo

La igualdad de género constituye el objeto de muchas políticas sociales y el fundamento de ello lo encontramos en el artículo 9.2 de la Constitución Española que establece la obligación de los poderes públicos de promover las condiciones para que la igualdad del individuo y de los grupos en que se integra, sean reales y efectivas y en el artículo 14 de la misma se proclama el derecho a la igualdad y a la no discriminación por razón de sexo.

Respecto la normativa estatal debemos aludir a la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres que como mayor novedad estableció la prevención de conductas discriminatorias y la previsión de políticas activas.

Asimismo, y centrándonos en urbanismo, la Ley 7/2021, de 20 de mayo, de cambio climático y transición energética modifica la letra c) del artículo 20.1 de la Ley 7/2015 de Suelo y Rehabilitación Urbana. Este artículo dispone que las Administraciones Públicas, y en particular las competentes en materia de ordenación territorial y urbanística deberán tener en cuenta la perspectiva de género en la ordenación de los usos del suelo.

El 28 de diciembre de 2023 la Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Madrid aprobó el “III Plan de Igualdad entre Mujeres y Hombres del Ayuntamiento de Madrid y sus Organismos Autónomos. 2024-2027”. Se trata de

un Plan elaborado y negociado en el seno de la Comisión de Igualdad del Ayuntamiento para avanzar en la igualdad entre mujeres y hombres en el Ayuntamiento de Madrid y sus organismos autónomos y dirigido a la totalidad del personal que tenga una relación contractual laboral y/o estatutaria con esta Administración local.

Asimismo, EMVS Madrid, aprobó en noviembre de 2022 su III Plan de Igualdad con vigencia hasta noviembre de 2026 y basado en el compromiso firme en la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

3.- Objetivos del Programa y objetivos de igualdad

EMVS Madrid, encargada del desarrollo de la política de Vivienda del Ayuntamiento de Madrid, tiene, entre sus objetivos, implementar una estrategia de acceso a la vivienda para aumentar la oferta en alquiler en el mercado inmobiliario, facilitando el acceso a la vivienda en alquiler a los ciudadanos de Madrid, a un precio inferior al ofertado en el mercado libre, y con especial atención a aquellos colectivos en situaciones más desfavorecidas o con mayores dificultades: jóvenes, mayores o núcleos familiares con dificultades sociales o económicas, familias monoparentales, así como a mujeres en situación de vulnerabilidad, participando de forma activa en la erradicación de la violencia machista.

4.- Líneas de actuación

1. Erradicación de las violencias machistas

EMVS Madrid seguirá promoviendo en el diseño de los espacios comunes de los edificios de viviendas los espacios de seguridad mediante la iluminación de las “zonas oscuras o ángulos muertos” y la erradicación de los “recovecos” en los accesos a los edificios.
La Empresa cuenta con un Protocolo para la prevención del acoso sexual y/o por razón de sexo adaptado a nuestro Código Ético y de Conducta, en donde se definen las vías adecuadas para atender las denuncias por parte de las personas trabajadoras, y en cumplimiento del Reglamento de funcionamiento del canal de Denuncias de la Empresa, amparado por el modelo e Compliance.

2. Autonomía económica de las mujeres y corresponsabilidad

En este aspecto el Convenio Colectivo de la Sociedad recoge ayudas para el cuidado de menores o mayores dependientes para los trabajadores y trabajadoras que lo necesiten.

Durante el año 2024 perciben la Ayuda para Familiares con alguna discapacidad (art. 27) 6 personas de las cuales 4 son mujeres y 2 hombres.

Durante el año 2024 se han tramitado seis permisos de maternidad, y un permiso de paternidad. La empresa complementa con un permiso retribuido de ocho semanas más, al que hay que añadir 30 días naturales por lactancia

En 2024, 50 personas trabajadoras con hijos/as, descendientes o personas sujetas a su tutela o acogimiento de hasta 13 años de edad, han solicitado adelantar en una hora su horario de salida durante los periodos comprendidos entre el 1 y el 15 de junio, así como del 16 al 30 de septiembre (art. 8.C), de las cuales 30 son mujeres y 20 son hombres.

En cuanto a las Ayudas recogidas en el convenio (art 26), han solicitado ayuda para guardería 5 hombres y 10 mujeres y la ayuda para educación primaria 8 hombres y 12 mujeres ascendiendo a un total de 35 personas trabajadoras beneficiarias de dichas ayudas económicas.
Durante el año 2025 se continuará fomentando las ayudas a la conciliación familiar.

En el diseño de los edificios, se tiene en cuenta que todos ellos sean de fácil accesibilidad y que cuenten con espacios comunes para facilitar las relaciones de la comunidad (locales o espacios al aire libre).

En las actuaciones previstas de urbanización de las áreas de rehabilitación para el ejercicio 2025, la mejora de la accesibilidad será la principal actuación a tener en cuenta, de forma que las personas dependientes y sus cuidadores/cuidadoras puedan tener fácil movilidad en los espacios públicos.

3. Participación sociopolítica y cultural de las mujeres
La Empresa ha impulsado nuevas líneas estratégicas para evitar la desigualdad de género mediante la continuación en la formación de sus trabajadores y trabajadoras y en la mejora de los diseños respecto a las nuevas necesidades familiares de las personas solicitantes de viviendas (familias monoparentales, familias con movilidad reducida de algún miembro…).

4. Formación
EMVS Madrid seguirá fomentando la realización de cursos en materia de igualdad y continuará participando en los talleres que promueve el Servicio de Transversalidad de la Dirección General de Políticas de Igualdad y Contra la Violencia de Género.

5. Prevención de Riesgos Laborales: Salud Laboral
La empresa, a través de la Comisión de Igualdad, está valorando la posibilidad de ampliar los reconocimientos médicos a las trabajadoras de la empresa que así lo requieran.

5.- Resultados esperados

Se está adoptando medidas que promueven la participación activa de las mujeres mediante la incorporación paulatina en los pliegos de condiciones de las licitaciones públicas de una valoración de aquellas empresas que cuenten con Planes de Igualdad, flexibilidad horaria y planes contra el acoso.

AYUNTAMIENTO DE MADRID
Presupuesto 2025
Balance de Situación

Sociedad: EMPRESA MUNICIPAL VIVIENDA Y SUELO, S.A.
Centro: 701
Sección: 161

ACTIVO	PRESUPUESTO 2024	ESTIMADO 2024	PRESUPUESTO 2025
A) ACTIVO NO CORRIENTE	1.069.202.284,89	1.094.116.693,76	1.159.426.316,80
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE	494.558,80	626.720,28	749.056,21
1. DESARROLLO	0,00	0,00	0,00
2. CONCESIONES	0,00	0,00	0,00
3. PATENTES, LICENCIAS, MARCAS Y SIMILARES	0,00	0,00	0,00
4. APLICACIONES INFORMÁTICAS	494.558,80	598.005,58	749.056,21
5. OTRO INMOVILIZADO INTANGIBLE	0,00	28.714,70	0,00
II. INMOVILIZADO MATERIAL	23.242.982,53	22.903.091,63	22.277.091,63
1. TERRENOS Y CONSTRUCCIONES	20.433.454,57	20.409.866,19	20.233.866,19
2. INSTALACIONES TÉCNICAS Y OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	2.809.527,96	2.493.225,44	2.043.225,44
3. INMOVILIZADO EN CURSO Y ANTICIPOS	0,00	0,00	0,00
III. INVERSIONES INMOBILIARIAS	1.038.878.130,30	1.061.225.588,61	1.127.418.725,11
1. TERRENOS	296.236.589,57	350.888.149,61	351.888.149,61
2. CONSTRUCCIONES	742.641.540,73	710.337.439,00	775.530.575,50
IV. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	6.568.408,54	9.361.293,24	8.981.443,85
1. INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	0,00	0,00	0,00
2. CRÉDITOS A TERCEROS	3.928.733,69	4.122.488,98	3.655.964,60
3. VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	0,00	0,00	0,00
4. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00
5. INV.FINANC. EN EMPRESAS MUNICIPALES, OOAA Y AYTO	0,00	0,00	0,00
6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	2.639.674,85	5.238.804,26	5.325.479,25
V. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	18.204,72	0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE	263.546.145,15	310.523.146,18	303.351.998,35
I. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	0,00	0,00	0,00
II. EXISTENCIAS	21.757.946,58	12.445.958,31	16.545.958,31
1. COMERCIALES	0,00	0,00	0,00
2. MATERIAS PRIMAS Y OTROS APROVISIONAMIENTOS	21.757.946,58	12.445.958,31	16.545.958,31
3. PRODUCTOS EN CURSO	0,00	0,00	0,00
4. PRODUCTOS TERMINADOS	0,00	0,00	0,00
5. SUBPRODUCTOS, RESIDUOS Y MATERIALES RECUPERADOS	0,00	0,00	0,00
6. ANTICIPOS A PROVEEDORES	0,00	0,00	0,00
III. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	138.027.313,34	147.284.773,30	143.483.540,19
1. CLIENTES POR VENTAS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS	8.583.058,81	10.777.204,93	12.272.204,93
2. AYUNTAMIENTO, OOAA, EMPR.MUNICIPALES, DEUDORES	126.692.286,53	135.621.068,37	130.081.335,26
3. DEUDORES VARIOS	2.347.468,00	100.000,00	500.000,00
4. PERSONAL	80.000,00	55.000,00	60.000,00
5. ACTIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE	324.500,00	731.500,00	570.000,00
6. OTROS CRÉDITOS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	0,00	0,00	0,00
7. ACCIONISTAS (SOCIOS) POR DESEMBOLSOS EXIGIDOS	0,00	0,00	0,00
IV. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	140.035,82	140.035,82	140.035,82
1. INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	0,00	0,00	0,00
2. CRÉDITOS A TERCEROS	0,00	0,00	0,00
3. VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	0,00	0,00	0,00
4. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00
5. INV.FINANC. EN EMPRESAS MUNICIPALES, OOAA Y AYTO	140.035,82	140.035,82	140.035,82
6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00
V. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	5.091.317,95	5.365.354,59	7.468.354,59
VI. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	98.529.531,46	145.287.024,16	135.714.109,44
1. TESORERÍA	98.529.531,46	145.287.024,16	135.714.109,44
2. OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	0,00	0,00	0,00
ACTIVO	1.332.748.430,04	1.404.639.839,94	1.462.778.315,15

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	PRESUPUESTO 2024	ESTIMADO 2024	PRESUPUESTO 2025
A) PATRIMONIO NETO	1.264.487.305,71	1.327.015.802,19	1.403.601.013,77
A-1) FONDOS PROPIOS	309.502.057,49	316.962.823,20	333.327.230,78
I. CAPITAL	147.030.142,50	147.030.142,50	147.030.142,50
1. CAPITAL ESCRITURADO	147.030.142,50	147.030.142,50	147.030.142,50
2. (CAPITAL NO EXIGIDO)	0,00	0,00	0,00
II. PRIMA DE EMISIÓN	0,00	0,00	0,00
III. RESERVAS	84.824.745,06	91.814.461,55	107.733.247,97
1. RESERVA LEGAL	21.100.035,78	21.637.428,27	23.229.306,91
2. OTRAS RESERVAS	63.724.709,28	70.177.033,28	84.503.941,06
IV. RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0,00	0,00	0,00
1. REMANENTE	0,00	0,00	0,00
2. (RESULTADOS NEGATIVOS DE EJERCICIOS ANTERIORES)	0,00	0,00	0,00
V. OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	62.199.432,73	62.199.432,73	62.199.432,73
VI. RESULTADO DEL EJERCICIO	15.447.737,20	15.918.786,42	16.364.407,58
VII. (DIVIDENDO A CUENTA)	0,00	0,00	0,00
A-2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	0,00	0,00	0,00
I. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES VENTA	0,00	0,00	0,00
II. OPERACIONES DE COBERTURA	0,00	0,00	0,00
III. OTROS	0,00	0,00	0,00
A-3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	954.985.248,22	1.010.052.978,99	1.070.273.782,99
I. SUBVENCIONES DE CAPITAL DEL AYUNTAMIENTO	720.775.633,05	722.934.017,52	783.434.376,60
II. OTRAS SUBVENCIONES DE CAPITAL	20.042.889,65	19.917.111,20	19.637.556,12
III. ADSCRIPCIÓN DE BIENES	214.166.725,52	267.201.850,27	267.201.850,27
B) PASIVO NO CORRIENTE	9.909.516,01	11.482.043,88	22.558.604,20
I. PROVISIONES A LARGO PLAZO	1.768.634,14	1.574.287,14	1.074.287,14
1. OBLIGACIONES POR PRESTACIONES A LP AL PERSONAL	0,00	0,00	0,00
2. ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES	0,00	0,00	0,00
3. PROVISIONES POR REESTRUCTURACIÓN	0,00	0,00	0,00
4. OTRAS PROVISIONES	1.768.634,14	1.574.287,14	1.074.287,14
II. DEUDAS A LARGO PLAZO	5.591.317,95	7.203.105,01	8.756.105,01
1. DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO	0,00	0,00	0,00
2. ACREEDORES POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO	4.591.317,95	3.939.396,28	5.192.396,28
3. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00
4. OTROS PASIVOS FINANCIEROS	1.000.000,00	3.263.708,73	3.563.708,73
III. DEUDAS CON EL AYTO., OOAA, EMPR.MUNIC. A LP	0,00	0,00	0,00
IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	2.549.563,92	2.704.651,73	2.890.203,74
V. PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO	0,00	0,00	9.838.008,31
C) PASIVO CORRIENTE	58.351.608,32	66.141.993,87	36.618.697,18
I. PASIVOS VINCULADOS CON A.N.C. MANTENIDOS PARA VTA.	0,00	0,00	0,00
II. PROVISIONES A CORTO PLAZO	0,00	0,00	0,00
III. DEUDAS A CORTO PLAZO	500.000,00	696.000,00	1.056.000,00
1. DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO	0,00	0,00	0,00
2. ACREEDORES POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO	500.000,00	696.000,00	1.056.000,00
3. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00
4. OTROS PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00
IV. DEUDAS CON EL AYTO., OOAA, EMPR.MUNIC. A CP	58.392,46	58.392,46	58.392,46
V. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	46.805.500,00	47.176.837,92	28.634.957,15
1. PROVEEDORES	17.000.000,00	19.374.935,23	11.081.240,40
2. AYUNTAMIENTO, OOAA Y EMPR.MUNIC. PROVEEDORES	0,00	0,00	0,00
3. ACREEDORES VARIOS	28.000.000,00	25.000.000,00	15.253.216,75
4. PERSONAL (REMUNERACIONES PENDIENTES DE PAGO)	305.000,00	301.302,69	300.000,00
5. PASIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE	0,00	0,00	0,00
6. OTRAS DEUDAS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	1.500.000,00	2.500.000,00	2.000.000,00
7. ANTICIPOS DE CLIENTES	500,00	600,00	500,00
VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	10.987.715,86	18.210.763,49	6.869.347,57
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	1.332.748.430,04	1.404.639.839,94	1.462.778.315,15

AYUNTAMIENTO DE MADRID
Presupuesto 2025
Pérdidas y Ganancias

Sociedad: EMPRESA MUNICIPAL VIVIENDA Y SUELO, S.A.

Centro 701

Sección 161

	PRESUPUESTO 2024	ESTIMADO 2024	PRESUPUESTO 2025
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)	13.952.737,20	12.346.240,09	13.407.959,59
1. Importe neto de la cifra de negocios	26.000.000,00	23.183.629,80	27.342.098,07
a) Ventas	24.000.000,00	21.600.625,70	23.000.000,00
Ventas 1	3.000.000,00	100.625,70	0,00
Ventas 2	21.000.000,00	21.500.000,00	23.000.000,00
Ventas 3	0,00	0,00	0,00
Ventas 4	0,00	0,00	0,00
b) Prestaciones de servicios	2.000.000,00	1.583.004,10	4.342.098,07
Prestaciones de servicios 1	212.500,00	23.000,00	64.500,00
Prestaciones de servicios 2	1.392.556,08	1.326.215,35	3.477.598,07
Prestaciones de servicios 3	0,00	0,00	800.000,00
Prestaciones de servicios 4	394.943,92	233.788,75	0,00
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso	- 1.671.301,1	- 4.999.245,40	4.100.000,00
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	130.389.682,01	72.383.611,17	83.133.136,50
4. Aprovisionamientos	- 144.725.639,3	- 80.181.833,69	- 97.222.685,05
a) Consumo de mercaderías	- 132.439.682,0	- 72.383.611,17	- 87.233.136,50
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	- 13.963.012,2	- 10.547.633,95	- 9.989.548,55
c) Trabajos realizados por otras empresas	0,00	0,00	0,00
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprov.	1.677.054,91	2.749.411,43	0,00
5. Otros ingresos de explotación	65.831.045,42	62.905.891,36	62.146.260,16
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	286.350,65	1.108.053,19	1.135.844,24
b) Subvenciones de explotación del Ayuntamiento	62.760.222,42	60.615.665,09	58.246.011,81
c) Otras subvenciones de explotación	2.784.472,35	1.182.173,08	2.764.404,11
6. Gastos de personal	- 19.351.364,5	- 19.690.131,73	- 20.373.371,14
a) Sueldos, salarios y asimilados	- 14.006.995,3	- 14.345.762,52	- 14.888.602,72
b) Cargas sociales	- 5.344.369,2	- 5.344.369,21	- 5.484.768,42
c) Provisiones	0,00	0,00	0,00
7. Otros gastos de explotación	- 38.015.685,1	- 37.924.272,45	- 41.881.478,95
a) Servicios exteriores	- 28.835.685,1	- 30.627.629,46	- 31.633.478,95
b) Tributos	- 8.420.000,0	- 6.732.629,64	- 10.148.000,00
c) Pérdidas, deterioro y var. de prov. por op. comerciales	- 710.000,0	- 561.013,35	- 95.000,00
d) Otros gastos de gestión corriente	- 50.000,0	- 3.000,00	- 5.000,00
8. Amortización del inmovilizado	- 18.004.000,0	- 15.976.000,00	- 18.436.000,00
a) Amortización del inmovilizado intangible	- 275.000,0	- 280.000,00	- 300.000,00
b) Amortización del inmovilizado material	- 729.000,0	- 696.000,00	- 796.000,00
c) Amortización de las inversiones inmobiliarias	- 17.000.000,0	- 15.000.000,00	- 17.340.000,00
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	12.400.000,00	12.000.000,00	14.000.000,00
10. Excesos de provisiones	700.000,00	300.000,00	200.000,00
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	400.000,00	344.591,03	400.000,00
a) Deterioros y pérdidas	400.000,00	400.000,00	400.000,00
b) Resultados por enajenaciones y otros	0,00	- 55.408,97	0,00
12. Otros resultados	0,00	0,00	0,00
a) Ingresos excepcionales	0,00	0,00	0,00
b) Gastos excepcionales	0,00	0,00	0,00
A.2) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17)	1.725.000,00	3.991.500,00	3.142.000,00
13. Ingresos financieros	1.750.000,00	4.008.500,00	3.157.000,00
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
a.1) En Empresas Municipales, OOAA y Ayto	0,00	0,00	0,00
a.2) En terceros	0,00	0,00	0,00
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	1.750.000,00	4.008.500,00	3.157.000,00
b.1) En Empresas Municipales, OOAA y Ayto	0,00	0,00	0,00
b.2) En terceros	1.750.000,00	4.008.500,00	3.157.000,00
c) Incorporación al activo de gastos financieros	0,00	0,00	0,00
14. Gastos financieros	- 25.000,0	- 17.000,00	- 15.000,00
a) Por deudas con el Ayuntamiento, OOAA y Empr.Municipales	0,00	0,00	0,00
b) Por deudas con terceros	- 25.000,0	- 17.000,00	- 15.000,00
c) Por actualización de provisiones	0,00	0,00	0,00
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
a) Cartera de negociación y otros	0,00	0,00	0,00
b) Imputación al resultado del ejercicio por AFDV	0,00	0,00	0,00
16. Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financ.	0,00	0,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas	0,00	0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras	0,00	0,00	0,00
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	15.677.737,20	16.337.740,09	16.549.959,59
18. Impuesto sobre beneficios	- 230.000,0	- 418.953,67	- 185.552,01
A.4) RDO. EJERCICIO PROCEDENTE DE OP. CONTINUADAS (A.3+18)	15.447.737,20	15.918.786,42	16.364.407,58
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	0,00	0,00	0,00
19. Rdo. ejercicio procedente de op. interrumpidas neto de impuestos	0,00	0,00	0,00
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+19)	15.447.737,20	15.918.786,42	16.364.407,58

AYUNTAMIENTO DE MADRID
Presupuesto 2025
Pérdidas y Ganancias

Sociedad: EMPRESA MUNICIPAL VIVIENDA Y SUELO, S.A.
Centro 701
Sección 161

	PRESUPUESTO 2024	ESTIMADO 2024	PRESUPUESTO 2025
PAGOS POR IMPUESTO BENEFICIOS REALIZADOS DURANTE EL EJERCICIO	- 36.116,00	336.126,15	- 161.500,00
RETENCIONES DEL EJERCICIO	332.500,00	731.500,00	570.000,00
PAGOS A CUENTA DEL EJERCICIO	- 8.000,00	0,00	0,00
LIQUIDACIÓN IMPUESTO BENEFICIOS EJERCICIO ANTERIOR	- 360.616,00	- 395.373,85	- 731.500,00

AYUNTAMIENTO DE MADRID
Presupuesto 2025
Estado de Flujos de Efectivo

Sociedad: EMPRESA MUNICIPAL VIVIENDA Y SUELO, S.A.

Centro 701

Sección 161

	PRESUPUESTO 2024	ESTIMADO 2024	PRESUPUESTO 2025
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE EXPLOTACION	9.525.942,57	28.371.629,75	- 5.165.612,68
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	15.677.737,20	16.337.740,09	16.549.959,59
2. Ajustes del resultado	1.811.945,09	- 2.848.489,11	789.000,00
a) Amortización del inmovilizado	18.004.000,00	15.976.000,00	18.436.000,00
b) Correcciones valorativas por deterioro	- 2.077.054,9	- 3.149.411,43	- 400.000,00
c) Variación de provisiones	10.000,00	261.013,35	- 105.000,00
d) Imputación de subvenciones	- 12.400.000,0	- 12.000.000,00	- 14.000.000,00
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	0,00	55.408,97	0,00
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
g) Ingresos financieros	- 1.750.000,0	- 4.008.500,00	- 3.157.000,00
h) Gastos financieros	25.000,00	17.000,00	15.000,00
i) Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
k) Otros ingresos y gastos	0,00	0,00	0,00
3.Cambios en el capital corriente	- 17.372.025,0	- 37.549.038,89	- 18.840.647,66
a) Existencias	- 2.050.000,0	- 100.000,00	- 4.100.000,00
b) Deudores y otras cuentas a cobrar	- 14.862.025,0	- 27.892.084,46	3.801.233,11
c) Otros activos corrientes	0,00	0,00	0,00
d) Acreedores y otras cuentas a pagar	- 460.000,0	- 9.556.954,43	- 18.541.880,77
e) Otros pasivos corrientes	0,00	0,00	0,00
f) Otros activos y pasivos no corrientes	0,00	0,00	0,00
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	9.408.285,37	52.431.417,66	- 3.663.924,61
a) Pagos de intereses	- 25.000,0	- 17.000,00	- 15.000,00
b) Cobros de dividendos	0,00	0,00	0,00
c) Cobros de intereses	1.750.000,00	4.008.500,00	3.157.000,00
d) Pagos o cobros por impuesto sobre beneficios	368.616,00	395.373,85	731.500,00
e) Otros pagos o cobros	7.314.669,37	48.044.543,81	- 7.537.424,61
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE INVERSION	- 130.141.230,5	- 72.530.071,12	- 83.295.623,04
6. Pagos por inversiones	- 131.010.762,0	- 73.475.738,87	- 84.667.362,34
a) Inmovilizado intangible	- 154.000,0	- 308.714,70	- 422.335,93
b) Inmovilizado material	- 270.000,0	- 245.000,00	- 170.000,00
c) Inversiones inmobiliarias	- 130.389.682,0	- 72.383.611,17	- 83.133.136,50
d) Otros activos financieros	- 192.080,0	- 537.413,00	- 936.889,91
e) Activos no corrientes mantenidos para venta	0,00	0,00	0,00
f) Otros activos	- 5.000,0	- 1.000,00	- 5.000,00
7. Cobros por desinversiones	869.531,47	945.667,75	1.371.739,30
a) Inmovilizado intangible	0,00	0,00	0,00
b) Inmovilizado material	0,00	0,00	0,00
c) Inversiones inmobiliarias	0,00	19.488,36	0,00
d) Otros activos financieros	869.531,47	926.179,39	1.371.739,30
e) Activos no corrientes mantenidos para venta	0,00	0,00	0,00
f) Otros activos	0,00	0,00	0,00
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE FINANCIACION	62.888.321,00	19.000.000,00	78.888.321,00
9.Cobros y pagos por instrumentros de patrimonio	62.888.321,00	19.000.000,00	78.888.321,00
a) Emisión de instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
b) Amortización de instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	62.888.321,00	19.000.000,00	78.888.321,00
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	0,00	0,00	0,00
a) Emisión	0,00	0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00
2. Deudas con el Ayuntamiento, OOAA y Empr. Municipales	0,00	0,00	0,00
3. Otras deudas	0,00	0,00	0,00
b) Devolución y amortización de	0,00	0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00
2. Deudas con el Ayuntamiento, OOAA y Empr. Municipales	0,00	0,00	0,00
3. Otras deudas	0,00	0,00	0,00
11. Pagos por dividendos y remun. de otros instr. de patrimonio	0,00	0,00	0,00
a) Dividendos	0,00	0,00	0,00
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	0,00	0,00	0,00
d) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	0,00	0,00	0,00
E) AUMENTO / DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO	- 57.726.966,9	- 25.158.441,37	- 9.572.914,72
Efectivo o equvalentes al comienzo del ejercicio	156.256.498,43	170.445.465,53	145.287.024,16
Efectivo o equvalentes al final del ejercicio	98.529.531,46	145.287.024,16	135.714.109,44

AYUNTAMIENTO DE MADRID
Presupuesto 2025
Presupuesto de Capital

Sociedad: EMPRESA MUNICIPAL VIVIENDA Y SUELO, S.A.
Centro: 701
Sección: 161

APLICACIÓN DE FONDOS	PRESUPUESTO 2024	ESTIMADO 2024	PRESUPUESTO 2025	ORIGEN DE FONDOS	PRESUPUESTO 2024	ESTIMADO 2024	PRESUPUESTO 2025
1.ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO	141.010.762,01	162.540.699,65	84.667.362,34	1.AUTOFINANCIACIÓN	19.745.044,52	19.294.458,80	16.542.459,59
1.1.Inmovilizado intangible	154.000,00	308.714,70	422.335,93	1.1.Resultados del ejercicio	15.447.737,20	15.918.786,42	16.364.407,58
1.1.a).Gastos de Investigación y desarrollo	0,00	0,00	0,00	1.2.Amortización del inmovilizado	18.004.000,00	15.976.000,00	18.436.000,00
1.1.b).Propiedad Industrial	0,00	0,00	0,00	1.3.Correcciones valorativas por deterioro	- 2.077.054,9	- 3.149.411,4	- 400.000,0
1.1.c).Aplicaciones informáticas	154.000,00	280.000,00	400.000,00	1.4. Variación de provisiones	10.000,00	261.013,35	- 105.000,0
1.1.d).Otro inmovilizado inmaterial	0,00	28.714,70	22.335,93	1.5.Imputación de subvenciones	- 12.400.000,0	- 12.000.000,0	- 14.000.000,0
1.2.Inmovilizado material	270.000,00	245.000,00	170.000,00	1.6.Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	0,00	55.408,97	0,00
1.2.a).Terrenos y construcciones	0,00	0,00	0,00	1.7.Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
1.2.b).Instalaciones técnicas y maquinaria	0,00	0,00	0,00	1.8.Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
1.2.c).Otras instalaciones,utillaje y mobiliario	270.000,00	245.000,00	170.000,00	1.9.Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
1.2.d).Anticipos e inmovilizado en curso	0,00	0,00	0,00	1.10.Variación de existencias	494.246,23	2.149.833,97	- 4.100.000,0
1.2.e).Otro inmovilizado material	0,00	0,00	0,00	1.11.Ajuste por impuesto sobre beneficios	266.116,00	82.827,52	347.052,01
1.3.Inversiones inmobiliarias	140.389.682,01	161.448.571,95	83.133.136,50	1.12.Otros ingresos y gastos	0,00	0,00	0,00
1.3.a).Terrenos	10.100.000,00	89.914.960,78	1.000.000,00	2.APORTACIONES DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00
1.3.b).Construcciones	130.289.682,01	71.533.611,17	82.133.136,50	2.1. Del Ayuntamiento de Madrid	0,00	0,00	0,00
1.4.Inversiones financieras.	197.080,00	538.413,00	941.889,91	2.2. De otros accionistas	0,00	0,00	0,00
1.4.a). Instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00	3.SUBVENCIONES DE CAPITAL	82.000.000,00	161.064.960,78	74.220.804,00
1.4.b). Créditos a terceros	5.000,00	1.000,00	5.000,00	3.1.Del Ayuntamiento	72.000.000,00	72.000.000,00	74.220.804,00
1.4.c). Valores representativos de deuda	0,00	0,00	0,00	3.2.De otros	0,00	0,00	0,00
1.4.d). Derivados	0,00	0,00	0,00	3.3.Adscripción de bienes	10.000.000,00	89.064.960,78	0,00
1.4.e). Inv.financ. en Empresas Municipales, OOAA y Ayto	0,00	0,00	0,00	4.FINANCIACIÓN AJENA A LARGO PLAZO	0,00	0,00	0,00
1.4.f). Otros activos financieros	192.080,00	537.413,00	936.889,91	4.1.Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00
2.REDUCCIÓN DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	4.2.Deuda con el Ayuntamiento, OOAA y Empr.Municipales	0,00	0,00	0,00
2.REDUCCIÓN DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	4.3.Otras deudas a l.pl.	0,00	0,00	0,00
3.DIVIDENDOS	0,00	0,00	0,00	5.ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO	869.531,47	945.667,75	1.371.739,30
3.DIVIDENDOS	0,00	0,00	0,00	5.1.Inmovilizado intangible	0,00	0,00	0,00
4.AMORTIZACIÓN DE DEUDA	0,00	0,00	0,00	5.2.Inmovilizado material	0,00	0,00	0,00
4.1.Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	5.3. Inversiones inmobiliarias	0,00	19.488,36	0,00
4.2.Deuda con el Ayuntamiento, OOAA y Empr..Municipales	0,00	0,00	0,00	5.4. Inversiones financieras	869.531,47	926.179,39	1.371.739,30
4.3.Otras deudas	0,00	0,00	0,00	5.5. Activos no corrientes matenidos para venta (no financieros)	0,00	0,00	0,00
5.APLICACION PROVISION (PAGOS)	1.000.000,00	200.000,00	500.000,00	5.6. Activos no corrientes matenidos para venta (financieros)	0,00	0,00	0,00
5.1 Aplicaciones (pagos) provisiones de personal	0,00	0,00	0,00				
5.2 Aplicaciones (pagos) resto de provisiones	1.000.000,00	200.000,00	500.000,00				
TOTAL APLICACIONES	142.010.762,01	162.740.699,65	85.167.362,34	TOTAL ORÍGENES	102.614.575,99	181.305.087,33	92.135.002,89
EXCESO DE ORÍGENES	0,00	18.564.387,68	6.967.640,55	EXCESO DE APLICACIONES	39.396.186,02	0,00	0,00

Ayuntamiento de Madrid
Presupuesto 2025
Personal al Servicio de la Empresa

Sociedad: EMPRESA MUNICIPAL VIVIENDA Y SUELO, S.A.

Centro: 701

Sección: 161

PERSONAL (A) (Clasificado por categorías profesionales)	Nº (B) PREV. 2025	COSTE PRESUPUESTO AÑO 2025					Nº (B) ESTIM 2024	COSTE ESTIMADO AÑO 2024					(1)/(2)
		REMUN. INTEGRAS(C)	ANTIGÜEDAD	HORAS EXT.	SEG. SOCIAL	TOTAL COSTE(1)		REMUN. INTEGRAS(C)	ANTIGÜEDAD	HORAS EXT.	SEG. SOCIAL	TOTAL COSTE(1)	%
GRUPO 4. NIVEL 10. (INSPECTOR)	11	439.043,18	81.771,34	0,00	181.278,97	702.093,49	12	482.448,60	82.892,28	0,00	238.027,26	803.368,14	12,61-
GRUPO 3. NIVEL 9. (CONSERJE)	4	88.572,23	14.231,79	0,00	32.897,29	135.701,31	4	86.090,28	9.414,02	0,00	32.540,97	128.045,27	5,98
GRUPO 2. NIVEL 7. (ADMINISTRAT	102	2.792.578,80	309.019,71	0,00	1.022.714,75	4.124.313,26	92	2.442.963,06	289.236,60	0,00	1.019.243,07	3.751.442,73	9,94
GRUPO 2. NIVEL 7.1. (TÉCNICO A	50	1.497.325,38	258.399,37	0,00	636.027,19	2.391.751,94	50	1.466.230,68	250.266,22	0,00	604.911,71	2.321.408,61	3,03
GRUPO 2. NIVEL 6. (TÉCNICO GES	49	1.782.008,59	289.387,86	0,00	683.619,01	2.755.015,46	43	1.566.598,10	276.124,21	0,00	670.669,58	2.513.391,89	9,61
GRUPO 1. NIVEL 5. (TÉCNICO GRA	46	1.940.614,46	164.984,98	0,00	704.225,56	2.809.825,00	47	1.976.420,34	155.392,46	0,00	619.091,87	2.750.904,67	2,14
GRUPO 1. NIVEL 4. (TÉCNICO SUP	46	2.256.231,35	166.294,39	0,00	850.505,70	3.273.031,44	44	2.147.515,84	154.781,16	0,00	776.072,05	3.078.369,05	6,32
GRUPO 1. NIVEL 3. (JEFE SECCIÓ	16	823.312,07	96.459,47	0,00	295.828,08	1.215.599,62	17	889.141,12	92.673,08	0,00	286.176,70	1.267.990,90	4,13-
GRUPO 1. NIVEL 2 (JEFE DEPARTA	16	1.049.486,22	116.973,48	0,00	295.828,07	1.462.287,77	18	1.152.830,72	114.679,88	0,00	317.576,32	1.585.086,92	7,75-
GRUPO 0. NIVEL 1 (DIRECTOR)	5	480.232,93	27.061,03	0,00	92.446,27	599.740,23	5	469.250,42	25.674,60	0,00	88.192,59	583.117,61	2,85
CONSEJERO Y GERENTE	2	214.614,09	0,00	0,00	36.955,01	251.569,10	2	215.138,85	0,00	0,00	35.277,04	250.415,89	0,46
Total	347	13.364.019,30	1.524.583,42	0,00	4.832.325,90	19.720.928,62	334	12.894.628,01	1.451.134,51	0,00	4.687.779,16	19.033.541,68	3,61
Coste de complementos de pensiones y otras cargas sociales:						652.442,52	Coste de complementos de pensiones y otras cargas sociales:					656.590,05	0,63-
TOTAL						20.373.371,14						19.690.131,73	3,47

PRESUPUESTO 2025

Ficha de Objetivos

Fecha: 17/10/2024
Hora: 14:35
Versión: EP1

Centro: 701 EMPRESA MUNICIPAL VIVIENDA Y SUELO, S.A.
Sección: 161 POLÍTICAS DE VIVIENDA

Objetivo 01:
PROMOVER Y GESTIONAR LA VIVIENDA PARA FACILITAR SU ACCESO A LOS CIUDADANOS, A UN PRECIO MÁS ASEQUIBLE, ESPECIALMENTE A LOS COLECTIVOS MÁS DESFAVORECIDOS, ADECUANDO ADEMÁS LOS TEJIDOS URBANOS DEGRADADOS EN EL ENTORNO DE LAS VIVIENDAS

Indicadores	Magnitud	Previsto 2024	Previsto 2025
01.- PROMOVER Y GESTIONAR LA VIVIENDA PARA FACILITAR SU ACCESO A	NÚMERO	3192	4186

Actividades

A)
Promoción de vivienda en alquiler, inicio de nuevas promociones destinadas a los programas de vivienda de la EMVS

B)
Obras de ampliación del Colegio Antonio Moreno

C)
Obras de urbanización en las ARRUS declaradas en 2015 al amparo del Plan Estatal 2013-2016 y sus sucesivas prórrogas, así como en las ARRUR declaradas al amparo del Plan Estatal 2018-2021

D)
Adquisición de viviendas para realojos en la Cañada Real

PRESUPUESTO 2025

Ficha de Objetivos

Fecha: 17/10/2024
Hora: 14:35
Versión: EP1

Centro: 701 EMPRESA MUNICIPAL VIVIENDA Y SUELO, S.A.
Sección: 161 POLÍTICAS DE VIVIENDA

Objetivo 02:
FINANCIAR LOS GASTOS DE EXPLOTACIÓN Y GESTIÓN DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA Y SUELO DE MADRID, S.A. PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO

Indicadores	Magnitud	Previsto 2024	Previsto 2025
01.- FINANCIAR LOS GASTO DE EXPLOTACION Y GESTION DE LA EMPRESA	MESES	4	4

Actividades

A)
EMISION TRIMESTRAL DE OBLIGACIONES DE PAGO PARA FINANCIAR LOS GASTOS DE EXPLOTACION DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA Y SUELO DE MADRID, S.A.

1.3. MADRID, DESTINO, CULTURA, TURISMO Y NEGOCIO, S.A.

PRESUPUESTO GENERAL
AYUNTAMIENTO DE MADRID

SOCIEDAD: **MADRID DESTINO, CULTURA, TURISMO Y NEGOCIO, S.A.**
CENTRO PRESUPUESTARIO: **706**
SECCIÓN: **130**

MEMORIA DEL PRESUPUESTO PARA 2025

a) Actividades desarrolladas en 2024

a.1) Inversiones 2024

A fecha de cierre de ejercicio 2024 se estima que las inversiones alcancen la cifra de 6.688.213 euros, con el siguiente desglose previsto:

Aplicaciones informáticas	524.184
Adecuación centros	3.639.429
Material técnico teatros y centros	1.324.000
Actuaciones PSTD 2021-22	1.200.600
Total	6.688.213

a.2) Previsión gastos e ingresos 2024 y explicación desviaciones

El resultado del ejercicio 2024 se prevé ascienda a 1.556.950 euros positivos, mientras que en el presupuesto era de 158.665 euros de beneficio.

El gasto estimado que refleja la cuenta de pérdidas y ganancias de la sociedad en el ejercicio 2024 asciende a 124.655.075 euros, frente a los 125.182.335 euros del presupuesto 2024, un -0,4%.

El total de ingresos del ejercicio 2024 se estima alcance 126.212.025 euros frente a los 125.341.001 euros del presupuesto (0,7%).

Tanto los ingresos como los gastos del estimado de cierre incluyen la aplicación de remanentes del ejercicio 2023, como también los relativos a los Fondos Next Generation de la UE.

a.3) Análisis gastos e ingresos más relevantes

En el epígrafe “Aprovisionamientos”, el saldo previsto es 34.326.706 euros, lo que supone un incremento del 3,3% respecto al Presupuesto.

El cierre estimado para el ejercicio 2024 del epígrafe correspondiente a “Gastos de Personal” se espera cierre un 1,3% por encima del presupuesto, finalizando con 39.469.461 euros.

El epígrafe de “Otros Gastos de Explotación”, reflejaría un cierre de 40.227.128 euros, lo que supone un 5,5% menos que el presupuesto 2024.

A nivel de ingresos, el importe neto de la cifra de negocios se estima cierre con un importe de 24.802.115 euros lo que supone un 15% más de lo presupuestado.

La subvención de explotación aportada por el Ayuntamiento de Madrid alcanzará la cifra de 90.063.224 euros, que incluye la subvención de explotación del año 2024, más la aplicación de remanentes del ejercicio 2023 y los Fondos Europeos.

a.4) Política empresarial de la sociedad

En el ejercicio 2024, la sociedad se ha centrado en:

- Intensificar e impulsar las propuestas escénicas de la red teatral y de las grandes citas culturales públicas que gestiona Madrid Destino para contribuir, junto con otros agentes privados, a situar nuestra ciudad entre las grandes capitales culturales y turísticas del mundo.

- Estimular, desde la gestión de los espacios y la organización de los principales eventos y citas culturales de la capital, el trabajo en red con el sector y los nuevos creadores y la creación de nuevos públicos con el objetivo común de convertirlos en lugares de encuentro y de participación ciudadana.

- Potenciar los servicios que amplíen y multipliquen la oferta turística a través de la colaboración público-privada, así como el impulso y desarrollo de acciones que favorezcan la fidelización de visitantes.

- Reforzar la inversión y actuaciones de obras de conservación, reparación y reforma de los espacios gestionados por la empresa.

- Incrementar la mejora de la accesibilidad universal cognitiva de los proyectos que gestiona Madrid Destino, así como la participación y el acceso a la cultura de los colectivos vulnerables

a.5) Actuaciones de Impacto de Género 2024

Durante el 2024, como parte de la estrategia de Igualdad de Madrid Destino, además de cumplir con los mandatos normativos de igualdad de género, se han seguido promoviendo las acciones e iniciativas alineadas con las Líneas del Plan Estratégico para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Ayuntamiento de Madrid.

Para ello, se ha colaborado de manera estrecha y continuada en la incorporación de puntos de información y sensibilización, los denominados Puntos Violeta, cuyo objetivo es formar y sensibilizar a la población sobre las diferentes formas de violencia sexual y sobre los recursos y servicios especializados existentes para la atención integral a las víctimas de violencia sexual, además de contribuir a la prevención de la violencia sexual, realizando una primera atención

especializada en casos de violencia sexual que puedan conocerse durante las actividades culturales.

A nivel interno, para favorecer la autonomía económica, el empleo, la corresponsabilidad y el bienestar de la plantilla y equipos que trabajan en Madrid Destino, durante el año 2024 se ha ampliado el Comité Operativo de Igualdad, con la participación de todas las direcciones y gerencias de los centros de la Empresa, generando un espacio para el establecimiento de metas internas siguiendo el Plan Bienal.

En cuanto al fomento de la participación sociopolítica y cultural de las mujeres, se ha trabajado para promover el acceso universal a la cultura como instrumento para luchar contra las desigualdades y la exclusión social. Para ello, se ha ido reservando en las campañas y actividades más significativas, una partida presupuestaria para la gestión de entradas a coste cero dirigidas a colectivos en situación de vulnerabilidad o con dificultades de acceso a la cultura para garantizar el disfrute de la programación.

b) Objetivos para 2025

b.1) Objetivos y líneas de actuación

En el ejercicio 2025, la sociedad se plantea como objetivos generales:

- Desarrollar e incrementar el número de actividades, así como su calidad. Consolidar y fidelizar los grandes eventos, intensificar la tasa de ocupación, prestigiar las instalaciones a nivel internacional y multisectorial y potenciar alianzas público-privadas en las actividades programadas.
- Puesta en marcha de nuevos espacios, acercamiento de las artes escénicas a un mayor número de ciudadanos y consolidación el trabajo en red con las industrias creativas y culturales, así como con los creadores emergentes, con el objetivo de consolidar una oferta y una propuesta cultural que contribuya a situar a Madrid entre las grandes capitales mundiales de la cultura.
- Atracción de un turismo de alto impacto alargando la estancia media e incrementando el gasto en la ciudad de acuerdo con la estrategia de alcanzar una actividad turística más sostenible que cuente con la colaboración público- privada.
- Fortalecer los mercados de largo radio más significativos a través de actividades de comunicación y marketing que potencien los valores de la ciudad que afiancen la capital como destino urbano líder a nivel mundial.
- Reforzar las medidas de accesibilidad en los diferentes entornos y centros, en los contenidos programados y en la comunicación y difusión de las distintas acciones culturales y turísticas.

ÁREA DE CULTURA

La actividad en el Área de Cultura está diseñada con los proyectos de los directores artísticos de Teatros y Centros Culturales.

1. COORDINACIÓN MATADERO

Matadero Madrid desarrollará su programación 2025 a través de las siguientes grandes líneas de actuación.

- Exposiciones:
  En el primer semestre de 2025 Matadero Madrid dará continuidad al proyecto site specific en su línea expositiva con la inauguración de dos proyectos anuales de arte contemporáneo, para retomar el nombre y el proyecto de la Nave 0, Abierto por Obras.
- Las plazas de Matadero: música y cine
  - Día Europeo de la Música y Multipista Matadero. Además, como complemento a estas plazas musicales, y en colaboración con Cineteca Madrid, se realiza la programación de cine independiente al aire libre.
  - CinePlaza de Verano
  - San Isidro
  - Día de la Hispanidad
- Festivales Matadero. Durante la temporada 2025 se consolidan los festivales internacionales como LEV Matadero electrónica visual y realidades expandidas, y se inician dos nuevas colaboraciones con la primera edición del Festival Biophest en colaboración con Intermediae, así como el Festival Cultura Inquieta, en colaboración con comunidades artísticas locales de diferentes disciplinas.
- Colaboraciones con otros programas o departamentos: Cineteca (proyecto Dentro Cine), refuerzo de los proyectos para educación escolar y público familiar. Colaboraciones con socios privados de Matadero Madrid: Madrid Design Festival / Di_mad. Central de Diseño.

2. INTERMEDIAE

En 2025 Intermediae dará continuidad a su línea de trabajo orientada a la innovación metodológica, esta vez con el foco puesto en modos de hacer provenientes de las artes escénicas y del cuerpo en movimiento. En esta línea se enmarcan los proyectos Cuerpo-Travesía y Yo Cuento.

Asimismo, bajo el nombre de Colaboraciones en red se desarrollará un ambicioso programa en alianza con entidades y agentes del contexto cercano (colectivos, redes de espacios comunitarios, grupos académicos, etc.). Como parte de esta línea de trabajo se prevé el lanzamiento de una convocatoria pública de proyectos colaborativos, dirigida a artistas, agentes y colectivos cuya acción se centre en los Distritos vecinos a Matadero Madrid, Arganzuela e Usera.

En 2025 proseguirá el trabajo en torno a la permacultura y la ecología crítica, acogiendo el Festival Biophest y dando continuidad al programa de apoyo para iniciativas ecológicas en su periodicidad habitual de una sesión por mes.

3. CINETECA

La base de la actividad de Cineteca son las proyecciones diarias, de martes a domingo, todos los meses del año excepto julio, en que se desarrolla la programación de CinePlaza y agosto, en que no hay programación. Este programa incluye:

- Estrenos de cine.
- Programas temáticos vertebradores de carácter mensual, en diálogo con los estrenos.
- Coproducciones con otras entidades públicas, como el Museo Reina Sofia, la Filmoteca Española, Ecam, etc.
- Colaboraciones con las entidades organizadoras de todos los Festivales de cine que Cineteca acoge en sus instalaciones (Márgenes, Rizoma, Another Way...) y las Muestras promovidas por Embajadas e Institutos Culturales (Muestra de cine francófono, dominicano, rumano...).
- Programación familiar los fines de semana a través de una cuidada selección de títulos.

Además, Cineteca organizará Documenta Madrid, festival emblemático para la ciudad, y tendrán continuidad el Festival Internacional de Animación Contemporánea de Madrid, Animario, y los proyectos educativos Escuela Dentro Cine y Cinezeta.

4. RESIDENCIAS ARTISTICAS DE MATADERO MADRID

En 2025 el Centro de residencias se marca como objetivos ofrecer apoyo a la comunidad artística en sus procesos de creación; trabajar en red con otras instituciones, tanto nacionales como internacionales, siendo una de las prioridades de este ejercicio reactivar la actividad internacional para favorecer las trayectorias de los creadores y enriquecer el perfil internacional del centro. Será también importante dar cabida a propuestas de creadores que han sido residentes del CRA en el pasado a través de un nuevo Programa público de actividades que también incluirá clínicas artísticas de manera regular.

- Residencias en las disciplinas de las Artes visuales, Música, Cine, y Arte y Educación
- Residencias de movilidad nacional e internacional en colaboración con otras entidades e instituciones como AC/E.
- Residencias Sustainability is in the AIR (SAIR) apoyado por la Comisión Europea en colaboración con otras tres instituciones (MGLJ -Liubliana-, MeetFactory -Praga- y Snehta -Atenas).
- Residencias temáticas dirigidas a artistas de Madrid cuyo trabajo gire en torno al medio ambiente o la artesanía.
- Programa de actividades públicas que ayudan a visibilizar proyectos que desarrollan los residentes. Además de las jornadas de puertas abiertas (tres anuales), mensualmente se

organizan conferencias, proyecciones, performances y/o música en vivo, bajo el marco del programa *Se abre el telón.*

5. MEDIALAB

Medialab Matadero es una plataforma institucional de investigación, producción y difusión que explora nuevas formas de experimentación e innovación cultural. Promueve el desarrollo de proyectos en la intersección de distintos ámbitos (arte, ciencia, tecnología, diseño, entre otros) de carácter colaborativo y alcance internacional.

Las líneas temáticas de Medialab Matadero para 2025 se componen de distintos programas y formatos de actividad, entre los que se encuentran: Los "Programas anuales de investigación", destinados al desarrollo de tres proyectos de investigación a través de convocatoria pública; los "LAB(s)", programas temáticos que se componen de una serie de talleres, seminarios críticos, así como de un laboratorio de prototipado colaborativo internacional para la creación de nuevos proyectos vinculados con cada LAB; o los "Grupos de trabajo", que se reúnen periódicamente alrededor de diferentes temáticas e intereses, y están abiertos a la participación de cualquier persona. Asimismo, Medialab está abierto a poder realizar distintas colaboraciones con el tejido cultural nacional e internacional.

6. CENTRO DE CULTURA CONTEMPORÁNEA CONDEDUQUE

La identidad de Condeduque, como Centro de Cultura Contemporánea, está diseñada para apoyar la creación, la difusión y la investigación de los lenguajes artísticos y culturales más actuales, a través de una programación diversa, innovadora y de calidad. Sus patios, auditorio, teatro, sala de conferencias y proyecciones, salas de residencias y de exposiciones, son espacios para pensar, entre todos y todas, el mundo en el que vivimos. Un lugar de pensamiento y reflexión, a través del teatro, la danza, la música, la palabra, el cine, las artes plásticas y audiovisuales, el pensamiento y la mediación.

En 2025, las puertas de Condeduque seguirán abiertas y sus salas y escenarios dispuestos para todo lo que ha de llegar: propuestas que encarnan el espíritu de este lugar con creadores y creadoras que aportan la solidez, la contundencia y, al mismo tiempo, la apertura a nuevos enfoques y a nuevas miradas.

7. CIRCO PRICE

En 2025, la programación del Teatro Circo Price acogerá las grandes citas anuales, tan esperadas por el público, como el Festival de música Inverfest, el Festival Internacional de Magia de Madrid, el Festival Iberoamericano de Circo (FIRCO) y Circo Price en Navidad que convocan a miles de espectadores para quienes el Price es ya un lugar de referencia, una querida sala de conciertos, una de las pocas ocasiones de asistir a un festival de magia de convocatoria internacional en España o un espacio para disfrutar del circo en familia. Las temporadas de circo en primavera y otoño serán un momento para presentar propuestas internacionales de primer nivel, como el Circo de Kiev o los franceses de la Compañía Le Roux y colaborar con Festivales como Teatralia. Así mismo, se propone la programación de un gran espectáculo de vanguardia

con la Fura dels Baus. Igualmente se continuará con los proyectos para niños y jóvenes con talleres formativos de circo.

8. FERNÁN GÓMEZ. CENTRO CULTURAL DE LA VILLA

Programación Salas Teatro

La temporada teatral diseñada por el director artístico contendrá obras tanto de autores extranjeros como españoles, entrevistas a grandes figuras de la escena, nuevos estilos como el cabaret, y los festivales de música ya habituales en nuestro Centro.

La programación de la Sala Guirau contará en enero con la autoría extranjera, "Testigo de cargo", para continuar en febrero con la producción propia "La Señorita de Trevélez".

La programación continuará en mayo con la coproducción con la Comunidad de Madrid, "La Diosa Razón", y con la celebración de la Entrega de los Premios Talía, para finalizar temporada en junio con la exhibición "Casa de Muñecas" y "Carabeteras" en julio.
En noviembre, Don Juan Tenorio y el Festival Internacional Jazzmadrid, Festival Grandes del Góspel y una exhibición en Navidad para público familiar.

En la Sala Jardiel Poncela se prevén importantes exhibiciones.
Los Programas Educativos y de mediación cultural se contemplan como complemento a las actividades del centro, continuando con las campañas escolares, y con la posibilidad de nuevos proyectos.

Programación Sala de Exposiciones

Cuatro exposiciones conformarán la programación de la sala.
De la misma manera, y en vista del éxito obtenido, se continuarán realizando exposiciones a lo largo del Hall del teatro, como la exposición "Pelo de Tormenta" de Nieva, acompañando como actividad paralela a la programación que se desarrolle en las salas de teatro y Sala Polivalente.

9. TEATRO ESPAÑOL

El Teatro Español inicia una nueva etapa bajo la dirección artística de Eduardo Vasco con una programación basada en la producción y exhibición del teatro de repertorio universal, recuperando su vínculo tradicional con el teatro de texto, invitando al espectador a reencontrarse con las grandes obras, las grandes preguntas y la calidad literaria, con especial atención a la dramaturgia española. Obras de Valle-Inclán, Buero Vallejo, Luisa Carnés, Susan Glaspell, Tennessee Williams, Lorca o Luis Martín-Santos se podrán ver junto a autores contemporáneos como el premio Nobel 2023 Jon Fosse, el recientemente desaparecido Fermín Cabal o el dramaturgo Borja Ortiz de Gondra. Todo ello a través de una cuidada selección de producciones propias con grandes elencos, que se mantendrán más tiempo en cartel en la Sala Principal. Y pequeñas apuestas más arriesgadas y desconocidas en la Sala Pequeña. Se inaugurará,

además, un nuevo espacio teatral llamado El Salón de los Balcones enfocado en el acompañamiento literario de los grandes títulos de la temporada.

10. NAVE 10 MATADERO

Nave 10 Matadero – Creación Dramática Contemporánea se inaugura como nuevo centro, estableciendo como objetivo el desarrollo de un proyecto propio centrado en la dramaturgia y creación contemporánea bajo la dirección artística de Luis Luque. De la mano de jóvenes creadores, la programación en la Sala Max Aub seguirá dos líneas precisas de trabajo: la primera es producir y exhibir piezas de medio formato del repertorio español y europeo del siglo XX que dialogue desde una mirada actual. La segunda, que Nave 10 Matadero sea una casa para el repertorio español del siglo XXI, alojando los nuevos textos de la actual dramaturgia española. Ana Rujas, María Velasco, Pablo Rosal, Adrián Perea convivirán así con Josep Maria Miro, Ernesto Caballero o un imprescindible del arte alemán, Rainer Werner Fassbinder. El proyecto se verá acompañado por una cuidada selección de actividades paralelas, conferencias escénicas, talleres internacionales, residencias artísticas para la creación dramática, la Escuela del espectador senior, teatro familiar y actuaciones musicales.

11. CENTRO DANZA MATADERO

En 2024 se aprobó la creación de un centro de danza con carácter permanente en Matadero Madrid, dedicado a la promoción de la danza, su estudio, práctica, enseñanza y difusión. La actual Nave 11 pasa a ser ese centro de exhibición de danza, y la Nave 16.1, acoge un centro coreográfico y de creación, convirtiéndose así, en el primer centro en nuestra ciudad de estas características.

La programación en Centro Danza Matadero defiende la danza en todo su complejo proceso vital, donde confluyen y convergen la creación artística y los modelos sociales, políticos e industriales. Cubre, de este modo, en una primera fase, la investigación, la creación y la formación. En la segunda, explora la capacidad de la danza de ser útil a la sociedad aportando valores y beneficios de salud y bienestar. Y, por último, la revindica, la defiende y la promociona como parte fundamental del patrimonio nacional y universal.

En el avance de su programación se plantea un total de 126 funciones, a cargo de 42 compañías de danza, 31 nacionales y 11 internacionales.

12. CENTRO CULTURAL DAOIZ Y VELARDE

El proyecto de 2025 incluye un conjunto de actividades complementarias a la programación artística del Real Teatro de Retiro, objeto del Convenio de Colaboración suscrito en octubre de 2022 con Teatro Real tales como:

- Talleres educativos dirigidos a niños y adolescentes.
- Veladas familiares.
- Exposición relacionada con las disciplinas artísticas del centro.

13. SERRERIA BELGA

El Espacio Cultural Serrería Belga, creado con el objetivo de convertirse en centro expositivo de carácter interactivo y participativo, así como espacio de interpretación cultural y punto de encuentro de los sectores profesionales culturales y creativos, ha planteado la siguiente programación:

- Centro expositivo interactivo con dos períodos expositivos, primavera y otoño, y tres proyectos en cada uno de ellos.
- Interpretación Cultural. Eje Letras – Prado, con actividades en torno a la literatura y la música tales como gastroveladas y un ciclo literario.
- Actividades relacionadas con las industrias culturales y creativas y actividades culturales divulgativas y formativas: actividades paralelas a las exposiciones, ciclo musical, conmemoración del centenario del edificio, actividades transversales municipales, etc.

14. CENTROCENTRO

Se pretende convertir a CentroCentro en altavoz cultural de Madrid a través de una programación de calidad: Arte, Cultura y Ciudad. Dando una identidad específica y reconocible al centro en el contexto del Paseo del Arte y del Paisaje de la Luz.

La programación de la recientemente incorporada dirección artística incluirá arte, fotografía, ilustración, arquitectura, diseño de producto, gráfico y de moda, música, literatura, historia, urbanismo, performances, formación, clases magistrales, creación de archivos, residencias y conferencias, entre otras expresiones artísticas y manifestaciones creativas, incluyendo una mirada hacia el emprendimiento de sostenibilidad ambiental y de economía circular.

Para cumplir los objetivos antes mencionados se organizarán exposiciones temáticas, colectivas e individuales, retrospectivas y propuestas de creadores consolidados, actividades creativas, artísticas y pedagógicas, encuentros, conciertos, muestras y festivales.

15. ESPACIO ABIERTO - QUINTA DE LOS MOLINOS

Espacio Abierto es, desde 2018, una institución cultural dedicada al público infantil y adolescente de la ciudad de Madrid. Se trata de un centro pionero en España, nacido con el objetivo de potenciar el desarrollo integral de niños y jóvenes en sus diferentes etapas de crecimiento (bebés, primera y segunda infancia y adolescencia).

Son valores fundamentales de la programación de la Quinta el respeto, la tolerancia, el espíritu de cooperación, la responsabilidad, el servicio al bien común entre otros muchos, y estos valores se plasman a través de un programa estable y riguroso de actividades, con espectáculos, talleres y propuestas de diversa índole con la idea de abrir las cabezas, los corazones y los ojos al teatro, la danza, la música, el cine, la fotografía, las artes plásticas y visuales, la gastronomía, las nuevas tecnologías, la literatura, el paisajismo, la naturaleza y toda forma de creación que pueda ser compartida, aprendida, disfrutada.

Por otro lado, la propia "casa" que es Espacio Abierto, en un lugar que puede ser nuestro cuarto de juegos, de lectura, de charla.
Estos objetivos son los que se quieren seguir manteniendo en 2025.

ÁREA DE TURISMO

Se estructura en siete grandes bloques.

1. ATENCION AL VISITANTE

Este departamento lleva a cabo la gestión de las oficinas de turismo municipales, desarrollo de acciones destinadas a una mejora de la calidad y accesibilidad turísticas y proyectos orientados a una mejora de la comercialización turística y desarrollo de producto turístico propio.

Se desarrollarán los siguientes proyectos específicos:

- Gestión de la red de oficinas de turismo municipales permanentes (Centro de Turismo de Casa de la Panadería, CentroCentro, Callao, Prado, Bernabéu, Reina Sofía, Palacio Real, Cuesta Moyano, aeropuerto T2 y aeropuerto T4) así como oficinas de información temporales.
- Proyectos de atención digitalizada: robot Pichi, VideoAtención360 y Sistema de Atención al Visitante (SAV).
- Fomento del turismo seguro en colaboración con la Dirección General de la Policía Nacional.
- Gestión del Faro de Moncloa y su dinamización.
- Gestión de la tarjeta turística Madrid City Card.
- Servicio de la Tienda Oficial de Madrid (Panadería, CentroCentro, tienda online y Faro de Moncloa).
- Fomento de la accesibilidad turística con el desarrollo del programa de visitas guiadas accesibles, la certificación en accesibilidad universal o las publicaciones específicas para personas con discapacidad.
- Fomento de la calidad turística del destino a través de premios, reconocimientos y formación.

2. TRAVEL TRADE & CONECTIVIDAD

El objetivo del departamento TT&C es posicionar a Madrid como un destino urbano de referencia, con una apuesta clara por el turismo de calidad, sostenible y por su descentralización para lo cual lleva a cabo:

- Promoción turística en LATAM, Norteamérica, Asia/China y Oriente Medio.
- Promoción turística en el segmento de alto impacto/lujo.

- Promoción turística en el mercado nacional y europeo.
- Acciones de promoción de Madrid como hub de conectividad internacional.
- Acciones dirigidas a reforzar la relación con las asociaciones internacionales en las que es miembro Madrid.

3. MADRID CONVENTION BUREAU

Mantener el posicionamiento de Madrid en la industria MICE y, en general, apoyar la captación de negocio (congresos y convenciones) son los objetivos del Madrid Convention Bureau.

Para perseguir su finalidad se realizarán las siguientes actuaciones:

- Acciones de promoción de Madrid en salones profesionales y ferias de mercados emisores, especialmente en europeos y en mercados estratégicos incluidos en el Plan Estratégico de Turismo del Ayuntamiento de Madrid.
- Acciones de captación de convenciones y eventos corporativos para Madrid, interesando la fidelización de este tipo de reuniones, priorizando acciones dirigidas a clientes internacionales.
- Realización de eventos propios del Madrid Convention Bureau, tanto de promoción como de fidelización de empresas asociadas.
- Acciones de relación con asociaciones y organismos, tanto nacionales como internacionales de los que es miembro y prospección de nuevas alianzas en mercados estratégicos.

4. DEPARTAMENTO DE MARKETING

El Departamento de Marketing Estratégico promueve y proyecta la imagen de Madrid como destino turístico mediante campañas de marketing y comunicación, dando soporte a todos los departamentos del área de Dirección de Turismo, y para ello desarrolla:

- Gestión de la marca turística y relato.
- Definición de la estrategia y acciones de marketing digital para la promoción turística.
- Diseño y ejecución de campañas de promoción y publicidad online y offline en ámbito nacional e internacional.
- Gestión de perfiles turísticos en redes sociales (Visita Madrid y Visit Madrid)
- Realización de acciones con prensa internacional: organización de viajes de prensa o influencers, apoyo a medios.
- Elaboración de contenidos de turismo: advertorials, folletos específicos, landings de campañas propias o de partners.
- Acciones de marketing promocional de ciudad: estudios de mercado, análisis de marca, acciones con ciudades, etc.

5. CITY MARKETING

Acciones de fomento y promoción de los eventos de la ciudad y de los productos y servicios de interés turístico dirigidos a mejorar la experiencia del visitante, así como el apoyo a la celebración de grandes eventos.

Proyectos específicos:

- Ejecución de planes de acción público-privados con empresas y asociaciones para promocionar los productos turísticos de la ciudad.
- Acciones de dinamización sectorial para mejorar la experiencia del viajero.
- Promoción del turismo gastronómico.
- Patrocinio de los eventos de ciudad de interés turístico que completen la oferta y comunicación a través de redes sociales y medios.

6. PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y CENTROS DE INTELIGENCIA TURÍSTICA (CIT)

Análisis del sector turístico y definición de estrategias.

7. MADRID FILM OFFICE

Realiza acciones de fomento y promoción de Madrid como destino audiovisual:

- Desarrollo de campañas de publicidad para posicionar a Madrid como destino de referencia para la grabación y obras de producciones.
- Participación en mercados y festivales audiovisuales, foros de negocios, ferias, programas y laboratorios.
- Patrocinios de eventos del sector desarrollados en la ciudad de Madrid y apoyo a los profesionales de la industria audiovisual local.
- Puesta en marcha de acciones de formación, networking y promoción del tejido industrial audiovisual madrileño.
- Desarrollo de acciones sobre Turismo de Pantalla. Creación de nuevos paseos y rutas relacionados con el audiovisual.
- Eventos que pongan en valor el patrimonio audiovisual madrileño.

Además de las acciones realizadas por los distintos departamentos del área de Turismo de Madrid Destino, en 2025 continuará el convenio de colaboración Madrid Turismo by Ifema suscrito entre la Comunidad de Madrid, Madrid Destino e Ifema Madrid.

ACTIVIDADES CULTURALES

Para el ejercicio 2025 la Dirección de Producción y Coordinación Técnica de Madrid Destino estima la realización de las siguientes actividades, si bien será la Dirección de Programas y Actividades Culturales quien determine las campañas definitivas:

- **AÑO NUEVO CHINO**

Madrid lo celebrará con un completo programa de actividades con Usera como escenario principal de las celebraciones.

- **CARNAVAL**

Del viernes de Carnaval al Miércoles de Ceniza, Madrid se rinde año tras año a la fiesta del juego de identidades, con fiestas y pasacalles junto con el tradicional Entierro de la Sardina.

- **SAN ISIDRO**

Son las Fiestas Patronales de la Ciudad de Madrid, con los principales escenarios de la Plaza Mayor, las Vistillas, Matadero y la Pradera de San Isidro.

- **TEATRO DE TÍTERES**

El Teatro de Títeres en el Parque del Retiro cuenta con una programación anual permanente, al aire libre y de acceso gratuito.

- **21 DISTRITOS**

21distritos es un proyecto cultural multidisciplinar de carácter anual con impacto en todos los distritos que ofrece propuestas artísticas de calidad.

- **VERANOS DE LA VILLA**

Durante los meses de julio y agosto, Veranos de la Villa llena Madrid de multitud de propuestas culturales y de ocio. Una intensa agenda de conciertos, obras de teatro, danza, zarzuela, circo, exposiciones y actividades infantiles en sedes repartidas por toda la ciudad

- **DÍA DE LA HISPANIDAD**

La celebración de la lengua española y de las diferentes culturas hispanas con programación internacional que incluye música, literatura, arte y gastronomía en varios escenarios.

- **FESTIVAL DE JAZZ**

Conciertos, cine, libros, teatro, conferencias, debates y exposiciones en torno al jazz.

- **NAVIDAD 2025-2026**

Cultura, turismo y ocio para todos los públicos.

- **CABALGATA 2026**

Como cada año, la caravana de Melchor, Gaspar y Baltasar recorre el Paseo de la Castellana en las tres carrozas reales.

b.2) Resultados de la sociedad (ingresos, gastos, modificaciones significativas, otros datos de interés)

Para el ejercicio 2025, la cuenta de Pérdidas y Ganancias presenta un resultado positivo previsto de 231.749 euros.

- Análisis de las partidas de gastos:

El epígrafe "Aprovisionamientos" asciende a 35.063.345 euros lo que supone un incremento del 2% respecto al cierre estimado del ejercicio 2024. En este epígrafe se recogen los gastos de actividad de los teatros y centros culturales adscritos a la sociedad, así como los costes necesarios para la consecución de los objetivos del área de Turismo, incluyendo las actividades de los Fondos Europeos y la realización de los eventos.

El epígrafe "Gastos de Personal", se estima, frente al estimado de cierre del ejercicio 2024, un incremento del 14,6%, por lo que asciende a 45.213.377 euros. Incluye la incorporación de personal para el nuevo Centro de Danza y el destinado a la ejecución de los Fondos Europeos.

El concepto "Otros Gastos de Explotación", importa 41.391.923 euros, mostrando un incremento del 3% respecto a la cifra de cierre estimada del ejercicio 2024 (40.227.128 euros).

- Análisis de las partidas de ingresos:

El epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios" para el presupuesto de 2025 se estima en 23.179.424 euros, lo que supone una disminución del 6,5% con respecto a la cifra de estimado cierre del 2024.

Finalmente, en el epígrafe de "Otros Ingresos de Explotación" se prevé un importe de 98.992.097 euros de aportación municipal, que incluye la aplicación de 6,8 millones de euros de gastos relativos a los Fondos Europeos.

b.3) Política de personal

Al mantenerse la estabilidad presupuestaria en esta área, solo cabe destacar las variaciones que se producirán en la plantilla, en base a dos hitos:

1.- Oferta Pública de Empleo. Con fecha de 8 de marzo se ha aprobado la Oferta de Empleo Público de la Sociedad Mercantil Madrid Destino, Cultura, Turismo y Negocio, S.A., correspondiente al año 2024.

En esta OEP para el ejercicio 2024 se incluyen las plazas de personal laboral dentro de los límites correspondientes a la tasa de reposición a cubrir.

Con fecha16 de julio de 2024 se aprueba la Oferta de Empleo Público Adicional de la Sociedad Mercantil Madrid Destino, Cultura, Turismo y Negocio, S.A., correspondiente al año 2024 por parte de la Dirección General de Costes y Gestión de Personal.

En esta OEP Adicional para el ejercicio 2024, se incluyen las plazas necesarias para la puesta en marcha y funcionamiento del nuevo servicio de la sociedad Centro Danza Matadero, en virtud de lo previsto en el artículo 25.2 m) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y en base a lo establecido en el artículo 20. Tres. 4. f) de la Ley 31/2022 de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023, prorrogada para el año 2024.

2.- Las variaciones de plantilla que se producen para el 2025, son consecuencia de la incorporación de personal para el nuevo servicio descrito anteriormente, así como la incorporación de personal de los nuevos servicios aprobados en el ejercicio anterior.

Se incluyen además posiciones estructurales que en la actualidad son necesarias y están vacantes.

Es importante tener en cuenta que el personal cualificado en presupuesto 2024 como personal temporal (indefinido no fijo), se cualifica para el presupuesto 2025 como personal indefinido.

c) Inversiones y financiación de 2025

c.1) Inversiones previstas.

El volumen de inversiones previstas para el ejercicio 2025 alcanza la cifra de 18.378.163 euros.

Actuaciones PSTD 2021-22	9.842.620
Acuerdo Marco VII (adecuaciones centros y teatros)	1.831.340
Actuaciones Caja Mágica (nuevo estadio, cubiertas, etc)	2.262.000
Inversiones nueva sala Danza	1.170.380
Sustitución enfriadoras Madrid Arena	1.600.000
Otros	1.671.823
TOTAL	**18.378.163**

c.2) Financiación

Las inversiones previstas para 2025 serán cubiertas con varias líneas de financiación:

- Fondos Europeos (programa Next Generation)
- Aportaciones extraordinarias desde el Ayuntamiento para el proyecto de construcción del nuevo estadio de la Caja Mágica.

c.3) Repercusión de las inversiones y su financiación en los resultados de la sociedad

Las inversiones que son financiadas por subvenciones o aportaciones de capital no tienen impacto en la cuenta de pérdida y ganancias. Solo aquellos que son cubiertas con fondos propios, afectan, por un lado, a PyG por el incremento de los gastos de amortización que no se compensan con imputaciones de subvenciones de inmovilizado, y en balance, por la disminución de la tesorería de la sociedad.

d) Actuaciones Impacto de Género para 2025

d.1) Objetivos y actuaciones previstas

Las actuaciones de Impacto de Género para 2025 se basan en las líneas estratégicas establecidas desde el Ayuntamiento de Madrid, a saber:

L1: Promoción del derecho a la seguridad de las mujeres, a la integridad física y a una vida libre de violencia.

- Contratación y gestión del servicio de Puntos Violeta para su instalación en centros y campañas en coordinación con el Área de Gobierno competente
- Difusión de campañas, iniciativas e información a través de los canales de comunicación de la Empresa

L2: Contribución a la autonomía económica de las mujeres y a la sostenibilidad de la vida y los cuidados, a través de diferentes medidas para la conciliación de la vida personal, laboral y familiar.

- Políticas de gestión de personal y RRHH para garantizar el derecho a la conciliación reflejado en el I Convenio Colectivo y el II Plan de Igualdad
- Contratación de servicios de conciliación para la plantilla (Días Sin Cole)
- Inserción de cláusulas sociales de igualdad en la contratación

L3: Fomento de la participación sociopolítica y cultural de las mujeres.

- Programación de contenidos culturales, artísticos o turísticos con temática relacionada con la igualdad y la prevención de las violencias

- Compromiso con la visibilidad del talento femenino y la diversidad en el sector cultural y turístico de la ciudad de Madrid
- Medidas de acceso universal a la cultura para mujeres y niñas en situación de especial vulnerabilidad
- Participación en las diferentes estructuras orgánicas establecidas desde el Ayuntamiento de Madrid para garantizar su buen funcionamiento (UIG, COI, Madrid Corresponsable, etc.) y sus actividades, tales como webinars formativos.

Además, de forma transversal, se trabaja con el análisis 3R para valorar la incidencia del programa o proyecto adaptándose a los diferentes contenidos, espacios o equipos implicados. Se observa la incidencia con ejemplos significativos como éstos:

R1: Medidas relacionadas con roles y estereotipos

- Cláusulas de igualdad en la contratación con el fin de evitar cualquier imagen discriminatoria de las mujeres o estereotipos sexistas y fomentar con valores de igualdad la presencia equilibrada, la diversidad y la corresponsabilidad.
- Instalación de Puntos Violeta en Campañas como Veranos de la Villa, San Isidro, Carnaval, Festival Sub25, etc.
- Difusión de campañas de sensibilización municipal (papel, RRSS, vídeos y pantallas) y adaptación para personas con discapacidad.
- Compromiso de las Direcciones Artísticas y Gerencias de los Centros y campañas en la incorporación de la perspectiva de género en la programación de contenidos.

R2: Medidas relacionadas con recursos

- Cláusulas dentro de las obligaciones del contratista de cumplimiento del código ético de actuación asegurando la igualdad de oportunidades laborales y prohibición las prácticas discriminatorias por razones de sexo, orientación sexual, estado civil, edad, raza, nacionalidad, condición social, etc.
- Aplicación de criterios de igualdad en las convocatorias tales como los Premios Rock Villa de Madrid.
- Gestión con las diferentes Direcciones del Área competente para el acceso gratuito de mujeres y niñas en situación de especial vulnerabilidad a los centros y campañas municipales gestionados por Madrid Destino.

R3: Medidas relacionadas con la representación

- Funcionamiento del COI y del Plan Bienal de Actuación para el impulso de la transversalidad en la empresa
- Seguimiento del II Plan de Igualdad de Oportunidades y evaluación periódica de sus indicadores
- Visibilidad e impulso del talento femenino a través de la actividad cultural, artística o turística de la empresa.
- Progresiva inserción de nuevos indicadores en Planes y Programas para obtener datos cualitativos y cuantitativos que ayuden a diagnosticar las brechas de género y las

necesidades detectadas en el ámbito de la actividad de la Empresa con el objetivo de sistematizar y homogeneizar la recogida de información.

d.2) Programas y Planes de Igualdad

Madrid Destino ejecuta una estrategia dual de aplicación presupuestaria de impacto de género: En primer lugar, cuenta con un presupuesto específico para proyectos relacionados con la igualdad entre mujeres y hombres, además de un porcentaje establecido para cada Campaña de Actividades Culturales. En segundo lugar, a través de la presupuestación transversal a la actividad la empresa, el presupuesto destinado a cada Departamento se invierte en acciones tales como planes, programas, contratos o actividades donde se incorpora la perspectiva de género en su desarrollo mediante diferentes medidas y estrategias.

Para su articulación, orgánicamente, a nivel interno, Madrid Destino cuenta con el II Plan de Igualdad entre Mujeres y Hombres aprobado en 2023 con vigencia de cinco años y coordinado desde la Dirección de Organización y Recursos Humanos. Madrid Destino cuenta con una plantilla paritaria en términos de presencia equilibrada de personal tal y como vienen definidos en la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. Desde la Subdirección de RSC y Transparencia, perteneciente a Dirección de Relaciones Institucionales, se coordinan el diseño, la implantación y evaluación de las medidas en materia de igualdad y contra la violencia de género.

Existen diversas estructuras estables colegiadas:

- Unidad de Igualdad de Género – Compuesta por Madrid Destino a través de la Subdirección de RSC y Transparencia y la Dirección General de Igualdad y contra la Violencia de Género del Ayuntamiento de Madrid. Tiene como finalidad el establecimiento e implantación de un modelo integral de transversalidad en su ámbito de actuación. Impulsa y realiza seguimiento del Plan de Actuación Bienal de Transversalidad de Género de Madrid Destino en interlocución con las otras dos estructuras.

- Comité Operativo de Igualdad – De nueva creación en el 2022, integra a las distintas direcciones de la empresa para el establecimiento de medidas en el marco del Plan de Actuación Bienal de Transversalidad de Madrid Destino. Tras una primera fase de implantación 2022-2023, en 2024 ha sido renovado pasando de tener representación de tres de las direcciones transversales de la empresa a la plena representación de la totalidad de las direcciones y gerencias de la empresa participando del mismo.

- Comisión de Transversalidad de Género del Ayuntamiento de Madrid- formada por personal de las distintas Áreas de gobierno, distritos, organismos autónomos y empresas municipales. Está encargada de velar por la incorporación de la perspectiva de género en toda la actividad municipal, así como de evaluar y realizar un seguimiento de la integración del principio de igualdad de género en la programación y ejecución de las políticas públicas municipales.

AYUNTAMIENTO DE MADRID
Presupuesto 2025
Balance de Situación

Sociedad: MADRID DESTINO, CULT., TURISMO Y NEGOCIO
Centro: 706
Sección: 130

ACTIVO	PRESUPUESTO 2024	ESTIMADO 2024	PRESUPUESTO 2024	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	PRESUPUESTO 2024	ESTIMADO 2024	PRESUPUESTO 2024
A) ACTIVO NO CORRIENTE	550.726.426,74	549.900.155,75	557.821.682,48	A) PATRIMONIO NETO	557.404.927,28	550.471.959,11	548.518.313,50
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE	4.059.015,27	3.397.076,45	2.763.715,63	A-1) FONDOS PROPIOS	32.992.767,72	35.148.464,11	35.171.147,37
1. DESARROLLO	0,00	0,00	0,00	I. CAPITAL	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00
2. CONCESIONES	3.114.231,73	2.482.292,91	1.642.292,91	1. CAPITAL ESCRITURADO	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00
3. PATENTES, LICENCIAS, MARCAS Y SIMILARES	14.587,00	14.587,00	6.017,89	2. (CAPITAL NO EXIGIDO)	0,00	0,00	0,00
4. APLICACIONES INFORMÁTICAS	930.196,54	900.196,54	1.115.404,83	II. PRIMA DE EMISIÓN	0,00	0,00	0,00
5. OTRO INMOVILIZADO INTANGIBLE	0,00	0,00	0,00	III. RESERVAS	31.834.102,36	32.591.514,09	33.939.397,89
II. INMOVILIZADO MATERIAL	546.628.282,86	546.455.826,38	555.010.713,93	1. RESERVA LEGAL	223.809,24	223.809,24	223.809,24
1. TERRENOS Y CONSTRUCCIONES	537.994.967,27	537.994.967,27	534.412.480,67	2. OTRAS RESERVAS	31.610.293,12	32.367.704,85	33.715.588,65
2. INSTALACIONES TÉCNICAS Y OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	4.261.685,21	7.191.685,21	8.116.022,32	IV. RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0,00	0,00	0,00
3. INMOVILIZADO EN CURSO Y ANTICIPOS	4.371.630,38	1.269.173,90	12.482.210,94	1. REMANENTE	0,00	0,00	0,00
III. INVERSIONES INMOBILIARIAS	0,00	0,00	0,00	2. (RESULTADOS NEGATIVOS DE EJERCICIOS ANTERIORES)	0,00	0,00	0,00
1. TERRENOS	0,00	0,00	0,00	V. OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	0,00	0,00	0,00
2. CONSTRUCCIONES	0,00	0,00	0,00	VI. RESULTADO DEL EJERCICIO	158.665,36	1.556.950,02	231.749,48
IV. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	39.128,61	47.252,92	47.252,92	VII. (DIVIDENDO A CUENTA)	0,00	0,00	0,00
1. INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	0,00	0,00	0,00	A-2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	0,00	0,00	0,00
2. CRÉDITOS A TERCEROS	0,00	6.809,91	6.809,91	I. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES VENTA	0,00	0,00	0,00
3. VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	0,00	0,00	0,00	II. OPERACIONES DE COBERTURA	0,00	0,00	0,00
4. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00	III. OTROS	0,00	0,00	0,00
5. INV.FINANC. EN EMPRESAS MUNICIPALES, OOAA Y AYTO	0,00	0,00	0,00	A-3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	524.412.159,56	515.323.495,00	513.347.166,13
6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	39.128,61	40.443,01	40.443,01	I. SUBVENCIONES DE CAPITAL DEL AYUNTAMIENTO	56.057.814,15	56.857.814,15	56.605.216,04
V. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	0,00	0,00	0,00	II. OTRAS SUBVENCIONES DE CAPITAL	8.970.312,50	4.250.102,10	3.916.137,87
B) ACTIVO CORRIENTE	102.289.987,82	104.691.732,76	94.670.074,98	III. ADSCRIPCIÓN DE BIENES	459.384.032,91	454.215.578,75	452.825.812,22
I. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	0,00	0,00	0,00	B) PASIVO NO CORRIENTE	56.362.545,56	57.262.545,56	56.281.148,34
II. EXISTENCIAS	100.000,00	100.000,00	100.000,00	I. PROVISIONES A LARGO PLAZO	2.985.233,10	2.485.233,10	2.160.335,88
1. COMERCIALES	100.000,00	100.000,00	100.000,00	1. OBLIGACIONES POR PRESTACIONES A LP AL PERSONAL	2.985.233,10	2.485.233,10	2.160.335,88
2. MATERIAS PRIMAS Y OTROS APROVISIONAMIENTOS	0,00	0,00	0,00	2. ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES	0,00	0,00	0,00
3. PRODUCTOS EN CURSO	0,00	0,00	0,00	3. PROVISIONES POR REESTRUCTURACIÓN	0,00	0,00	0,00
4. PRODUCTOS TERMINADOS	0,00	0,00	0,00	4. OTRAS PROVISIONES	0,00	0,00	0,00
5. SUBPRODUCTOS, RESIDUOS Y MATERIALES RECUPERADOS	0,00	0,00	0,00	II. DEUDAS A LARGO PLAZO	190.114,96	190.114,96	190.114,96
6. ANTICIPOS A PROVEEDORES	0,00	0,00	0,00	1. DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO	0,00	0,00	0,00
III. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	84.287.637,48	84.287.637,48	76.064.497,40	2. ACREEDORES POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0,00	0,00	0,00
1. CLIENTES POR VENTAS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS	1.758.300,00	1.541.211,00	758.241,69	3. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00
2. AYUNTAMIENTO, OOAA, EMPR.MUNICIPALES, DEUDORES	79.066.523,33	79.283.612,33	73.080.720,46	4. OTROS PASIVOS FINANCIEROS	190.114,96	190.114,96	190.114,96
3. DEUDORES VARIOS	0,00	0,00	0,00	III. DEUDAS CON EL AYTO., OOAA, EMPR.MUNIC. A LP	0,00	0,00	0,00
4. PERSONAL	85.622,00	85.622,00	63.211,87	IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	53.187.197,50	54.587.197,50	53.930.697,50
5. ACTIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE	125.800,00	125.800,00	198.500,63	V. PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO	0,00	0,00	0,00
6. OTROS CRÉDITOS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	3.251.392,15	3.251.392,15	1.963.822,75	C) PASIVO CORRIENTE	39.248.941,72	46.857.383,84	47.692.295,62
7. ACCIONISTAS (SOCIOS) POR DESEMBOLSOS EXIGIDOS	0,00	0,00	0,00	I. PASIVOS VINCULADOS CON A.N.C. MANTENIDOS PARA VTA.	0,00	0,00	0,00
IV. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	525.698,00	425.698,00	301.256,22	II. PROVISIONES A CORTO PLAZO	1.814.754,32	2.214.754,32	2.358.990,85
1. INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	0,00	0,00	0,00	III. DEUDAS A CORTO PLAZO	1.561.248,00	4.011.248,00	4.979.174,85
2. CRÉDITOS A TERCEROS	0,00	0,00	0,00	1. DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO	0,00	0,00	0,00
3. VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	0,00	0,00	0,00	2. ACREEDORES POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0,00	0,00	0,00
4. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00	3. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00
5. INV.FINANC. EN EMPRESAS MUNICIPALES, OOAA Y AYTO	0,00	0,00	0,00	4. OTROS PASIVOS FINANCIEROS	1.561.248,00	4.011.248,00	4.979.174,85
6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	525.698,00	425.698,00	301.256,22	IV. DEUDAS CON EL AYTO., OOAA, EMPR.MUNIC. A CP	0,00	0,00	0,00
V. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	0,00	0,00	0,00	V. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	23.723.230,43	24.843.440,83	25.932.271,49
VI. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	17.376.652,34	19.878.397,28	18.204.321,36	1. PROVEEDORES	12.555.727,20	5.555.727,20	6.692.791,57
1. TESORERÍA	17.376.652,34	19.878.397,28	18.204.321,36	2. AYUNTAMIENTO, OOAA Y EMPR.MUNIC. PROVEEDORES	6.783.725,00	8.183.725,00	8.105.458,32
2. OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	0,00	0,00	0,00	3. ACREEDORES VARIOS	2.511.503,48	9.231.713,88	9.112.982,38
				4. PERSONAL (REMUNERACIONES PENDIENTES DE PAGO)	71.247,00	71.247,00	362.821,45
				5. PASIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE	0,00	0,00	0,00
				6. OTRAS DEUDAS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	1.801.027,75	1.801.027,75	1.658.217,77
				7. ANTICIPOS DE CLIENTES	0,00	0,00	0,00
				VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	12.149.708,97	15.787.940,69	14.421.858,43
ACTIVO	653.016.414,56	654.591.888,51	652.491.757,46	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	653.016.414,56	654.591.888,51	652.491.757,46

AYUNTAMIENTO DE MADRID
Presupuesto 2025
Pérdidas y Ganancias

Sociedad: MADRID DESTINO, CULT., TURISMO Y NEGOCIO
Centro 706
Sección 130

	PRESUPUESTO 2024	ESTIMADO 2024	PRESUPUESTO 2025
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)	168.665,36	697.097,90	39.749,00
1. Importe neto de la cifra de negocios	21.460.640,44	24.802.114,50	23.179.424,06
a) Ventas	17.162.622,43	20.304.017,06	19.520.387,67
Ventas 1	209.707,30	310.521,50	313.000,00
Ventas 2	6.379.682,79	6.979.682,79	7.380.276,91
Ventas 3	9.538.337,97	11.060.121,66	9.724.622,51
Ventas 4	1.034.894,37	1.953.691,11	2.102.488,25
b) Prestaciones de servicios	4.298.018,01	4.498.097,44	3.659.036,39
Prestaciones de servicios 1	946.440,00	686.440,00	704.532,47
Prestaciones de servicios 2	779.246,42	739.325,85	761.857,32
Prestaciones de servicios 3	59.829,00	139.829,00	101.200,00
Prestaciones de servicios 4	2.512.502,59	2.932.502,59	2.091.446,60
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso	0,00	0,00	0,00
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0,00	0,00	0,00
4. Aprovisionamientos	- 33.226.706,1	- 34.326.706,14	- 35.063.345,34
a) Consumo de mercaderías	- 197.330,1	- 497.330,17	- 266.568,00
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	0,00	0,00	0,00
c) Trabajos realizados por otras empresas	- 33.029.375,9	- 33.829.375,97	- 34.796.777,34
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprov.	0,00	0,00	0,00
5. Otros ingresos de explotación	93.746.619,00	90.156.117,31	99.007.097,48
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	0,00	0,00	0,00
b) Subvenciones de explotación del Ayuntamiento	93.746.619,00	90.063.223,61	98.992.097,48
c) Otras subvenciones de explotación	0,00	92.893,70	15.000,00
6. Gastos de personal	- 38.969.460,9	- 39.469.460,90	- 45.213.377,14
a) Sueldos, salarios y asimilados	- 28.240.750,7	- 28.240.750,70	- 32.671.602,48
b) Cargas sociales	- 10.728.710,1	- 10.728.710,20	- 12.541.774,66
c) Provisiones	0,00	- 500.000,00	0,00
7. Otros gastos de explotación	- 42.554.587,8	- 40.227.127,67	- 41.391.922,99
a) Servicios exteriores	- 42.307.127,6	- 40.177.127,67	- 41.189.234,99
b) Tributos	- 247.460,1	- 300.000,00	- 202.688,00
c) Pérdidas, deterioro y var. de prov. por op. comerciales	0,00	250.000,00	0,00
d) Otros gastos de gestión corriente	0,00	0,00	0,00
8. Amortización del inmovilizado	- 10.275.111,9	- 10.375.111,91	- 10.456.636,66
a) Amortización del inmovilizado intangible	- 1.068.041,3	- 1.168.041,31	- 1.124.565,84
b) Amortización del inmovilizado material	- 9.207.070,6	- 9.207.070,60	- 9.332.070,82
c) Amortización de las inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	10.033.741,15	9.933.741,15	9.978.509,59
10. Excesos de provisiones	0,00	400.000,00	0,00
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	0,00	0,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas	0,00	0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otros	0,00	0,00	0,00
12. Otros resultados	- 46.468,4	- 196.468,44	0,00
a) Ingresos excepcionales	100.000,00	50.000,00	0,00
b) Gastos excepcionales	- 146.468,4	- 246.468,44	0,00
A.2) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17)	- 10.000,0	859.852,12	192.000,48
13. Ingresos financieros	0,00	870.052,12	200.000,00
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
a.1) En Empresas Municipales, OOAA y Ayto	0,00	0,00	0,00
a.2) En terceros	0,00	0,00	0,00
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	0,00	870.052,12	200.000,00
b.1) En Empresas Municipales, OOAA y Ayto	0,00	0,00	0,00
b.2) En terceros	0,00	870.052,12	200.000,00
c) Incorporación al activo de gastos financieros	0,00	0,00	0,00
14. Gastos financieros	0,00	- 200,00	0,00
a) Por deudas con el Ayuntamiento, OOAA y Empr.Municipales	0,00	0,00	0,00
b) Por deudas con terceros	0,00	- 200,00	0,00
c) Por actualización de provisiones	0,00	0,00	0,00
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
a) Cartera de negociación y otros	0,00	0,00	0,00
b) Imputación al resultado del ejercicio por AFDV	0,00	0,00	0,00
16. Diferencias de cambio	- 10.000,0	- 10.000,00	- 7.999,52
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financ.	0,00	0,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas	0,00	0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras	0,00	0,00	0,00
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	158.665,36	1.556.950,02	231.749,48
18. Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00
A.4) RDO. EJERCICIO PROCEDENTE DE OP. CONTINUADAS (A.3+18)	158.665,36	1.556.950,02	231.749,48
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	0,00	0,00	0,00
19. Rdo. ejercicio procedente de op. interrumpidas neto de impuestos	0,00	0,00	0,00
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+19)	158.665,36	1.556.950,02	231.749,48

AYUNTAMIENTO DE MADRID
Presupuesto 2025
Pérdidas y Ganancias

Sociedad: MADRID DESTINO, CULT., TURISMO Y NEGOCIO
Centro 706
Sección 130

	PRESUPUESTO 2024	ESTIMADO 2024	PRESUPUESTO 2025
PAGOS POR IMPUESTO BENEFICIOS REALIZADOS DURANTE EL EJERCICIO	157.215,00	227.229,48	335.346,56
RETENCIONES DEL EJERCICIO	0,00	178.460,11	170.000,00
PAGOS A CUENTA DEL EJERCICIO	218.500,00	218.500,00	201.598,07
LIQUIDACIÓN IMPUESTO BENEFICIOS EJERCICIO ANTERIOR	- 61.285,00	- 169.730,63	- 36.251,51

AYUNTAMIENTO DE MADRID
Presupuesto 2025
Estado de Flujos de Efectivo

Sociedad: MADRID DESTINO, CULT., TURISMO Y NEGOCIO

Centro 706

Sección 130

	PRESUPUESTO 2024	ESTIMADO 2024	PRESUPUESTO 2025
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE EXPLOTACION	892.317,35	- 10.063.575,92	8.622.859,77
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	158.665,36	1.556.950,02	231.749,48
2. Ajustes del resultado	251.370,77	- 411.529,73	286.126,59
a) Amortización del inmovilizado	10.275.111,92	10.375.111,91	10.456.636,66
b) Correcciones valorativas por deterioro	0,00	- 250.000,00	0,00
c) Variación de provisiones	0,00	100.000,00	0,00
d) Imputación de subvenciones	- 10.033.741,1	- 9.933.741,15	- 9.978.509,59
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	0,00	0,00	0,00
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
g) Ingresos financieros	0,00	- 870.052,12	- 200.000,00
h) Gastos financieros	0,00	200,00	0,00
i) Diferencias de cambio	10.000,00	10.000,00	7.999,52
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
k) Otros ingresos y gastos	0,00	156.951,63	0,00
3.Cambios en el capital corriente	639.496,22	- 12.030.078,96	8.070.330,26
a) Existencias	0,00	129.618,19	0,00
b) Deudores y otras cuentas a cobrar	7.639.631,14	- 9.173.877,30	8.223.140,08
c) Otros activos corrientes	- 125.445,0	5.470.157,62	124.441,78
d) Acreedores y otras cuentas a pagar	2.091.851,43	- 9.527.565,72	1.088.830,66
e) Otros pasivos corrientes	- 8.966.541,3	1.059.401,61	- 1.366.082,26
f) Otros activos y pasivos no corrientes	0,00	12.186,64	0,00
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	- 157.215,0	821.082,75	34.653,44
a) Pagos de intereses	0,00	- 200,00	0,00
b) Cobros de dividendos	0,00	0,00	0,00
c) Cobros de intereses	0,00	870.052,12	200.000,00
d) Pagos o cobros por impuesto sobre beneficios	- 157.215,0	- 48.769,37	- 165.346,56
e) Otros pagos o cobros	0,00	0,00	0,00
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE INVERSION	- 9.570.650,5	- 16.165.039,66	- 20.826.449,65
6. Pagos por inversiones	- 9.570.650,5	- 16.165.039,66	- 20.826.449,65
a) Inmovilizado intangible	- 665.911,4	- 652.140,33	- 881.244,07
b) Inmovilizado material	- 8.904.739,1	- 15.511.585,11	- 19.943.891,36
c) Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00
d) Otros activos financieros	0,00	- 1.314,22	- 1.314,22
e) Activos no corrientes mantenidos para venta	0,00	0,00	0,00
f) Otros activos	0,00	0,00	0,00
7. Cobros por desinversiones	0,00	0,00	0,00
a) Inmovilizado intangible	0,00	0,00	0,00
b) Inmovilizado material	0,00	0,00	0,00
c) Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00
d) Otros activos financieros	0,00	0,00	0,00
e) Activos no corrientes mantenidos para venta	0,00	0,00	0,00
f) Otros activos	0,00	0,00	0,00
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE FINANCIACION	9.668.750,00	16.556.973,14	10.537.513,48
9.Cobros y pagos por instrumentros de patrimonio	9.668.750,00	16.556.973,14	10.537.513,48
a) Emisión de instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
b) Amortización de instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	9.668.750,00	16.556.973,14	10.537.513,48
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	0,00	0,00	0,00
a) Emisión	0,00	0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00
2. Deudas con el Ayuntamiento, OOAA y Empr. Municipales	0,00	0,00	0,00
3. Otras deudas	0,00	0,00	0,00
b) Devolución y amortización de	0,00	0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00
2. Deudas con el Ayuntamiento, OOAA y Empr. Municipales	0,00	0,00	0,00
3. Otras deudas	0,00	0,00	0,00
11. Pagos por dividendos y remun. de otros instr. de patrimonio	0,00	0,00	0,00
a) Dividendos	0,00	0,00	0,00
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	- 10.000,0	- 10.000,00	- 7.999,52
d) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	- 10.000,0	- 10.000,00	- 7.999,52
E) AUMENTO / DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO	980.416,77	- 9.681.642,44	- 1.674.075,92
Efectivo o equvalentes al comienzo del ejercicio	16.396.235,57	29.560.039,72	19.878.397,28
Efectivo o equvalentes al final del ejercicio	17.376.652,34	19.878.397,28	18.204.321,36

AYUNTAMIENTO DE MADRID
Presupuesto 2025
Presupuesto de Capital

Sociedad: MADRID DESTINO, CULT., TURISMO Y NEGOCIO
Centro: 706
Sección: 130

APLICACIÓN DE FONDOS	PRESUPUESTO 2024	ESTIMADO 2024	PRESUPUESTO 2025	ORIGEN DE FONDOS	PRESUPUESTO 2024	ESTIMADO 2024	PRESUPUESTO 2025
1.ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO	6.688.212,64	6.689.526,86	18.379.477,61	1.AUTOFINANCIACIÓN	252.821,13	1.917.661,12	382.529,51
1.1.Inmovilizado intangible	524.184,00	524.184,00	587.000,00	1.1.Resultados del ejercicio	158.665,36	1.556.950,02	231.749,48
1.1.a).Gastos de Investigación y desarrollo	0,00	0,00	0,00	1.2.Amortización del inmovilizado	10.275.111,92	10.375.111,91	10.456.636,66
1.1.b).Propiedad Industrial	0,00	0,00	0,00	1.3.Correcciones valorativas por deterioro	0,00	- 250.000,0	0,00
1.1.c).Aplicaciones informáticas	524.184,00	524.184,00	587.000,00	1.4. Variación de provisiones	0,00	100.000,00	0,00
1.1.d).Otro inmovilizado inmaterial	0,00	0,00	0,00	1.5.Imputación de subvenciones	- 10.033.741,1	- 9.933.741,1	- 9.978.509,5
1.2.Inmovilizado material	6.164.028,64	6.164.028,64	17.791.163,39	1.6.Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	0,00	0,00	0,00
1.2.a).Terrenos y construcciones	886.431,33	886.431,33	1.151.729,04	1.7.Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
1.2.b).Instalaciones técnicas y maquinaria	2.511.793,00	811.793,00	3.542.607,51	1.8.Diferencias de cambio	10.000,00	10.000,00	7.999,52
1.2.c).Otras instalaciones,utillaje y mobiliario	1.801.965,31	1.801.965,31	773.446,01	1.9.Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
1.2.d).Anticipos e inmovilizado en curso	893.988,00	2.193.988,00	12.254.380,83	1.10.Variación de existencias	0,00	129.618,19	0,00
1.2.e).Otro inmovilizado material	69.851,00	469.851,00	69.000,00	1.11.Ajuste por impuesto sobre beneficios	- 157.215,0	- 227.229,4	- 335.346,5
1.3.Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	1.12.Otros ingresos y gastos	0,00	156.951,63	0,00
1.3.a).Terrenos	0,00	0,00	0,00	2.APORTACIONES DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00
1.3.b).Construcciones	0,00	0,00	0,00	2.1. Del Ayuntamiento de Madrid	0,00	0,00	0,00
1.4.Inversiones financieras.	0,00	1.314,22	1.314,22	2.2. De otros accionistas	0,00	0,00	0,00
1.4.a). Instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00	3.SUBVENCIONES DE CAPITAL	9.668.750,00	9.556.973,14	1.452.000,00
1.4.b). Créditos a terceros	0,00	0,00	0,00	3.1.Del Ayuntamiento	5.293.750,00	5.293.750,00	1.452.000,00
1.4.c). Valores representativos de deuda	0,00	0,00	0,00	3.2.De otros	4.375.000,00	4.263.223,14	0,00
1.4.d). Derivados	0,00	0,00	0,00	3.3.Adscripción de bienes	0,00	0,00	0,00
1.4.e). Inv.financ. en Empresas Municipales, OOAA y Ayto	0,00	0,00	0,00	4.FINANCIACIÓN AJENA A LARGO PLAZO	0,00	0,00	0,00
1.4.f). Otros activos financieros	0,00	1.314,22	1.314,22	4.1.Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00
2.REDUCCIÓN DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	4.2.Deuda con el Ayuntamiento, OOAA y Empr.Municipales	0,00	0,00	0,00
2.REDUCCIÓN DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	4.3.Otras deudas a l.pl.	0,00	0,00	0,00
3.DIVIDENDOS	0,00	0,00	0,00	5.ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO	0,00	0,00	0,00
3.DIVIDENDOS	0,00	0,00	0,00	5.1.Inmovilizado intangible	0,00	0,00	0,00
4.AMORTIZACIÓN DE DEUDA	0,00	0,00	0,00	5.2.Inmovilizado material	0,00	0,00	0,00
4.1.Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	5.3. Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00
4.2.Deuda con el Ayuntamiento, OOAA y Empr..Municipales	0,00	0,00	0,00	5.4. Inversiones financieras	0,00	0,00	0,00
4.3.Otras deudas	0,00	0,00	0,00	5.5. Activos no corrientes matenidos para venta (no financieros)	0,00	0,00	0,00
5.APLICACION PROVISION (PAGOS)	0,00	621.996,85	180.660,69	5.6. Activos no corrientes matenidos para venta (financieros)	0,00	0,00	0,00
5.1 Aplicaciones (pagos) provisiones de personal	0,00	601.023,88	180.660,69				
5.2 Aplicaciones (pagos) resto de provisiones	0,00	20.972,97	0,00				
TOTAL APLICACIONES	6.688.212,64	7.311.523,71	18.560.138,30	**TOTAL ORÍGENES**	9.921.571,13	11.474.634,26	1.834.529,51
EXCESO DE ORÍGENES	3.233.358,49	4.163.110,55	0,00	**EXCESO DE APLICACIONES**	0,00	0,00	16.725.608,79

Ayuntamiento de Madrid
Presupuesto 2025
Personal al Servicio de la Empresa

Sociedad: MADRID DESTINO, CULT., TURISMO Y NEGOCIO
Centro: 706
Sección: 130

PERSONAL (A) (Clasificado por categorías profesionales)	Nº (B) PREV. 2025	COSTE PRESUPUESTO AÑO 2025					Nº (B) ESTIM 2024	COSTE ESTIMADO AÑO 2024					(1)/(2) %
		REMUN. INTEGRAS(C)	ANTIGÜEDAD	HORAS EXT.	SEG. SOCIAL	TOTAL COSTE(1)		REMUN. INTEGRAS(C)	ANTIGÜEDAD	HORAS EXT.	SEG. SOCIAL	TOTAL COSTE(1)	
ALTA DIRECCIÓN	**8**	**762.986,95**	**9.057,89**	**0,00**	**130.221,08**	**902.265,92**	**8**	**708.272,99**	**0,00**	**0,00**	**141.108,15**	**849.381,14**	**6,23**
TEMPORALES	**87**	**3.189.507,88**	**0,00**	**0,00**	**1.231.331,91**	**4.420.839,79**	**144**	**4.483.130,00**	**31.933,16**	**7.027,99**	**1.783.340,23**	**6.305.431,38**	**29,89-**
FIJOS	**633**	**26.150.119,79**	**2.389.924,11**	**170.005,86**	**9.452.984,76**	**38.163.034,52**	**541**	**21.414.303,92**	**1.523.956,55**	**72.126,10**	**7.633.264,47**	**30.643.651,04**	**24,54**
Total	**728**	**30.102.614,62**	**2.398.982,00**	**170.005,86**	**10.814.537,75**	**43.486.140,23**	**693**	**26.605.706,91**	**1.555.889,71**	**79.154,09**	**9.557.712,85**	**37.798.463,56**	**15,05**
Coste de complementos de pensiones y otras cargas sociales:						**1.727.236,91**	Coste de complementos de pensiones y otras cargas sociales:					**1.170.997,34**	**47,50**
TOTAL						**45.213.377,14**						**38.969.460,90**	**16,02**

Fecha: 23/10/2024
Hora: 13:26
Versión: EP1

Centro: 706 MADRID DESTINO, CULT., TURISMO Y NEGOCIO
Sección: 130 CULTURA, TURISMO Y DEPORTEP

Objetivo 01:
Potenciar la amplitud y calidad de la oferta cultural y mejorar la repercusión social de las actividades en los centros

Indicadores	Magnitud	Previsto 2024	Previsto 2025
01.- NÚMERO DE ACTIVIDADES EN TEATROS Y CENTROS CULTURALES	NÚMERO		450
02.- NÚMERO DE ENTRADAS VENDIDAS	NÚMERO		385000
03.- ENTRADAS JOBERS	NÚMERO		52000

Actividades

A)
DISEÑO Y PLANIFICACIÓN CON LAS DIRECCIONES ARTÍSTICAS DE LA PROGRAMACIÓN DEL EJERCICIO.

B)
DESARROLLO Y CUANTIFICACIÓN ECONÓMICA DEL PROGRAMA

PRESUPUESTO 2025

Ficha de Objetivos

Fecha: 23/10/2024
Hora: 13:26
Versión: EP1

Centro: 706 MADRID DESTINO, CULT., TURISMO Y NEGOCIO
Sección: 130 CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

Objetivo 02:
Consolidación de la marca Madrid y mejora de la imagen de la ciudad

Indicadores	Magnitud	Previsto 2024	Previsto 2025
01.- USUARIOS PORTAL ESMADRID	NÚMERO		10200000
02.- JORNADAS, WORKSHOPS, ETC	NÚMERO		36
03.- PERSONAS ATENDIDAS EN LOS PITS	NÚMERO		1260000

Actividades

A)
MANTENIMIENTO VARIADOS IDIOMAS DEL PORTAL (AGENDA, RECURSOS TURÍTICOS CIUDAD, CONTENIDOS EDITORIALES, ETC).

B)
AGENDA PLANIFICADA DE ASISTENCIAS A JORNADAS, WORKSHOPS, ETC.

PRESUPUESTO 2025

Ficha de Objetivos

Fecha: 23/10/2024
Hora: 13:26
Versión: EP1

Centro: 706 MADRID DESTINO, CULT., TURISMO Y NEGOCIO
Sección: 130 CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

Objetivo 03:
Ampliación de la difusión de los espacios gestionados por Madrid Destino

Indicadores	Magnitud	Previsto 2024	Previsto 2025
01.- VISITAS PORTAL "ESPACIOS Y EVENTOS"	NÚMERO		180500
02.- SEGUIDORES REDES SOCIALES	NÚMERO		12200
03.- NÚMERO EVENTOS PRIVADOS EN NUESTROS ESPACIOS	NÚMERO		365

Actividades

A)
FOMENTO DE POLÍTICAS COMERCIALES QUE AMPLÍEN LA DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS ESPACIOS DE MADRID DESTINO

1.4. EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS FUNERARIOS Y CEMENTERIOS DE MADRID, S.A.

PRESUPUESTO 2025 **CENTRO PRESUPUESTARIO: 708** **SECCIÓN: 120**

SOCIEDAD: **EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS FUNERARIOS Y CEMENTERIOS DE MADRID, S.A.**

MEMORIA DEL PRESUPUESTO PARA 2025

a) Actividades desarrolladas en 2024

El Pleno del Ayuntamiento de Madrid, de 25 de mayo de 2016, acordó el cambio de forma de gestión de los servicios funerarios y de cementerios municipales, creando para ello la Empresa Municipal de Servicios Funerarios y Cementerios de Madrid, S.A., (en adelante SFM), de titularidad 100% municipal y gestión directa.

La actividad durante el ejercicio 2024 ha estado influenciada por la disminución de los servicios procedentes de otras funerarias, manteniendo los objetivos estratégicos de SFM: ofrecer la prestación de los servicios funerarios y de cementerios, a la ciudadanía madrileña, en condiciones de calidad y sostenibilidad.

a.1) Inversiones 2024 (Importes en miles de euros)

Las inversiones previstas para el ejercicio 2024, corresponden a las incluidas en el Plan de Inversiones del proyecto de presupuesto aprobado por el Consejo de Administración de SFM, con el siguiente detalle de realización estimada al cierre del ejercicio (en miles de euros):

Concepto	Presupuesto 2024	Estimación 2024
Rehabilitación Cementerios	7.511	2.013
Uds. Enterramiento Cementerios	4.472	2.805
Instalación fotovoltaica	1.000	-
Renovación Crematorios	171	-
Renovación Tanatorios	359	54
Reposición flota de vehículos	255	572
Sistemas de Información y otros	848	727
Total inversiones	**14.616**	**6.171**

La estimación representa un 42% sobre las inversiones iniciales previstas, como consecuencia del traslado de varias iniciativas -fundamentalmente rehabilitación de cementerios y actuaciones singulares en el Cementerio de Nuestra. Sª. de La Almudena- al ejercicio 2025 debido a los plazos de obtención de las licencias y autorizaciones urbanísticas pertinentes.

Durante 2024, se han ejecutado principalmente:

- Varias obras de rehabilitación de espacios en cementerios especialmente en el Cementerio de Nuestra Sª. de La Almudena como sigue:
  - Nichos de la Meseta 2ª Trilobulada.
  - Finalización del movimiento de tierras de la parcela de residuos.
  - Columbarios del Cuartel 10 Sección 14ª.
  - Los proyectos de obra del resto de proyectos singulares en este cementerio y de adecuación de viales, urbanizaciones y muros perimetrales del resto de cementerios, cuyas obras se ejecutarán previsiblemente durante 2025.
- Construcción de columbarios en el espacio rehabilitado de la parcela de residuos.
- Adquisición de tres camiones eléctricos con plataforma elevadora y dos vehículos industriales tipo dumper/autovolquetes para el transporte de cargas como tierras en cementerios. Se prevé la adquisición de vehículos fúnebres híbridos durante el último trimestre de 2024.
- Inversiones vinculadas al Plan de transformación tecnológica y digital

a.2) Previsión ingresos y gastos 2024 y explicación de las desviaciones (Importes en miles de euros)

Ingresos

Concepto	Ppto 2024	Estimado 2024	% Cumpl.
Servicios funerarios	23.061	22.030	96%
Servicios de cementerios	20.232	18.287	90%
Prestaciones complementarias	4.284	4.189	98%
Imputación de subvenciones	1.697	1.563	92%
Otros ingresos	367	370	101%
Ingresos financieros	349	906	260%
Total	**49.990**	**47.345**	**95%**

Gastos

Concepto	Ppto 2024	Estimado 2024	% Cumpl.
Aprovisionamientos	5.162	5.351	104%
Otros gastos de explotación	10.333	8.611	83%
Gastos de personal	29.114	28.839	99%
Amortizaciones	4.587	3.951	86%
Gastos financieros	-	1	100%
Impuesto sobre Sociedades	2	1	50%
Total	**49.198**	**46.755**	**95%**
Resultado de Explotación	**444**	**-313**	**-%**
Resultado Neto	**792**	**590**	**75%**

a.3) Análisis ingresos y gastos más relevantes

El grado de cumplimiento del proyecto de presupuesto de ingresos aprobado por el Consejo de Administración para el año 2024 se sitúa en el 95% como consecuencia del menor número de servicios totales prestados por la creciente competencia en el sector funerario en la ciudad de Madrid.

Los ingresos se corresponden con la realización estimada de 9.329 servicios funerarios básicos (-2,1% vs. Presupuesto) y 6.297 servicios procedentes (-9,6% vs. Presupuesto), lo que supone un descenso de actividad del -5% respecto a lo presupuestado.

Adicionalmente, la estimación del cierre de 2024 recoge una mejora en los "ingresos financieros" como consecuencia del mantenimiento de los tipos aplicables a la remuneración de los excedentes de tesorería por parte de las entidades financieras, puesto que los tipos de interés se están manteniendo desde el verano de 2022 para el control de la inflación. Esta circunstancia aportará 557 miles € que no estaban presupuestados debido a que a la fecha de elaboración del presupuesto se preveía un escenario de relajación de los tipos ante la probable bajada de la inflación, que finalmente no se ha producido.

En el apartado de gastos, las desviaciones respecto del proyecto de presupuesto aprobado por el Consejo de Administración para el año 2024 se derivan, principalmente, de:

- Impacto de menor actividad en los costes directos vinculados a la misma.

- Comportamiento mejor que lo previsto de los costes energéticos (electricidad y gas) debido a que durante la elaboración del presupuesto la coyuntura y previsiones de evolución de los precios era más elevada que el comportamiento real que han seguido durante 2024.

- Ajuste de precios de las adquisiciones de bienes y servicios, conforme a las licitaciones publicadas o adjudicadas.

- Retraso en la implantación de algunas iniciativas y/o decisión de acometerlas con medios/recursos propios existentes en la empresa.

Sin embargo, sigue destacando el alto apalancamiento operativo que existe en la organización debido a la elevada participación de los gastos fijos sobre los ingresos de actividad, lo que provoca que cualquier variación en estos últimos, afecte directamente al resultado de explotación que estimamos sea negativo en -313 miles € a cierre de 2024. No obstante, la aportación del resultado financiero permitirá equilibrar el resultado hasta los 591 miles €, por debajo del Presupuesto 2024, con una generación estimada de flujos de efectivo de las actividades de explotación positivos de 4.280 miles €.

a.4) Política empresarial de la sociedad

El cambio organizativo llevado a cabo durante 2024, mejorando la adaptación de la estructura de SFM al sector funerario y a las necesidades en la prestación de los servicios mejorará en los próximos ejercicios la operatividad y el posicionamiento de SFM. En este sentido, la política seguida durante 2024 ha seguido esta línea de mantener a SFM como el referente en la prestación de servicios funerarios en la ciudad de Madrid,

siendo necesario para ello realizar mejoras continuas en sus instalaciones y procesos, y formar adecuadamente a los empleados para conseguir una atención personal y de calidad a los usuarios que contratan los servicios de SFM.

La renovación integral de las instalaciones del tanatorio de M-30, así como la implantación del Plan Comercial y de la continuación del de Transformación digital, se circunscriben como líneas de trabajo alineadas con dicha política.

a.5) Actuaciones de Impacto de Género

En el marco de la integración de la perspectiva de género en el Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid, SFM continúa durante el ejercicio 2024 el proceso de revisión y análisis del impacto de sus actividades para contribuir a la igualdad de género, así como para su alineamiento con las directrices establecidas en la Política de Igualdad del Ayuntamiento de Madrid, contando para ello con la colaboración y el asesoramiento del Área de Gobierno de Políticas Sociales, Familia e Igualdad.

Las medidas o restricciones impuestas como consecuencia de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 ralentizaron el desarrollo de las medidas o actuaciones programadas durante el ejercicio 2021 en materia de impacto de género, pero en 2022 se retomaron y han continuado de forma intensiva durante 2024.

Cabe destacar que en el ámbito la Comisión de Igualdad, se sigue trabajando para la finalización del nuevo Plan de Igualdad de la Empresa.

b) Objetivos para 2025

b.1) Objetivos y líneas de actuación

Los objetivos estratégicos y líneas de actuación marcadas para el ejercicio 2025 van a continuar siendo los establecidos conforme a la estrategia acordada en el Consejo de Administración: mejorar su adecuación competitiva a un sector funerario en el que la calidad de los servicios y la adecuación a las necesidades de los usuarios será, de manera creciente, un elemento clave para afrontar los nuevos objetivos y retos en los próximos ejercicios.

Las principales políticas y actuaciones para la consecución de dicha estrategia son las siguientes:

- Mantener el máximo número de servicios posibles realizados por SFM, impactado por los siguientes potenciales riesgos:
  - La posible corrección o efecto del exceso de mortalidad experimentado como consecuencia de la crisis sanitaria provocada por el COVID-19 durante el año 2020 y del primer cuatrimestre de 2021, que puede suponer una menor demanda de servicios.
  - Operaciones corporativas que favorecen la entrada progresiva de operadores funerarios en la Ciudad de Madrid.
- Rediseño e implantación de una nueva estrategia comercial de SFM adaptada a la nueva situación del mercado, que mejore la presencia, eficiencia y eficacia de las actividades comerciales de la empresa. Para ello, se diseñó el Plan Comercial 2021-2025 que se detalla más adelante.

- Continuidad de ejecución del Plan de Inversiones, destinado a mejorar la calidad de los servicios, la capacidad operativa y la rehabilitación y renovación de Cementerios, Crematorios y Tanatorios.
- Continuar con la ejecución del Plan de Transformación Digital de la Empresa que está permitiendo la modernización y mejora de los procesos, internos y externos, y de las relaciones con nuestros usuarios y clientes.
- Revisión de los procesos de negocio y operativos, especialmente en el área de Cementerios y Crematorios con un enfoque de mejora continua de la calidad y de creciente personalización de los servicios prestados. La formación es un factor esencial en el desarrollo de esta línea de actuación.
- Mantener el alto grado de compromiso del conjunto de los empleados en el desarrollo de las actividades de SFM y en la consecución de su Estrategia para lo cual se han puesto en marcha diversas iniciativas orientadas a la mejora de la comunicación y bienestar de la plantilla.
- Utilización del Sistema de Gestión de Calidad como una herramienta de gestión en el conjunto de actividades y procesos de SFM.
- Avanzar en la implantación del Plan de Sostenibilidad aprobado por el Consejo de Administración. Mediante dicha política, se persigue posicionar a SFM con un referente en estas materias, considerando de gran importancia la integración del impacto medioambiental y el respeto al entorno natural en sus actividades, así como profundizar en las actuaciones de gobernanza y carácter social.

b.2) Plan Comercial 2021-2025

En junio de 2021, el Consejo de Administración de SFM aprobó el Plan Comercial de SFM 2021-2025, que fijó una estrategia comercial de SFM adaptada a la nueva situación del sector funerario y cuya visión estratégica es posicionar a SFM como referente de calidad en la prestación de los servicios funerarios en la ciudad de Madrid. Para ello, el Plan cuenta con tres objetivos estratégicos: adaptación continua de la demanda, mejora de la función y estructura comercial de la organización y mantener la cuota de mercado. Los tres objetivos estratégicos se desarrollan en quince objetivos operativos compuestos a su vez por 31 actuaciones concretas, que incluyen reformas tanto internas como externas.

Desde la aprobación del Plan se han ido desarrollando las medidas incluidas en el mismo, según el timing que el propio plan prevé. Algunas de estas medidas, con un componente más coyuntural se pusieron en marcha o ya han sido ejecutadas durante 2021 y 2022, mientras que 23 de estas medidas están en ejecución en 2023 y continuarán hasta la finalización del Plan en 2025.

b.3) Resultados de la sociedad (ingresos, gastos, modificaciones significativas, otros datos de interés)

Los ingresos previstos para el ejercicio 2025, que se muestran en el cuadro siguiente, se han estimado a partir de las siguientes hipótesis:

- ✓ Incremento de las Tarifas públicas en vigor en 2024 de un 3,0%, ligeramente por debajo de las últimas estimaciones de incremento de IPC 2024 de los analistas y el comportamiento de los últimos meses.
- ✓ Evolución estable de los fallecimientos en Madrid, con impacto en los servicios contratados por SFM por los siguientes factores:

- Se ha proyectado en base a la estimación de fallecimientos de 2024, tomando como base el estudio actuarial encargado a un experto independiente en julio 2020, en el cual se muestra un crecimiento sostenido del 1,3% de incremento natural de la tasa de mortalidad en un horizonte temporal de 30 años.
- Ligero aumento de los servicios procedentes de otros operadores funerarios que actúan en Madrid con o sin instalaciones propias, al estimar que durante 2024 ya han realizado el cambio en sus operativas que han impactado en la disminución de servicios sufrida. La evolución del sector funerario se está viendo afectada por la creciente presencia en la ciudad de Madrid, tanto de los grandes grupos funerarios con implantación a nivel nacional como de pequeños operadores que operan en la Comunidad de Madrid, que suponen una competencia directa para SFM en la prestación de servicios funerarios.

En la estimación de ingresos se ha considerado que el incremento de las incineraciones en detrimento de las inhumaciones -por el cambio cultural y económico- que se estaba experimentando en los últimos años, se ha estabilizado con el consiguiente impacto en el precio medio de los servicios.

El detalle de los ingresos y gastos previstos para los ejercicios 2024 y 2025 (en miles de euros) es el siguiente:

Ingresos

Concepto	Estimado 2024	Presupuesto 2025
Servicio funerario	22.030	22.933
Servicio de cementerios	18.287	19.036
Prestaciones complementarias	4.189	4.361
Imputación de subvenciones	1.563	1.604
Otros ingresos	370	344
Ingresos financieros	906	234
Total	**47.345**	**48.512**

Gastos

Concepto	Estimado 2024	Presupuesto 2025
Aprovisionamientos	5.351	5.425
Otros gastos de explotación	8.611	9.409
Gastos de personal	28.839	29.150
Amortizaciones	3.951	4.329
Gastos financieros	1	1
Impuesto sobre Sociedades	1	-
Total	**46.755**	**48.314**
Resultado de Explotación	**-313**	**-35**
Resultado Neto	**590**	**198**

- El incremento del gasto en “Aprovisionamientos” se debe especialmente al aumento de actividad de aquellos materiales de servicio como féretros, sábanas, fundas, urnas/relicarios y otros, así como prestaciones complementarias a dichos servicios que prestamos de manera integral en los tanatorios de SFM como catering, flores, coches de duelo y homenajes póstumos.
- También se estima un significativo aumento de los “Otros gastos de explotación”, por varios motivos:
  - Entrada en vigor paulatina de nuevos contratos en el ejercicio 2024 y 2025 derivados de la modernización y mejora de servicios comerciales.
  - Aplicación de nuevos precios según adjudicaciones realizadas durante 2024 y previsibles para 2025.
  - Apoyo para la implantación de nuestra estrategia de sostenibilidad y gestión de residuos
- Los gastos de personal se han estimado, siguiendo las instrucciones de incremento retributivo facilitadas por el Ayuntamiento de Madrid. Destaca una disminución de la plantilla media efectiva la cual, está siendo rejuvenecida como consecuencia de las jubilaciones concedidas, procediéndose a la consolidación de puestos en aquellos colectivos con necesidades identificadas y justificadas.
- Con carácter general, no se han contemplado posibles escenarios de modificaciones de carácter impositivo (IRPF, IVA, Impuesto de Sociedades, etc.) que pudiesen afectar a SFM como empresa pública.

Se prevé para el ejercicio 2025, un Resultado de Explotación de -35 miles €. Estimamos que los ingresos financieros descenderán significativamente durante el año que viene por la bajada de tipos y de nuestros excedentes de tesorería. Todo ello supone mantener la senda de resultados positivos, alcanzado un Resultado Neto de 198 miles €. Cabe destacar una generación estimada de flujos de efectivo de las actividades de explotación positivos de 3.135 miles €.

b.3) Política de personal

La política de personal de la empresa se basa en la adecuación de la plantilla a la evolución de la actividad. Se estima una plantilla media efectiva de, aproximadamente, 389 empleados de alta en la empresa, considerando las bajas por jubilaciones que tendrán lugar entre 2024 y 2025.

c) Inversiones y financiación de 2025

c.1) Inversiones previstas

Las inversiones previstas para el ejercicio 2025 derivadas del Plan de Inversiones vigente, tienen el siguiente detalle (en miles de euros):

Concepto	Presupuesto 2025
Rehabilitación Cementerios	6.769
Uds. Enterramiento Cementerios	1.775
Instalación fotovoltaica	1.000
Renovación Crematorios	325
Renovación Tanatorios	359
Reposición flota de vehículos	500
Sistemas de Información y otros	1.187
Total inversiones	**11.915**

De manera continua se viene trabajando en la rehabilitación y renovación de construcciones e instalaciones en cementerios que permitirá recuperar espacios, así como también disponer de unidades de enterramiento que complementarán a las inversiones anuales que se realizan.

Las principales actuaciones de rehabilitación en Cementerios para 2025 se elevan a 6,8 millones de euros para el acondicionamiento de:

- Cementerio de Nuestra Sª. de La Almudena:
  - Acondicionamiento del Edificio Lateral Izquierdo al Pórtico de entrada principal, Carruajes y Capilla.
  - Meseta 1ª Sección 10 y varias secciones de nichos y columbarios
  - Muros perimetrales, viales y urbanización interior
- Viales, urbanización interior y muros perimetrales de otros Cementerios (Aravaca, Barajas, Canillas, El Pardo-Mingorrubio, Vallecas, Villaverde) y del Cementerio Civil de Nuestra Sª. de la Almudena.

Durante 2025 también se tiene previsto abordar la construcción de nuevas unidades de enterramiento en los cementerios de Sur/Carabanchel, Nuestra Sª. de La Almudena, Fuencarral y El Pardo-Mingorrubio, por un importe total de 1,8 millones de euros, principalmente sepulturas y columbarios.

Otro proyecto muy relevante es la implantación de una instalación de generación fotovoltaica en el Cementerio Sur, aprovechando la extensa superficie de las techumbres de los edificios de nichos. Este proyecto permitirá el autoconsumo de energía eléctrica, tanto en el Cementerio Sur como en el Tanatorio Sur.

Por último, hay que señalar las inversiones, por importe de:

- 0,7 millones de euros en la renovación de instalaciones en tanatorios y crematorios.
- 1,2 millones de euros, en actuaciones del Plan de Transformación Digital.
- 0,5 millones de euros para la renovación/reposición de la flota de vehículos, incorporando flota más sostenible y socialmente responsable.

c.2) Financiación

Las inversiones previstas tienen las siguientes fuentes de financiación:

- La rehabilitación y renovación de instalaciones en cementerios, a través de dos aportaciones de capital realizadas por el Ayuntamiento de Madrid:
  - A finales del ejercicio 2020 se realizó una aportación por importe de 5,3 millones de euros para la ejecución de proyectos singulares en el Cementerio de Ntra. Sª. de la Almudena.
  - En Junio 2022 se aprobó en Pleno una nueva inyección de financiación de 5,9 millones de euros para la rehabilitación y adecuación de muros perimetrales y urbanizaciones interiores.
- El resto de las inversiones en activos operativos, a realizar en los ejercicios 2025 y siguientes, serán financiadas con los recursos generados por los flujos de efectivo de las operaciones de SFM.

c.3) Repercusión de las inversiones y su financiación en los resultados de la sociedad

El conjunto de inversiones realizadas durante los últimos años, así como las previstas para 2025, han de permitir, entre otros, la consecución de los siguientes objetivos:

- La renovación integral de las instalaciones del Tanatorio M-30, consiguiendo un espacio más moderno, sostenible y funcional.
- Continuar la rehabilitación de los Cementerios para permitir su capacidad funcional, así como las condiciones de habitabilidad, seguridad y servicio que requieren este tipo de recintos.
- Algunas actuaciones previstas en el Cementerio de Ntra. Sª. de la Almudena permitirán recuperar espacios y disponer de unidades de enterramiento que complementarán a las inversiones anuales recurrentes en Cementerios para la disposición de las unidades de enterramiento necesarias para la adecuada prestación de los servicios de inhumación.
- Continuidad del plan de renovación de vehículos.
- La ejecución del Plan de Transformación Digital que se está llevando a cabo, tiene como objetivo principal la mejora de los procesos internos y externos, y de las relaciones con las familias usuarias de los servicios de SFM, compañías aseguradoras y empresas funerarias.

d) Actuaciones de Impacto de Género para 2025

d.1) Objetivos y actuaciones previstas

Los servicios funerarios y de cementerios prestados desde SFM están dirigidos al conjunto de la ciudadanía debiendo, por tanto, contribuir a la igualdad de género, responder a las necesidades, demandas e intereses de mujeres y hombres en su ámbito de actuación y apoyar, con sus actuaciones, las Políticas de Igualdad de Género del Ayuntamiento de Madrid.

Los servicios funerarios y de cementerios prestados por SFM se llevan a cabo por las 404 personas en plantilla en la actualidad (31,76% mujeres) que, en los distintos niveles de responsabilidad, deben contribuir a la consecución de los objetivos y líneas estratégicas marcadas por la Empresa, entre ellos, los relacionados con la igualdad entre mujeres y hombres.

Las acciones previstas para el ejercicio 2025, contempladas en el Presupuesto 2025, deben estar de acuerdo con las líneas estratégicas de Igualdad del Ayuntamiento de Madrid, que se ha comprometido a implementar de manera efectiva la Estrategia de Transversalidad en todas las políticas públicas y en la ciudad de Madrid, valorando y midiendo el grado de respuesta que, de manera directa o indirecta, incide sobre las mismas.

- Puesta en marcha de políticas o actividades que fomenten la participación de mujeres en los procesos de selección, tanto de promoción interna como externos.
- Formación interna en materia de inclusión de cláusulas sociales de igualdad en la contratación pública.
- Fomento de la participación de mujeres en las distintas actividades desarrolladas por la Empresa (grupos de trabajo, comités de seguimiento o impulso de proyectos, etc.)
- Inclusión dentro del programa de visitas guiadas al Cementerio de Nuestra Sª. de la Almudena de recorridos que destaquen la figura de mujeres ilustres que descansan en dicho cementerio.
- Seguir avanzando en el conocimiento de las desigualdades de género y las herramientas para reducirlas, a través de la utilización de guías existentes para facilitar la incorporación del enfoque de género en las actuaciones de la Empresa, así como llevar a cabo acciones de sensibilización o formaciones a la plantilla en materia de igualdad.
- Se mantendrán reuniones periódicas del Comité de Igualdad así como la participación y difusión de las iniciativas o grupos de trabajos impulsados por la Dirección General de Igualdad y contra la Violencia de Género.

d.2) Programas o Planes de Igualdad

Asimismo, durante el ejercicio 2025, SFM tiene previsto poner en marcha las distintas acciones de mejora que se concreten en el Plan de Igualdad de Oportunidades que se continúa negociando en la actualidad en el ámbito de la Negociación del Convenio Colectivo de la Empresa.

La realización del Plan de Igualdad de Oportunidades de Servicios Funerarios de Madrid (SFM) tiene como persigue el interés de la organización por articular acciones que permitan garantizar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres de forma real y efectiva y sobre todo la integración de la igualdad en el sistema de gestión de la propia Empresa.

El objetivo principal que Servicios Funerarios de Madrid (SFM) espera conseguir con la aplicación del Plan es fomentar una cultura corporativa basada en la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres eliminando cualquier tipo de discriminación, mejorando el clima laboral y aumentando la motivación y el compromiso de la plantilla; realizando para conseguirlo, aquellas actuaciones positivas que contribuyan a crear las condiciones apropiadas para que la igualdad sea real y efectiva.

AYUNTAMIENTO DE MADRID
Presupuesto 2025
Balance de Situación

Sociedad: EMPRS. MNPAL. SERV. FUNERARIOS Y CEMENTERIOS S.A.
Centro: 708
Sección: 120

ACTIVO	PRESUPUESTO 2024	ESTIMADO 2024	PRESUPUESTO 2024	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	PRESUPUESTO 2024	ESTIMADO 2024	PRESUPUESTO 2024
A) ACTIVO NO CORRIENTE	65.787.606,68	54.935.935,70	62.522.547,10	A) PATRIMONIO NETO	82.707.239,02	82.618.067,42	81.211.662,42
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE	2.710.882,10	2.397.711,92	3.274.119,02	A-1) FONDOS PROPIOS	41.023.459,79	40.808.010,54	41.005.806,54
1. DESARROLLO	0,00	0,00	0,00	I. CAPITAL	24.000.000,00	24.000.000,00	24.000.000,00
2. CONCESIONES	0,00	0,00	0,00	1. CAPITAL ESCRITURADO	24.000.000,00	24.000.000,00	24.000.000,00
3. PATENTES, LICENCIAS, MARCAS Y SIMILARES	0,00	0,00	0,00	2. (CAPITAL NO EXIGIDO)	0,00	0,00	0,00
4. APLICACIONES INFORMÁTICAS	2.710.882,10	2.397.711,92	3.274.119,02	II. PRIMA DE EMISIÓN	0,00	0,00	0,00
5. OTRO INMOVILIZADO INTANGIBLE	0,00	0,00	0,00	III. RESERVAS	16.232.283,41	16.217.876,54	16.808.010,54
II. INMOVILIZADO MATERIAL	63.063.045,42	52.524.544,62	59.234.748,92	1. RESERVA LEGAL	1.623.228,35	1.621.787,66	1.680.801,06
1. TERRENOS Y CONSTRUCCIONES	54.139.097,27	46.751.874,46	50.968.999,16	2. OTRAS RESERVAS	14.609.055,06	14.596.088,88	15.127.209,48
2. INSTALACIONES TÉCNICAS Y OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	5.399.798,20	4.832.198,78	6.522.886,30	IV. RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0,00	0,00	0,00
3. INMOVILIZADO EN CURSO Y ANTICIPOS	3.524.149,95	940.471,38	1.742.863,46	1. REMANENTE	0,00	0,00	0,00
III. INVERSIONES INMOBILIARIAS	0,00	0,00	0,00	2. (RESULTADOS NEGATIVOS DE EJERCICIOS ANTERIORES)	0,00	0,00	0,00
1. TERRENOS	0,00	0,00	0,00	V. OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	0,00	0,00	0,00
2. CONSTRUCCIONES	0,00	0,00	0,00	VI. RESULTADO DEL EJERCICIO	791.176,38	590.134,00	197.796,00
IV. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	13.679,16	13.679,16	13.679,16	VII. (DIVIDENDO A CUENTA)	0,00	0,00	0,00
1. INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	0,00	0,00	0,00	A-2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	0,00	0,00	0,00
2. CRÉDITOS A TERCEROS	0,00	0,00	0,00	I. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES VENTA	0,00	0,00	0,00
3. VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	0,00	0,00	0,00	II. OPERACIONES DE COBERTURA	0,00	0,00	0,00
4. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00	III. OTROS	0,00	0,00	0,00
5. INV.FINANC. EN EMPRESAS MUNICIPALES, OOAA Y AYTO	0,00	0,00	0,00	A-3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	41.683.779,23	41.810.056,88	40.205.855,88
6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	13.679,16	13.679,16	13.679,16	I. SUBVENCIONES DE CAPITAL DEL AYUNTAMIENTO	16.359.807,53	16.449.370,04	16.152.455,04
V. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	0,00	0,00	0,00	II. OTRAS SUBVENCIONES DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE	34.150.924,43	37.660.012,91	32.936.678,95	III. ADSCRIPCIÓN DE BIENES	25.323.971,70	25.360.686,84	24.053.400,84
I. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	0,00	0,00	0,00	B) PASIVO NO CORRIENTE	116.449,28	115.779,73	115.779,73
II. EXISTENCIAS	484.480,59	467.929,85	472.745,08	I. PROVISIONES A LARGO PLAZO	116.449,28	115.779,73	115.779,73
1. COMERCIALES	415.142,15	370.823,46	374.639,42	1. OBLIGACIONES POR PRESTACIONES A LP AL PERSONAL	60.187,00	58.759,00	58.759,00
2. MATERIAS PRIMAS Y OTROS APROVISIONAMIENTOS	69.338,44	97.106,39	98.105,66	2. ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES	0,00	0,00	0,00
3. PRODUCTOS EN CURSO	0,00	0,00	0,00	3. PROVISIONES POR REESTRUCTURACIÓN	0,00	0,00	0,00
4. PRODUCTOS TERMINADOS	0,00	0,00	0,00	4. OTRAS PROVISIONES	56.262,28	57.020,73	57.020,73
5. SUBPRODUCTOS, RESIDUOS Y MATERIALES RECUPERADOS	0,00	0,00	0,00	II. DEUDAS A LARGO PLAZO	0,00	0,00	0,00
6. ANTICIPOS A PROVEEDORES	0,00	0,00	0,00	1. DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO	0,00	0,00	0,00
III. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	5.039.152,18	4.425.156,07	4.333.237,54	2. ACREEDORES POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0,00	0,00	0,00
1. CLIENTES POR VENTAS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS	4.136.479,68	4.030.323,37	4.071.797,38	3. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00
2. AYUNTAMIENTO, OOAA, EMPR.MUNICIPALES, DEUDORES	0,00	0,00	0,00	4. OTROS PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00
3. DEUDORES VARIOS	654.404,76	30.816,58	28.653,50	III. DEUDAS CON EL AYTO., OOAA, EMPR.MUNIC. A LP	0,00	0,00	0,00
4. PERSONAL	0,00	0,00	0,00	IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	0,00	0,00	0,00
5. ACTIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE	117.177,12	221.742,90	95.455,93	V. PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO	0,00	0,00	0,00
6. OTROS CRÉDITOS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	131.090,62	142.273,22	137.330,73	C) PASIVO CORRIENTE	17.114.842,81	9.862.101,46	14.131.783,90
7. ACCIONISTAS (SOCIOS) POR DESEMBOLSOS EXIGIDOS	0,00	0,00	0,00	I. PASIVOS VINCULADOS CON A.N.C. MANTENIDOS PARA VTA.	0,00	0,00	0,00
IV. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	16.446,00	0,00	0,00	II. PROVISIONES A CORTO PLAZO	95.612,00	66.236,87	0,00
1. INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	0,00	0,00	0,00	III. DEUDAS A CORTO PLAZO	6.234.967,65	1.020.692,78	5.179.677,74
2. CRÉDITOS A TERCEROS	0,00	0,00	0,00	1. DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO	0,00	0,00	0,00
3. VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	0,00	0,00	0,00	2. ACREEDORES POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0,00	0,00	0,00
4. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00	3. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00
5. INV.FINANC. EN EMPRESAS MUNICIPALES, OOAA Y AYTO	0,00	0,00	0,00	4. OTROS PASIVOS FINANCIEROS	6.234.967,65	1.020.692,78	5.179.677,74
6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	16.446,00	0,00	0,00	IV. DEUDAS CON EL AYTO., OOAA, EMPR.MUNIC. A CP	0,00	0,00	0,00
V. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	65.000,00	70.000,00	65.000,00	V. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	10.784.263,16	8.775.171,81	8.952.106,16
VI. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	28.545.845,66	32.696.926,99	28.065.696,33	1. PROVEEDORES	4.341.749,99	3.163.325,26	3.358.548,48
1. TESORERÍA	28.545.845,66	32.696.926,99	28.065.696,33	2. AYUNTAMIENTO, OOAA Y EMPR.MUNIC. PROVEEDORES	1.135.801,12	1.135.801,12	1.135.801,12
2. OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	0,00	0,00	0,00	3. ACREEDORES VARIOS	811.220,01	268.617,13	293.130,72
				4. PERSONAL (REMUNERACIONES PENDIENTES DE PAGO)	2.203.550,89	1.719.120,00	1.659.398,71
				5. PASIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE	0,00	0,00	0,00
				6. OTRAS DEUDAS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	2.291.941,15	2.488.308,30	2.505.227,13
				7. ANTICIPOS DE CLIENTES	0,00	0,00	0,00
				VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	0,00	0,00	0,00
ACTIVO	99.938.531,11	92.595.948,61	95.459.226,05	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	99.938.531,11	92.595.948,61	95.459.226,05

AYUNTAMIENTO DE MADRID
Presupuesto 2025
Pérdidas y Ganancias

Sociedad: EMPRS. MNPAL. SERV. FUNERARIOS Y CEMENTERIOS S.A.
Centro 708
Sección 120

	PRESUPUESTO 2024	ESTIMADO 2024	PRESUPUESTO 2025
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)	444.200,38	- 313.402,00	- 35.036,00
1. Importe neto de la cifra de negocios	47.576.737,38	44.505.165,00	46.329.715,00
a) Ventas	0,00	0,00	0,00
Ventas 1	0,00	0,00	0,00
Ventas 2	0,00	0,00	0,00
Ventas 3	0,00	0,00	0,00
Ventas 4	0,00	0,00	0,00
b) Prestaciones de servicios	47.576.737,38	44.505.165,00	46.329.715,00
Prestaciones de servicios 1	21.783.593,00	21.185.145,00	22.053.659,00
Prestaciones de servicios 2	1.277.514,00	844.381,00	878.997,00
Prestaciones de servicios 3	4.283.503,00	4.189.170,00	4.360.911,00
Prestaciones de servicios 4	20.232.127,38	18.286.469,00	19.036.148,00
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso	0,00	0,00	0,00
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0,00	0,00	0,00
4. Aprovisionamientos	- 5.161.853,0	- 5.351.347,00	- 5.424.759,00
a) Consumo de mercaderías	- 2.187.586,0	- 2.035.066,00	- 2.132.869,00
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	- 270.050,0	- 287.459,00	- 290.309,00
c) Trabajos realizados por otras empresas	- 2.704.217,0	- 3.028.822,00	- 3.001.581,00
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprov.	0,00	0,00	0,00
5. Otros ingresos de explotación	366.689,00	369.799,00	343.842,00
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	366.689,00	369.799,00	343.842,00
b) Subvenciones de explotación del Ayuntamiento	0,00	0,00	0,00
c) Otras subvenciones de explotación	0,00	0,00	0,00
6. Gastos de personal	- 29.113.828,0	- 28.838.820,00	- 29.149.819,00
a) Sueldos, salarios y asimilados	- 22.808.552,0	- 22.844.025,00	- 22.768.768,00
b) Cargas sociales	- 6.305.276,0	- 5.994.795,00	- 6.381.051,00
c) Provisiones	0,00	0,00	0,00
7. Otros gastos de explotación	- 10.333.107,0	- 8.620.737,29	- 9.409.606,00
a) Servicios exteriores	- 10.116.395,0	- 8.434.767,29	- 9.182.006,00
b) Tributos	- 101.300,0	- 99.556,00	- 98.404,00
c) Pérdidas, deterioro y var. de prov. por op. comerciales	- 75.000,0	- 47.444,00	- 99.732,00
d) Otros gastos de gestión corriente	- 40.412,0	- 38.970,00	- 29.464,00
8. Amortización del inmovilizado	- 4.586.966,0	- 3.950.365,00	- 4.328.610,00
a) Amortización del inmovilizado intangible	- 339.000,0	- 234.509,00	- 310.497,00
b) Amortización del inmovilizado material	- 4.247.966,0	- 3.715.856,00	- 4.018.113,00
c) Amortización de las inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	1.696.528,00	1.562.738,00	1.604.201,00
10. Excesos de provisiones	0,00	10.000,00	0,00
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	0,00	165,29	0,00
a) Deterioros y pérdidas	0,00	0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otros	0,00	165,29	0,00
12. Otros resultados	0,00	0,00	0,00
a) Ingresos excepcionales	0,00	0,00	0,00
b) Gastos excepcionales	0,00	0,00	0,00
A.2) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17)	348.959,00	905.015,00	233.328,00
13. Ingresos financieros	348.959,00	905.943,00	234.256,00
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	348.959,00	0,00	0,00
a.1) En Empresas Municipales, OOAA y Ayto	0,00	0,00	0,00
a.2) En terceros	348.959,00	0,00	0,00
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	0,00	905.943,00	234.256,00
b.1) En Empresas Municipales, OOAA y Ayto	0,00	0,00	0,00
b.2) En terceros	0,00	905.943,00	234.256,00
c) Incorporación al activo de gastos financieros	0,00	0,00	0,00
14. Gastos financieros	0,00	- 928,00	- 928,00
a) Por deudas con el Ayuntamiento, OOAA y Empr.Municipales	0,00	0,00	0,00
b) Por deudas con terceros	0,00	- 928,00	- 928,00
c) Por actualización de provisiones	0,00	0,00	0,00
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
a) Cartera de negociación y otros	0,00	0,00	0,00
b) Imputación al resultado del ejercicio por AFDV	0,00	0,00	0,00
16. Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financ.	0,00	0,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas	0,00	0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras	0,00	0,00	0,00
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	793.159,38	591.613,00	198.292,00
18. Impuesto sobre beneficios	- 1.983,0	- 1.479,00	- 496,00
A.4) RDO. EJERCICIO PROCEDENTE DE OP. CONTINUADAS (A.3+18)	791.176,38	590.134,00	197.796,00
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	0,00	0,00	0,00
19. Rdo. ejercicio procedente de op. interrumpidas neto de impuestos	0,00	0,00	0,00
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+19)	791.176,38	590.134,00	197.796,00

AYUNTAMIENTO DE MADRID
Presupuesto 2025
Pérdidas y Ganancias

Sociedad: EMPRS. MNPAL. SERV. FUNERARIOS Y CEMENTERIOS S.A.
Centro 708
Sección 120

	PRESUPUESTO 2024	ESTIMADO 2024	PRESUPUESTO 2025
PAGOS POR IMPUESTO BENEFICIOS REALIZADOS DURANTE EL EJERCICIO	- 102.322,87	- 25.908,70	- 125.791,19
RETENCIONES DEL EJERCICIO	119.160,02	223.221,90	95.951,71
PAGOS A CUENTA DEL EJERCICIO	0,00	0,00	0,00
LIQUIDACIÓN IMPUESTO BENEFICIOS EJERCICIO ANTERIOR	- 221.482,89	- 249.130,60	- 221.742,90

AYUNTAMIENTO DE MADRID
Presupuesto 2025
Estado de Flujos de Efectivo

Sociedad: EMPRS. MNPAL. SERV. FUNERARIOS Y CEMENTERIOS S.A.
Centro 708
Sección 120

	PRESUPUESTO 2024	ESTIMADO 2024	PRESUPUESTO 2025
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE EXPLOTACION	6.463.956,08	4.279.811,92	3.135.005,78
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	793.159,38	591.613,00	198.292,00
2. Ajustes del resultado	2.616.479,00	1.519.890,71	2.590.813,00
a) Amortización del inmovilizado	4.586.966,00	3.950.365,00	4.328.610,00
b) Correcciones valorativas por deterioro	75.000,00	47.444,00	99.732,00
c) Variación de provisiones	0,00	- 10.000,00	0,00
d) Imputación de subvenciones	- 1.696.528,0	- 1.562.738,00	- 1.604.201,00
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	0,00	- 165,29	0,00
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
g) Ingresos financieros	- 348.959,0	- 905.943,00	- 234.256,00
h) Gastos financieros	0,00	928,00	928,00
i) Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
k) Otros ingresos y gastos	0,00	0,00	0,00
3.Cambios en el capital corriente	2.483.875,81	1.014.162,61	- 109.170,12
a) Existencias	- 18.653,4	- 3.159,99	- 4.815,23
b) Deudores y otras cuentas a cobrar	- 154.587,7	700.682,39	91.918,52
c) Otros activos corrientes	2.684.835,72	2.722.078,24	5.000,00
d) Acreedores y otras cuentas a pagar	- 27.718,7	- 2.405.438,03	- 201.273,41
e) Otros pasivos corrientes	0,00	0,00	0,00
f) Otros activos y pasivos no corrientes	0,00	0,00	0,00
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	570.441,89	1.154.145,60	455.070,90
a) Pagos de intereses	0,00	- 928,00	- 928,00
b) Cobros de dividendos	0,00	0,00	0,00
c) Cobros de intereses	348.959,00	905.943,00	234.256,00
d) Pagos o cobros por impuesto sobre beneficios	221.482,89	249.130,60	221.742,90
e) Otros pagos o cobros	0,00	0,00	0,00
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE INVERSION	- 12.537.447,3	- 6.293.153,44	- 7.766.236,44
6. Pagos por inversiones	- 12.537.447,3	- 6.293.318,73	- 7.766.236,44
a) Inmovilizado intangible	- 841.643,1	- 727.015,00	- 1.186.904,10
b) Inmovilizado material	- 11.695.804,2	- 5.566.303,73	- 6.579.332,34
c) Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00
d) Otros activos financieros	0,00	0,00	0,00
e) Activos no corrientes mantenidos para venta	0,00	0,00	0,00
f) Otros activos	0,00	0,00	0,00
7. Cobros por desinversiones	0,00	165,29	0,00
a) Inmovilizado intangible	0,00	0,00	0,00
b) Inmovilizado material	0,00	165,29	0,00
c) Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00
d) Otros activos financieros	0,00	0,00	0,00
e) Activos no corrientes mantenidos para venta	0,00	0,00	0,00
f) Otros activos	0,00	0,00	0,00
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE FINANCIACION	0,00	0,00	0,00
9.Cobros y pagos por instrumentros de patrimonio	0,00	0,00	0,00
a) Emisión de instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
b) Amortización de instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	0,00	0,00	0,00
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	0,00	0,00	0,00
a) Emisión	0,00	0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00
2. Deudas con el Ayuntamiento, OOAA y Empr. Municipales	0,00	0,00	0,00
3. Otras deudas	0,00	0,00	0,00
b) Devolución y amortización de	0,00	0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00
2. Deudas con el Ayuntamiento, OOAA y Empr. Municipales	0,00	0,00	0,00
3. Otras deudas	0,00	0,00	0,00
11. Pagos por dividendos y remun. de otros instr. de patrimonio	0,00	0,00	0,00
a) Dividendos	0,00	0,00	0,00
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	0,00	0,00	0,00
d) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	0,00	0,00	0,00
E) AUMENTO / DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO	- 6.073.491,2	- 2.013.341,52	- 4.631.230,66
Efectivo o equvalentes al comienzo del ejercicio	34.619.336,90	34.710.268,51	32.696.926,99
Efectivo o equvalentes al final del ejercicio	28.545.845,66	32.696.926,99	28.065.696,33

AYUNTAMIENTO DE MADRID
Presupuesto 2025
Presupuesto de Capital

Sociedad: EMPRS. MNPAL. SERV. FUNERARIOS Y CEMENTERIOS S.A.
Centro: 708
Sección: 120

APLICACIÓN DE FONDOS	PRESUPUESTO 2024	ESTIMADO 2024	PRESUPUESTO 2025	ORIGEN DE FONDOS	PRESUPUESTO 2024	ESTIMADO 2024	PRESUPUESTO 2025
1.ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO	14.615.609,60	6.171.036,00	11.915.221,40	1.AUTOFINANCIACIÓN	3.842.266,83	3.039.267,42	3.143.408,96
1.1.Inmovilizado intangible	841.643,10	727.015,00	1.186.904,10	1.1.Resultados del ejercicio	791.176,38	590.134,00	197.796,00
1.1.a).Gastos de Investigación y desarrollo	0,00	0,00	0,00	1.2.Amortización del inmovilizado	4.586.966,00	3.950.365,00	4.328.610,00
1.1.b).Propiedad Industrial	0,00	0,00	0,00	1.3.Correcciones valorativas por deterioro	75.000,00	47.444,00	99.732,00
1.1.c).Aplicaciones informáticas	841.643,10	727.015,00	1.186.904,10	1.4. Variación de provisiones	0,00	- 10.000,0	0,00
1.1.d).Otro inmovilizado inmaterial	0,00	0,00	0,00	1.5.Imputación de subvenciones	- 1.696.528,0	- 1.562.738,0	- 1.604.201,0
1.2.Inmovilizado material	13.773.966,50	5.444.021,00	10.728.317,30	1.6.Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	0,00	- 165,2	0,00
1.2.a).Terrenos y construcciones	7.223.016,55	3.761.885,52	8.714.317,30	1.7.Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
1.2.b).Instalaciones técnicas y maquinaria	3.026.800,00	151.343,69	1.325.000,00	1.8.Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
1.2.c).Otras instalaciones,utillaje y mobiliario	0,00	18.540,41	189.000,00	1.9.Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
1.2.d).Anticipos e inmovilizado en curso	3.524.149,95	940.471,38	0,00	1.10.Variación de existencias	- 18.653,4	- 3.159,9	- 4.815,2
1.2.e).Otro inmovilizado material	0,00	571.780,00	500.000,00	1.11.Ajuste por impuesto sobre beneficios	104.305,87	27.387,70	126.287,19
1.3.Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	1.12.Otros ingresos y gastos	0,00	0,00	0,00
1.3.a).Terrenos	0,00	0,00	0,00	2.APORTACIONES DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00
1.3.b).Construcciones	0,00	0,00	0,00	2.1. Del Ayuntamiento de Madrid	0,00	0,00	0,00
1.4.Inversiones financieras.	0,00	0,00	0,00	2.2. De otros accionistas	0,00	0,00	0,00
1.4.a). Instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00	3.SUBVENCIONES DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00
1.4.b). Créditos a terceros	0,00	0,00	0,00	3.1.Del Ayuntamiento	0,00	0,00	0,00
1.4.c). Valores representativos de deuda	0,00	0,00	0,00	3.2.De otros	0,00	0,00	0,00
1.4.d). Derivados	0,00	0,00	0,00	3.3.Adscripción de bienes	0,00	0,00	0,00
1.4.e). Inv.financ. en Empresas Municipales, OOAA y Ayto	0,00	0,00	0,00	4.FINANCIACIÓN AJENA A LARGO PLAZO	0,00	0,00	0,00
1.4.f). Otros activos financieros	0,00	0,00	0,00	4.1.Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00
2.REDUCCIÓN DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	4.2.Deuda con el Ayuntamiento, OOAA y Empr.Municipales	0,00	0,00	0,00
2.REDUCCIÓN DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	4.3.Otras deudas a l.pl.	0,00	0,00	0,00
3.DIVIDENDOS	0,00	0,00	0,00	5.ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO	0,00	165,29	0,00
3.DIVIDENDOS	0,00	0,00	0,00	5.1.Inmovilizado intangible	0,00	0,00	0,00
4.AMORTIZACIÓN DE DEUDA	0,00	0,00	0,00	5.2.Inmovilizado material	0,00	165,29	0,00
4.1.Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	5.3. Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00
4.2.Deuda con el Ayuntamiento, OOAA y Empr..Municipales	0,00	0,00	0,00	5.4. Inversiones financieras	0,00	0,00	0,00
4.3.Otras deudas	0,00	0,00	0,00	5.5. Activos no corrientes matenidos para venta (no financieros)	0,00	0,00	0,00
5.APLICACION PROVISION (PAGOS)	0,00	20.000,00	66.236,87	5.6. Activos no corrientes matenidos para venta (financieros)	0,00	0,00	0,00
5.1 Aplicaciones (pagos) provisiones de personal	0,00	20.000,00	66.236,87				
5.2 Aplicaciones (pagos) resto de provisiones	0,00	0,00	0,00				
TOTAL APLICACIONES	14.615.609,60	6.191.036,00	11.981.458,27	**TOTAL ORÍGENES**	3.842.266,83	3.039.432,71	3.143.408,96
EXCESO DE ORÍGENES	0,00	0,00	0,00	**EXCESO DE APLICACIONES**	10.773.342,77	3.151.603,29	8.838.049,31

Ayuntamiento de Madrid
Presupuesto 2025
Personal al Servicio de la Empresa

Sociedad: EMPRS. MNPAL. SERV. FUNERARIOS Y CEMENTERIOS S.A.
Centro: 708
Sección: 120

PERSONAL (A) (Clasificado por categorías profesionales)	Nº (B) PREV. 2025	COSTE PRESUPUESTO AÑO 2025					Nº (B) ESTIM 2024	COSTE ESTIMADO AÑO 2024					(1)/(2)
		REMUN. INTEGRAS(C)	ANTIGÜEDAD	HORAS EXT.	SEG. SOCIAL	TOTAL COSTE(1)		REMUN. INTEGRAS(C)	ANTIGÜEDAD	HORAS EXT.	SEG. SOCIAL	TOTAL COSTE(1)	%
	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TALLERES	3	152.538,00	41.709,00	0,00	59.280,00	253.527,00	3	123.589,00	39.572,00	0,00	55.530,00	218.691,00	15,93
TECNICOS	5	293.868,00	63.665,00	0,00	98.254,00	455.787,00	5	262.148,00	59.169,00	0,00	92.035,00	413.352,00	10,27
SUBALTERNOS	12	495.507,00	162.042,00	0,00	92.796,00	750.345,00	12	467.132,00	155.397,00	0,00	86.923,00	709.452,00	5,76
DIRECTORES	4	446.985,00	15.460,00	0,00	69.552,00	531.997,00	4	402.551,00	13.620,00	0,00	65.150,00	481.321,00	10,53
OFICIOS	15	640.329,00	130.067,00	0,00	250.693,00	1.021.089,00	16	644.184,00	146.967,00	0,00	269.439,00	1.060.590,00	3,72-
MANDOS INTERMEDIOS	19	1.413.320,00	225.220,00	0,00	309.922,00	1.948.462,00	21	1.489.474,00	238.246,00	0,00	308.593,00	2.036.313,00	4,31-
OFICIALES CEMENTERIOS	48	2.222.000,00	581.537,00	0,00	592.550,00	3.396.087,00	51	2.258.424,00	573.965,00	0,00	546.605,00	3.378.994,00	0,51
PERSONAL FUNERARIO	98	4.297.356,00	1.004.456,00	0,00	1.694.723,00	6.996.535,00	102	4.381.306,00	1.009.867,00	0,00	1.574.407,00	6.965.580,00	0,44
ADMINISTRATIVOS	185	8.514.057,00	2.068.652,00	0,00	2.999.887,00	13.582.596,00	190	8.518.611,00	2.059.801,00	0,00	2.773.813,00	13.352.225,00	1,73
Total	389	18.475.960,00	4.292.808,00	0,00	6.167.657,00	28.936.425,00	404	18.547.419,00	4.296.604,00	0,00	5.772.495,00	28.616.518,00	1,12
Coste de complementos de pensiones y otras cargas sociales:						213.394,00	Coste de complementos de pensiones y otras cargas sociales:					222.302,00	4,01-
TOTAL						29.149.819,00						28.838.820,00	1,08

PRESUPUESTO 2025

Ficha de Objetivos

Fecha: 24/10/2024
Hora: 13:28
Versión: EP1

Centro: 708 EMPRS. MNPAL. SERV. FUNERARIOS Y CEMENTE
Sección: 120 VICEALCALDÍA, PORTAVOZ, SEGURID. Y EMERG

Objetivo 01:
SERVICIOS PROPIOS

Indicadores	Magnitud	Previsto 2024	Previsto 2025
01.- NUMERO DE SERVICIOS EN LOS QUE SE PRESTA EL SERVICIO DESDE E	NÚMERO/AÑO	9329	9425

Actividades

A)
Promover la contratación de servicios propios a través de las líneas de actuación dentro del Plan Comercial

PRESUPUESTO 2025

Ficha de Objetivos

Fecha: 24/10/2024
Hora: 13:28
Versión: EP1

Centro: 708 EMPRS. MNPAL. SERV. FUNERARIOS Y CEMENTE
Sección: 120 VICEALCALDÍA, PORTAVOZ, SEGURID. Y EMERG

Objetivo 02:
Servicios procedentes de Otras funerarias por fallecidos en Madrid

Indicadores	Magnitud	Previsto 2024	Previsto 2025
01.- SERVICIOS FINALES DE INHUMACIÓN/INCINERACIÓN PRESTADOS A OTR	NÚMERO/AÑO	3705	3750

Actividades

A)
Promover la contratación de servicios procedentes de Otras Funerarias por fallecidos en Madrid que no contratamos en primera instancia, pero realizamos el servicio final al tener destino alguno de nuestros cementerios/crematorios.

PRESUPUESTO 2025

Ficha de Objetivos

Fecha: 24/10/2024
Hora: 13:28
Versión: EP1

Centro: 708 EMPRS. MNPAL. SERV. FUNERARIOS Y CEMENTE
Sección: 120 VICEALCALDÍA, PORTAVOZ, SEGURID. Y EMERG

Objetivo 03:
Servicios procedentes de Fuera de Madrid

Indicadores	Magnitud	Previsto 2024	Previsto 2025
01.- SERVICIOS FINALES DE INHUMACIÓN/INCINERACIÓN PRESTADOS A FUN	NÚMERO/AÑO	2592	2625

Actividades

A)
Promover la contratación de servicios procedentes de Fuera de Madrid a través de las líneas de actuación dentro del Plan Comercial que fomenta los acuerdos con funerarias de otras localidades

PRESUPUESTO 2025

Ficha de Objetivos

Fecha: 24/10/2024
Hora: 13:28
Versión: EP1

Centro: 708 EMPRS. MNPAL. SERV. FUNERARIOS Y CEMENTE
Sección: 120 VICEALCALDÍA, PORTAVOZ, SEGURID. Y EMERG

Objetivo 04:
Servicios totales de incineración de cadáveres en Crematorios municipales

Indicadores	Magnitud	Previsto 2024	Previsto 2025
01.- SERVICIOS TOTALES DE INCINERACIÓN DE CADÁVERES REALIZADOS EN	NÚMERO/AÑO	9293	9396

Actividades

A)
Promover la contratación de servicios de incineración en nuestros crematorios municipales, fomentando la posterior contratación de una inhumación de cenizas en columbarios

PRESUPUESTO 2025

Ficha de Objetivos

Fecha: 24/10/2024
Hora: 13:28
Versión: EP1

Centro: 708 EMPRS. MNPAL. SERV. FUNERARIOS Y CEMENTE
Sección: 120 VICEALCALDÍA, PORTAVOZ, SEGURID. Y EMERG

Objetivo 05:
Servicios totales de inhumación de cadáveres en Cementerios municipales

Indicadores	Magnitud	Previsto 2024	Previsto 2025
01.- SERVICIOS FINALES DE INHUMACIÓN DE CADÁVERES EN CEMENTERIOS	NÚMERO/AÑO	5224	5284

Actividades

A)
Promover la contratación de servicios de inhumación en nuestros cementerios municipales, fomentando la compra de unidades de enterramiento y servicios adicionales

1.5. PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO

PRESUPUESTO GENERAL
AYUNTAMIENTO DE MADRID

PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID 2025

ESTADO DE INGRESOS (CENTRO - CAPÍTULO)

DATOS SIN CONSOLIDAR **(EUROS)**

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	CENTROS PRESUPUESTARIOS				
		700	701	706	708	TOTAL
1	IMPUESTOS DIRECTOS	0	0	0	0	0
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	0	0	0	0	0
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	0	0	0	0	0
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	34.591.124	61.010.416	99.007.097	0	194.608.637
5	INGRESOS PATRIMONIALES	765.589.888	31.634.942	23.379.424	46.907.813	867.512.067
OPERACIONES CORRIENTES		**800.181.012**	**92.645.358**	**122.386.522**	**46.907.813**	**1.062.120.705**
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0	0	0		0
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	5.173.804	74.220.804	1.452.000		80.846.608
OPERACIONES DE CAPITAL		**5.173.804**	**74.220.804**	**1.452.000**	**0**	**80.846.608**
OPERACIONES NO FINANCIERAS		**805.354.816**	**166.866.162**	**123.838.522**	**46.907.813**	**1.142.967.313**
8	ACTIVOS FINANCIEROS	77.468.441	1.371.739	16.725.609	8.838.049	104.403.838
9	PASIVOS FINANCIEROS	15.180.000	0	0		15.180.000
OPERACIONES FINANCIERAS		**92.648.441**	**1.371.739**	**16.725.609**	**8.838.049**	**119.583.838**
TOTAL		**898.003.257**	**168.237.902**	**140.564.130**	**55.745.862**	**1.262.551.151**

700 EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.

701 EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA Y SUELO DE MADRID, S.A.

706 MADRID DESTINO; CULTURA, TURISMO Y NEGOCIO, S.A.

708 EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS FUNERARIOS Y CEMENTERIOS DE MADRID, S.A.

PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID 2025

ESTADO DE GASTOS (CENTRO - CAPÍTULO)

DATOS SIN CONSOLIDAR **(EUROS)**

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	CENTROS PRESUPUESTARIOS				
		700	701	706	708	TOTAL
1	GASTOS DE PERSONAL	618.105.136	20.373.371	45.394.038	29.216.056	713.088.601
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	143.237.732	56.214.528	76.790.615	14.613.657	290.856.531
3	GASTOS FINANCIEROS	7.874.538	15.000	0	928	7.890.466
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	0	0	0
OPERACIONES CORRIENTES		**769.217.406**	**76.602.899**	**122.184.653**	**43.830.641**	**1.011.835.598**
6	INVERSIONES REALES	113.724.994	83.725.472	18.378.163	11.915.221	227.743.851
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0	0	0	0
OPERACIONES DE CAPITAL		**113.724.994**	**83.725.472**	**18.378.163**	**11.915.221**	**227.743.851**
OPERACIONES NO FINANCIERAS		**882.942.400**	**160.328.371**	**140.562.816**	**55.745.862**	**1.239.579.449**
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0	7.909.530	1.314		7.910.845
9	PASIVOS FINANCIEROS	15.060.857	0	0		15.060.857
OPERACIONES FINANCIERAS		**15.060.857**	**7.909.530**	**1.314**	**0**	**22.971.702**
TOTAL		**898.003.257**	**168.237.902**	**140.564.130**	**55.745.862**	**1.262.551.151**

700 EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.

701 EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA Y SUELO DE MADRID, S.A.

706 MADRID DESTINO; CULTURA, TURISMO Y NEGOCIO, S.A.

708 EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS FUNERARIOS Y CEMENTERIOS DE MADRID, S.A.

2. EMPRESAS DE ECONOMÍA MIXTA

2.1. EMPRESA MIXTA DE SERVICIOS FUNERARIOS DE MADRID, S.A. (EN LIQUIDACIÓN)

PRESUPUESTO 2025 **CENTRO PRESUPUESTARIO: 800** **SECCIÓN: 120**

SOCIEDAD: Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, en liquidación.

MEMORIA DEL PRESUPUESTO PARA 2025

a) Actividades desarrolladas en 2024

La Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, S.A., en Liquidación (en adelante la Sociedad, la Empresa Mixta o EMSFM) fue constituida el 15 de septiembre de 1966. Su domicilio social se encuentra situado en la calle Salvador de Madariaga, 11 de Madrid.

Los estatutos de la Sociedad, en su artículo tercero, establecen que *"la Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, S.A., tendrá una duración de cincuenta años a partir de la fecha de constitución de la Sociedad, 15 de septiembre de 1966, que a todos los efectos se considera como de comienzo de sus operaciones"*.

En virtud de ello, con fecha 15 de septiembre de 2016 la Sociedad se disolvió, entrando, en consecuencia, en fase de liquidación. Desde esa fecha, la EMSFM dejó de realizar la actividad que venía realizando hasta ese momento, revirtió todos sus activos fijos y existencias al Ayuntamiento de Madrid y traspasó todo su personal a la recién constituida Empresa Municipal de Servicios Funerarios y Cementerios de Madrid, S.A.

a.1) Inversiones 2024

Por los motivos expuestos en la sección anterior, a partir del 16 de septiembre de 2016 no se han realizado nuevas inversiones ni contrataciones. En consecuencia, en 2024 no se producirá ninguna inversión.

a.2) Previsión gastos e ingresos 2024 y explicación desviaciones

	Presupuesto 2024 (euros)	Estimado 2024 (euros)	Desviaciones
Otros gastos de explotación	**(71.448)**	**(68.742)**	**2.706**
Servicios Exteriores	(74.648)	(71.942)	2.706
Pérdidas por deterioro de valor	3.200	3.200	-
Resultado de explotación	**(71.448)**	**(68.742)**	**2.706**

Según se desprende del cuadro anterior, las principales desviaciones entre el Presupuesto y el Estimado de 2024 corresponde a:

- Reducción del gasto de auditoría en 4.000 euros.

a.3) Análisis gastos e ingresos más relevantes

a.3).1. Servicios Exteriores

El detalle de los servicios exteriores es el siguiente:

	Euros
Liquidador	46.926
Auditoría	4.224
Abogados	12.240
Procuradores	3.060
Soporte contabilidad	3.017
Otros	2.475
Resultado	71.942

Liquidador

Corresponde a los servicios de liquidación que está prestando el liquidador de la Sociedad KROLL ADVISORY, S.L. (antes denominada DUFF & PHELPS S.L.U.). Este servicio tiene un coste fijo mensual de 3.900 euros, más aquellos gastos en los que ha incurrido la sociedad y han sido pagados por el liquidador, tales como notarías, presentación de cuentas, trámites en el Registro, etc.

Auditoría

Corresponde al coste en que incurrirá la Sociedad en la realización de la auditoría de las cuentas anuales de 2024.

Abogados

Corresponde al coste estimado en que podría incurrir la Sociedad por los litigios interpuestos por el accionista privado de la Sociedad, Funespaña.

Soporte contabilidad

Debido a la migración de la contabilidad a la Empresa PKF, de un nuevo programa de contabilidad, contratamos con esta empresa soporte de contabilidad.

a.3).2. Pérdidas por deterioro de valor

En esta partida se recoge la estimación del ingreso procedente de los clientes que previamente habían sido provisionados. A fecha 31 de diciembre de 2023 todos los saldos de clientes pendientes de cobro estaban provisionados.

a.4) Política empresarial de la sociedad

Tal como hemos manifestado anteriormente, la Sociedad se disolvió y entró en fase de liquidación el 15 de septiembre de 2016, por lo que desde esa fecha no realiza ninguna actividad, diferente del propio proceso de liquidación

Dicho proceso se encuentra pendiente, básicamente, de la resolución de los diferentes procedimientos judiciales en los que está inmersa la Empresa Mixta

a.5) Actuaciones de Impacto de Género 2024

La Sociedad no tiene ningún empleado desde la fecha de su disolución, ni prevé tenerlos, por lo que no le es de aplicación este apartado.

b) Objetivos para 2025

b.1) Objetivos y líneas de actuación

La Sociedad continuará en 2025 con su proceso de liquidación hasta que finalicen todos los pleitos en los que se encuentra inmersa.

b.2) Resultados de la sociedad (ingresos, gastos, modificaciones significativas, otros datos de interés)

Tal como refleja el Modelo Fichas Presupuesto, en el ejercicio 2025 se prevé tener un resultado negativo de (69.823) euros, según el siguiente detalle:

	Euros
Liquidador	(47.736)
Auditoria	(4.080)
Abogados	(12.484)
Procuradores	(3.121)
Soporte contabilidad	(3.077)
Otros	(2.525)
Reversión Deterioro	3.200
Resultado de explotación	(69.823)

Como se puede observar, los conceptos de gasto del presupuesto de 2024 son los mismos que los de 2025, puesto que se prevé una actividad en el proceso de liquidación similar a la del año anterior.

b.3) Política de personal

La sociedad no tiene personal desde el 16 de septiembre de 2016.

c) Inversiones y financiación de 2025

La Sociedad no realizará inversiones en 2025 y, por tanto, no será precisa ninguna financiación para ese año.

c.1) Inversiones previstas
No aplica

c.2) Financiación
No aplica

c.3) Repercusión de las inversiones y su financiación en los resultados de la sociedad
No aplica

d) Actuaciones de Impacto de Género para 2025

d.1) Objetivos y Actuaciones previstas
No aplica

d.2) Programas o Planes de Igualdad
No aplica

PRESUPUESTO 2025

BALANCE DE SITUACIÓN

E - P25 - 01

CENTRO: 800

SECCION: 120

SOCIEDAD: Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, en liquidación.

ACTIVO	REAL 31/12/23	PRESUPUESTO 31/12/24	ESTIMADO 31/12/24	PRESUPUESTO 31/12/25
A) ACTIVO NO CORRIENTE				
I. Inmovilizado intangible				
1. Desarrollo				
2. Concesiones				
3. Patentes, licencias, marcas y similares				
5. Otro inmovilizado intangible				
II. Inmovilizado material				
1. Terrenos y construcciones				
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material				
3. Inmovilizado en curso y anticipos				
III. Inversiones inmobiliarias				
1. Terrenos				
2. Construcciones				
IV. Inversiones financieras a largo plazo				
1. Instrumentos de patrimonio				
2. Créditos a terceros				
3. Valores representativos de deuda				
4. Derivados				
5. Inv.financ. en Empresas Municipales, OOAA y Ayto				
6. Otros activos financieros				
V. Activos por impuesto diferido				
B) ACTIVO CORRIENTE	**628.596**	**546.557**	**344.104**	**274.361**
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta				
II. Existencias				
1. Comerciales				
2. Materias primas y otros aprovisionamientos				
3. Productos en curso				
4. Productos terminados				
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados				
6. Anticipos a proveedores				
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	15.436	16.612	7.206	15.219
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios				
2. Ayuntamiento, OOAA, Empr.Municipales, deudores				
3. Deudores varios				
4. Personal				
5. Activos por impuesto corriente				
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	15.436	16.612	7.206	15.219
7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos				
IV. Inversiones financieras a corto plazo				
1. Instrumentos de patrimonio				
2. Créditos a terceros				
3. Valores representativos de deuda				
4. Derivados				
5. Inv.financ. en Empresas Municipales, OOAA y Ayto				
6. Otros activos financieros				
V. Periodificaciones a corto plazo	2.425			
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	610.735	529.945	336.898	259.142
1. Tesorería	610.735	529.945	336.898	259.142
2. Otros activos líquidos equivalentes				
TOTAL ACTIVO (A+B)	**628.596**	**546.557**	**344.104**	**274.361**

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	REAL 31/12/23	PRESUPUESTO 31/12/24	ESTIMADO 31/12/24	PRESUPUESTO 31/12/25
A) PATRIMONIO NETO	**408.846**	**535.684**	**340.104**	**270.281**
A-1) Fondos Propios	408.846	535.684	340.104	270.281
I. Capital	2.061.971	2.061.971	2.061.971	2.061.971
1. Capital escriturado	2.061.971	2.061.971	2.061.971	2.061.971
2. (Capital no exigido)				
II. Prima de emisión	1.201.483	1.201.483	1.201.483	1.201.483
III. Reservas	14.852.670	14.852.670	14.852.670	14.852.670
1. Reserva legal	1.030.430	1.030.430	1.030.430	1.030.430
2. Otras reservas	13.822.240	13.822.240	13.822.240	13.822.240
IV. Resultados de ejercicios anteriores	-17.442.325	-17.508.992	-17.707.278	-17.776.020
1. Remanente				
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)	-17.442.325	-17.508.992	-17.707.278	-17.776.020
V. Otras aportaciones de socios				
VI. Resultado del ejercicio	-264.953	-71.448	-68.742	-69.823
VII. (Dividendo a cuenta)				
A-2) Ajustes por cambios de valor				
I. Activos financieros disponibles venta				
II. Operaciones de cobertura				
III. Otros				
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos				
I. Subvenciones de capital del Ayuntamiento				
II. Otras subvenciones de capital				
III. Adscripción de bienes				
B) PASIVO NO CORRIENTE				
I. Provisiones a largo plazo				
1. Obligaciones por prestaciones a LP al personal				
2. Actuaciones medioambientales				
3. Provisiones por reestructuración				
4. Otras provisiones				
II. Deudas a largo plazo				
1. Deudas con entidades de credito				
2. Acreedores por arrendamiento financiero				
3. Derivados				
4. Otros pasivos financieros				
III. Deudas con el Ayto., OOAA, Empr.Munic. a LP				
IV. Pasivos por impuesto diferido				
V. Periodificaciones a largo plazo				
C) PASIVO CORRIENTE	**219.750**	**10.873**	**4.000**	**4.080**
I. Pasivos vinculados con a.n.c. mantenidos para vta.				
II. Provisiones a corto plazo				
III. Deudas a corto plazo				
1. Deudas con entidades de credito				
2. Acreedores por arrendamiento financiero				
3. Derivados				
4. Otros pasivos financieros				
IV. Deudas con el Ayto., OOAA, Empr.Munic. a CP				
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	219.750	10.873	4.000	4.080
1. Proveedores	4.000	6.120	4.000	4.080
2. Ayuntamiento, OOAA y Empr.Munic. proveedores	186.480			
3. Acreedores varios	29.270	4.753		
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)				
5. Pasivos por impuesto corriente				
6. Otras deudas con las Administraciones Publicas				
7. Anticipos de clientes				
VI. Periodificaciones a corto plazo				
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	**628.596**	**546.557**	**344.104**	**274.361**

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

PRESUPUESTO 2025 | **E - P25 - 02**

CENTRO: 800

SECCION: 120

SOCIEDAD: Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, en liquidación.

	PRESUPUESTO 2024	ESTIMADO 2024	PRESUPUESTO 2025
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios			
a) Ventas			
Ventas 1			
Ventas 2			
Ventas 3			
Ventas 4			
b) Prestaciones de servicios			
Prestaciones de servicios 1			
Prestaciones de servicios 2			
Prestaciones de servicios 3			
Prestaciones de servicios 4			
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso			
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo			
4. Aprovisionamientos			
a) Consumo de mercaderías			
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles			
c) Trabajos realizados por otras empresas			
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprov.			
5. Otros ingresos de explotación			
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente			
b) Subvenciones de explotación del Ayuntamiento			
c) Otras subvenciones de explotación			
6. Gastos de personal			
a) Sueldos, salarios y asimilados			
b) Cargas sociales			
c) Provisiones			
7. Otros gastos de explotación	-71.448	-68.742	-69.823
a) Servicios exteriores	-74.648	-71.942	-73.023
b) Tributos			
c) Pérdidas, deterioro y var. de prov. por op. comerciales	3.200	3.200	3.200
d) Otros gastos de gestión corriente			
8. Amortización del inmovilizado			
a) Amortización del inmovilizado intangible			
b) Amortización del inmovilizado material			
c) Amortización de las inversiones inmobiliarias			
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras			
10. Excesos de provisiones			
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado			
a) Deterioros y pérdidas			
b) Resultados por enajenaciones y otros			
12. Otros resultados			
a) Ingresos excepcionales			
b) Gastos excepcionales			
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)	**-71.448**	**-68.742**	**-69.823**
13. Ingresos financieros			
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio			
a.1) En Empresas Municipales, OOAA y Ayto			
a.2) En terceros			
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros			
b.1) En Empresas Municipales, OOAA y Ayto			
b.2) En terceros			
c) Incorporación al activo de gastos financieros			
14. Gastos financieros			
a) Por deudas con el Ayuntamiento, OOAA y Empr.Municipales			
b) Por deudas con terceros			
c) Por actualización de provisiones			
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros			
a) Cartera de negociación y otros			
b) Imputación al resultado del ejercicio por AFDV			
16. Diferencias de cambio			
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financ.			
a) Deterioros y pérdidas			
b) Resultados por enajenaciones y otras			
A.2) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17)			
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	**-71.448**	**-68.742**	**-69.823**
18. Impuesto sobre beneficios			
A.4) RDO. EJERCICIO PROCEDENTE DE OP. CONTINUADAS (A.3+18	**-71.448**	**-68.742**	**-69.823**
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
19. Rdo. ejercicio procedente de op. interrumpidas neto de impuestos			
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+19)	**-71.448**	**-68.742**	**-69.823**

NOTA: las ventas y/o prestaciones de servicios deben figurar desglosadas, cómo máximo en cuatro apartados, que recojan las diferentes activid

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

PRESUPUESTO 2025 | **E - P25 - 03**

CENTRO: 800

SECCION: 120

SOCIEDAD: Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, en liquidación.

	PRESUPUESTO 2024	ESTIMADO 2024	PRESUPUESTO 2025
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE EXPLOTACION			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	-71.448	-68.742	-69.823
2. Ajustes del resultado	-3.200	-3.200	-3.200
a) Amortización del inmovilizado			
b) Correcciones valorativas por deterioro			
c) Variación de provisiones	-3.200	-3.200	-3.200
d) Imputación de subvenciones			
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado			
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros			
g) Ingresos financieros			
h) Gastos financieros			
i) Diferencias de cambio			
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros			
k) Otros ingresos y gastos			
3.Cambios en el capital corriente	3.915	-201.895	-4.733
a) Existencias			
b) Deudores y otras cuentas a cobrar	595	10.655	-8.013
c) Otros activos corrientes			
d) Acreedores y otras cuentas a pagar	3.320	-212.550	3.280
e) Otros pasivos corrientes			
f) Otros activos y pasivos no corrientes			
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación			
a) Pagos de intereses			
b) Cobros de dividendos			
c)Cobros de intereses			
d) Pagos o cobros por impuesto sobre beneficios			
e) Otros pagos o cobros			
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (1+2+3+4)	**-70.733**	**-273.837**	**-77.756**
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE INVERSION			
6. Pagos por inversiones			
a) Inmovilizado intangible			
b) Inmovilizado material			
c) Inversiones inmobiliarias			
d) Otros activos financieros			
e) Activos no corrientes mantenidos para venta			
f) Otros activos			
7. Cobros por desinversiones			
a) Inmovilizado intangible			
b) Inmovilizado material			
c) Inversiones inmobiliarias			
d) Otros activos financieros			
e) Activos no corrientes mantenidos para venta			
f) Otros activos			
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (6+7)			
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE FINANCIACION			
9.Cobros y pagos por instrumentros de patrimonio			
a) Emisión de instrumentos de patrimonio			
b) Amortización de instrumentos de patrimonio			
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos			
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero			
a) Emisión			
1. Deudas con entidades de crédito			
2. Deudas con el Ayuntamiento, OOAA y Empr. Municipales			
3. Otras deudas			
b) Devolución y amortización de			
1. Deudas con entidades de crédito			
2. Deudas con el Ayuntamiento, OOAA y Empr. Municipales			
3. Otras deudas			
11. Pagos por dividendos y remun. de otros instr. de patrimonio			
a) Dividendos			
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio			
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (9+10+11)			
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
E) AUMENTO / DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (5+8+12+D)	**-70.733**	**-273.837**	**-77.756**
Efectivo o equvalentes al comienzo del ejercicio	600.678	610.735	336.898
Efectivo o equvalentes al final del ejercicio	529.945	336.898	259.142

PRESUPUESTO 2025

PRESUPUESTO DE CAPITAL. PROGRAMA ANUAL DE ACTUACIONES, INVERSIONES Y FINANCIACIÓN (PAIF)

E - P25 - 04

CENTRO: 800

SECCION: 120

SOCIEDAD: Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, en liquidación.

APLICACIÓN DE FONDOS	PRESUPUESTO 2024	ESTIMADO 2024	PRESUPUESTO 2025	ORIGEN DE FONDOS	PRESUPUESTO 2024	ESTIMADO 2024	PRESUPUESTO 2025
1.ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO				**1.AUTOFINANCIACIÓN**	**-74.648**	**-71.942**	**-73.023**
1.1.Inmovilizado intangible				1.1.Resultados del ejercicio	-71.448	-68.742	-69.823
1.1.a).Gastos de Investigación y desarrollo				1.2.Amortización del inmovilizado			
1.1.b).Propiedad Industrial				1.3.Correcciones valorativas por deterioro			
1.1.c).Aplicaciones informáticas				1.4. Variación de provisiones	-3.200	-3.200	-3.200
1.1.d).Otro inmovilizado inmaterial				1.5.Imputación de subvenciones			
1.2.Inmovilizado material				1.6.Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado			
2.2.a).Terrenos y construcciones				1.7.Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros			
2.2.b).Instalaciones técnicas y maquinaria				1.8.Diferencias de cambio			
2.2.c).Otras instalaciones,utillaje y mobiliario				1.9.Variación de valor razonable en instrumentos financieros			
2.2.d).Anticipos e inmovilizado en curso				1.10.Variación de existencias			
2.2.e).Otro inmovilizado material				1.11.Ajuste por impuesto sobre beneficios			
1.3.Inversiones inmobiliarias				1.12.Otros ingresos y gastos			
1.3.a).Terrenos							
1.3.b).Construcciones				**2.APORTACIONES DE CAPITAL**			
1.4.Inversiones financieras.				2.1. Del Ayuntamiento de Madrid			
1.4.a). Instrumentos de patrimonio				2.2. De otros accionistas			
1.4.b). Créditos a terceros							
1.4.c). Valores representativos de deuda				**3.SUBVENCIONES DE CAPITAL**			
1.4.d). Derivados				3.1.Del Ayuntamiento			
1.4.e). Inv.financ. en Empresas Municipales, OOAA y Ayto				3.2.De otros			
1.4.f). Otros activos financieros				3.3.Adscripción de bienes			
				4.FINANCIACION AJENA A LARGO PLAZO			
2.REDUCCIÓN DE CAPITAL				4.1.Deudas con entidades de crédito			
				4.2.Deuda con el Ayuntamiento, OOAA y Empr.Municipales			
3.DIVIDENDOS				4.3.Otras deudas a l.pl.			
4.AMORTIZACIÓN DE DEUDA				**5.ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO**			
4.1.Deudas con entidades de crédito				5.1.Inmovilizado intangible			
4.2.Deuda con el Ayuntamiento, OOAA y Empr..Municipales				5.2.Inmovilizado material			
4.3.Otras deudas				5.3. Inversiones inmobiliarias			
				5.4. Inversiones financieras			
5.APLICACION PROVISION (PAGOS)				5.5. Activos no corrientes matenidos para venta (no financieros)			
5.1 Aplicaciones (pagos) provisiones de personal				5.6. Activos no corrientes matenidos para venta (financieros)			
5.2 Aplicaciones (pagos) resto de provisiones							
TOTAL APLICACIONES				**TOTAL ORÍGENES**	**-74.648**	**-71.942**	**-73.023**
EXCESO DE ORÍGENES				**EXCESO DE APLICACIONES**	**74.648**	**71.942**	**73.023**

PRESUPUESTO 2025

PERSONAL AL SERVICIO DE LA EMPRESA

E - P25 - 05

CENTRO: 800

SECCION: 120

SOCIEDAD: Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, en liquidación.

PERSONAL (A) (Clasificado por categorías profesionales)	Nº TOTAL(B) PREV. 2025	COSTE PRESUPUESTO AÑO 2025					Nº TOTAL(B) ESTIM 2024	COSTE ESTIMADO AÑO 2024					(1)/(2) %
		REMUN. INTEGRAS(C)	ANTIGÜEDAD	HORAS EXT.	SEG. SOCIAL	TOTAL COSTE(1)		REMUN. INTEGRAS(C)	ANTIGÜEDAD	HORAS EXT.	SEG. SOCIAL	TOTAL COSTE(2)	
TOTAL													
Coste de complementos de pensiones y otras cargas sociales:							Coste de complementos de pensiones y otras cargas sociales:						
TOTAL													

(A). Personal clasificado por categorias profesionales según Convenio. Además se incluiran las categorias necesarias para reflejar el personal fuera de Convenio.
(B). Plantilla media, se calculará ponderando los períodos de contratación de los trabajadores.Se incluye personal alta dirección.
(C). Por todos los conceptos, salvo antigüedad, complementos de pensiones, horas extras y Seguridad Social.

2.2. MERCAMADRID, S.A.

PRESUPUESTO 2025 **CENTRO PRESUPUESTARIO: 801** **SECCIÓN: 140**
SOCIEDAD: **MERCAMADRID, S.A.**

MEMORIA DEL PRESUPUESTO PARA 2025

a) Actividades desarrolladas en 2024

a.1) Inversiones 2024

La visión de Mercamadrid, S.A., refleja su compromiso en la consolidación como una Unidad Alimentaria líder y referente en instalaciones, tecnología y servicios para sus clientes, y de esta forma contribuir con el bienestar de la sociedad madrileña, prestando un servicio público, y con el desarrollo socio-económico.

Por ello, la sociedad sigue apostando por la modernización de infraestructuras, con inversiones que supondrán la mejora de instalaciones y una mejora en la eficiencia y sostenibilidad.

En el primer semestre del año, se han desarrollado proyectos de inversión en este sentido, algunos en ejecución hasta final de año:

- Modernización de las **instalaciones generales de protección contra incendios** de las naves de los mercados centrales, que supondrá una mejor sectorización del espacio, la incorporación de un nuevo aljibe con capacidad para 280 m^3 de agua y 54,6 kilómetros de nuevas conducciones de distribución general de suministro de agua a todas las naves, incorporación de rociadores, mejoras en la ignifugación de la estructura y mejora en las condiciones generales de protección, con incorporación, además, de sistema de extracción mecánica de humos.
- **Centro de Conocimiento e Innovación de Mercamadrid**, un espacio de aproximadamente 6.000 m^2 para favorecer el conocimiento y la I+D+i, promoviendo la transferencia de resultados a las empresas; la transformación digital del sector; impulsar la capacitación de los profesionales del sector alimentario, y, apoyar la economía social. Este espacio contará con una instalación fotovoltaica de autoconsumo de 100 kWp.
- **Instalación fotovoltaica de autoconsumo en el Mercado Central de Pescados**, de 300 kWp que, junto a las proyectadas en la reconstrucción de la Nave A y el CCIMM, y las ya instaladas en la zona comercial, consolida el compromiso con la eficiencia energética y mitigar el cambio climático, reduciendo el impacto medioambiental de nuestra actividad.
- **Nuevo aparcamiento** en el sur del Mercado Central de Frutas y Hortalizas, con 231 plazas. Dispondrá de 10 plazas para recarga de vehículos eléctricos y de la infraestructura necesaria para poder aumentar ese número en función de la demanda.
- Mejora **de la señalización vertical y horizontal** de la unidad alimentaria Mercamadrid.
- Desarrollo de **nuevas funcionalidades en la solución digital de movilidad** y plataforma de gestión de mercado, limpieza y seguridad, con el empleo de dispositivos móviles.

En definitiva y de acuerdo con lo expuesto, para el cierre del ejercicio 2024 se presume una cifra de **inversión de, aproximadamente, 14 millones de euros.**

La actividad de comercialización en 2023 se situó en 3,46 millones de Tm, cifra que supone un crecimiento en la actividad de casi el 10% respecto al cierre del ejercicio anterior. El sector de Frutas y Hortalizas, con 2,1 millones de Tm, superó en un 4% a la cifra registrada en 2022, mientras que el sector de Pescados mejoró un 15%, superando las 165.000 Tm. Por lo que se refiere a los productos cárnicos, la comercialización de este sector en Mercamadrid creció un 20% superando las 850.000 toneladas.

- **Centro de Formación**

Después del ejercicio 2023 en el que la actividad del centro se intensificó enormemente debido a la entrada de proyectos formativos desarrollados por las entidades con cargo a fondos Next Generation y la aplicación de subvenciones directas obtenidas por Mercamadrid, el ejercicio 2024 se está desarrollando dentro de la normalidad con cifras más cercanas el año 2022. Así al cierre del 1º semestre de 2024 se ha contratado un total de 134 cursos, que cursarán 1.600 alumnos/as, lo que supone el 80% del total de cursos contratados en el ejercicio 2023 y del total el alumnado.

Crecen las entidades sociales clientes y las empresas de Mercamadrid que contratan proyectos de formación continua. Se han superado con éxito y sin “no conformidades” las auditorías de los sistemas de calidad implantados (UNE-EN-ISO 9001:2015, UNE 58451, UNE 58923 y UNE 66181).

- **Promoción y comunicación**

Mercamadrid participa en las principales ferias profesionales del sector agroalimentario y gastronómico: Seafood Expo Global Barcelona, Fruit Logística Berlín, Madrid Fusión, HIP o Fruit Attraction. Espacios clave para promocionar comercialmente y posicionar la unidad alimentaria, como referente internacional. Impulsamos la participación directa de las empresas de Mercamadrid, bien con estand agrupado, bien facilitando espacios de reunión y/o demostración de producto.

La actividad del área de Acción Exterior se mantiene. Crecen las visitas de empresas compradoras internacionales que han sido atendidas y canalizadas sus necesidades hacia las empresas, potenciales proveedoras de los productos buscados en la Unidad Alimentaria. Así, se ha atendido a compradores/as, cadenas de supermercados y sector Horeca, procedentes de Tailandia, India, Hong Kong, Arabia Saudí, Grecia, Polonia, Bulgaria, etc.

Por otro lado, se incrementan las misiones comerciales en el sector cárnico, procedentes de diferentes países, principalmente asiáticos y Oriente Medio

- **Responsabilidad Social Corporativa de Mercamadrid**

En 2024, se ha comunicado y compartido la Guía práctica de Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) actualizada con las últimas actuaciones acometidas en 2023. Documento que permite conocer el avance producido en la incorporación de una cultura de desarrollo sostenible en la unidad alimentaria. La Guía identifica y clasifica por ODS las acciones y proyectos llevados a cabo, tanto por la empresa mixta como por las empresas instaladas en el recinto. Refleja una

apuesta clara en 2023 por las energías limpias, con especial protagonismo del autoconsumo y energía fotovoltaica, así como el avance en flotas automovilísticas eléctricas.

Este curso 2023/24 (de octubre a junio) 5.119 personas conocieron Mercamadrid gracias a las visitas de sociedad impulsadas por la empresa. Una oportunidad para conocer un espacio restringido al público profesional. De éstas, 3.491 han sido escolares, que aprendieron sobre hábitos saludables de alimentación en los tres sectores, con las iniciativas "Detectives de la Carne", "Aprendo con el Pescado" y "Escuela de la Fruta", todas ellas en el marco del proyecto "Aprendo a comer sano en Mercamadrid". En el marco del compromiso de Mercamadrid de abrir sus puertas a la sociedad, se ofertan otros programas de visitas guiadas, que van desde la ciudadanía hasta nuevos profesionales, estudiantes universitarios y escuelas profesionales, hasta amantes de la gastronomía.

Con el objetivo de avanzar en la lucha contra el desperdicio de alimentos, en 2024 se mantiene la colaboración con la Fundación Banco de Alimentos de Madrid, a través de la cesión de espacio y en campañas de sensibilización para redirigir excedentes hacia la donación de alimentos, que benefician a 40.000 personas en situación de vulnerabilidad.

Con el objetivo de formar parte activa de nuestro entorno directo hemos colaborado con la Coordinadora Infantil y Juvenil de tiempo libre de Vallecas para el desarrollo del 35º Día Infantil y Juvenil de Vallecas; en la cabalgata de Reyes del distrito de Puente de Vallecas, así como en las Fiestas del Carmen.

Mercamadrid colabora con iniciativas como "Empresas que Inspiran", liderado por CEIM y la Fundación Bertelsmann y que cuenta con el apoyo de la Comunidad de Madrid, que pone de manifiesto el compromiso con los jóvenes madrileños, con su educación y con la generación de empleo de calidad en la región.

Mercamadrid se ha adherido en 2024 al Pacto Mundial de la ONU, la mayor iniciativa de sostenibilidad corporativa del mundo, con más de 21.000 entidades adheridas en más de 160 países. Representa el compromiso de alinear la gestión con Diez Principios universalmente aceptados en las áreas de derechos humanos, normas laborales, medioambiente y lucha contra la corrupción, y adoptar medidas en apoyo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

a.2) Previsión de gastos e ingresos 2024 y explicación desviaciones

Al inicio de 2024 la Nave A del Mercado Central de Frutas y Verduras recupera complemente su actividad tras la finalización de las obras de reconstrucción a finales de 2023.

La actividad comercializadora de las empresas es desigual, con cierta ralentización. En términos de demanda se han producido ciertos cambios con traslaciones a productos más básicos en el consumo doméstico, y se ha producido un importante incremento de la actividad en hostelería, muy al alza.

El resultado estimado del ejercicio 2024 presenta un incremento del 2% respecto a la cifra reflejada en el presupuesto 2024, debiendo tener en cuenta la diferencia entre la variación del IPC de noviembre 2022 – noviembre 2023 real (3,2%) y el contemplado cuando se elaboró el presupuesto 2024 (4,0%). El resultado estimado del ejercicio 2024 muestra una disminución del 4,6% comparado con la cifra de cierre real de 2023, teniendo en cuenta la ralentización de

las operaciones que generan derechos económicos contempladas en la elaboración del presupuesto del 2024, que se prevé se desplacen al inicio del ejercicio 2025. El beneficio antes de impuestos (BAI) asciende a 7.814.409 euros para el resultado estimado de 2024, frente a la cifra de 7.664.628 euros del resultado presupuestado.

Por el lado de los ingresos, respecto al presupuesto 2024, el "importe neto de la cifra de negocio" disminuye en 411.305 euros (-1,3%), manteniéndose la ocupación de puestos en Frutas, Locales comerciales y Parcelas (SyA), disminuyendo de forma notable la ocupación de pescados y manteniéndose la ocupación en la Nave de Hostelería hasta bien entrado el 2º trimestre de 2024. Los módulos disponibles en la Nave de Hostelería se han comenzado a comercializar en el 2º trimestre de 2024, al estar hasta entonces ocupados por clientes reubicados en esta instalación tras el incendio de la Nave A del Mercado central de Frutas y Verduras de julio de 2022.

Adicional a lo expuesto, la variación del "importe neto de la cifra de negocio" viene motivada por la salida de varias empresas del Mercado Central de Pescados en el 1º semestre de 2024 por el cambio en el sector y en los hábitos de consumo de productos frescos y congelados de pescados y mariscos que pone de manifiesto la necesidad de la adaptación a las nuevas necesidades de sus clientes. En este proceso se están ejecutando cambios empresariales tales como fusiones y reestructuraciones que conllevarán una nueva configuración de mercado.

La facturación del canon por tarifas de los puestos afectados por el siniestro de la Nave A de Frutas se reanudó en el mes de febrero de 2024. Los "ingresos por rentas y cánones" disminuyen en un 1,8%, por los motivos anteriormente expuestos y debido a que el presupuesto 2024 se realizó con el incremento del IPC estimado del 4% en tarifas, resultando un IPC real del 3,2%. Por otro lado, se producen incrementos en los ingresos del área de accesos y estacionamiento (+1,29%) aplicándose las Tarifas correspondientes al ejercicio 2024 a partir del mes de abril. Respecto a otros ingresos de gestión, disminuyen en un 3,5% respecto a lo presupuestado para 2024 (-15.052 euros) principalmente por los ingresos vinculados a las ferias, al no haber participado Mercamadrid con estand agrupado, junto con las empresas de la Unidad Alimentaria, en el Salón Gourmet al haber coincido con la Seafood en este ejercicio. Por otro lado, la feria Meat Attraction ha pasado a tener una periodicidad bianual, no celebrándose en el ejercicio 2024.

En relación a la cifra de "otros ingresos de explotación", disminuye en -329.299 euros (-21,3%) que se corresponde con una ralentización de las operaciones de traspaso de SyA, por debajo de lo presupuestado para 2024, por estar vinculados algunos de ellos a procesos contenciosos que van más lentos de lo esperado y no se estima que se resuelvan hasta el ejercicio 2025.

Por el lado de los gastos, respecto al presupuesto 2024, disminuye un 3,2%.

Los "gastos de personal" disminuyen en 594.078 euros (-7,8%) como consecuencia de procesos de IT de larga duración y la contratación del personal vinculado al CCIMM, cuya contratación se realizará a finales del ejercicio 2024 e inicios el ejercicio 2025.

El capítulo de "otros gastos de explotación" es el que más acusa las desviaciones producidas, con una disminución de 621.886 euros (4,3%) identificándose los ahorros más significativos en las partidas de pérdidas, deterioros y variación de provisiones por operaciones comerciales, los gastos asociados a ferias a las que no se ha asistido y el ahorro en suministro eléctrico por la puesta en funcionamiento de instalaciones fotovoltaicas.

En relación al gasto por “amortizaciones”, se incrementa respecto de la cifra presupuestada para el ejercicio 2024, 388.077 euros (+9,8%), como consecuencia de la inversión ejecutada 2023, puesta en funcionamiento al inicio del ejercicio.

Con estos datos se llega a un Resultado de Explotación de 7.587.685 euros lo que supone un incremento de 91.783 euros (1,2%) sobre el presupuesto de 2024. El resultado estimado después de impuestos (5.860.807 €) comparado con el presupuesto 2024 se incrementa un 2% por el buen comportamiento de los ingresos financieros de los excedentes de tesorería.

a.3) Análisis de gastos e ingresos más relevantes

Como continuación al capítulo anterior, remarcar que los gastos e ingresos de 2024 vienen condicionados por la situación provocada por el diferencial del IPC real con el presupuestado (-0,8%), la disminución del precio de los suministros energéticos y la ralentización de derechos económicos por operaciones de traspaso en SyA, como ya se ha manifestado con anterioridad.

En un análisis más detallado de los ingresos y los gastos estimados para el ejercicio 2024 y comparándolos con los datos reales de 2023, se prevé un BAI para 2024 de 7.814.409 euros, lo que supone una reducción del 4,6% respecto al ejercicio 2023, pero alineado con el presupuesto 2024, donde marca la diferencia los ingresos financieros procedentes de los saldos de tesorería. En el pasado ejercicio la actividad del Centro de Formación fue elevada, por la gestión de cursos vinculados a subvenciones, y se reconocieron ingresos extraordinarios vinculados al cese de tarifas por ocupación vinculadas al siniestro de la Nave A cubiertas por el seguro.

Desde el punto de vista de los ingresos, el “importe neto de la cifra de negocios” se incrementa respecto a la cifra del ejercicio 2023 en un 4,3%, por el incremento tanto de los ingresos de rentas y cánones (4,4%) como de los ingresos de accesos y estacionamiento (4,7%) por el incremento de entrada de camiones abastecedores, disminuyendo muy levemente el importe de otros ingresos de gestión.

El capítulo de “Otros ingresos de explotación” disminuye un 20,8%, fundamentalmente por el del importe de los derechos económicos, como anteriormente se ha expuesto.

Por el lado de los gastos, en general, como hemos comentado anteriormente, cabe destacar la disminución de las partidas de sueldos y salarios, el suministro eléctrico, los capítulos referentes a promoción y publicidad por la disminución de ferias en las que Mercamadrid participa con estand en 2024 y el incremento de las primas de seguro.

El Resultado de Explotación disminuye en 267.009 euros (-3,4%). El resultado después de impuestos disminuye en 281.884 euros con respecto al año 2023 (-4,6%), siendo el resultado estimado para 2024 de 5.860.807 euros.

a.4) Política empresarial de la sociedad

La sociedad en 2024 ha continuado realizando las contrataciones necesarias que permita garantizar un espacio de trabajo seguro y la actividad de abastecimiento de alimentos de su área de influencia, pero siempre intentando la contención y el ahorro, a través de la contratación pública de los principales servicios.

Mercamadrid tiene entre sus objetivos el consolidarse como una Unidad Alimentaria líder y referente en instalaciones, tecnología y servicios para nuestros clientes, por ello sigue apostando por invertir en los Mercados Centrales, zona de Servicios y Almacenes (SYA) y Zona Comercial, con un plan de actuaciones y mejoras en continuo desarrollo, clave para el desempeño de la actividad comercial y la adecuada prestación de servicio público.

La sociedad tiene contemplada una partida presupuestaria para la actualización y seguimiento del Plan de Prevención de Riesgos Penales de Mercamadrid, S.A. conforme a la UNE 19601:2017 "Sistemas de gestión de compliance penal", que incluye formación (tanto para el Consejo de Administración como para la plantilla) así como la asignación de los recursos necesarios para la correcta ejecución del sistema de gestión de compliance, tanto en el ejercicio 2024 como en el 2025.

a.5) Actuaciones de impacto de género 2024

En el marco del Plan de Igualdad vigente, se ha desarrollado una serie de acciones encaminadas a lograr la igualdad efectiva en la organización, a través de:

- El compromiso de igualdad de la organización, incorporando a la plantilla a mujeres en posiciones tradicionalmente desempeñadas por hombres.
- La homogenización de los procesos de selección.
- La publicación previa interna de las vacantes en la organización, de manera que cualquier empleado o empleada pueda optar a dicho puesto.
- La realización de las acciones formativas impartidas por la empresa en horario laboral, de manera que no afecte a la conciliación familiar y priorizando la formación *on-line*.
- Incorporación y vigilancia del lenguaje inclusivo en las comunicaciones de la empresa, ofreciendo pautas a seguir a la plantilla.
- La participación activa durante 2024 en las jornadas de trabajo de la Red de empresas corresponsables del Ayuntamiento de Madrid y en los proyectos que se desarrollan en este marco.
- Creciente actividad del grupo de trabajo de análisis del cumplimiento del II Plan de Igualdad 2021-2024 de Mercamadrid y elaboración del III Plan de Igualdad de la compañía.

Para dar cumplimiento al Real Decreto 902/2020 que entró en vigor el 14/04/2021, Mercamadrid, S.A. cuenta con un registro retributivo, utilizando la herramienta elaborada y proporcionada por el Ministerio de Trabajo y Economía Social y el Instituto de la Mujer del Ministerio de Igualdad.

Además, en la unidad alimentaria continúa activa *Mercamadrid en igualdad*, campaña de sensibilización y prevención de situaciones vejatorias o de acoso en el recinto.

b) Objetivos para 2025

b.1) Objetivos y líneas de actuación

Mercamadrid es un mercado del siglo XXI. Un referente internacional que sigue trabajando en retos y objetivos que le permitan avanzar en la modernización y mejora de la competitividad, en el marco de un sector dinámico y muy eficiente.

Evoluciona y cambia con las empresas, para dar respuesta a las necesidades de sus clientes. Y lo hace, alineada con una cultura de desarrollo sostenible, acorde con la Agenda 2030, observando importantes avances de las empresas por mejorar la eficiencia energética, la sostenibilidad y la aplicación de la innovación al servicio del sector y la sociedad.

En coherencia con la estrategia de la empresa, así como la evolución y retos actuales del sector, Mercamadrid trabajará en 2025 en:

- El avance en la circularidad con la reducción del impacto en el entorno de la actividad del recinto, con la puesta en marcha de placas fotovoltaicas instaladas. Así, una vez concluyan los últimos proyectos en desarrollo, Mercamadrid contará con unos 10.000 kilovatios pico (KWp) de capacidad fotovoltaica instalada en todo el recinto. Esta inversión, muestra el esfuerzo que, tanto las empresas instaladas -con instalaciones en las cubiertas de naves-, así como Mercamadrid S.A., están realizando para generar energía limpia y renovable para el funcionamiento de sus instalaciones, además de contribuir a la mitigación de más de 1.300 toneladas de dióxido de carbono (CO_2) al año.
- Participando con el Ayuntamiento de Madrid en el proyecto MOBILITIES FOR EU, para el desarrollo y testeo de soluciones eficientes de movilidad. Se llevarán a cabo pilotos relativos a vehículos eléctricos autónomos para transporte de personas y mercancías con tecnología 5G, que circularán sobre un espacio urbano inteligente con dispositivos IoT interoperables. Además, se contará con una red eléctrica inteligente basada en fuentes de energía renovables, que utiliza tecnologías de gemelo digital e inteligencia artificial, carga eficiente y electrificación de flotas de mercancía.
- Avanzando en la sostenibilidad, con una mejor separación y valorización de residuos, que ya ha alcanzado cuotas superiores al 75% en los últimos meses.
- Apostando por impulsar la internacionalización y exportación de las empresas de Mercamadrid, consolidando la presencia de Mercamadrid en las principales ferias profesionales, apostando por las misiones comerciales y con programas de compradores internacionales.
- Trabajando en la transformación digital, incorporando cada vez más servicios digitalizados.
- Creación de **nuevos espacios** que favorezcan la competitividad de las empresas y un incremento de la actividad comercial.
- Mejora de las instalaciones de los mercados centrales.
- Remodelación de la zona comercial mejorando su accesibilidad y sus circulaciones interiores y exteriores.
- Mejora de la impermeabilización de la cubierta del centro administrativo.
- Campaña de asfalto de distintas zonas viarias de Mercamadrid.

- Abordando proyectos que muestran el compromiso de Mercamadrid con la sociedad, como la apuesta por la formación en el sector, con más de 2.000 alumnos/as formados en 2023 o la buena evolución de la Escuela de la Fruta.

Se aprovecharán, además, las oportunidades que estén a disposición en el marco del Programa de Recuperación, Transformación y Resiliencia, con cargo a los Fondos NEXT GENERATION.

b.2) Resultados de la sociedad (ingresos, gastos, modificaciones significativas, otros datos de interés)

Para el ejercicio 2025 se prevé niveles de inflación similares a los del 2024 y de los precios de los suministros energéticos y, por lo tanto, obliga a establecer unas previsiones de resultados muy en línea con los estimados para 2024.

Tanto para los ingresos por rentas, tarifas y precios privados, como los gastos vinculados a contratos que se actualicen en base al IPC, se ha previsto un incremento del 3,2% para el Presupuesto 2025.

Por el lado de los ingresos, se espera la continuidad de las rentas procedentes de los contratos en vigor, revisadas con el IPC del 3,2% respecto al importe de 2024, aplicado a los Mercados Centrales, Zona Comercial, Accesos y Arrendamientos y Derechos de superficie (zona SYA – Servicios y Almacenes).

En un contexto de normalidad, y con la tendencia de los últimos años, se espera un incremento de los ingresos vinculados a accesos y estacionamientos.

Respecto al capítulo de “otros ingresos de explotación”, se prevé unas cifras de derechos de económicos superiores a las contempladas en el estimado 2024, para SyA como para los mercados centrales.

En cuanto a los capítulos de gastos, destaca en general la contención del mismo siempre que sea posible, y se ha establecido el presupuesto de gastos teniendo en cuenta que en el ejercicio 2021, 2022 y 2023 se renovaron algunas de las principales contratas que tendrán su continuidad en el ejercicio 2025 y siempre intentando optimizar los recursos disponibles de la Sociedad. Los gastos de las principales partidas del epígrafe de “otros gastos de explotación” se incrementan con respecto a las cifras de 2024 (1,3%). Se mantienen los gastos de limpieza y los gastos de vigilancia y seguridad. Se incrementan los gastos de mantenimiento de instalaciones y los gastos de publicidad y comunicación (por el crecimiento de ferias y de los ingresos procedentes de los soportes publicitarios), las primas de seguro y los vinculados a la actividad de formación por el crecimiento de cursos previstos.

Todo ello supone un incremento de los gastos de explotación de 1.382.002 euros (5,5%) frente al estimado de 2024 y un incremento del total de los ingresos de 1.190.228 euros (3,6%), siendo prudentes en las cifras procedentes de derechos de económicos por traspasos y adjudicaciones. En su conjunto, se espera un Resultado de Explotación de 7.389.219 euros.

Para el próximo ejercicio 2025, se espera una cifra de resultado de 7.622.637 euros de beneficio antes de impuestos (resultado del ejercicio de 5.716.978 euros después de impuestos).

b.3) Política de personal

En el ejercicio 2024, en el mes de julio, se ha realizado una subida en las retribuciones del personal, de acuerdo con las indicaciones de la DG de Costes y Gestión de Personal del Ayuntamiento de Madrid del 2%, según Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, de fecha 4 de julio 2024.

Durante el presente ejercicio, se han pagado los incentivos de jubilación recogidos IX Convenio Colectivo de Mercamadrid, firmado en diciembre de 2017, a aquellos trabajadores y trabajadoras que se han jubilado de manera anticipada, parcial o totalmente.

Para 2025 se ha presupuestado un incremento del 2% en las retribuciones de personal según instrucciones recibidas de la DG de Costes y Gestión de Personal del Ayuntamiento de Madrid.

c) Inversiones y financiación de 2025

c.1) Inversiones previstas

El detalle de los principales capítulos de inversión presupuestados para 2025 es el siguiente:

• Seguridad, Accesos y Movilidad	1.267.000
• Mercado de Frutas y Hortalizas	396.000
• Mercado de Pescados	1.078.000
• Zona Comercial	300.000
• Nave de Hostelería	10.000
• Centro Administrativo	300.000
• Ampliación Mercamadrid	315.000
• Nuevos proyectos	4.320.000

El importe total de estas inversiones presupuestadas para 2025 asciende a **7.986.000 €.**

En el apartado de **Seguridad, Accesos y Movilidad**, continuará la renovación de cámaras de CCTV, la campaña de asfaltado, y la renovación y mejora de la eficiencia energética de la iluminación de los viales.

En el **Mercado Central de Frutas y Hortalizas y Mercado Central de Pescados**, continuará la ejecución de mejoras en las instalaciones generales de las naves.

En el **Mercado Central de Pescados** también se abordarán trabajos para la renovación de muelles, marquesinas y aseos.

En la **Zona Comercial** se abordará la remodelación de su urbanización.

En el área de **Nuevos proyectos** cabe destacar la continuidad en las obras del Centro de Conocimiento e Innovación de Mercamadrid, la incorporación de soluciones que permitan optimizar la gestión de las infraestructuras, utilizando la tecnología actual, orientando la labor del equipo humano a tareas de mayor valor para los usuarios/as.

Por otro lado, se acometerá la sustitución del sistema de impermeabilización de la cubierta del Centro Administrativo.

c.2) Financiación

La sociedad tiene capacidad para autofinanciar sus inversiones con tesorería propia.

Si fuese necesario, se recurriría a una póliza a corto plazo, pero tanto el importe como el plazo sería acordado por el Comité de Dirección de la sociedad y elevado al Consejo de Administración para su aprobación durante el año 2025.

c.3) Repercusión de las inversiones y su financiación en los resultados de la sociedad

Para el período 2024-2025 la sociedad mantiene la política de distribución de resultados aplicada en ejercicios precedentes, reinvirtiendo la mayor parte de los beneficios obtenidos.

Como viene siendo habitual, la Sociedad pretende autofinanciarse en la mayor medida posible, si bien, llegada la necesidad, se optaría por financiación a corto plazo a través de póliza de crédito.

d) Actuaciones de Impacto de Género para 2025

d.1) Objetivos y actuaciones previstas

- Consolidación y fomento del horario flexible y la modalidad de trabajo a distancia, estableciéndose la posibilidad de hasta 5 días al mes de trabajo a distancia o remoto.
- Realización de una evaluación de condiciones laborales desde la perspectiva de género, haciendo especial hincapié en la prevención de riesgos asociados al estrés acumulado en un entorno cambiante.
- Evolución de los indicadores desagregados por género donde sea relevante.
- Formación en materia de igualdad de oportunidades y prevención de riesgos psicosociales tras la evaluación realizada en el ejercicio 2024.
- Aprobación y publicación del III Plan de Igualdad 2025-2028 de Mercamadrid, con la creación de grupo de trabajo de análisis y seguimiento para dar cumplimiento a los proyectos definidos e introducir las acciones de mejora que vayan surgiendo durante su vigencia.

d.2) Programas o Planes de Igualdad

Las acciones, enmarcadas en III Plan de Igualdad 2025–2028 en el que se ha comenzado a trabajar, buscan la consecución de los siguientes objetivos:

- Concretar en medidas detalladas los valores de la Empresa en favor de la igualdad, la no discriminación y la integración.
- Velar por la salud y el bienestar de los trabajadores y trabajadoras de la empresa.
- Prevenir y, en su caso, canalizar y resolver los casos de acoso que se produzcan en el seno de la empresa y en su entorno directo.
- Favorecer el desarrollo de las personas dentro de la empresa y la conciliación de su vida personal y profesional.

- Asegurar que la toma de decisiones se basa siempre y únicamente en criterios objetivos garantizando la transparencia de los procesos.
- Concienciar, formar y sensibilizar a todos los niveles de la organización en los temas citados.

AYUNTAMIENTO DE MADRID
Presupuesto 2025
Balance de Situación

Sociedad: MERCAMADRID, S.A.
Centro: 801
Sección: 140

ACTIVO	PRESUPUESTO 2024	ESTIMADO 2024	PRESUPUESTO 2025	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	PRESUPUESTO 2024	ESTIMADO 2024	PRESUPUESTO 2025
A) ACTIVO NO CORRIENTE	155.407.321,00	153.474.042,00	156.594.812,00	A) PATRIMONIO NETO	147.853.315,00	148.184.060,00	150.974.619,00
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE	266.867,00	363.731,00	243.504,00	A-1) FONDOS PROPIOS	147.779.200,00	147.684.345,00	150.480.463,00
1. DESARROLLO	0,00	0,00	0,00	I. CAPITAL	48.681.000,00	48.681.000,00	48.681.000,00
2. CONCESIONES	0,00	0,00	0,00	1. CAPITAL ESCRITURADO	48.681.000,00	48.681.000,00	48.681.000,00
3. PATENTES, LICENCIAS, MARCAS Y SIMILARES	27.012,00	30.030,00	30.030,00	2. (CAPITAL NO EXIGIDO)	0,00	0,00	0,00
4. APLICACIONES INFORMÁTICAS	239.855,00	333.701,00	213.474,00	II. PRIMA DE EMISIÓN	0,00	0,00	0,00
5. OTRO INMOVILIZADO INTANGIBLE	0,00	0,00	0,00	III. RESERVAS	88.614.623,00	88.407.432,00	91.347.379,00
II. INMOVILIZADO MATERIAL	42.612.024,00	40.307.547,00	43.432.304,00	1. RESERVA LEGAL	9.736.200,00	9.736.200,00	9.736.200,00
1. TERRENOS Y CONSTRUCCIONES	14.462.767,00	14.332.284,00	13.717.380,00	2. OTRAS RESERVAS	78.878.423,00	78.671.232,00	81.611.179,00
2. INSTALACIONES TÉCNICAS Y OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	6.312.039,00	13.597.157,00	12.496.818,00	IV. RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	4.735.106,00	4.735.106,00	4.735.106,00
3. INMOVILIZADO EN CURSO Y ANTICIPOS	21.837.218,00	12.378.106,00	17.218.106,00	1. REMANENTE	4.735.106,00	4.735.106,00	4.735.106,00
III. INVERSIONES INMOBILIARIAS	112.203.178,00	112.388.484,00	112.517.645,00	2. (RESULTADOS NEGATIVOS DE EJERCICIOS ANTERIORES)	0,00	0,00	0,00
1. TERRENOS	58.225.085,00	58.242.740,00	58.242.740,00	V. OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	0,00	0,00	0,00
2. CONSTRUCCIONES	53.978.093,00	54.145.744,00	54.274.905,00	VI. RESULTADO DEL EJERCICIO	5.748.471,00	5.860.807,00	5.716.978,00
IV. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	237.474,00	335.866,00	350.980,00	VII. (DIVIDENDO A CUENTA)	0,00	0,00	0,00
1. INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	0,00	0,00	0,00	A-2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	0,00	0,00	0,00
2. CRÉDITOS A TERCEROS	0,00	0,00	0,00	I. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES VENTA	0,00	0,00	0,00
3. VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	0,00	0,00	0,00	II. OPERACIONES DE COBERTURA	0,00	0,00	0,00
4. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00	III. OTROS	0,00	0,00	0,00
5. INV.FINANC. EN EMPRESAS MUNICIPALES, OOAA Y AYTO.	0,00	0,00	0,00	A-3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	74.115,00	499.715,00	494.156,00
6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	237.474,00	335.866,00	350.980,00	I. SUBVENCIONES DE CAPITAL DEL AYUNTAMIENTO	0,00	0,00	0,00
V. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	87.778,00	78.414,00	50.379,00	II. OTRAS SUBVENCIONES DE CAPITAL	74.115,00	499.715,00	494.156,00
B) ACTIVO CORRIENTE	7.606.625,00	14.626.764,00	13.653.181,00	III. ADSCRIPCIÓN DE BIENES	0,00	0,00	0,00
I. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	0,00	0,00	0,00	B) PASIVO NO CORRIENTE	12.357.687,00	13.862.864,00	14.131.824,00
II. EXISTENCIAS	177.000,00	41.009,00	43.000,00	I. PROVISIONES A LARGO PLAZO	7.339.895,00	7.571.652,00	7.940.323,00
1. COMERCIALES	0,00	0,00	0,00	1. OBLIGACIONES POR PRESTACIONES A LP AL PERSONAL	0,00	0,00	0,00
2. MATERIAS PRIMAS Y OTROS APROVISIONAMIENTOS	0,00	0,00	0,00	2. ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES	0,00	0,00	0,00
3. PRODUCTOS EN CURSO	0,00	0,00	0,00	3. PROVISIONES POR REESTRUCTURACIÓN	0,00	0,00	0,00
4. PRODUCTOS TERMINADOS	0,00	0,00	0,00	4. OTRAS PROVISIONES	7.339.895,00	7.571.652,00	7.940.323,00
5. SUBPRODUCTOS, RESIDUOS Y MATERIALES RECUPERADOS	0,00	0,00	0,00	II. DEUDAS A LARGO PLAZO	2.827.576,00	2.805.047,00	2.817.047,00
6. ANTICIPOS A PROVEEDORES	177.000,00	41.009,00	43.000,00	1. DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO	0,00	0,00	0,00
III. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	1.069.002,00	962.507,00	995.743,00	2. ACREEDORES POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0,00	0,00	0,00
1. CLIENTES POR VENTAS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS	619.000,00	599.353,00	602.000,00	3. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00
2. AYUNTAMIENTO, OOAA, EMPR.MUNICIPALES, DEUDORES	0,00	0,00	0,00	4. OTROS PASIVOS FINANCIEROS	2.827.576,00	2.805.047,00	2.817.047,00
3. DEUDORES VARIOS	395.002,00	287.754,00	318.543,00	III. DEUDAS CON EL AYTO., OOAA, EMPR.MUNIC. A LP	0,00	0,00	0,00
4. PERSONAL	55.000,00	75.400,00	75.200,00	IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	165.289,00	83.652,00	80.087,00
5. ACTIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE	0,00	0,00	0,00	V. PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO	2.024.927,00	3.402.513,00	3.294.367,00
6. OTROS CRÉDITOS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	0,00	0,00	0,00	C) PASIVO CORRIENTE	2.802.944,00	6.053.882,00	5.141.550,00
7. ACCIONISTAS (SOCIOS) POR DESEMBOLSOS EXIGIDOS	0,00	0,00	0,00	I. PASIVOS VINCULADOS CON A.N.C. MANTENIDOS PARA VTA.	0,00	0,00	0,00
IV. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	6.563,00	34.083,00	35.800,00	II. PROVISIONES A CORTO PLAZO	0,00	0,00	0,00
1. INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	0,00	0,00	0,00	III. DEUDAS A CORTO PLAZO	437.141,00	4.202.198,00	2.579.700,00
2. CRÉDITOS A TERCEROS	0,00	0,00	0,00	1. DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO	0,00	0,00	0,00
3. VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	0,00	0,00	0,00	2. ACREEDORES POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0,00	0,00	0,00
4. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00	3. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00
5. INV.FINANC. EN EMPRESAS MUNICIPALES, OOAA Y AYTO	0,00	0,00	0,00	4. OTROS PASIVOS FINANCIEROS	437.141,00	4.202.198,00	2.579.700,00
6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	6.563,00	34.083,00	35.800,00	IV. DEUDAS CON EL AYTO., OOAA, EMPR.MUNIC. A CP	0,00	0,00	0,00
V. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	0,00	0,00	0,00	V. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	2.365.803,00	1.851.684,00	2.561.850,00
VI. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	6.354.060,00	13.589.165,00	12.578.638,00	1. PROVEEDORES	1.489.416,00	1.010.459,00	1.637.944,00
1. TESORERÍA	6.354.060,00	13.589.165,00	12.578.638,00	2. AYUNTAMIENTO, OOAA Y EMPR.MUNIC. PROVEEDORES	0,00	0,00	0,00
2. OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	0,00	0,00	0,00	3. ACREEDORES VARIOS	0,00	0,00	0,00
				4. PERSONAL (REMUNERACIONES PENDIENTES DE PAGO)	0,00	25.000,00	0,00
				5. PASIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE	261.387,00	253.225,00	427.906,00
				6. OTRAS DEUDAS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	615.000,00	563.000,00	496.000,00
				7. ANTICIPOS DE CLIENTES	0,00	0,00	0,00
				VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	0,00	0,00	0,00
ACTIVO	163.013.946,00	168.100.806,00	170.247.993,00	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	163.013.946,00	168.100.806,00	170.247.993,00

AYUNTAMIENTO DE MADRID
Presupuesto 2025
Pérdidas y Ganancias

Sociedad: MERCAMADRID, S.A.

Centro 801

Sección 140

	PRESUPUESTO 2024	ESTIMADO 2024	PRESUPUESTO 2025
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)	7.495.903,00	7.587.685,00	7.389.219,00
1. Importe neto de la cifra de negocios	31.525.858,00	31.114.553,00	31.867.873,00
a) Ventas	31.525.858,00	31.114.553,00	31.867.873,00
Ventas 1	25.585.474,00	25.111.799,00	25.872.146,00
Ventas 2	5.499.319,00	5.582.871,00	5.841.401,00
Ventas 3	441.065,00	419.883,00	154.326,00
Ventas 4	0,00	0,00	0,00
b) Prestaciones de servicios	0,00	0,00	0,00
Prestaciones de servicios 1	0,00	0,00	0,00
Prestaciones de servicios 2	0,00	0,00	0,00
Prestaciones de servicios 3	0,00	0,00	0,00
Prestaciones de servicios 4	0,00	0,00	0,00
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso	0,00	0,00	0,00
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	365.000,00	335.000,00	375.000,00
4. Aprovisionamientos	- 60.644,0	- 87.662,00	- 84.697,00
a) Consumo de mercaderías	- 60.644,0	- 87.662,00	- 84.697,00
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	0,00	0,00	0,00
c) Trabajos realizados por otras empresas	0,00	0,00	0,00
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprov.	0,00	0,00	0,00
5. Otros ingresos de explotación	1.547.594,00	1.218.295,00	1.623.507,00
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	1.547.594,00	1.218.295,00	1.623.507,00
b) Subvenciones de explotación del Ayuntamiento	0,00	0,00	0,00
c) Otras subvenciones de explotación	0,00	0,00	0,00
6. Gastos de personal	- 7.636.388,0	- 7.042.310,00	- 7.750.448,00
a) Sueldos, salarios y asimilados	- 5.816.785,0	- 5.281.854,00	- 5.718.998,00
b) Cargas sociales	- 1.819.603,0	- 1.760.456,00	- 2.031.450,00
c) Provisiones	0,00	0,00	0,00
7. Otros gastos de explotación	- 14.347.117,0	- 13.725.231,00	- 13.897.413,00
a) Servicios exteriores	- 12.716.958,0	- 12.544.128,00	- 12.688.512,00
b) Tributos	- 1.195.835,0	- 1.108.863,00	- 1.109.180,00
c) Pérdidas, deterioro y var. de prov. por op. comerciales	- 430.324,0	181.779,00	268.950,00
d) Otros gastos de gestión corriente	- 4.000,0	- 254.019,00	- 368.671,00
8. Amortización del inmovilizado	- 3.959.978,0	- 4.348.055,00	- 4.852.309,00
a) Amortización del inmovilizado intangible	- 97.263,0	- 140.454,00	- 150.227,00
b) Amortización del inmovilizado material	- 1.747.604,0	- 2.089.277,00	- 2.547.243,00
c) Amortización de las inversiones inmobiliarias	- 2.115.111,0	- 2.118.324,00	- 2.154.839,00
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	0,00	5.560,00	5.560,00
10. Excesos de provisiones	0,00	0,00	0,00
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	0,00	0,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas	0,00	0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otros	0,00	0,00	0,00
12. Otros resultados	61.578,00	117.535,00	102.146,00
a) Ingresos excepcionales	67.178,00	123.142,00	108.146,00
b) Gastos excepcionales	- 5.600,0	- 5.607,00	- 6.000,00
A.2) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17)	168.725,00	226.724,00	233.418,00
13. Ingresos financieros	168.725,00	226.724,00	233.418,00
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
a.1) En Empresas Municipales, OOAA y Ayto	0,00	0,00	0,00
a.2) En terceros	0,00	0,00	0,00
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	168.725,00	226.724,00	233.418,00
b.1) En Empresas Municipales, OOAA y Ayto	0,00	0,00	0,00
b.2) En terceros	168.725,00	226.724,00	233.418,00
c) Incorporación al activo de gastos financieros	0,00	0,00	0,00
14. Gastos financieros	0,00	0,00	0,00
a) Por deudas con el Ayuntamiento, OOAA y Empr.Municipales	0,00	0,00	0,00
b) Por deudas con terceros	0,00	0,00	0,00
c) Por actualización de provisiones	0,00	0,00	0,00
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
a) Cartera de negociación y otros	0,00	0,00	0,00
b) Imputación al resultado del ejercicio por AFDV	0,00	0,00	0,00
16. Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financ.	0,00	0,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas	0,00	0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras	0,00	0,00	0,00
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	7.664.628,00	7.814.409,00	7.622.637,00
18. Impuesto sobre beneficios	- 1.916.157,0	- 1.953.602,00	- 1.905.659,00
A.4) RDO. EJERCICIO PROCEDENTE DE OP. CONTINUADAS (A.3+18)	5.748.471,00	5.860.807,00	5.716.978,00
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	0,00	0,00	0,00
19. Rdo. ejercicio procedente de op. interrumpidas neto de impuestos	0,00	0,00	0,00
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+19)	5.748.471,00	5.860.807,00	5.716.978,00

AYUNTAMIENTO DE MADRID
Presupuesto 2025
Pérdidas y Ganancias

Sociedad: MERCAMADRID, S.A.
Centro 801
Sección 140

	PRESUPUESTO 2024	ESTIMADO 2024	PRESUPUESTO 2025
PAGOS POR IMPUESTO BENEFICIOS REALIZADOS DURANTE EL EJERCICIO	1.842.049,00	2.087.298,00	1.775.326,00
RETENCIONES DEL EJERCICIO	0,00	43.078,00	44.349,00
PAGOS A CUENTA DEL EJERCICIO	1.522.752,00	1.700.377,00	1.477.752,00
LIQUIDACIÓN IMPUESTO BENEFICIOS EJERCICIO ANTERIOR	319.297,00	343.843,00	253.225,00

AYUNTAMIENTO DE MADRID
Presupuesto 2025
Estado de Flujos de Efectivo

Sociedad: MERCAMADRID, S.A.
Centro 801
Sección 140

	PRESUPUESTO 2024	ESTIMADO 2024	PRESUPUESTO 2025
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE EXPLOTACION	9.846.519,00	9.875.632,33	9.884.333,00
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	7.664.628,00	7.814.409,00	7.622.637,00
2. Ajustes del resultado	4.154.399,00	3.933.992,00	4.236.235,00
a) Amortización del inmovilizado	3.959.978,00	4.348.055,00	4.852.309,00
b) Correcciones valorativas por deterioro	430.324,00	- 181.779,00	- 268.950,00
c) Variación de provisiones	0,00	0,00	0,00
d) Imputación de subvenciones	0,00	- 5.560,00	- 5.560,00
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	0,00	0,00	0,00
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
g) Ingresos financieros	- 168.725,0	- 226.724,00	- 233.418,00
h) Gastos financieros	0,00	0,00	0,00
i) Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
k) Otros ingresos y gastos	- 67.178,0	0,00	- 108.146,00
3.Cambios en el capital corriente	- 299.184,0	- 55.272,67	- 476.980,00
a) Existencias	- 138.938,0	- 5.726,00	- 1.991,00
b) Deudores y otras cuentas a cobrar	- 366.345,0	145.173,00	235.714,00
c) Otros activos corrientes	0,00	45.923,00	0,00
d) Acreedores y otras cuentas a pagar	540.609,00	- 330.944,00	558.238,00
e) Otros pasivos corrientes	- 324.284,0	- 143.029,67	- 1.622.498,00
f) Otros activos y pasivos no corrientes	- 10.226,0	233.331,00	353.557,00
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	- 1.673.324,0	- 1.817.496,00	- 1.497.559,00
a) Pagos de intereses	0,00	0,00	0,00
b) Cobros de dividendos	0,00	0,00	0,00
c) Cobros de intereses	168.725,00	226.724,00	233.418,00
d) Pagos o cobros por impuesto sobre beneficios	- 1.842.049,0	- 2.044.220,00	- 1.730.977,00
e) Otros pagos o cobros	0,00	0,00	0,00
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE INVERSION	- 14.752.706,0	- 14.059.943,00	- 7.986.000,00
6. Pagos por inversiones	- 14.752.706,0	- 14.059.943,00	- 7.986.000,00
a) Inmovilizado intangible	- 255.562,0	- 81.850,00	- 30.000,00
b) Inmovilizado material	- 13.049.144,0	- 13.583.842,00	- 5.672.000,00
c) Inversiones inmobiliarias	- 1.448.000,0	- 394.251,00	- 2.284.000,00
d) Otros activos financieros	0,00	0,00	0,00
e) Activos no corrientes mantenidos para venta	0,00	0,00	0,00
f) Otros activos	0,00	0,00	0,00
7. Cobros por desinversiones	0,00	0,00	0,00
a) Inmovilizado intangible	0,00	0,00	0,00
b) Inmovilizado material	0,00	0,00	0,00
c) Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00
d) Otros activos financieros	0,00	0,00	0,00
e) Activos no corrientes mantenidos para venta	0,00	0,00	0,00
f) Otros activos	0,00	0,00	0,00
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE FINANCIACION	- 2.908.860,0	- 3.457.938,00	- 2.908.860,00
9.Cobros y pagos por instrumentros de patrimonio	0,00	433.533,00	0,00
a) Emisión de instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
b) Amortización de instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	0,00	433.533,00	0,00
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	12.000,00	3.009,00	12.000,00
a) Emisión	12.000,00	3.009,00	12.000,00
1. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00
2. Deudas con el Ayuntamiento, OOAA y Empr. Municipales	0,00	0,00	0,00
3. Otras deudas	12.000,00	3.009,00	12.000,00
b) Devolución y amortización de	0,00	0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00
2. Deudas con el Ayuntamiento, OOAA y Empr. Municipales	0,00	0,00	0,00
3. Otras deudas	0,00	0,00	0,00
11. Pagos por dividendos y remun. de otros instr. de patrimonio	- 2.920.860,0	- 3.894.480,00	- 2.920.860,00
a) Dividendos	- 2.920.860,0	- 3.894.480,00	- 2.920.860,00
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	0,00	0,00	0,00
d) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	0,00	0,00	0,00
E) AUMENTO / DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO	- 7.815.047,0	- 7.642.248,67	- 1.010.527,00
Efectivo o equvalentes al comienzo del ejercicio	14.169.107,00	21.231.413,67	13.589.165,00
Efectivo o equvalentes al final del ejercicio	6.354.060,00	13.589.165,00	12.578.638,00

AYUNTAMIENTO DE MADRID
Presupuesto 2025
Presupuesto de Capital

Sociedad: MERCAMADRID, S.A.
Centro: 801
Sección: 140

APLICACIÓN DE FONDOS	PRESUPUESTO 2024	ESTIMADO 2024	PRESUPUESTO 2025	ORIGEN DE FONDOS	PRESUPUESTO 2024	ESTIMADO 2024	PRESUPUESTO 2025
1.ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO	14.752.706,00	14.059.943,00	7.986.000,00	1.AUTOFINANCIACIÓN	10.145.703,00	9.887.827,00	10.316.964,00
1.1.Inmovilizado intangible	255.562,00	81.850,00	30.000,00	1.1.Resultados del ejercicio	5.748.471,00	5.860.807,00	5.716.978,00
1.1.a).Gastos de Investigación y desarrollo	0,00	0,00	0,00	1.2.Amortización del inmovilizado	3.959.978,00	4.348.055,00	4.852.309,00
1.1.b).Propiedad Industrial	0,00	0,00	0,00	1.3.Correcciones valorativas por deterioro	430.324,00	- 181.779,0	- 268.950,0
1.1.c).Aplicaciones informáticas	255.562,00	81.850,00	30.000,00	1.4. Variación de provisiones	0,00	0,00	0,00
1.1.d).Otro inmovilizado inmaterial	0,00	0,00	0,00	1.5.Imputación de subvenciones	0,00	- 5.560,0	- 5.560,0
1.2.Inmovilizado material	13.049.144,00	13.583.842,00	5.672.000,00	1.6.Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	0,00	0,00	0,00
1.2.a).Terrenos y construcciones	60.000,00	628.410,00	50.000,00	1.7.Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
1.2.b).Instalaciones técnicas y maquinaria	1.095.346,00	6.530.217,00	782.000,00	1.8.Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
1.2.c).Otras instalaciones,utillaje y mobiliario	0,00	1.385,00	0,00	1.9.Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
1.2.d).Anticipos e inmovilizado en curso	11.893.798,00	6.370.830,00	4.840.000,00	1.10.Variación de existencias	0,00	0,00	0,00
1.2.e).Otro inmovilizado material	0,00	53.000,00	0,00	1.11.Ajuste por impuesto sobre beneficios	74.108,00	- 133.696,0	130.333,00
1.3.Inversiones inmobiliarias	1.448.000,00	394.251,00	2.284.000,00	1.12.Otros ingresos y gastos	- 67.178,0	0,00	- 108.146,0
1.3.a).Terrenos	0,00	0,00	0,00	2.APORTACIONES DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00
1.3.b).Construcciones	1.448.000,00	394.251,00	2.284.000,00	2.1. Del Ayuntamiento de Madrid	0,00	0,00	0,00
1.4.Inversiones financieras.	0,00	0,00	0,00	2.2. De otros accionistas	0,00	0,00	0,00
1.4.a). Instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00	3.SUBVENCIONES DE CAPITAL	0,00	433.533,00	0,00
1.4.b). Créditos a terceros	0,00	0,00	0,00	3.1.Del Ayuntamiento	0,00	0,00	0,00
1.4.c). Valores representativos de deuda	0,00	0,00	0,00	3.2.De otros	0,00	433.533,00	0,00
1.4.d). Derivados	0,00	0,00	0,00	3.3.Adscripción de bienes	0,00	0,00	0,00
1.4.e). Inv.financ. en Empresas Municipales, OOAA y Ayto	0,00	0,00	0,00	4.FINANCIACIÓN AJENA A LARGO PLAZO	0,00	0,00	0,00
1.4.f). Otros activos financieros	0,00	0,00	0,00	4.1.Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00
2.REDUCCIÓN DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	4.2.Deuda con el Ayuntamiento, OOAA y Empr.Municipales	0,00	0,00	0,00
2.REDUCCIÓN DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	4.3.Otras deudas a l.pl.	0,00	0,00	0,00
3.DIVIDENDOS	2.920.860,00	3.894.480,00	2.920.860,00	5.ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO	0,00	2.499,87	0,00
3.DIVIDENDOS	2.920.860,00	3.894.480,00	2.920.860,00	5.1.Inmovilizado intangible	0,00	0,00	0,00
4.AMORTIZACIÓN DE DEUDA	0,00	0,00	0,00	5.2.Inmovilizado material	0,00	2.499,87	0,00
4.1.Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	5.3. Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00
4.2.Deuda con el Ayuntamiento, OOAA y Empr..Municipales	0,00	0,00	0,00	5.4. Inversiones financieras	0,00	0,00	0,00
4.3.Otras deudas	0,00	0,00	0,00	5.5. Activos no corrientes matenidos para venta (no financieros)	0,00	0,00	0,00
5.APLICACION PROVISION (PAGOS)	0,00	0,00	0,00	5.6. Activos no corrientes matenidos para venta (financieros)	0,00	0,00	0,00
5.1 Aplicaciones (pagos) provisiones de personal	0,00	0,00	0,00				
5.2 Aplicaciones (pagos) resto de provisiones	0,00	0,00	0,00				
TOTAL APLICACIONES	17.673.566,00	17.954.423,00	10.906.860,00	TOTAL ORÍGENES	10.145.703,00	10.323.859,87	10.316.964,00
EXCESO DE ORÍGENES	0,00	0,00	0,00	EXCESO DE APLICACIONES	7.527.863,00	7.630.563,13	589.896,00

Ayuntamiento de Madrid
Presupuesto 2025
Personal al Servicio de la Empresa

Sociedad: MERCAMADRID, S.A.
Centro: 801
Sección: 140

PERSONAL (A) (Clasificado por categorías profesionales)	Nº (B) PREV. 2025	COSTE PRESUPUESTO AÑO 2025					Nº (B) ESTIM 2024	COSTE ESTIMADO AÑO 2024					(1)/(2)
		REMUN. INTEGRAS(C)	ANTIGÜEDAD	HORAS EXT.	SEG. SOCIAL	TOTAL COSTE(1)		REMUN. INTEGRAS(C)	ANTIGÜEDAD	HORAS EXT.	SEG. SOCIAL	TOTAL COSTE(1)	%
GRUPO 4 NIVEL A TRAMO 1	4	94.302,99	19.110,52	0,00	51.048,79	164.462,30	4	109.083,69	18.864,08	0,00	35.811,13	163.758,90	0,43
GRUPO 4 NIVEL A TRAMO 2	26	910.785,42	67.262,09	0,00	348.505,87	1.326.553,38	25	757.700,35	60.850,42	0,00	279.403,12	1.097.953,89	20,82
GRUPO 4 NIVEL A TRAMO 3	15	468.281,08	79.412,40	0,00	240.393,56	788.087,04	15	471.259,62	74.710,18	0,00	189.444,99	735.414,79	7,16
GRUPO 3 NIVEL B TRAMO 1	14	450.094,10	38.803,21	0,00	158.425,64	647.322,95	11	339.061,87	37.372,90	0,00	158.824,78	535.259,55	20,94
GRUPO 1 NIVEL A TRAMO 3	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
GRUPO 3 NIVEL B TRAMO 2	11	431.176,72	31.892,52	0,00	169.071,69	632.140,93	11	397.980,99	25.843,39	0,00	145.864,02	569.688,40	10,96
GRUPO 3 NIVEL B TRAMO 3	6	209.222,47	17.671,92	0,00	88.202,41	315.096,80	6	210.774,25	27.658,55	0,00	82.393,28	320.826,08	1,79-
GRUPO 3 NIVEL A TRAMO 1	1	41.266,84	8.578,03	0,00	18.047,73	67.892,60	1	31.413,99	5.986,13	0,00	5.726,03	43.126,15	57,43
GRUPO 3 NIVEL A TRAMO 2	6	237.062,31	45.688,19	0,00	118.831,93	401.582,43	6	243.632,13	44.096,07	0,00	107.358,62	395.086,82	1,64
GRUPO 2 NIVEL A TRAMO 1	6	328.604,27	56.646,38	0,00	125.634,59	510.885,24	5	276.673,25	53.649,72	0,00	101.186,28	431.509,25	18,39
GRUPO 3 NIVEL A TRAMO 3	8	353.706,56	40.954,83	0,00	150.349,61	545.011,00	7	305.705,50	39.571,22	0,00	124.797,27	470.073,99	15,94
GRUPO 2 NIVEL A TRAMO 2	13	802.485,10	134.043,36	0,00	275.166,33	1.211.694,79	13	785.778,96	124.859,74	0,00	249.532,46	1.160.171,16	4,44
GRUPO 2 NIVEL A TRAMO 3	8	643.436,45	97.508,78	0,00	148.786,49	889.731,72	8	638.413,47	91.570,92	0,00	144.169,94	874.154,33	1,78
GRUPO 1 NIVEL A TRAMO 1	1	111.001,87	0,00	0,00	21.019,97	132.021,84	1	109.342,66	0,00	0,00	19.404,11	128.746,77	2,54
GRUPO 1 NIVEL A TRAMO 2	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	119	5.081.426,18	637.572,23	0,00	1.913.484,61	7.632.483,02	113	4.676.820,73	605.033,32	0,00	1.643.916,03	6.925.770,08	10,20
Coste de complementos de pensiones y otras cargas sociales:						117.964,98	Coste de complementos de pensiones y otras cargas sociales:					116.539,92	1,22
TOTAL						7.750.448,00						7.042.310,00	10,06

PRESUPUESTO 2025

Ficha de Objetivos

Fecha: 10/10/2024
Hora: 09:32
Versión: EP1

Centro: 801 MERCAMADRID, S.A.
Sección: 140 ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y HACIENDA

Objetivo 01:
Transformación de Mercamadrid, para ser una Unidad Alimentaria líder y referente en instalaciones, tecnología y servicios para nuestros clientes.

Indicadores	Magnitud	Previsto 2024	Previsto 2025
01.- INVERSIÓN ANUAL EN MODERNIZACIÓN DE LAS ANTIGUAS INSTALACIONES	EUROS	1.500.000	1.000.000
02.- SATISFACCIÓN DE CLIENTES CON LOS SERVICIOS. ESTRUCTURAS Y IN	PUNTUACIÓN 0/10	7	7

Actividades

A)
Desarrolladas por Mercamadrid - Continuación de la renovación de otras instalaciones generales de protección contra incendios.

B)
Desarrolladas por Mercamadrid - Puesta en marcha del Centro del Conocimiento e Innovación de Mercamadrid

C)
Desarrolladas por Mercamadrid - Nuevos espacios de aparcamiento y recarga eléctrica

D)
Desarrolladas por Mercamadrid - Continuación con la renovación de cámaras de CCTV

E)
Desarrolladas por Mercamadrid - Continuación de la renovación y mejora del pavimento de muelles

F)
Desarrolladas por Mercamadrid - Renovación de señalización horizontal y vertical en los viales

G)
Desarrolladas por Mercamadrid - Actuaciones de mejora y modernización en la Zona Comercial

H)
Desarrolladas por Mercamadrid - Creación de nuevos espacios comerciales

I)
Desarrolladas por Mercamadrid - Ampliación de las intalaciones de placas fotovoltaicas

J)
Desarrolladas por Clientes - Instalación de placas fotovoltaicas

K)
Desarrolladas por Clientes - Reforma de nuevas ubicaciones ocupadas en la Nave de Hosteleria, Zona Comercial y Cafeterias.

L)
Desarrolladas por Clientes - Nuevas instalaciones en Servicios y Almacenamiento (naves)

M)
Desarrolladas por Clientes - instalación de puntos de recarga para vehículos eléctrico de su flota

PRESUPUESTO 2025

Ficha de Objetivos

Fecha: 10/10/2024
Hora: 09:32
Versión: EP1

Centro: 801 MERCAMADRID, S.A.
Sección: 140 ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y HACIENDA

Objetivo 02:
Mercamadrid, ciudad inteligente. Desarrollar las infraestructuras tecnológicas necesarias que impulsen la competitividad de nuestros clientes en un entorno digital.

Indicadores	Magnitud	Previsto 2024	Previsto 2025
01.- SATISFACCIÓN DE CLIENTES GLOBAL	PUNTUACIÓN S/10	7	7
02.- SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS/AS DE SERVICIOS DIGITALES	PUNTUACIÓN S/10	8	8
03.- ADHESIÓN A SERVICIOS DIGITALES: COMPRA DE ABONOS Y RECARGAS	PORCENTAJE	50	55

Actividades

A)
Evolución del sistema de gestión del control de accesos, adaptándolo a las necesidades funcionales tecnológicas de cada momento, lo que supone la automatización de las vías de acceso y la incorporación del Big Data a esta funcionalidad.

B)
Avance y evolución en instalaciones y servicios vinculadas a la infraestructura de fibra, electrónica de red y 5G en la Unidad Alimentaria Mercamadrid

C)
Proyecto MOBILITIES FOR UE, para el desarrollo y testeo de soluciones eficientes de movilidad en las instalaciones de Mercamadrid: vehículos eléctricos autónomos para transporte de personas y mercancías con tecnología 5G.

PRESUPUESTO 2025

Ficha de Objetivos

Fecha: 10/10/2024
Hora: 09:32
Versión: EP1

Centro: 801 MERCAMADRID, S.A.
Sección: 140 ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y HACIENDA

Objetivo 03:

Mercamadrid, compromiso con la sociedad. Ser reconocida por nuestra contribución al bienestar de la sociedad madrileña en la prescripción de hábitos saludables de alimentación, por el compromiso con nuestro entorno, la gestión sostenible de los residuos generados y el compromiso en la lucha contra el desperdicio alimentario.

Indicadores	Magnitud	Previsto 2024	Previsto 2025
01.- VISITAS ESCOLARES ATENDIDAS	NÚMERO	180	180
02.- ESCOLARES ATENDIDOS	NÚMERO	5500	5500
03.- INCREMENTO DE PETICIONES DE VISITAS DE LA CIUDADANÍA LA MERC	PORCENTAJE	10	10
04.- VOLUMEN DE PRODUCTOS DONADOS AL BANCO DE ALIMENTOS DE MERCAM	KILOGRAMOS	1500000	1500000
05.- ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN PARA REDUCIR LOS RESIDUOS GENERA	NÚMERO	4	4
06.- NÚMERO DE IMPACTOS EN MEDIOS RELATIVO A ESTE OBJETIVO	PORCENTAJE	4	4

Actividades

A)

Avance en la medición y monitorización estable de las emisiones de gases de efecto invernadero, avanzando en el plan de reducción de la huella de carbono y su normal seguimiento.

B)

Consolidación de la Escuela de la Fruta con el objetivo de colaborar con las familias y los colegios para que, desde una edad temprana, los niños y niñas adquieran conocimientos y aptitudes para conseguir un estilo de vida y alimentación saludables.

C)

Con el objetivo avanzar en la lucha contra el desperdicio de alimentos, realizar junto al Banco de Alimentos de Madrid campañas de sensibilización que permitan redirigir excedentes hacia la donación de alimentos, que -actualmente- benefician a 40.000 personas en situación de vulnerabilidad.

D)

Sensibilización sobre la importancia de reducir los residuos generados, separar y reciclar en la unidad alimentaria.

PRESUPUESTO 2025

Ficha de Objetivos

Fecha: 10/10/2024
Hora: 09:32
Versión: EP1

Centro: 801 MERCAMADRID, S.A.
Sección: 140 ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y HACIENDA

Objetivo 04:
Mercamadrid, motor de actividad económica, orientando la gestión al cliente, captando sus necesidades para la generación de actividad, inversión y empleo.

Indicadores	Magnitud	Previsto 2024	Previsto 2025
01.- SATISFACCIÓN DE CLIENTES GLOBAL	PUNTUACIÓN S/10	7	7
02.- OCUPACIÓN DE MERCAMADRID	PORCENTAJE	97	97
03.- VOLUMEN DE MERCANCÍAS COMERCIALIZADAS	TONELADAS	3475000	3606196
04.- FERIAS EN LAS QUE PARTICIPA	NÚMERO	7	7
05.- EMPRESAS DE MERCAMADRID QUE PARTICIPAN EN FERIAS	NÚMERO	60	60

Actividades

A)
Avanzar en los trabajos que permitan abordar la continuidad de Mercamadrid más allá de 2032

B)
Oficina de acción exterior, para ayudar a las empresas a impulsar la actividad de exportación y presencia internacional

C)
Observatorio de tendencias del sector, al servicio de las empresas

D)
Desarrollo de encuentros empresariales de temática de interés para las empresas

E)
Participación en ferias, congresos y jornadas de interés para la actividad de las empresas

PRESUPUESTO 2025
Ficha de Objetivos

Fecha: 10/10/2024
Hora: 09:32
Versión: EP1

Centro: 801 MERCAMADRID, S.A.
Sección: 140 ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y HACIENDA

Objetivo 05:
Gestión del talento. Impulsar el desarrollo profesional de nuestro equipo humano y adecuar las capacidades del personal a las necesidades de la empresa.

	Indicadores	Magnitud	Previsto 2024	Previsto 2025
01.-	SATISFACCIÓN GLOBAL DEL ESTUDIO DE CLIMA LABORAL	PUNTUACIÓN S/10	8	8
02.-	SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN DEL ESTUDIO DE CLIMA LABORAL	PUNTUACIÓN S/10	7	8
03.-	FORMACIÓN REALIZADA POR LA PLANTILLA	HORAS	2800	5000
04.-	SATISFACCIÓN CON LA CONDICIONES FÍSICAS DEL ESTUDIO DE CLIMA	PUNTUACIÓN S/10	8	8

Actividades

A)
Formación

B)
Incorporación de nuevas medidas de conciliación

C)
Generación de espacios de trabajo útiles y confortables, avanzando en la remodelación del Centro Administrativo de Mercamadrid y del vestuario del personal de Mercamadrid en el Mercado Central de Pescados,

2.3. EMPRESA MIXTA CLUB DE CAMPO VILLA DE MADRID, S.A.

PRESUPUESTO 2025 **CENTRO PRESUPUESTARIO: 802** **SECCIÓN: 102**
SOCIEDAD: **CLUB DE CAMPO VILLA DE MADRID, S.A.**

MEMORIA DEL PRESUPUESTO PARA 2025

a) Actividades desarrolladas en 2024

a.1) Inversiones 2024

En referencia a las inversiones aprobadas por el consejo de administración del club de campo para el ejercicio 2024, en la fecha de elaboración de esta memoria esta es la situación:

INVERSIONES FINANCIACIÓN PROPIA	**€**	
Cubierta pista de patinaje	350.000,00	Licencia pendiente
Cubierta pistas 1 y 2 de pádel	100.000,00	Licencia denegada
Inversiones contratos restauración	120.000,00	Pendiente
Maquinaria mantenimiento croquet	140.000,00	Pendiente
Nueva Iluminación campo de prácticas de golf 1	70.000,00	Realizado
Reforma vestuarios personal y bar de cuadras	180.000,00	Licencia pendiente
Actuaciones plan de accesibilidad	150.000,00	Licencia desistida
Remodelación bunkers calle recorrido negro	250.000,00	Realizado
Soterramiento línea Iberdrola	150.000,00	Pendiente
Remodelación bunkers green recorrido amarillo	120.000,00	Pendiente
FINANCIACIÓN EXTERNA		
REFORMA CAMPO DE GOLF RECORRIDO BALLESTEROS	**4.000.000,00**	En ejecución

a.2) Previsión gastos e ingresos 2024 y explicación desviaciones

Se estima un crecimiento de los ingresos recibidos, principalmente por cuotas de mantenimiento al haber incrementado el número de abonados en activo y reducido el número de abonados en baja temporal. Se estima un incremento de gastos principalmente de personal y de explotación.

a.3) Análisis gastos e ingresos más relevantes

Como se indica en el apartado anterior, los gastos más relevantes para el año 2024 son los gastos de personal y de explotación, que se prevé ascenderán a 13.904.477,34€ y 13.935.839,73€, respectivamente. Los gastos de personal se incrementan respecto a lo presupuestado debido a las nuevas incorporaciones y el incremento final de sueldos y salarios aprobado para los empleados públicos. En el caso de los gastos de explotación se ven reducidos respecto de lo presupuestado por un menor gasto en mantenimiento correctivo.

a.4) Política empresarial de la sociedad

La sociedad no tiene ánimo de lucro, y por ello, los estatutos estipulan que no se repartirán dividendos, aplicándose el posible excedente a la financiación del programa de inversiones. La gran cantidad de premios y campeonatos sociales, abiertos y profesionales que se celebran cada año en sus instalaciones, han recuperado la cantidad y calidad del período prepandemia.

a.5) Actuaciones de Impacto de Género 2024

El CCVM participa activamente en la Comisión de transversalidad de género. En este sentido y como actuaciones concretas es de destacar que el CCVM vigila que el lenguaje de sus comunicados tanto internos como externos sea inclusivo. Asimismo, con carácter general, el CCVM recoge sus datos desagregando por sexo.
En cuanto a su presupuesto, durante el 2024 el CCVM ha continuado con el proyecto de equiparación del gasto salarial en los y las profesionales del Hockey.

b) Objetivos para 2025

b.1) Objetivos y líneas de actuación

- **Para el ejercicio de 2025 se plantean los siguientes objetivos, en cuanto a la celebración de torneos deportivos más destacados y actividades a desarrollar:**
  - Campeonato Internacional de Saltos CSI Madrid 5*/Global Champions Tour.
  - Campeonato de Profesionales de Madrid de golf.
  - Concurso Top Ten de saltos de hípica, CSI 5*.
  - 53º Edición del Torneo San Isidro de hockey.
  - Open internacional de Madrid de Tenis masculino y femenino
- **OTROS OBJETIVOS:**
  - Ejecución del plan de obras de inversión aprobado para el ejercicio 2025

b.2) Resultados de la sociedad 2025 (ingresos, gastos, modificaciones significativas, otros datos de interés)

INGRESOS

La información de los ingresos de la sociedad implica la explicación de las cuotas semestrales de mantenimiento, el pago de los abonados por el uso de las instalaciones, y los ingresos por inscripción de nuevos abonados.

Cuotas de mantenimiento: suponen el 73,29% del importe total de ingresos de la sociedad. Estas cuotas, en el 2025, se incrementarán en un 4,97%, incrementando la cuota de mantenimiento anual de 886€ a 930€, y manteniéndose las bonificaciones del 10% para familias numerosas y mayores de 65 años; así como la exención total del pago de las cuotas de mantenimiento para mayores de 90 años. Por ello, se prevé un incremento en los ingresos totales recibidos, principalmente por este incremento en el precio de las cuotas de mantenimiento, así como el que se aplicará a las cuotas de nueva inscripción, y a las cuotas de acceso de “no abonados”, incrementándose estás últimas en un 7,14% en el año 2025, aumentando el precio de acceso de no abonados adultos en días de diario de 14€ a 15€ y en fin de semana de 28€ a 30€. También se prevé mayor ingreso por utilizaciones deportivas por el incremento que se aplicará a algunas tarifas, destacando el uso por los abonados del campo de golf, que en la tarifa de 18 hoyos pasa de 10€ a 11€ y la de 9 hoyos de 6,5€ a 7€, así como el importe del greenfee de los no abonados en días laborales de 150€ a 170€, y los invitados de 100€ a 110€. En los usos de las pistas de tenis se

incrementa el alquiler de la pista para adultos de 5,5€ a 6€, y la pista cubierta de 7,8€ a 8€. En los usos de las pistas de pádel se incrementa el alquiler de la pista por una hora de 6€ a 6,50€, y la hora y media de 10€ a 11€, y en el caso de las pistas cubiertas de 10€ a 11€ las de una hora, y de 12€ a 13€ las de hora y media. Tanto en pádel como en tenis se incrementa de 10€ a 11€ el suplemento de no abonado.

Nuevas inscripciones: No se incrementará el número de abonados y abonadas respecto al ejercicio precedente, salvo por el ingreso de nuevos abonados y abonadas por las incorporaciones obligatorias por crecimiento vegetativo. En el ejercicio anterior se han recibido menos incorporaciones de lista de espera por una mayor incorporación de crecimiento vegetativo de abonados del club, por lo que se elimina la expectativa de ingresos por lista de nuevos abonados y se presupuesta ingreso por nueva incorporación sólo por crecimiento vegetativo.

GASTOS

La partida de gastos experimentará un importante crecimiento en los gastos de personal, al aplicar un incremento del 2% sobre las retribuciones de este año 2024 por indicación de la dirección general de costes y gestión de personal del Ayuntamiento de Madrid, así como las nuevas incorporaciones de personal autorizadas por el ayuntamiento de Madrid, elevándose dicho gasto a 15.168.609,52 € por la suma del gasto de salarios y de cargas sociales.

Todo ello lleva a un resultado positivo después de impuestos de 322.091,23 € para el ejercicio 2025 que será destinado al necesario programa de inversiones del próximo ejercicio que se presenta en el apartado “c” de este informe.

b.3) Política de personal

Para el desarrollo y cumplimiento de los objetivos de la empresa, la dotación de personal para nuevas instalaciones, así como de las medidas de mejora que el consejo de administración propone para la entidad, será necesaria la optimización de los recursos humanos actuales, así como un incremento de la plantilla.

c) Inversiones y financiación de 2025

INVERSIONES FINANCIACIÓN PROPIA	**€**
Obra reparación Campo Hockey	158.782,72
2 nuevas casetas croquet, campo 1	68.755,38
Proyecto restauración escaleras zona tenis	59.277,78
4 nuevas pistas pádel	335.117,71
Porche cuadras	14.590,00
Vestuarios piscinas	29.180,00
Aseo TPI	2.918,00
Lona carpa eventos	72.950,00
ITE cuadra 5	21.885,00
Tapia Sabatini	7.295,00
Reparación cubierta 2 pistas tenis	583.600,00
Eliminación barra Chalet Pádel y restauración Área Reposo	87.540,00
Obra captación agua rio	291.800,00
Ampliación tienda de golf	259.571,04
Sustitución de tuberías de riego uralita zona hípica	154.696,65
Nuevo ERP	216.000,00
TOTAL	**2.363.959,28**

d) Actuaciones de impacto de genero para 2025

El Club de Campo Villa de Madrid, concienciado de la importancia de la perspectiva de género en su entidad, impulsa las siguientes acciones para el año 2025:

d.1) Objetivos y Actuaciones previstas

Equiparación salarial de las jugadoras profesionales de Hockey respecto a los jugadores profesionales de Hockey. Tradicionalmente, la cantidad global destinada a la compensación de los jugadores de hockey ha sido superior a la destinada a las jugadoras. A partir del ejercicio 2019 se realizó la equiparación salarial, el Club de Campo Villa de Madrid, igualó el importe destinado a mujeres respecto de los hombres, en esta sección deportiva del mismo, y en el 2025 seguirá esta línea de actuación.

d.2) Programas o planes de igualdad:

Plan de igualdad CCVM: A partir de este plan, el Club de Campo integra políticas de igualdad que establecen unos parámetros donde todo individuo se sienta representado en cualquier ámbito de la organización. Este plan significará un acercamiento que garantice la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, en el que todos los departamentos y dependencias actuaran y participaran de forma activa en la iniciativa y servirá de guía para desarrollar un valor imprescindible que debemos transmitir a nuestros abonados y al resto de ciudadanos. El plan contará con un proceso de comunicación tanto interno como externo, informando de todas las decisiones acordadas, basándose en el principio de igualdad entre mujeres y hombres.

Programa de actividades socioculturales del Club de Campo "La villa social"

Este programa está diseñado desde la perspectiva de género, de modo que las actividades ofrecidas en este programa tendrán como eje fundamental la igualdad, entendida tanto en términos de género como de diversidad. Para ello, el programa tiene una dotación presupuestaria anual de 150.000 € por temporada

AYUNTAMIENTO DE MADRID
Presupuesto 2025
Balance de Situación

Sociedad: CLUB DE CAMPO VILLA DE MADRID,S.A.
Centro: 802
Sección: 102

ACTIVO	PRESUPUESTO 2024	ESTIMADO 2024	PRESUPUESTO 2025	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	PRESUPUESTO 2024	ESTIMADO 2024	PRESUPUESTO 2025
A) ACTIVO NO CORRIENTE	23.147.004,71	20.587.273,18	20.838.197,69	A) PATRIMONIO NETO	15.570.639,06	16.163.225,68	16.315.291,91
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE	0,00	25.024,53	219.466,24	A-1) FONDOS PROPIOS	15.020.639,06	15.020.639,06	15.342.730,29
1. DESARROLLO	0,00	0,00	0,00	I. CAPITAL	4.567.676,00	4.567.676,00	4.567.676,00
2. CONCESIONES	0,00	0,00	0,00	1. CAPITAL ESCRITURADO	4.567.676,00	4.567.676,00	4.567.676,00
3. PATENTES, LICENCIAS, MARCAS Y SIMILARES	0,00	0,00	0,00	2. (CAPITAL NO EXIGIDO)	0,00	0,00	0,00
4. APLICACIONES INFORMÁTICAS	0,00	25.024,53	219.466,24	II. PRIMA DE EMISIÓN	0,00	0,00	0,00
5. OTRO INMOVILIZADO INTANGIBLE	0,00	0,00	0,00	III. RESERVAS	10.114.749,37	10.114.749,37	10.452.963,06
II. INMOVILIZADO MATERIAL	23.134.045,72	20.549.289,66	20.605.772,46	1. RESERVA LEGAL	1.141.294,60	1.141.294,60	1.141.294,60
1. TERRENOS Y CONSTRUCCIONES	14.698.529,56	15.260.326,60	15.302.271,90	2. OTRAS RESERVAS	8.973.454,77	8.973.454,77	9.311.668,46
2. INSTALACIONES TÉCNICAS Y OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	1.036.724,74	5.216.317,86	5.230.655,69	IV. RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0,00	0,00	0,00
3. INMOVILIZADO EN CURSO Y ANTICIPOS	7.398.791,42	72.645,20	72.844,87	1. REMANENTE	0,00	0,00	0,00
III. INVERSIONES INMOBILIARIAS	0,00	0,00	0,00	2. (RESULTADOS NEGATIVOS DE EJERCICIOS ANTERIORES)	0,00	0,00	0,00
1. TERRENOS	0,00	0,00	0,00	V. OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	0,00	0,00	0,00
2. CONSTRUCCIONES	0,00	0,00	0,00	VI. RESULTADO DEL EJERCICIO	338.213,69	338.213,69	322.091,23
IV. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	3.058,00	3.058,00	3.058,00	VII. (DIVIDENDO A CUENTA)	0,00	0,00	0,00
1. INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	0,00	0,00	0,00	A-2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	0,00	0,00	0,00
2. CRÉDITOS A TERCEROS	0,00	0,00	0,00	I. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES VENTA	0,00	0,00	0,00
3. VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	0,00	0,00	0,00	II. OPERACIONES DE COBERTURA	0,00	0,00	0,00
4. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00	III. OTROS	0,00	0,00	0,00
5. INV.FINANC. EN EMPRESAS MUNICIPALES, OOAA Y AYTO	0,00	0,00	0,00	A-3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	550.000,00	1.142.586,62	972.561,62
6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	3.058,00	3.058,00	3.058,00	I. SUBVENCIONES DE CAPITAL DEL AYUNTAMIENTO	500.000,00	1.142.586,62	972.561,62
V. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	9.900,99	9.900,99	9.900,99	II. OTRAS SUBVENCIONES DE CAPITAL	50.000,00	0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE	1.003.895,97	1.003.895,97	485.000,00	III. ADSCRIPCIÓN DE BIENES	0,00	0,00	0,00
I. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	0,00	0,00	0,00	B) PASIVO NO CORRIENTE	4.677.476,66	5.122.488,06	4.945.263,18
II. EXISTENCIAS	0,00	0,00	0,00	I. PROVISIONES A LARGO PLAZO	348.905,23	426.692,01	490.695,81
1. COMERCIALES	0,00	0,00	0,00	1. OBLIGACIONES POR PRESTACIONES A LP AL PERSONAL	348.905,23	426.692,01	490.695,81
2. MATERIAS PRIMAS Y OTROS APROVISIONAMIENTOS	0,00	0,00	0,00	2. ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES	0,00	0,00	0,00
3. PRODUCTOS EN CURSO	0,00	0,00	0,00	3. PROVISIONES POR REESTRUCTURACIÓN	0,00	0,00	0,00
4. PRODUCTOS TERMINADOS	0,00	0,00	0,00	4. OTRAS PROVISIONES	0,00	0,00	0,00
5. SUBPRODUCTOS, RESIDUOS Y MATERIALES RECUPERADOS	0,00	0,00	0,00	II. DEUDAS A LARGO PLAZO	3.428.571,43	3.795.796,05	3.554.567,37
6. ANTICIPOS A PROVEEDORES	0,00	0,00	0,00	1. DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO	3.428.571,43	3.795.796,05	3.554.567,37
III. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	770.000,00	770.000,00	340.000,00	2. ACREEDORES POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0,00	0,00	0,00
1. CLIENTES POR VENTAS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS	400.000,00	400.000,00	200.000,00	3. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00
2. AYUNTAMIENTO, OOAA, EMPR.MUNICIPALES, DEUDORES	0,00	0,00	0,00	4. OTROS PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00
3. DEUDORES VARIOS	20.000,00	20.000,00	20.000,00	III. DEUDAS CON EL AYTO., OOAA, EMPR.MUNIC. A LP	0,00	0,00	0,00
4. PERSONAL	40.000,00	40.000,00	30.000,00	IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	900.000,00	900.000,00	900.000,00
5. ACTIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE	60.000,00	60.000,00	40.000,00	V. PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO	0,00	0,00	0,00
6. OTROS CRÉDITOS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	250.000,00	250.000,00	50.000,00	C) PASIVO CORRIENTE	3.902.784,96	305.455,41	62.642,60
7. ACCIONISTAS (SOCIOS) POR DESEMBOLSOS EXIGIDOS	0,00	0,00	0,00	I. PASIVOS VINCULADOS CON A.N.C. MANTENIDOS PARA VTA.	0,00	0,00	0,00
IV. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	33.895,97	33.895,97	45.000,00	II. PROVISIONES A CORTO PLAZO	0,00	0,00	0,00
1. INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	0,00	0,00	0,00	III. DEUDAS A CORTO PLAZO	2.535.000,00	35.000,00	35.000,00
2. CRÉDITOS A TERCEROS	0,00	0,00	0,00	1. DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO	2.500.000,00	0,00	0,00
3. VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	0,00	0,00	0,00	2. ACREEDORES POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0,00	0,00	0,00
4. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00	3. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00
5. INV.FINANC. EN EMPRESAS MUNICIPALES, OOAA Y AYTO	0,00	0,00	0,00	4. OTROS PASIVOS FINANCIEROS	35.000,00	35.000,00	35.000,00
6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	33.895,97	33.895,97	45.000,00	IV. DEUDAS CON EL AYTO., OOAA, EMPR.MUNIC. A CP	0,00	0,00	0,00
V. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	0,00	0,00	0,00	V. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	1.337.784,96	240.455,41	- 2.357,4
VI. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	200.000,00	200.000,00	100.000,00	1. PROVEEDORES	387.784,96	240.455,41	- 2.357,4
1. TESORERÍA	200.000,00	200.000,00	100.000,00	2. AYUNTAMIENTO, OOAA Y EMPR.MUNIC. PROVEEDORES	0,00	0,00	0,00
2. OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	0,00	0,00	0,00	3. ACREEDORES VARIOS	250.000,00	0,00	0,00
				4. PERSONAL (REMUNERACIONES PENDIENTES DE PAGO)	0,00	0,00	0,00
				5. PASIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE	0,00	0,00	0,00
				6. OTRAS DEUDAS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	0,00	0,00	0,00
				7. ANTICIPOS DE CLIENTES	700.000,00	0,00	0,00
				VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	30.000,00	30.000,00	30.000,00
ACTIVO	24.150.900,68	21.591.169,15	21.323.197,69	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	24.150.900,68	21.591.169,15	21.323.197,69

AYUNTAMIENTO DE MADRID
Presupuesto 2025
Pérdidas y Ganancias

Sociedad: CLUB DE CAMPO VILLA DE MADRID,S.A.

Centro 802

Sección 102

	PRESUPUESTO 2024	ESTIMADO 2024	PRESUPUESTO 2025
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)	624.954,59	624.954,59	578.343,23
1. Importe neto de la cifra de negocios	29.122.296,82	29.122.296,82	29.627.993,58
a) Ventas	0,00	0,00	0,00
Ventas 1	0,00	0,00	0,00
Ventas 2	0,00	0,00	0,00
Ventas 3	0,00	0,00	0,00
Ventas 4	0,00	0,00	0,00
b) Prestaciones de servicios	29.122.296,82	29.122.296,82	29.627.993,58
Prestaciones de servicios 1	21.948.126,80	23.827.714,14	22.383.363,48
Prestaciones de servicios 2	1.956.307,10	403.925,47	1.121.250,00
Prestaciones de servicios 3	4.716.214,36	4.890.657,21	510.768,70
Prestaciones de servicios 4	501.648,56	0,00	5.612.611,40
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso	0,00	0,00	0,00
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0,00	0,00	0,00
4. Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00
a) Consumo de mercaderías	0,00	0,00	0,00
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	0,00	0,00	0,00
c) Trabajos realizados por otras empresas	0,00	0,00	0,00
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprov.	0,00	0,00	0,00
5. Otros ingresos de explotación	1.195.822,97	1.195.822,97	1.381.350,18
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	645.822,97	645.822,97	831.350,18
b) Subvenciones de explotación del Ayuntamiento	500.000,00	550.000,00	500.000,00
c) Otras subvenciones de explotación	50.000,00	0,00	50.000,00
6. Gastos de personal	- 13.904.477,3	- 13.904.477,34	- 15.168.609,52
a) Sueldos, salarios y asimilados	- 10.472.666,1	- 10.472.666,18	- 11.203.779,43
b) Cargas sociales	- 3.431.811,1	- 3.431.811,16	- 3.964.830,09
c) Provisiones	0,00	0,00	0,00
7. Otros gastos de explotación	- 13.902.353,1	- 13.935.839,73	- 13.376.056,29
a) Servicios exteriores	- 11.052.353,1	- 11.065.521,06	- 10.710.354,42
b) Tributos	- 2.850.000,0	- 2.850.000,00	- 2.601.698,07
c) Pérdidas, deterioro y var. de prov. por op. comerciales	0,00	- 20.318,67	- 64.003,80
d) Otros gastos de gestión corriente	0,00	0,00	0,00
8. Amortización del inmovilizado	- 2.113.034,7	- 2.113.034,76	- 2.113.034,76
a) Amortización del inmovilizado intangible	- 16.135,0	- 16.135,04	- 21.558,29
b) Amortización del inmovilizado material	- 2.096.899,7	- 2.096.899,72	- 2.091.476,47
c) Amortización de las inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	226.700,04	226.700,04	226.700,04
10. Excesos de provisiones	0,00	0,00	0,00
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	0,00	0,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas	0,00	0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otros	0,00	0,00	0,00
12. Otros resultados	0,00	33.486,59	0,00
a) Ingresos excepcionales	0,00	41.486,59	0,00
b) Gastos excepcionales	0,00	- 8.000,00	0,00
A.2) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17)	- 174.003,0	- 174.003,00	- 148.888,26
13. Ingresos financieros	25.997,00	25.997,00	25.997,00
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
a.1) En Empresas Municipales, OOAA y Ayto	0,00	0,00	0,00
a.2) En terceros	0,00	0,00	0,00
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	25.997,00	25.997,00	25.997,00
b.1) En Empresas Municipales, OOAA y Ayto	0,00	0,00	0,00
b.2) En terceros	25.997,00	25.997,00	25.997,00
c) Incorporación al activo de gastos financieros	0,00	0,00	0,00
14. Gastos financieros	- 200.000,0	- 200.000,00	- 174.885,26
a) Por deudas con el Ayuntamiento, OOAA y Empr.Municipales	0,00	0,00	0,00
b) Por deudas con terceros	- 200.000,0	- 200.000,00	- 174.885,26
c) Por actualización de provisiones	0,00	0,00	0,00
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
a) Cartera de negociación y otros	0,00	0,00	0,00
b) Imputación al resultado del ejercicio por AFDV	0,00	0,00	0,00
16. Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financ.	0,00	0,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas	0,00	0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras	0,00	0,00	0,00
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	450.951,59	450.951,59	429.454,97
18. Impuesto sobre beneficios	- 112.737,9	- 112.737,90	- 107.363,74
A.4) RDO. EJERCICIO PROCEDENTE DE OP. CONTINUADAS (A.3+18)	338.213,69	338.213,69	322.091,23
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	0,00	0,00	0,00
19. Rdo. ejercicio procedente de op. interrumpidas neto de impuestos	0,00	0,00	0,00
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+19)	338.213,69	338.213,69	322.091,23

AYUNTAMIENTO DE MADRID
Presupuesto 2025
Pérdidas y Ganancias

Sociedad: CLUB DE CAMPO VILLA DE MADRID,S.A.
Centro 802
Sección 102

	PRESUPUESTO 2024	ESTIMADO 2024	PRESUPUESTO 2025
PAGOS POR IMPUESTO BENEFICIOS REALIZADOS DURANTE EL EJERCICIO	301.682,74	301.682,74	295.322,73
RETENCIONES DEL EJERCICIO	20.000,00	20.000,00	20.000,00
PAGOS A CUENTA DEL EJERCICIO	215.000,00	0,00	0,00
LIQUIDACIÓN IMPUESTO BENEFICIOS EJERCICIO ANTERIOR	66.682,74	281.682,74	275.322,73

AYUNTAMIENTO DE MADRID
Presupuesto 2025
Estado de Flujos de Efectivo

Sociedad: CLUB DE CAMPO VILLA DE MADRID,S.A.

Centro 802

Sección 102

	PRESUPUESTO 2024	ESTIMADO 2024	PRESUPUESTO 2025
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE EXPLOTACION	2.201.428,57	3.130.205,27	2.289.187,96
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	450.951,59	450.951,59	429.454,97
2. Ajustes del resultado	2.060.337,72	2.080.656,39	2.099.226,78
a) Amortización del inmovilizado	2.113.034,76	2.113.034,76	2.113.034,76
b) Correcciones valorativas por deterioro	0,00	0,00	0,00
c) Variación de provisiones	0,00	20.318,67	64.003,80
d) Imputación de subvenciones	- 226.700,0	- 226.700,04	- 226.700,04
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	0,00	0,00	0,00
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
g) Ingresos financieros	- 25.997,0	- 25.997,00	- 25.997,00
h) Gastos financieros	200.000,00	200.000,00	174.885,26
i) Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
k) Otros ingresos y gastos	0,00	0,00	0,00
3.Cambios en el capital corriente	145.825,00	1.054.283,03	184.717,20
a) Existencias	0,00	0,00	0,00
b) Deudores y otras cuentas a cobrar	- 770.000,0	- 770.000,00	- 900.000,00
c) Otros activos corrientes	0,00	0,00	0,00
d) Acreedores y otras cuentas a pagar	915.825,00	1.824.283,03	1.054.717,20
e) Otros pasivos corrientes	0,00	0,00	30.000,00
f) Otros activos y pasivos no corrientes	0,00	0,00	0,00
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	- 455.685,7	- 455.685,74	- 424.210,99
a) Pagos de intereses	- 200.000,0	- 200.000,00	- 174.885,26
b) Cobros de dividendos	0,00	0,00	0,00
c) Cobros de intereses	25.997,00	25.997,00	25.997,00
d) Pagos o cobros por impuesto sobre beneficios	- 281.682,7	- 281.682,74	- 275.322,73
e) Otros pagos o cobros	0,00	0,00	0,00
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE INVERSION	- 5.630.000,0	- 5.630.000,00	- 2.147.959,28
6. Pagos por inversiones	- 5.630.000,0	- 5.630.000,00	- 2.147.959,28
a) Inmovilizado intangible	0,00	0,00	0,00
b) Inmovilizado material	- 5.630.000,0	- 5.630.000,00	- 2.147.959,28
c) Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00
d) Otros activos financieros	0,00	0,00	0,00
e) Activos no corrientes mantenidos para venta	0,00	0,00	0,00
f) Otros activos	0,00	0,00	0,00
7. Cobros por desinversiones	0,00	0,00	0,00
a) Inmovilizado intangible	0,00	0,00	0,00
b) Inmovilizado material	0,00	0,00	0,00
c) Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00
d) Otros activos financieros	0,00	0,00	0,00
e) Activos no corrientes mantenidos para venta	0,00	0,00	0,00
f) Otros activos	0,00	0,00	0,00
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE FINANCIACION	3.428.571,43	2.193.401,47	- 241.228,68
9.Cobros y pagos por instrumentros de patrimonio	0,00	0,00	0,00
a) Emisión de instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
b) Amortización de instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	0,00	0,00	0,00
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	3.428.571,43	2.193.401,47	- 241.228,68
a) Emisión	6.500.000,00	2.193.401,47	0,00
1. Deudas con entidades de crédito	6.500.000,00	2.193.401,47	0,00
2. Deudas con el Ayuntamiento, OOAA y Empr. Municipales	0,00	0,00	0,00
3. Otras deudas	0,00	0,00	0,00
b) Devolución y amortización de	- 3.071.428,5	0,00	- 241.228,68
1. Deudas con entidades de crédito	- 3.071.428,5	0,00	- 241.228,68
2. Deudas con el Ayuntamiento, OOAA y Empr. Municipales	0,00	0,00	0,00
3. Otras deudas	0,00	0,00	0,00
11. Pagos por dividendos y remun. de otros instr. de patrimonio	0,00	0,00	0,00
a) Dividendos	0,00	0,00	0,00
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	0,00	0,00	0,00
d) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	0,00	0,00	0,00
E) AUMENTO / DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO	0,00	- 306.393,26	- 100.000,00
Efectivo o equvalentes al comienzo del ejercicio	200.000,00	506.393,26	200.000,00
Efectivo o equvalentes al final del ejercicio	200.000,00	200.000,00	100.000,00

AYUNTAMIENTO DE MADRID
Presupuesto 2025
Presupuesto de Capital

Sociedad: CLUB DE CAMPO VILLA DE MADRID,S.A.
Centro: 802
Sección: 102

APLICACIÓN DE FONDOS	PRESUPUESTO 2024	ESTIMADO 2024	PRESUPUESTO 2025	ORIGEN DE FONDOS	PRESUPUESTO 2024	ESTIMADO 2024	PRESUPUESTO 2025
1.ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO	5.630.000,00	2.920.000,00	2.363.959,28	1.AUTOFINANCIACIÓN	2.035.603,57	2.055.922,24	2.084.470,76
1.1.Inmovilizado intangible	0,00	0,00	216.000,00	1.1.Resultados del ejercicio	338.213,69	338.213,69	322.091,23
1.1.a).Gastos de Investigación y desarrollo	0,00	0,00	0,00	1.2.Amortización del inmovilizado	2.113.034,76	2.113.034,76	2.113.034,76
1.1.b).Propiedad Industrial	0,00	0,00	0,00	1.3.Correcciones valorativas por deterioro	0,00	0,00	0,00
1.1.c).Aplicaciones informáticas	0,00	0,00	216.000,00	1.4. Variación de provisiones	0,00	20.318,67	64.003,80
1.1.d).Otro inmovilizado inmaterial	0,00	0,00	0,00	1.5.Imputación de subvenciones	- 226.700,0	- 226.700,0	- 226.700,0
1.2.Inmovilizado material	5.630.000,00	2.920.000,00	2.147.959,28	1.6.Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	0,00	0,00	0,00
1.2.a).Terrenos y construcciones	5.630.000,00	2.920.000,00	2.147.959,28	1.7.Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
1.2.b).Instalaciones técnicas y maquinaria	0,00	0,00	0,00	1.8.Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
1.2.c).Otras instalaciones,utillaje y mobiliario	0,00	0,00	0,00	1.9.Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
1.2.d).Anticipos e inmovilizado en curso	0,00	0,00	0,00	1.10.Variación de existencias	0,00	0,00	0,00
1.2.e).Otro inmovilizado material	0,00	0,00	0,00	1.11.Ajuste por impuesto sobre beneficios	- 188.944,8	- 188.944,8	- 187.958,9
1.3.Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	1.12.Otros ingresos y gastos	0,00	0,00	0,00
1.3.a).Terrenos	0,00	0,00	0,00	2.APORTACIONES DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00
1.3.b).Construcciones	0,00	0,00	0,00	2.1. Del Ayuntamiento de Madrid	0,00	0,00	0,00
1.4.Inversiones financieras.	0,00	0,00	0,00	2.2. De otros accionistas	0,00	0,00	0,00
1.4.a). Instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00	3.SUBVENCIONES DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00
1.4.b). Créditos a terceros	0,00	0,00	0,00	3.1.Del Ayuntamiento	0,00	0,00	0,00
1.4.c). Valores representativos de deuda	0,00	0,00	0,00	3.2.De otros	0,00	0,00	0,00
1.4.d). Derivados	0,00	0,00	0,00	3.3.Adscripción de bienes	0,00	0,00	0,00
1.4.e). Inv.financ. en Empresas Municipales, OOAA y Ayto	0,00	0,00	0,00	4.FINANCIACIÓN AJENA A LARGO PLAZO	4.000.000,00	0,00	0,00
1.4.f). Otros activos financieros	0,00	0,00	0,00	4.1.Deudas con entidades de crédito	4.000.000,00	0,00	0,00
2.REDUCCIÓN DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	4.2.Deuda con el Ayuntamiento, OOAA y Empr.Municipales	0,00	0,00	0,00
2.REDUCCIÓN DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	4.3.Otras deudas a l.pl.	0,00	0,00	0,00
3.DIVIDENDOS	0,00	0,00	0,00	5.ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO	0,00	0,00	0,00
3.DIVIDENDOS	0,00	0,00	0,00	5.1.Inmovilizado intangible	0,00	0,00	0,00
4.AMORTIZACIÓN DE DEUDA	571.428,57	0,00	0,00	5.2.Inmovilizado material	0,00	0,00	0,00
4.1.Deudas con entidades de crédito	571.428,57	0,00	0,00	5.3. Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00
4.2.Deuda con el Ayuntamiento, OOAA y Empr..Municipales	0,00	0,00	0,00	5.4. Inversiones financieras	0,00	0,00	0,00
4.3.Otras deudas	0,00	0,00	0,00	5.5. Activos no corrientes matenidos para venta (no financieros)	0,00	0,00	0,00
5.APLICACION PROVISION (PAGOS)	0,00	0,00	0,00	5.6. Activos no corrientes matenidos para venta (financieros)	0,00	0,00	0,00
5.1 Aplicaciones (pagos) provisiones de personal	0,00	0,00	0,00				
5.2 Aplicaciones (pagos) resto de provisiones	0,00	0,00	0,00				
TOTAL APLICACIONES	6.201.428,57	2.920.000,00	2.363.959,28	**TOTAL ORÍGENES**	6.035.603,57	2.055.922,24	2.084.470,76
EXCESO DE ORÍGENES	0,00	0,00	0,00	**EXCESO DE APLICACIONES**	165.825,00	864.077,76	279.488,52

Ayuntamiento de Madrid
Presupuesto 2025
Personal al Servicio de la Empresa

Sociedad: CLUB DE CAMPO VILLA DE MADRID,S.A.
Centro: 802
Sección: 102

PERSONAL (A) (Clasificado por categorías profesionales)	Nº (B) PREV. 2025	COSTE PRESUPUESTO AÑO 2025					Nº (B) ESTIM 2024	COSTE ESTIMADO AÑO 2024					(1)/(2)
		REMUN. INTEGRAS(C)	ANTIGÜEDAD	HORAS EXT.	SEG. SOCIAL	TOTAL COSTE(1)		REMUN. INTEGRAS(C)	ANTIGÜEDAD	HORAS EXT.	SEG. SOCIAL	TOTAL COSTE(1)	%
GERENTE	1	107.416,32	0,00	0,00	2.484,60	109.900,92	1	104.801,26	0,00	0,00	2.377,94	107.179,20	2,54
DIRECTOR AD	3	279.196,45	0,00	0,00	58.033,39	337.229,84	2	181.599,85	0,00	0,00	36.936,02	218.535,87	54,31
TÉCNICO NIVEL T1 (DIRECTOR)	2	187.800,02	7.771,88	0,00	32.404,30	227.976,20	3	274.842,08	8.738,79	0,00	50.233,03	333.813,90	31,71-
TÉCNICO NIVEL T2 (JEFE DE SERV	1	64.853,63	0,00	0,00	19.344,46	84.198,09	1	63.274,92	0,00	0,00	17.638,52	80.913,44	4,06
TÉCNICO NIVEL T3 (JEFE DE ÁREA	5	273.611,37	41.412,34	831,34	93.879,70	409.734,75	5	266.386,04	35.952,01	0,00	89.021,96	391.360,01	4,70
TÉCNICO NIVEL T4 (TITULADO SUP	2	143.703,33	1.695,07	555,69	38.090,51	184.044,60	1	35.984,33	1.645,70	0,00	12.718,51	50.348,54	265,54
TÉCNICO NIVEL T5 (MÉDICO)	3	119.119,86	18.689,17	0,00	39.317,21	177.126,24	3	114.414,95	27.668,77	0,00	32.271,23	174.354,95	1,59
TÉCNICO NIVEL T6 (ATS)	3	100.196,96	11.196,10	0,00	50.342,02	161.735,08	3	99.016,33	10.846,64	0,00	39.504,57	149.367,54	8,28
TÉCNICO NIVEL T7 (COORDINADOR)	5	158.192,32	16.832,20	8.627,46	81.625,91	265.277,89	5	215.970,56	13.338,88	8.038,39	77.726,89	315.074,72	15,80-
ADMINISTRATIVO NIVEL A1 (OFICI	6	231.319,60	57.968,11	3.184,21	78.565,99	371.037,91	6	230.310,02	59.022,52	570,09	87.086,36	376.988,99	1,58-
ADMINISTRATIVO NIVEL A2 (ADMIN	7	250.097,35	42.973,19	0,00	97.916,21	390.986,75	7	244.032,37	38.598,94	2.540,22	91.995,17	377.166,70	3,66
ADMINISTRATIVO NIVEL A3 (AUXIL	13	412.270,01	39.971,42	0,00	144.373,02	596.614,45	12	371.620,01	33.451,19	422,90	131.762,58	537.256,68	11,05
SUBALTERNO NIVEL S1 (SOCORRIST	10	450.877,71	28.850,06	0,00	108.967,50	588.695,27	10	314.841,76	19.740,54	0,00	97.349,68	431.931,98	36,29
SUBALTERNO NIVEL S2 (VIGILANTE	49	1.273.050,97	270.264,27	13.770,46	579.722,68	2.136.808,38	52	1.471.741,98	221.585,38	7.954,17	552.159,61	2.253.441,14	5,18-
SUBALTERNO NIVEL S3 (SOCORRIST	5	118.600,57	1.271,30	0,00	46.367,61	166.239,48	5	136.747,12	0,00	0,00	43.572,49	180.319,61	7,81-
OBRERO NIVEL O1 (ENCARGADO)	8	302.923,13	88.600,38	9.391,94	141.207,74	542.123,19	8	307.739,70	78.862,65	8.522,73	128.424,57	523.549,65	3,55
OBRERO NIVEL O3 (SUBENCARGADO)	7	229.574,86	60.292,72	6.848,47	102.252,23	398.968,28	7	227.626,58	57.617,98	6.911,05	91.951,01	384.106,62	3,87
OBRERO NIVEL O4 (OFICIAL 1ª OF	11	359.088,79	65.028,22	10.386,89	151.442,22	585.946,12	11	350.790,73	50.530,60	9.583,96	140.772,24	551.677,53	6,21

Ayuntamiento de Madrid
Presupuesto 2025
Personal al Servicio de la Empresa

Sociedad: CLUB DE CAMPO VILLA DE MADRID,S.A.
Centro: 802
Sección: 102

PERSONAL (A) (Clasificado por categorías profesionales)	Nº (B) PREV. 2025	COSTE PRESUPUESTO AÑO 2025					Nº (B) ESTIM 2024	COSTE ESTIMADO AÑO 2024					(1)/(2)
		REMUN. INTEGRAS(C)	ANTIGÜEDAD	HORAS EXT.	SEG. SOCIAL	TOTAL COSTE(1)		REMUN. INTEGRAS(C)	ANTIGÜEDAD	HORAS EXT.	SEG. SOCIAL	TOTAL COSTE(1)	%
OBRERO NIVEL O5 (OFICIAL 1ª)	20	586.447,82	141.581,04	37.974,59	265.969,94	1.031.973,39	21	610.115,71	118.019,79	36.147,04	239.508,26	1.003.790,80	2,81
OBRERO NIVEL O6 (OFICIAL 2ª)	19	560.810,29	175.400,16	32.930,12	263.341,40	1.032.481,97	21	599.753,20	163.198,67	28.272,90	260.312,20	1.051.536,97	1,81-
OBRERO NIVEL O7 (OPERARIO)	58	1.648.999,73	197.904,53	85.440,36	676.174,23	2.608.518,85	64	1.772.922,86	141.559,38	80.475,82	675.401,44	2.670.359,50	2,32-
JUGADORES HOCKEY	8	304.630,04	0,00	0,00	106.667,93	411.297,97	10	171.055,10	0,00	0,00	59.186,19	230.241,29	78,64
ENTRENADORES HOCKEY	28	158.917,43	0,00	0,00	55.112,44	214.029,87	24	298.877,76	0,00	0,00	103.933,55	402.811,31	46,87-
OPERARIO/VIGILANTE	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12	328.625,58	0,00	0,00	110.089,56	438.715,14	100,00-
INFORMATICOS	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2	74.455,36	0,00	0,00	23.751,25	98.206,61	100,00-
TEMPORALES	18	419.651,15	0,00	0,00	173.205,18	592.856,33	0	335.302,32	0,00	0,00	106.961,33	442.263,65	34,05
NUEVOS SEVICIOS	34	984.786,03	0,00	0,00	423.756,67	1.408.542,70	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	326	9.726.135,74	1.267.702,16	209.941,53	3.830.565,09	15.034.344,52	296	9.202.848,48	1.080.378,43	189.439,27	3.302.646,16	13.775.312,34	9,14
Coste de complementos de pensiones y otras cargas sociales:						134.265,00	Coste de complementos de pensiones y otras cargas sociales:					129.165,00	3,95
TOTAL						15.168.609,52						13.904.477,34	9,09

PRESUPUESTO 2025

Ficha de Objetivos

Fecha: 11/10/2024
Hora: 11:12
Versión: EP1

Centro: 802 CLUB DE CAMPO VILLA DE MADRID,S.A.
Sección: 102 COORDINACIÓN GENERAL DE LA ALCALDÍA

Objetivo 01:
Equiparación salarial de las jugadoras de Hockey

Indicadores	Magnitud	Previsto 2024	Previsto 2025
01.- IMPACTO EN LA POBLACIÓN DESTINATARIA	NÚMERO		50

Actividades

A)
Ejecutar la igualdad salarial a través del Departamento de RRHH

PRESUPUESTO 2025

Ficha de Objetivos

Fecha: 11/10/2024
Hora: 11:12
Versión: EP1

Centro: 802 CLUB DE CAMPO VILLA DE MADRID,S.A.
Sección: 102 COORDINACIÓN GENERAL DE LA ALCALDÍA

Objetivo 02:
Cumplimiento de las inversiones

Indicadores	Magnitud	Previsto 2024	Previsto 2025
01.- IMPACTO EN LA POBLACIÓN DESTINATARIA	NÚMERO		35000

Actividades

A)
Aprobación de plan de inversiones por parte del Consejo de Administración y junta de accionistas.

B)
Provisión de fondos para la renovación y ampliación de nuevas instalaciones

C)
Elaboración del proyecto contructivo

D)
Obtención de licencias

E)
Licitación pública de las obras

F)
Adjudicación de obra a empresa constructora

G)
Ejecución de obra

PRESUPUESTO 2025

Ficha de Objetivos

Fecha: 11/10/2024
Hora: 11:12
Versión: EP1

Centro: 802 CLUB DE CAMPO VILLA DE MADRID,S.A.
Sección: 102 COORDINACIÓN GENERAL DE LA ALCALDÍA

Objetivo 03:
Plan de igualdad

Indicadores	Magnitud	Previsto 2024	Previsto 2025
01.- IMPACTO EN LA POBLACIÓN DESTINATARIA	NÚMERO		300

Actividades

A)
Igualdad efectiva entre mujeres y hombres, contando con un proceso de comunicación, tanto interno como externo

PRESUPUESTO 2025

Ficha de Objetivos

Fecha: 11/10/2024
Hora: 11:12
Versión: EP1

Centro: 802 CLUB DE CAMPO VILLA DE MADRID,S.A.
Sección: 102 COORDINACIÓN GENERAL DE LA ALCALDÍA

Objetivo 04:
Programa de actividades socioculturales

Indicadores	Magnitud	Previsto 2024	Previsto 2025
01.- IMPACTO EN LA POBLACIÓN DESTINATARIA	EUROS		15000

Actividades

A)
Las actividades ofrecidas tienen como objetivo la igualdad, tanto en términos de género como de diversidad

2.4. MADRID CALLE 30, S.A.

PRESUPUESTO 2025 CENTRO PRESUPUESTARIO 803 SECCIÓN:190
SOCIEDAD: MADRID CALLE 30, S.A.

MEMORIA DEL PRESUPUESTO PARA 2025

a) Actividades desarrolladas en 2024

a.1) Inversiones 2024

Durante el ejercicio 2024 se ha continuado prestando el servicio de conservación y explotación del anillo de la M-30 y del resto de infraestructuras y espacios relacionados con la misma, tales como enlaces, puentes y espacios libres incluidos dentro del anillo.

Como consecuencia de la finalización de la vida útil de los diferentes elementos de la vía, en función de la auscultación e inspección de los mismos, tan pronto se aprecia la necesidad de proceder a su renovación ésta se lleva a cabo para poder garantizar la seguridad y la funcionalidad de la vía.

Está previsto facturar al Ayuntamiento de Madrid en concepto de inversiones de renovación un total de 24.326.882 € (Iva incluido) correspondiente principalmente a:

Alumbrado exterior con Tecnología LED. Tramo Arco Este y A-2 LOTE 1
Alumbrado exterior con tecnología LED. Zona Sur LOTE 2
Alumbrado exterior con LED. Arco Norte LOTE 3
Alumbrado exterior LED. Arco Oeste y Avd. de la Ilustración LOTE 4
Asistencia Técnica Alumbrado exterior
Proyecto de renovación del Centro de control Lote1
Proyecto de renovación del Centro de control Lote2
Asistencia Técnica del Centro de Control
Rehabilitación pasarela de Veterinaria
Asistencia Técnica pasarela de Veterinaria
Rehabilitación puente de la Moncloa
Asistencia Técnica puente de la Moncloa
Renovación Marqués de Zafra
Asistencia Técnica Marqués de Zafra
Adecuación de exutorios Bypass
Asistencia Técnica exutorios Bypass
Demolición pasarela San Pol de Mar

1. PROYECTOS DE RENOVACIÓN EN FASE DE EJECUCIÓN

La renovación y mejoras en los elementos de la infraestructura suponen un hito fundamental en la gestión de Calle 30.

A día de hoy, se están llevando a cabo las obras de renovación para mejorar el estado de instalaciones y estructuras en:

- PROYECTO DE RENOVACION DEL CENTRO DE CONTROL DE LOS TUNELES DE MC30. 2 LOTES.
- PROYECTO DE RENOVACIÓN DE INSTALACIONES DE ALUMBRADO EXTERIOR DE MC30 4 LOTES.
- PROYECTO DE REHABILITACION DE LA PASARELA PEATONAL DE MARQUES DE ZAFRA
- PROYECTO DE ADECUACION DE LOS EXUTORIOS DE IMPULSION DEL BAIPAS.
- PROYECTO DE DEMOLICIÓN PASARELA SAN POL DE MAR.

2. PROYECTOS APROBADOS EN FASE DE LICITACION.

- PROYECTO DE IMPLANTACION DE UNA ARQUITECTURA DE SEGURIDAD EN LA RED INFORMATICA DE EXPLOTACION DE CALLE 30.
- PROYECTO DE RENOVACIÓN DE LA COBERTURA DE GPS EN LOS TUNELES.
- PROYECTO DE REHABILITACION DE LA PASARELA DE RAMÓN Y CAJAL FASE II.

3. PROYECTOS DE RENOVACIÓN EN FASE DE APROBACIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL CONTRATO.

Actualmente están pendientes de aprobar por la Dirección del Contrato los siguiente Proyectos:

- PROYECTO DE REHABILITACION DE LA ESTRUCTURA METÁLICA DE LA ESCALERA DEL POZO DE BOMBEO 15NC15
- PROYECTO DE AMPLIACION DE COBERTURA DE RADIOCOMUNICACIONES A LOS SERVICIOS DE EMERGENCIA EN LOS CTS DE LOS TÚNELES DE CALLE 30.
- PROYECTO DE REHABILITACION Y RENOVACION DE LA SALIDA DE EMERGENCIA 03FL15SALI01.
- PROYECTO DE EMBOCADURAS DE LA AVENIDA DE LA ILUSTRACION.
- PROYECTO DE REHABILITACIÓN DEL PUENTE DE ESTRELLA POLAR

4. PROYECTOS DE RENOVACIÓN EN FASE DE REDACCION.

Como paso previo a la licitación de los proyectos, durante este semestre se ha trabajado en la redacción de los siguientes proyectos necesarios para la infraestructura:

- RENOVACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE CLIMATIZACIÓN EN LOS CUARTOS TECNICOS DE LOS TUNELES DE CALLE 30

- RENOVACION DE LAS INSTALACIONES DE CONTROL DE ACCESOS DE LOS TÚNELES

5. MEJORA DE LA GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA.

- Actualización del Manual de Explotación.
  El Manual de Explotación es un documento esencial en la gestión diaria de la infraestructura. Su revisión y actualización es fundamental para garantizar una correcta adecuación de los procedimientos de gestión y de seguridad en consonancia con la infraestructura e incorporar el conocimiento adquirido con la evolución de la conservación.
- Campaña de aglomerado 2024.
  El alcance de la campaña de 2024 ha sido de 64.000m2 equivalentes a 5.000 metros lineales distribuidos en varias zonas y sectores de la vía:
    - Zona sureste: en esta zona se ha realizado la actuación más importante y de mayor afección a la calzada y a los vecinos. Por una parte, la calzada exterior de la M-30 desde el PK-10+400 al 9+400 incluidos (Puente de Vallecas), y por otro lado el otro lado la calzada interior a la misma altura (Puente de Vallecas).
    - Zona norte: esta zona ha recogido un tramo de la vía de servicio de la carretera M-607 sentido salida (carril Bus) concretamente del PK-9+050 al 9+350 incluidos.
    - Zona suroeste (túnel): dentro de los túneles de la M-30 se ha actuado en dos zonas concretas. Por un lado, se ha realizado una mejora del firme en el túnel de la calzada exterior del tubo baipás sentido este entre el PK-15+000 al 14-000. Y, por otro lado, en el tramo donde concurren la calzada interior de la vía de servicio, el tubo baipás sentido oeste, y el ramal de acceso a ambas desde la glorieta de Marqués de Vadillo (PK-15+600 al 16+000).

- Supervisión del Mantenimiento de las Instalaciones.

  Una de las labores principales es el seguimiento del mantenimiento realizado por EMESA sobre las instalaciones de MC30. El número de equipos que se engloban dentro del área de Instalaciones de MC30 según inventario del programa Prisma es del orden de los 18.000 agrupados en 110 clases o familias. El número de órdenes de trabajo, por año, realizadas para estos equipos es del orden de las 36.000. Dado el elevado número de equipos y de órdenes de trabajo no es posible un seguimiento individualizado del mantenimiento de cada uno de los equipos, por ello se han establecido herramientas de supervisión global para el análisis del mantenimiento.

  Se realiza las siguientes labores de seguimiento de obra civil:

    - Revisión diaria del Cuadro de Mando. El Cuadro de Mando es una aplicación informática que entre otras cosas permite la monitorización en tiempo real de parte de los equipos.
    - Revisión diaria del Informe Diario sobre el estado de los equipos, donde se monitoriza el estado, averías, alarmas o avisos de todos los equipos y sistemas conectados al Centro de Control.

- Visitas a los túneles para revisar el estado de las instalaciones, así como verificar la correcta realización de las labores de mantenimiento.
- Reuniones de mantenimiento con EMESA los lunes y jueves. En estas reuniones se revisan las principales incidencias de mantenimiento ocurridas en los últimos días, se revisa el informe diario y el cuadro de mando. También se sigue el cumplimiento del plan de mantenimiento preventivo. Adicionalmente se tratan temas puntuales relevantes relativos al mantenimiento.
- Revisión de la evolución del plan anual de mantenimiento.
- Análisis de averías repetitivas o de especial relevancia: Además de las labores relacionadas con el mantenimiento de instalaciones citadas anteriormente se han tenido diversas reuniones de trabajo con fabricantes de equipos que presentan problemas recurrentes o problemas de obsolescencia

- Coordinación con servicios de emergencia
  Se realizan reuniones de coordinación y mejorando los procedimientos de coordinación y actuación en situaciones de emergencia, así como la formación de los diferentes departamentos implicados: Bomberos, Samur, Policía Municipal, Policía Nacional y Madrid Calle 30.

- Cortes de tráfico.

  Diariamente se solicita a la Dirección General de Gestión y Vigilancia de la Circulación las autorizaciones necesarias para la ejecución de los trabajos de mantenimiento.

- Análisis diario de datos de tráfico.

  Desde Madrid Calle 30 se analiza el tráfico en Calle 30 en tiempo real a través de la aplicación SETRE, midiendo la intensidad, velocidad, ocupación de la vía y trayectos realizados tanto en superficie como en túnel y su comparación con el día tipo similar.

6. **COLABORACIÓN EN LA GESTIÓN DE LA MOVILIDAD DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.**
   Coordinación con servicios de emergencia externos: se mantienen reuniones trimestrales en MC30 con la asistencia de Bomberos, Samur, Policía Municipal y Policía Nacional.

   Coordinación de Movilidad de la ciudad: participación activa en las mesas de coordinación de la movilidad enfocadas en mejorar la gestión del tráfico de la ciudad y en la evaluación de medidas a tomar.

a.2) Previsión gastos e ingresos 2024 y explicación desviaciones.

Los ingresos que se prevén para 2024 por prestación de servicios (ingresos de gestión corriente más ingresos financieros), ascienden a 162.844.296,79 euros, el incremento de ingresos respecto a los

presupuestados es debido a la aprobación del modificado y convalidación de gastos de los nuevos tramos, así como la mayor ejecución de inversión de reposición prevista inicialmente.

El coste de personal asciende a 1.604.469,66 euros

El coste financiero a lo largo del ejercicio 2024 derivado del préstamo subordinado que mantiene la sociedad, asciende a 6.221.019,44 euros. Este importe se corresponde con el presupuestado para el año 2024. Por otro lado, se prevé finalizar el ejercicio con unos ingresos financieros consecuencia de la remuneración de la cuenta corriente por importe de 960.000 euros,

Con la hipótesis de ingresos y gastos expuesta, la previsión de la cuenta de resultados es de 89.988.606,17 euros de beneficios antes de impuestos.

a.3) Análisis gastos e ingresos más relevantes.

Madrid Calle 30, S.A. obtiene sus ingresos del pago periódico que recibe del Ayuntamiento de Madrid como retribución de los servicios prestados. Estos pagos se fijan principalmente en función de la disponibilidad y de la calidad del servicio de conservación y mantenimiento realizado, teniendo en cuenta el grado de cumplimiento o desviación de los parámetros técnico-funcionales y estándares de calidad, que los pliegos de cláusulas técnicas del contrato de gestión de servicio público establecieron.

En función del cumplimiento o no del estándar mínimo fijado, el Ayuntamiento de Madrid procede al pago completo del servicio o a la aplicación de las correspondientes deducciones.

En cuanto al análisis de los gastos más relevantes señalar que:

Otros gastos de explotación: Se corresponden principalmente al pago de la remuneración a Empresa Mantenimiento y Explotación M-30 S.A. (EMESA) por los servicios de conservación y mantenimiento que presta. También se recoge en esta partida el coste de la energía eléctrica de la vía, tanto en túneles, como en superficie.

Gastos financieros. Esta partida refleja los gastos financieros derivados del préstamo subordinado formalizado en el socio privado.

a.4) Política empresarial de la sociedad

Un resumen de la actividad desarrollada en el primer semestre del 2024 en las labores de conservación, mantenimiento y explotación del viario se detalla a continuación, así como las Obras de renovación ejecutadas y en desarrollo:

Carreteras comprendidas dentro del contrato de conservación de la M-30.

Además de la M-30, el contrato incluye otros tramos de las siguientes carreteras:

- M-11
- A-2

- M-23
- A-3
- A-5
- M-607

El tráfico medio registrado en los tramos de superficie durante los últimos 12 meses ha sido el siguiente:

- Arco Este: 228.300 vehículos diarios por sección de carretera (12 carriles).
- Arco Oeste: 86.175 vehículos diarios por sección de carretera (6 carriles).
- Avenida de La Ilustración: 58.600 vehículos diarios por sección de carretera (6 carriles).
- Nudo Manoteras con M-607: 78.500* vehículos diarios por sección de carretera (6 carriles).
- M-607: 71.675 vehículos diarios por sección de carretera (6 carriles).

El tráfico medio registrado en los tramos de túnel durante los últimos 12 meses ha sido el siguiente:

- Avenida Portugal sentido salida Madrid: 36.825 vehículos diarios por sección de carretera (3 carriles).
- Avenida Portugal sentido entrada Madrid: 41.325 vehículos diarios por sección de carretera (3 carriles).
- By- Pass, calzada interior: 28.900 vehículos diarios por sección de carretera (3 carriles).
- By- Pass, calzada exterior: 32.525 vehículos diarios por sección de carretera (3 carriles).
- Túnel del Manzanares, calzada interior: 48.175 vehículos diarios por sección de carretera (3 carriles).
- Túnel del Manzanares, calzada exterior: 52.875 vehículos diarios por sección de carretera (3 carriles).
- Túnel Marqués de Vadillo - Pte. del Rey, calzada interior: 70.250 vehículos diarios por sección de carretera (4 carriles).
- Túnel Marqués de Vadillo - Pte. del Rey, calzada exterior: 60.000 vehículos diarios por sección de carretera (4 carriles).
- Túnel Pte. del Rey – Marqués de Monistrol, calzada interior: 57.400 vehículos diarios por sección de carretera (4 carriles).
- Túnel Pte. del Rey – Marqués de Monistrol, calzada exterior: 65.625 vehículos diarios por sección de carretera (4 carriles).

Medios humanos:

Además del personal propio de Madrid Calle 30 en número de 17 personas previstas a cierre de ejercicio, para el desarrollo de la actividad Emesa dispone de 322 empleados, en el conjunto de la estructura de Emesa ha habido un 17,4% de mujeres en plantilla. En cuanto a la dirección y gestión, este porcentaje ha sido del 31,4% de mujeres en plantilla.

Los vehículos con los que cuenta EMESA para el desarrollo de su actividad, sin contar con la maquinaria auxiliar disponible, son los siguientes:

Vehículo tipo	Unidades
Turismo	31
Todoterreno	2
Motocicletas	4
Furgonetas	21
Furgones	15
Furgón con plataforma elevadora personas	1
Furgones de caja abierta	3
Furgones de caja abierta con cesta	4
Camiones quitanieves	5
Camiones volquete con grúa	1
Camiones grúa vehículos ligeros	4
Camiones triextintor	5
Barredoras autopropulsadas	3
Barredoras remolcadas	1
Retroexcavadora	1
Camión plataforma con pluma y cesta	1
Camión volquete	2
Camión aspiración lodos	1
Camión caldera con grúa	1

La actividad de EMESA se gestiona desde los siguientes centros de trabajo:

- Centro de Control de Túneles de Méndez Álvaro.
- Centro de Conservación de Méndez Álvaro.
- Base de Agentes de primera Intervención de Calderón.
- Base de Agentes de primera Intervención de Méndez Álvaro.
- Base de Agentes de primera Intervención de Portugal.
- Base de Agentes de primera Intervención de Valencia.
- Parcela de Méndez Álvaro (acopio).
- Parcela de M-30 PK 23+700 (acopio).

Principales actividades desarrolladas entre Enero–Mayo de 2024

Entre enero y mayo del año 2024 se han gestionado las siguientes tareas:

Comunicaciones

Se han realizado un total de 70.153 comunicaciones, de las cuales:

- Relativas a Cielo Abierto han sido un 70,7% (49.598 comunicaciones), siendo:
    - 16% Prioritarias
    - 46% No Prioritarias.
    - 5% Averías y Eventos.

- 33% Eventos Programados.

➢ Relativas a Túnel han sido un 29,3% (20.555 comunicaciones), siendo:

- 18% Prioritarias
- 30% No Prioritarias.
- 19% Averías y Eventos.
- 33% Eventos Programados.

Incidencias

Se han atendido un total de 4.436 incidencias, de las cuales 3.424 han ocurrido en superficie y 1.012 en túnel. Dentro de las incidencias, las más frecuentes son los vehículos detenidos en calzada y los accidentes leves:

➢ Superficie:

- 1.360 vehículos detenidos en calzada.
- 483 accidentes leves.

➢ Túnel:

- 600 vehículos detenidos en calzada.
- 93 accidentes leves.

Accidentes:

Se han registrado un total 834 accidentes, de los cuales 590 han sido sin víctimas y 244 han sido con víctimas. La distribución de los accidentes con víctimas es la siguiente:

- 292 heridos leves o sin pronóstico.
- 13 heridos graves.
- 2 víctimas mortales.

De las 2 víctimas mortales 1 de ellas ha ocurrido como consecuencia de accidente con motocicleta.

Vialidad invernal:

A lo largo de la campaña 2023-2024, para las operaciones de vialidad invernal se ha dispuesto de 5 camiones quitanieves, equipados cada uno con una cuchilla, un depósito de sal de 6 m³ de capacidad y un depósito de salmuera de 1.500 litros de capacidad. Además, se cuenta con un depósito de salmuera de 1.000 litros, que se instala en un furgón durante la campaña de vialidad invernal, 1 extendedor de salmuera con capacidad de 350 litros, que dan servicio a las entradas y salidas de túnel y 6 carros manuales esparcidores de sal. Con estos medios se han extendido un total de 70,33

Tn de fundentes y 21.500 litros de salmuera, durante las operaciones de vialidad invernal, desarrolladas principalmente en los meses de diciembre de 2023 y enero de 2024.

Operaciones de conservación:

- Operaciones de limpieza:
  - Limpieza de calzada y arcenes.
  - Limpieza de medianas, bermas y márgenes.
  - Limpieza de isletas y aceras.
  - Limpieza de balizamiento.
- Operaciones de conservación del drenaje.
- Operaciones de conservación en cerramientos.
- Operaciones de conservación en firme.
- Operaciones de conservación en estructuras, obras fábrica y muros.
- Operaciones de conservación en señalización vertical.
- Operaciones de conservación en balizamiento, isletas y bordillos.
- Operaciones de conservación en sistemas de contención.

Operaciones de mantenimiento de instalaciones eléctricas:

- Cielo Abierto: las operaciones de mantenimiento más importantes afectan a los siguientes elementos:
  - Centros de mando.
  - Báculos.
  - Luminarias.
  - Cableado.

- Túnel: las operaciones de mantenimiento más importantes afectan a los siguientes elementos:
  - Cuadros eléctricos.
  - Centros de transformación.
  - SAI´s.
  - Grupos electrógenos.
  - Alumbrado de refuerzo.
  - Luminarias.
  - Guiado.
  - Ventilación.
  - Medidores atmosféricos.
  - Sistemas de filtración.
  - Sistemas PCI.
  - Agua nebulizada.
  - Grupos de Bombeo.
  - Salidas de emergencia.

A modo de ejemplo entre enero y mayo del año 2024, se han intervenido:

- 1.929 horas en 1.271 operaciones de mantenimiento de ventilación.
- 546 horas en 103 operaciones de mantenimiento de filtración.
- 7.714 horas en 6.189 operaciones de mantenimiento de iluminación.

Operaciones de mantenimiento de instalaciones de tráfico:

- Cielo Abierto: las operaciones de mantenimiento más importantes afectan a los siguientes elementos:

  - Cableado de fibra óptica.
  - Modificación cámaras exteriores de tráfico.
  - Modificación de pórticos, semáforos y controles de gálibo.

- Túnel: las operaciones de mantenimiento más importantes afectan a los siguientes elementos:

  - Paneles de Mensaje Variable.
  - Panel Gráfico Carril.
  - Puntos de Medida.
  - Estaciones Remotas Universales.
  - Unidades de Control Distribuido.
  - Radiocomunicaciones.
  - CCTV.
  - Instalaciones semafóricas.
  - GPS.
  - Poste SOS.
  - Barreras de cierre de túnel
  - Gálibos mecánicos y ópticos.
  - DAI
  - Instalaciones de telefonía.

A modo de ejemplo entre enero y mayo del año 2024, se han realizado:

- 1.796 horas en 1.354 operaciones de mantenimiento de señalización variable.
- 1.539 horas en 2.415 operaciones de mantenimiento de CCTV.
- 765 horas en 782 operaciones de mantenimiento de Estación de Toma Datos.

a.5) Actuaciones de Impacto de Género 2024

Con el objeto de contribuir a eliminar las brechas de género y de promover la eliminación de roles y estereotipos de género, Madrid Calle 30, S.A. incorpora en sus procesos de contratación de servicios

y compra de suministros distintas cláusulas sociales en las que, entre otras, y de conformidad con lo establecido en el Decreto de fecha 19 de enero de 2016 del Delegado del Área de Gobierno de Economía y Hacienda por el que se aprueba la Instrucción 1/2016, se incluyen las siguientes cláusulas:

Para cada Lote.-

1ª.- Las prescripciones técnicas se redactarán teniendo en cuenta la Convención de Naciones Unidas sobre los derechos de las personas con diversidad funcional, así como los criterios de accesibilidad universal y de diseño universal o diseño para todas las personas, tal y como son definidos estos términos en el Texto Refundido de la Ley General de Derechos de las Personas con Discapacidad y de su Inclusión Social, aprobado por Real Decreto-Legislativo 1/2013, de 29 de Noviembre.

2ª.- En toda la documentación, publicidad, imagen o materiales que deban aportar los licitadores o que sean necesarias para la ejecución del contrato, deberá hacerse un uso no sexista del lenguaje, evitar cualquier imagen discriminatoria de las mujeres o estereotipos sexistas, y fomentar con valores de igualdad la presencia equilibrada, la diversidad y la corresponsabilidad.

Esto se traduce en que, los licitadores que mantengan una política de igualdad de acuerdo con los siguientes criterios, obtendrán una mayor puntuación a la hora de valorar la adjudicación del contrato:

- Acreditación de un Plan de Igualdad suscrito por la empresa y los agentes sociales.
- Porcentaje de trabajadoras sobre el total empleados de la empresa.

b) Objetivos para 2025

b.1) Objetivos y líneas de actuación

Se continuará prestando el servicio de conservación y explotación del anillo de la M-30 y del resto de infraestructuras viarias y espacios relacionados con la misma, tales como enlaces, puentes, zonas verdes y espacios libres incluidos dentro del anillo.

Además, Madrid Calle 30, S.A. seguirá implantando los sistemas energéticos más eficientes con los objetivos de disminuir el consumo de energía y disminuir las necesidades de mantenimiento de las instalaciones actuales.

Rasgo fundamental de nuestro Contrato es garantizar la seguridad vial de las personas usuarias, así como la funcionalidad viaria del anillo de circunvalación M-30.

Se seguirá pues, considerando la atención a los incidentes en la vía y su resolución en el menor tiempo posible, como uno de los objetivos prioritarios de la sociedad.

Se procederá a la ejecución de proyectos de renovación y mejora de aquellas instalaciones e infraestructuras cuya vida útil haya finalizado y/o sus condiciones de explotación así lo aconsejen.

Y se continuará con las inversiones de renovación y mejora derivadas de los Proyectos aprobados por la Dirección del Contrato.

Tanto en los Pliegos del contrato como en los pactos extraestatutarios formalizados en el año 2005 por el Ayuntamiento de Madrid y EMESA, se prevé una opción de compra y de venta sobre la participación accionarial del Socio Privado en la sociedad de economía mixta, con efectos a 31 de diciembre de 2025. Siendo el criterio del Ayuntamiento de Madrid ejercer dicha opción de compra de las acciones de EMESA, este presupuesto se ha elaborado en dicho escenario.

La compra de las acciones de EMESA por el Ayuntamiento de Madrid traerá como consecuencia la resolución del contrato vigente y la necesidad de que el Pleno del Ayuntamiento de Madrid adopte el acuerdo que corresponda para determinar la forma de gestión del servicio a partir del 1 de enero de 2026.
La resolución del contrato con efectos 31 de diciembre de 2025 trae como consecuencia un ajuste en el patrimonio neto del balance dando de baja el derecho de cobro frente al Ayuntamiento de Madrid por importe de 609.721.369,93 euros.

Por otro lado, en cumplimiento de lo previsto en el contrato del préstamo subordinado concedido por EMESA a Madrid Calle 30, en 2025 también se procederá a la amortización del mismo por su importe total, 111.560.000 euros.

b.2) Resultados de la sociedad (ingresos, gastos, modificaciones significativas, otros datos de interés).

Para el ejercicio 2025, se estiman unos ingresos por prestación de servicios de 154.430.939,42 euros. Los gastos previstos, incluyendo tanto los propios costes de la estructura interna de la empresa (personal, suministros, consumos de electricidad, etc), como los derivados del servicio prestado (conservación, mantenimiento de la infraestructura, etc.) ascienden a 57.061.692,32 euros.

Hay que tener en cuenta que se han registrado como ingreso y gasto 9.090.909,09 euros como inversión de reposición a ejecutar en 2025.

En cuanto a los gastos e ingresos financieros, el coste financiero a lo largo del ejercicio 2025 derivado del préstamo subordinado ascenderá a 6.221.019,44 euros, y los ingresos previstos ascenderán a 960.000 euros. Los ingresos financieros previstos se han calculado en función de la estimación del saldo de tesorería mensual y el precio del dinero.,

Con la hipótesis de ingresos y gastos expuesta, la previsión de la cuenta de resultados es de 92.100.551,95 euros de beneficios antes de impuestos.

b.3) Política de personal

Durante el ejercicio 2025 no se espera la contratación de ningún empleado.

c) Inversiones y financiación de 2025

c.1) Inversiones previstas

Durante el ejercicio 2025 está previsto continuar con la renovación de elementos que hubieran finalizado su vida útil si procediese.

Para la renovación de los diferentes elementos de la infraestructura de Madrid Calle 30, S.A. y la mejora de funcionalidad de la misma, se continuará con la redacción y ejecución de proyectos de renovación del equipamiento y de mejora de la infraestructura de acuerdo a los proyectos que en cumplimiento del contrato se están redactando. El importe previsto ejecutar en el ejercicio 2025 es de 11.000.000 euros IVA incluido.

c.2) Financiación

No está previsto recurrir a ninguna fuente de financiación ni ajena ni propia.

c.3) Repercusión de las inversiones y su financiación en los resultados de la sociedad

Con las inversiones previstas se continuará cumpliendo con los estándares de calidad fijados en el contrato de mantenimiento y explotación de la vía. La financiación de dichas inversiones se realizará, de acuerdo con la modificación contractual llevada a cabo en 2011, mediante el ingreso que se percibe por el servicio de mantenimiento y explotación de la vía y la facturación por las inversiones de renovación previstas en el modelo financiero en vigor. Así como con las disponibilidades presupuestarias para Inversiones de renovación y mejora del Ayuntamiento de Madrid.

d) Memoria de Impacto de Género para 2025

d.1) Objetivos y Actuaciones previstas

Con el objeto de contribuir a eliminar las brechas de género y de promover la eliminación de roles y estereotipos de género, Madrid Calle 30, S.A. incorpora en sus procesos de contratación de servicios y compra de suministros distintas cláusulas sociales en las que, entre otras, y de conformidad con lo establecido en el Decreto de fecha 19 de enero de 2016 del Delegado del Área de Gobierno de Economía y Hacienda por el que se aprueba la Instrucción 1/2016, se incluyen las siguientes cláusulas:

Para cada Lote.-

1ª.- Las prescripciones técnicas se redactarán teniendo en cuenta la Convención de Naciones Unidas sobre los derechos de las personas con diversidad funcional, así como los criterios de accesibilidad universal y de diseño universal o diseño para todas las personas, tal y como son definidos estos términos en el Texto Refundido de la Ley General de Derechos de las Personas

con Discapacidad y de su Inclusión Social, aprobado por Real Decreto-Legislativo 1/2013, de 29 de Noviembre.

2ª.- En toda la documentación, publicidad, imagen o materiales que deban aportar los licitadores o que sean necesarias para la ejecución del contrato, deberá hacerse un uso no sexista del lenguaje, evitar cualquier imagen discriminatoria de las mujeres o estereotipos sexistas, y fomentar con valores de igualdad la presencia equilibrada, la diversidad y la corresponsabilidad.

Esto se traduce en que, los licitadores que mantengan una política de igualdad de acuerdo con los siguientes criterios, obtendrán una mayor puntuación a la hora de valorar la adjudicación del contrato:

- Acreditación de un Plan de Igualdad suscrito por la empresa y los agentes sociales.
- Porcentaje de trabajadoras sobre el total empleados de la empresa.

d.2) Programas o Planes de Igualdad

AYUNTAMIENTO DE MADRID
Presupuesto 2025
Balance de Situación

Sociedad: MADRID CALLE 30, S.A.
Centro: 803
Sección: 190

ACTIVO	PRESUPUESTO 2024	ESTIMADO 2024	PRESUPUESTO 2025
A) ACTIVO NO CORRIENTE	610.064.711,32	610.307.715,40	8.669,76
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE	2.933,65	5.960,92	3.424,38
1. DESARROLLO	0,00	0,00	0,00
2. CONCESIONES	0,00	0,00	0,00
3. PATENTES, LICENCIAS, MARCAS Y SIMILARES	0,00	0,00	0,00
4. APLICACIONES INFORMÁTICAS	2.933,65	5.960,92	3.424,38
5. OTRO INMOVILIZADO INTANGIBLE	0,00	0,00	0,00
II. INMOVILIZADO MATERIAL	7.775,68	10.384,55	5.245,38
1. TERRENOS Y CONSTRUCCIONES	0,00	0,00	0,00
2. INSTALACIONES TÉCNICAS Y OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	7.775,68	10.384,55	5.245,38
3. INMOVILIZADO EN CURSO Y ANTICIPOS	0,00	0,00	0,00
III. INVERSIONES INMOBILIARIAS	0,00	0,00	0,00
1. TERRENOS	0,00	0,00	0,00
2. CONSTRUCCIONES	0,00	0,00	0,00
IV. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	610.054.001,99	610.291.369,93	0,00
1. INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	0,00	0,00	0,00
2. CRÉDITOS A TERCEROS	0,00	0,00	0,00
3. VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	0,00	0,00	0,00
4. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00
5. INV.FINANC. EN EMPRESAS MUNICIPALES, OOAA Y AYTO	610.054.001,99	610.291.369,93	0,00
6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00
V. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	0,00	0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE	104.904.319,90	83.059.200,79	28.960.096,16
I. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	0,00	0,00	0,00
II. EXISTENCIAS	0,00	0,00	0,00
1. COMERCIALES	0,00	0,00	0,00
2. MATERIAS PRIMAS Y OTROS APROVISIONAMIENTOS	0,00	0,00	0,00
3. PRODUCTOS EN CURSO	0,00	0,00	0,00
4. PRODUCTOS TERMINADOS	0,00	0,00	0,00
5. SUBPRODUCTOS, RESIDUOS Y MATERIALES RECUPERADOS	0,00	0,00	0,00
6. ANTICIPOS A PROVEEDORES	0,00	0,00	0,00
III. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	13.964.639,27	14.072.311,29	14.518.635,03
1. CLIENTES POR VENTAS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS	0,00	0,00	0,00
2. AYUNTAMIENTO, OOAA, EMPR.MUNICIPALES, DEUDORES	13.964.639,27	14.072.311,29	14.518.635,03
3. DEUDORES VARIOS	0,00	0,00	0,00
4. PERSONAL	0,00	0,00	0,00
5. ACTIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE	0,00	0,00	0,00
6. OTROS CRÉDITOS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	0,00	0,00	0,00
7. ACCIONISTAS (SOCIOS) POR DESEMBOLSOS EXIGIDOS	0,00	0,00	0,00
IV. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	0,00	0,00	0,00
1. INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	0,00	0,00	0,00
2. CRÉDITOS A TERCEROS	0,00	0,00	0,00
3. VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	0,00	0,00	0,00
4. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00
5. INV.FINANC. EN EMPRESAS MUNICIPALES, OOAA Y AYTO	0,00	0,00	0,00
6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00
V. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	323.384,60	458.503,77	469.049,36
VI. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	90.616.296,03	68.528.385,73	13.972.411,77
1. TESORERÍA	90.616.296,03	68.528.385,73	13.972.411,77
2. OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	0,00	0,00	0,00
ACTIVO	714.969.031,22	693.366.916,19	28.968.765,92

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	PRESUPUESTO 2024	ESTIMADO 2024	PRESUPUESTO 2025
A) PATRIMONIO NETO	577.040.869,21	561.004.616,11	7.379.426,14
A-1) FONDOS PROPIOS	577.040.869,21	561.004.616,11	7.379.426,14
I. CAPITAL	345.500.000,00	345.500.000,00	345.500.000,00
1. CAPITAL ESCRITURADO	345.500.000,00	345.500.000,00	345.500.000,00
2. (CAPITAL NO EXIGIDO)	0,00	0,00	0,00
II. PRIMA DE EMISIÓN	0,00	0,00	0,00
III. RESERVAS	168.734.768,98	148.013.161,48	- 407.195.987,8
1. RESERVA LEGAL	69.100.000,30	69.100.000,30	69.100.000,30
2. OTRAS RESERVAS	99.634.768,68	78.913.161,18	- 476.295.988,1
IV. RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0,00	0,00	0,00
1. REMANENTE	0,00	0,00	0,00
2. (RESULTADOS NEGATIVOS DE EJERCICIOS ANTERIORES)	0,00	0,00	0,00
V. OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	0,00	0,00	0,00
VI. RESULTADO DEL EJERCICIO	62.806.100,23	67.491.454,63	69.075.413,96
VII. (DIVIDENDO A CUENTA)	0,00	0,00	0,00
A-2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	0,00	0,00	0,00
I. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES VENTA	0,00	0,00	0,00
II. OPERACIONES DE COBERTURA	0,00	0,00	0,00
III. OTROS	0,00	0,00	0,00
A-3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	0,00	0,00	0,00
I. SUBVENCIONES DE CAPITAL DEL AYUNTAMIENTO	0,00	0,00	0,00
II. OTRAS SUBVENCIONES DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00
III. ADSCRIPCIÓN DE BIENES	0,00	0,00	0,00
B) PASIVO NO CORRIENTE	116.286.324,00	112.930.000,00	1.370.000,00
I. PROVISIONES A LARGO PLAZO	4.726.324,00	1.370.000,00	1.370.000,00
1. OBLIGACIONES POR PRESTACIONES A LP AL PERSONAL	0,00	0,00	0,00
2. ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES	0,00	0,00	0,00
3. PROVISIONES POR REESTRUCTURACIÓN	0,00	0,00	0,00
4. OTRAS PROVISIONES	4.726.324,00	1.370.000,00	1.370.000,00
II. DEUDAS A LARGO PLAZO	111.560.000,00	111.560.000,00	0,00
1. DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO	0,00	0,00	0,00
2. ACREEDORES POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0,00	0,00	0,00
3. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00
4. OTROS PASIVOS FINANCIEROS	111.560.000,00	111.560.000,00	0,00
III. DEUDAS CON EL AYTO., OOAA, EMPR.MUNIC. A LP	0,00	0,00	0,00
IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	0,00	0,00	0,00
V. PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO	0,00	0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE	21.641.838,01	19.432.300,08	20.219.339,78
I. PASIVOS VINCULADOS CON A.N.C. MANTENIDOS PARA VTA.	0,00	0,00	0,00
II. PROVISIONES A CORTO PLAZO	0,00	0,00	0,00
III. DEUDAS A CORTO PLAZO	0,00	0,00	0,00
1. DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO	0,00	0,00	0,00
2. ACREEDORES POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0,00	0,00	0,00
3. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00
4. OTROS PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00
IV. DEUDAS CON EL AYTO., OOAA, EMPR.MUNIC. A CP	0,00	0,00	0,00
V. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	21.641.838,01	19.432.300,08	20.219.339,78
1. PROVEEDORES	0,00	0,00	0,00
2. AYUNTAMIENTO, OOAA Y EMPR.MUNIC. PROVEEDORES	207.659,37	185.803,36	0,00
3. ACREEDORES VARIOS	15.276.138,08	13.923.573,55	14.560.876,96
4. PERSONAL (REMUNERACIONES PENDIENTES DE PAGO)	0,00	0,00	0,00
5. PASIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE	2.512.244,01	2.517.258,19	2.763.016,56
6. OTRAS DEUDAS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	3.645.796,55	2.805.664,98	2.895.446,26
7. ANTICIPOS DE CLIENTES	0,00	0,00	0,00
VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	0,00	0,00	0,00
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	714.969.031,22	693.366.916,19	28.968.765,92

AYUNTAMIENTO DE MADRID
Presupuesto 2025
Pérdidas y Ganancias

Sociedad: MADRID CALLE 30, S.A.

Centro 803

Sección 190

	PRESUPUESTO 2024	ESTIMADO 2024	PRESUPUESTO 2025
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)	89.962.486,41	95.249.625,61	97.361.571,39
1. Importe neto de la cifra de negocios	155.424.633,76	161.884.296,79	154.430.939,42
a) Ventas	0,00	0,00	0,00
Ventas 1	0,00	0,00	0,00
Ventas 2	0,00	0,00	0,00
Ventas 3	0,00	0,00	0,00
Ventas 4	0,00	0,00	0,00
b) Prestaciones de servicios	155.424.633,76	161.884.296,79	154.430.939,42
Prestaciones de servicios 1	52.472.290,30	52.499.119,17	55.806.463,11
Prestaciones de servicios 2	87.420.000,00	87.420.000,00	87.610.000,00
Prestaciones de servicios 3	243.087,26	1.860.316,46	1.923.567,22
Prestaciones de servicios 4	15.289.256,20	20.104.861,16	9.090.909,09
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso	0,00	0,00	0,00
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0,00	0,00	0,00
4. Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00
a) Consumo de mercaderías	0,00	0,00	0,00
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	0,00	0,00	0,00
c) Trabajos realizados por otras empresas	0,00	0,00	0,00
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprov.	0,00	0,00	0,00
5. Otros ingresos de explotación	0,00	0,00	0,00
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	0,00	0,00	0,00
b) Subvenciones de explotación del Ayuntamiento	0,00	0,00	0,00
c) Otras subvenciones de explotación	0,00	0,00	0,00
6. Gastos de personal	- 1.586.008,8	- 1.604.469,66	- 1.619.024,14
a) Sueldos, salarios y asimilados	- 1.286.558,6	- 1.307.321,94	- 1.321.027,56
b) Cargas sociales	- 299.450,2	- 297.147,72	- 297.996,58
c) Provisiones	0,00	0,00	0,00
7. Otros gastos de explotación	- 63.868.537,8	- 65.008.829,98	- 55.442.668,18
a) Servicios exteriores	- 63.860.337,8	- 65.000.629,98	- 55.434.468,18
b) Tributos	- 8.200,0	- 8.200,00	- 8.200,00
c) Pérdidas, deterioro y var. de prov. por op. comerciales	0,00	0,00	0,00
d) Otros gastos de gestión corriente	0,00	0,00	0,00
8. Amortización del inmovilizado	- 7.600,6	- 8.991,71	- 7.675,71
a) Amortización del inmovilizado intangible	- 1.870,2	- 2.478,97	- 2.536,54
b) Amortización del inmovilizado material	- 5.730,4	- 6.512,74	- 5.139,17
c) Amortización de las inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	0,00	0,00	0,00
10. Excesos de provisiones	0,00	0,00	0,00
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	0,00	0,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas	0,00	0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otros	0,00	0,00	0,00
12. Otros resultados	0,00	- 12.379,83	0,00
a) Ingresos excepcionales	0,00	0,00	0,00
b) Gastos excepcionales	0,00	- 12.379,83	0,00
A.2) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17)	- 6.221.019,4	- 5.261.019,44	- 5.261.019,44
13. Ingresos financieros	0,00	960.000,00	960.000,00
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0,00	960.000,00	960.000,00
a.1) En Empresas Municipales, OOAA y Ayto	0,00	0,00	0,00
a.2) En terceros	0,00	960.000,00	960.000,00
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
b.1) En Empresas Municipales, OOAA y Ayto	0,00	0,00	0,00
b.2) En terceros	0,00	0,00	0,00
c) Incorporación al activo de gastos financieros	0,00	0,00	0,00
14. Gastos financieros	- 6.221.019,4	- 6.221.019,44	- 6.221.019,44
a) Por deudas con el Ayuntamiento, OOAA y Empr.Municipales	0,00	0,00	0,00
b) Por deudas con terceros	- 6.221.019,4	- 6.221.019,44	- 6.221.019,44
c) Por actualización de provisiones	0,00	0,00	0,00
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
a) Cartera de negociación y otros	0,00	0,00	0,00
b) Imputación al resultado del ejercicio por AFDV	0,00	0,00	0,00
16. Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financ.	0,00	0,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas	0,00	0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras	0,00	0,00	0,00
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	83.741.466,97	89.988.606,17	92.100.551,95
18. Impuesto sobre beneficios	- 20.935.366,7	- 22.497.151,54	- 23.025.137,99
A.4) RDO. EJERCICIO PROCEDENTE DE OP. CONTINUADAS (A.3+18)	62.806.100,23	67.491.454,63	69.075.413,96
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	0,00	0,00	0,00
19. Rdo. ejercicio procedente de op. interrumpidas neto de impuestos	0,00	0,00	0,00
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+19)	62.806.100,23	67.491.454,63	69.075.413,96

AYUNTAMIENTO DE MADRID
Presupuesto 2025
Pérdidas y Ganancias

Sociedad: MADRID CALLE 30, S.A.
Centro 803
Sección 190

	PRESUPUESTO 2024	ESTIMADO 2024	PRESUPUESTO 2025
PAGOS POR IMPUESTO BENEFICIOS REALIZADOS DURANTE EL EJERCICIO	20.902.202,34	23.412.050,96	22.779.379,62
RETENCIONES DEL EJERCICIO	0,00	0,00	0,00
PAGOS A CUENTA DEL EJERCICIO	18.423.122,74	19.797.493,36	20.262.121,43
LIQUIDACIÓN IMPUESTO BENEFICIOS EJERCICIO ANTERIOR	2.479.079,60	3.614.557,60	2.517.258,19

AYUNTAMIENTO DE MADRID
Presupuesto 2025
Estado de Flujos de Efectivo

Sociedad: MADRID CALLE 30, S.A.

Centro 803

Sección 190

	PRESUPUESTO 2024	ESTIMADO 2024	PRESUPUESTO 2025
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE EXPLOTACION	61.606.065,89	75.965.254,44	69.983.260,04
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	83.741.466,97	89.988.606,17	92.100.551,95
2. Ajustes del resultado	6.228.620,12	5.270.011,15	5.268.695,15
a) Amortización del inmovilizado	7.600,68	8.991,71	7.675,71
b) Correcciones valorativas por deterioro	0,00	0,00	0,00
c) Variación de provisiones	0,00	0,00	0,00
d) Imputación de subvenciones	0,00	0,00	0,00
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	0,00	0,00	0,00
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
g) Ingresos financieros	0,00	- 960.000,00	- 960.000,00
h) Gastos financieros	6.221.019,44	6.221.019,44	6.221.019,44
i) Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
k) Otros ingresos y gastos	0,00	0,00	0,00
3.Cambios en el capital corriente	- 1.240.799,4	9.562.107,52	654.412,00
a) Existencias	0,00	0,00	0,00
b) Deudores y otras cuentas a cobrar	- 469.818,9	15.107.041,88	- 456.869,32
c) Otros activos corrientes	0,00	0,00	0,00
d) Acreedores y otras cuentas a pagar	629.019,55	- 4.144.934,36	541.281,32
e) Otros pasivos corrientes	0,00	0,00	0,00
f) Otros activos y pasivos no corrientes	- 1.400.000,0	- 1.400.000,00	570.000,00
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	- 27.123.221,7	- 28.855.470,40	- 28.040.399,06
a) Pagos de intereses	- 6.221.019,4	- 6.221.019,44	- 6.221.019,44
b) Cobros de dividendos	0,00	0,00	0,00
c) Cobros de intereses	0,00	777.600,00	960.000,00
d) Pagos o cobros por impuesto sobre beneficios	- 20.902.202,3	- 23.412.050,96	- 22.779.379,62
e) Otros pagos o cobros	0,00	0,00	0,00
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE INVERSION	0,00	- 4.712,11	0,00
6. Pagos por inversiones	- 18.500.000,0	- 21.032.826,28	- 11.000.000,00
a) Inmovilizado intangible	0,00	- 3.636,00	0,00
b) Inmovilizado material	0,00	- 1.076,11	0,00
c) Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00
d) Otros activos financieros	- 18.500.000,0	- 21.028.114,17	- 11.000.000,00
e) Activos no corrientes mantenidos para venta	0,00	0,00	0,00
f) Otros activos	0,00	0,00	0,00
7. Cobros por desinversiones	18.500.000,00	21.028.114,17	11.000.000,00
a) Inmovilizado intangible	0,00	0,00	0,00
b) Inmovilizado material	0,00	0,00	0,00
c) Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00
d) Otros activos financieros	18.500.000,00	21.028.114,17	11.000.000,00
e) Activos no corrientes mantenidos para venta	0,00	0,00	0,00
f) Otros activos	0,00	0,00	0,00
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE FINANCIACION	0,00	- 24.521.245,00	- 124.539.234,00
9.Cobros y pagos por instrumentros de patrimonio	0,00	0,00	0,00
a) Emisión de instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
b) Amortización de instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	0,00	0,00	0,00
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	0,00	0,00	- 111.560.000,00
a) Emisión	0,00	0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00
2. Deudas con el Ayuntamiento, OOAA y Empr. Municipales	0,00	0,00	0,00
3. Otras deudas	0,00	0,00	0,00
b) Devolución y amortización de	0,00	0,00	- 111.560.000,00
1. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00
2. Deudas con el Ayuntamiento, OOAA y Empr. Municipales	0,00	0,00	0,00
3. Otras deudas	0,00	0,00	- 111.560.000,00
11. Pagos por dividendos y remun. de otros instr. de patrimonio	0,00	- 24.521.245,00	- 12.979.234,00
a) Dividendos	0,00	- 24.521.245,00	- 12.979.234,00
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	0,00	0,00	0,00
d) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	0,00	0,00	0,00
E) AUMENTO / DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO	61.606.065,89	51.439.297,33	- 54.555.973,96
Efectivo o equvalentes al comienzo del ejercicio	29.010.230,14	17.089.088,40	68.528.385,73
Efectivo o equvalentes al final del ejercicio	90.616.296,03	68.528.385,73	13.972.411,77

AYUNTAMIENTO DE MADRID
Presupuesto 2025
Presupuesto de Capital

Sociedad: MADRID CALLE 30, S.A.
Centro: 803
Sección: 190

APLICACIÓN DE FONDOS	PRESUPUESTO 2024	ESTIMADO 2024	PRESUPUESTO 2025	ORIGEN DE FONDOS	PRESUPUESTO 2024	ESTIMADO 2024	PRESUPUESTO 2025
1.ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO	16.689.256,20	21.509.573,27	8.520.909,09	**1.AUTOFINANCIACIÓN**	62.846.865,31	66.585.546,92	69.328.848,04
1.1.Inmovilizado intangible	0,00	3.636,00	0,00	**1.1.Resultados del ejercicio**	62.806.100,23	67.491.454,63	69.075.413,96
1.1.a).Gastos de Investigación y desarrollo	0,00	0,00	0,00	**1.2.Amortización del inmovilizado**	7.600,68	8.991,71	7.675,71
1.1.b).Propiedad Industrial	0,00	0,00	0,00	**1.3.Correcciones valorativas por deterioro**	0,00	0,00	0,00
1.1.c).Aplicaciones informáticas	0,00	3.636,00	0,00	**1.4. Variación de provisiones**	0,00	0,00	0,00
1.1.d).Otro inmovilizado inmaterial	0,00	0,00	0,00	**1.5.Imputación de subvenciones**	0,00	0,00	0,00
1.2.Inmovilizado material	0,00	1.076,11	0,00	**1.6.Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado**	0,00	0,00	0,00
1.2.a).Terrenos y construcciones	0,00	0,00	0,00	**1.7.Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros**	0,00	0,00	0,00
1.2.b).Instalaciones técnicas y maquinaria	0,00	1.076,11	0,00	**1.8.Diferencias de cambio**	0,00	0,00	0,00
1.2.c).Otras instalaciones,utillaje y mobiliario	0,00	0,00	0,00	**1.9.Variación de valor razonable en instrumentos financieros**	0,00	0,00	0,00
1.2.d).Anticipos e inmovilizado en curso	0,00	0,00	0,00	**1.10.Variación de existencias**	0,00	0,00	0,00
1.2.e).Otro inmovilizado material	0,00	0,00	0,00	**1.11.Ajuste por impuesto sobre beneficios**	33.164,40	- 914.899,4	245.758,37
1.3.Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	**1.12.Otros ingresos y gastos**	0,00	0,00	0,00
1.3.a).Terrenos	0,00	0,00	0,00	**2.APORTACIONES DE CAPITAL**	0,00	0,00	0,00
1.3.b).Construcciones	0,00	0,00	0,00	**2.1. Del Ayuntamiento de Madrid**	0,00	0,00	0,00
1.4.Inversiones financieras.	16.689.256,20	21.504.861,16	8.520.909,09	**2.2. De otros accionistas**	0,00	0,00	0,00
1.4.a). Instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00	**3.SUBVENCIONES DE CAPITAL**	0,00	0,00	0,00
1.4.b). Créditos a terceros	16.689.256,20	21.504.861,16	8.520.909,09	**3.1.Del Ayuntamiento**	0,00	0,00	0,00
1.4.c). Valores representativos de deuda	0,00	0,00	0,00	**3.2.De otros**	0,00	0,00	0,00
1.4.d). Derivados	0,00	0,00	0,00	**3.3.Adscripción de bienes**	0,00	0,00	0,00
1.4.e). Inv.financ. en Empresas Municipales, OOAA y Ayto	0,00	0,00	0,00	**4.FINANCIACIÓN AJENA A LARGO PLAZO**	0,00	0,00	0,00
1.4.f). Otros activos financieros	0,00	0,00	0,00	**4.1.Deudas con entidades de crédito**	0,00	0,00	0,00
2.REDUCCIÓN DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	**4.2.Deuda con el Ayuntamiento, OOAA y Empr.Municipales**	0,00	0,00	0,00
2.REDUCCIÓN DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	**4.3.Otras deudas a l.pl.**	0,00	0,00	0,00
3.DIVIDENDOS	0,00	24.521.245,00	12.979.234,00	**5.ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO**	15.289.256,20	20.104.861,16	9.090.909,09
3.DIVIDENDOS	0,00	24.521.245,00	12.979.234,00	**5.1.Inmovilizado intangible**	0,00	0,00	0,00
4.AMORTIZACIÓN DE DEUDA	0,00	0,00	111.560.000,00	**5.2.Inmovilizado material**	0,00	0,00	0,00
4.1.Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	**5.3. Inversiones inmobiliarias**	0,00	0,00	0,00
4.2.Deuda con el Ayuntamiento, OOAA y Empr..Municipales	0,00	0,00	0,00	**5.4. Inversiones financieras**	15.289.256,20	20.104.861,16	9.090.909,09
4.3.Otras deudas	0,00	0,00	111.560.000,00	**5.5. Activos no corrientes matenidos para venta (no financieros)**	0,00	0,00	0,00
5.APLICACION PROVISION (PAGOS)	0,00	4.244.542,00	0,00	**5.6. Activos no corrientes matenidos para venta (financieros)**	0,00	0,00	0,00
5.1 Aplicaciones (pagos) provisiones de personal	0,00	0,00	0,00				
5.2 Aplicaciones (pagos) resto de provisiones	0,00	4.244.542,00	0,00				
TOTAL APLICACIONES	16.689.256,20	50.275.360,27	133.060.143,09	**TOTAL ORÍGENES**	78.136.121,51	86.690.408,08	78.419.757,13
EXCESO DE ORÍGENES	61.446.865,31	36.415.047,81	0,00	**EXCESO DE APLICACIONES**	0,00	0,00	54.640.385,96

Ayuntamiento de Madrid
Presupuesto 2025
Personal al Servicio de la Empresa

Sociedad: MADRID CALLE 30, S.A.
Centro: 803
Sección: 190

PERSONAL (A) (Clasificado por categorías profesionales)	Nº (B) PREV. 2025	COSTE PRESUPUESTO AÑO 2025					Nº (B) ESTIM 2024	COSTE ESTIMADO AÑO 2024					(1)/(2)
		REMUN. INTEGRAS(C)	ANTIGÜEDAD	HORAS EXT.	SEG. SOCIAL	TOTAL COSTE(1)		REMUN. INTEGRAS(C)	ANTIGÜEDAD	HORAS EXT.	SEG. SOCIAL	TOTAL COSTE(1)	%
CONSEJERO APODERADO	1	111.001,90	0,00	0,00	17.883,25	128.885,15	1	108.825,39	0,00	0,00	17.532,60	126.357,99	2,00
ADMINISTRATIVO	1	31.126,94	9.338,07	0,00	12.860,19	53.325,20	1	30.516,61	9.154,97	0,00	12.608,03	52.279,61	2,00
DIRECTORA DE COORDINACIÓN	1	82.543,88	0,00	0,00	17.883,25	100.427,13	1	80.925,37	0,00	0,00	17.532,60	98.457,97	2,00
TÉCNICO 2	1	48.648,23	0,00	0,00	17.883,25	66.531,48	2	62.126,31	0,00	0,00	22.526,81	84.653,12	21,41-
DIRECTOR GERENTE	1	96.597,99	4.829,86	0,00	17.883,25	119.311,10	1	94.703,91	4.735,16	0,00	17.532,60	116.971,67	2,00
TÉCNICO 1	8	453.658,54	33.141,85	0,00	142.730,86	629.531,25	8	444.763,26	28.989,03	0,00	139.932,20	613.684,49	2,58
JEFE DE DEPARTAMENTO	2	174.344,15	51.201,63	0,00	35.106,03	260.651,81	2	170.925,64	50.197,68	0,00	34.417,68	255.541,00	2,00
DIRECTOR COMUNICACIÓN Y TRANSP	1	104.763,14	0,00	0,00	17.883,25	122.646,39	1	102.708,96	0,00	0,00	17.532,60	120.241,56	2,00
DIRECTOR OBRA	1	94.320,64	9.432,05	0,00	17.883,25	121.635,94	1	92.471,22	9.247,11	0,00	17.532,60	119.250,93	2,00
Total	17	1.197.005,41	107.943,46	0,00	297.996,58	1.602.945,45	18	1.187.966,67	102.323,95	0,00	297.147,72	1.587.438,34	0,98
Coste de complementos de pensiones y otras cargas sociales:						**16.078,69**	Coste de complementos de pensiones y otras cargas sociales:					**17.031,32**	**5,59-**
TOTAL						**1.619.024,14**						**1.604.469,66**	**0,91**

PRESUPUESTO 2025

Ficha de Objetivos

Fecha: 21/10/2024
Hora: 17:34
Versión: EP1

Centro: 803 MADRID CALLE 30, S.A.
Sección: 190 OBRAS Y EQUIPAMIENTOS

Objetivo 01:
Atención incidentes, emergencias y accidentes

Indicadores	Magnitud	Previsto 2024	Previsto 2025
01.- PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE	100	100

Actividades

A)
Celeridad e inmediatez de actuación en caso de incidencia, emergencia o accidente, con el objetivo de que las interrupciones en la transitabilidad y en el nivel de servicio al usuario sean mínimas.

PRESUPUESTO 2025

Ficha de Objetivos

Fecha: 21/10/2024
Hora: 17:34
Versión: EP1

Centro: 803 MADRID CALLE 30, S.A.
Sección: 190 OBRAS Y EQUIPAMIENTOS

Objetivo 02:
Explotación de la red

Indicadores	Magnitud	Previsto 2024	Previsto 2025
01.- PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE	100	100

Actividades

A)
Gestión de toda la información de los subsistemas, datos vídeo y sesnores, generando una información conjunta y la posibilidad de una actuación coordinada

PRESUPUESTO 2025

Ficha de Objetivos

Fecha: 21/10/2024
Hora: 17:34
Versión: EP1

Centro: 803 MADRID CALLE 30, S.A.
Sección: 190 OBRAS Y EQUIPAMIENTOS

Objetivo 03:
Gestión de la Seguridad en Túneles

Indicadores	Magnitud	Previsto 2024	Previsto 2025
01.- PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE	100	100

Actividades

A)
Organización de los medios y recursos dedicados a las actividades de supervisión y control de tráfico,colaboración en la atención de inicidentes y colaboración en el mantenimiento de las infraestructuras de los túneles

PRESUPUESTO 2025

Ficha de Objetivos

Fecha: 21/10/2024
Hora: 17:34
Versión: EP1

Centro: 803 MADRID CALLE 30, S.A.
Sección: 190 OBRAS Y EQUIPAMIENTOS

Objetivo 04:
Conservación de firmes

Indicadores	Magnitud	Previsto 2024	Previsto 2025
01.- PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE	100	100

Actividades

A)
Cumplimiento de los estándares de calidad en cuanto a deterioros, regularidad superficial, adherencia del pavimento y deflexiones

PRESUPUESTO 2025

Ficha de Objetivos

Fecha: 21/10/2024
Hora: 17:34
Versión: EP1

Centro: 803 MADRID CALLE 30, S.A.
Sección: 190 OBRAS Y EQUIPAMIENTOS

Objetivo 05:
Sistemas de Gestión de tráfico

Indicadores	Magnitud	Previsto 2024	Previsto 2025
01.- PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE	100	100

Actividades

A)
Rapidez de actuación en caso de avería de cada elemento aislado. Funcionamiento e integración en el Centro de Gestión del sistema de gestión del tráfico.

PRESUPUESTO 2025

Ficha de Objetivos

Fecha: 21/10/2024
Hora: 17:34
Versión: EP1

Centro: 803 MADRID CALLE 30, S.A.
Sección: 190 OBRAS Y EQUIPAMIENTOS

Objetivo 06:
Operaciones de limpieza

Indicadores	Magnitud	Previsto 2024	Previsto 2025
01.- PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE	100	100

Actividades

A)
Mantenimiento de la calzada libre de cualquier obstáculo para la circulación y limpia de cualquier producto o defecto que pudiera disminuir las condiciones normales de adherencia con los neumáticos de los vehículos o disminuir las condiciones normales de seguridad de la circulación

2.5. PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO

PRESUPUESTO GENERAL
AYUNTAMIENTO DE MADRID

PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID 2025

ESTADO DE INGRESOS (CENTRO - CAPÍTULO)

DATOS SIN CONSOLIDAR **(EUROS)**

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	800	801	802	803	TOTAL
1	IMPUESTOS DIRECTOS	0	0	0	0	0
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	0	0	0	0	0
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	0	0	0	0	0
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	550.000	0	550.000
5	INGRESOS PATRIMONIALES	0	34.099.798	30.485.341	155.960.939	220.546.078
OPERACIONES CORRIENTES		**0**	**34.099.798**	**31.035.341**	**155.960.939**	**221.096.078**
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0	0	0	0	0
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0	0	0	0
OPERACIONES DE CAPITAL		**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
OPERACIONES NO FINANCIERAS		**0**	**34.099.798**	**31.035.341**	**155.960.939**	**221.096.078**
8	ACTIVOS FINANCIEROS	73.023	589.896	279.489	54.640.386	55.509.770
9	PASIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0
OPERACIONES FINANCIERAS		**73.023**	**589.896**	**279.489**	**54.640.386**	**55.509.770**
TOTAL		**73.023**	**34.689.694**	**31.314.829**	**210.601.325**	**276.605.849**

800 E.M.S.F.M. EN LIQUIDACIÓN, S.A.

801 MERCAMADRID, S.A.

802 CLUB DE CAMPO VILLA DE MADRID, S.A.

803 MADRID CALLE 30, S.A.

PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID 2025

ESTADO DE GASTOS (CENTRO - CAPÍTULO)

DATOS SIN CONSOLIDAR **(EUROS)**

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	800	801	802	803	TOTAL
1	GASTOS DE PERSONAL	0	7.750.448	15.168.610	1.619.024	24.538.082
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	73.023	16.032.386	13.607.375	69.131.139	98.770.900
3	GASTOS FINANCIEROS	0	2.920.860	174.885	19.200.253	22.295.999
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	0	0	0
OPERACIONES CORRIENTES		**73.023**	**26.703.694**	**28.950.870**	**89.950.416**	**145.604.980**
6	INVERSIONES REALES	0	7.986.000	2.363.959	9.090.909	19.440.868
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0	0	0	0
OPERACIONES DE CAPITAL		**0**	**7.986.000**	**2.363.959**	**9.090.909**	**19.440.868**
OPERACIONES NO FINANCIERAS		**73.023**	**34.689.694**	**31.314.829**	**99.041.325**	**165.045.849**
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0
9	PASIVOS FINANCIEROS	0	0	0	111.560.000	111.560.000
OPERACIONES FINANCIERAS		**0**	**0**	**0**	**111.560.000**	**111.560.000**
TOTAL		**73.023**	**34.689.694**	**31.314.829**	**210.601.325**	**276.605.849**

800	E.M.S.F.M. EN LIQUIDACIÓN, S.A.
801	MERCAMADRID, S.A.
802	CLUB DE CAMPO VILLA DE MADRID, S.A.
803	MADRID CALLE 30, S.A.

3. OTRAS ENTIDADES

3.1. CONSORCIO TEATROS - ESTADO DE INGRESOS

PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID

ESTADO DE INGRESOS

CENTRO: 902 CONSORC. PLAN REHAB. Y EQUIP. DE TEATROS

DATOS EN EUROS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	IMPORTE SUBCONCEPTO	IMPORTE CONCEPTO	IMPORTE CAPÍTULO / ARTÍCULO
7				**TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**			**375.000**
7	0			DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD LOCAL		125.000	
7	0	0		DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL AYUNTAMIENTO MADRID		125.000	
7	0	0	00	DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL AYUNTAMIENTO MADRID	125.000		
7	2			DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO		125.000	
7	2	1		DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y AGENCIAS ESTATALES		125.000	
7	2	1	90	DE OTROS ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y AGENCIAS	125.000		
7	5			DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS		125.000	
7	5	0		DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL COMUNIDAD DE MADRID		125.000	
7	5	0	99	OTRAS TRANSFERENCIAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID	125.000		
					TOTAL CENTRO		**375.000**

3.2. CONSORCIO TEATROS - ESTADO DE GASTOS

PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID

RESUMEN POR PROGRAMAS Y CAPÍTULOS

CENTRO: 902 CONSORC. PLAN REHAB. Y EQUIP. DE TEATROS

DATOS EN EUROS

SECCIÓN / PROGRAMA	DENOMINACIÓN	CAPITULOS									
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	TOTAL
130	**CULTURA, TURISMO Y DEPORTE**										
334.01	ACTIVIDADES CULTURALES							375.000			375.000
	SECCIÓN 130							**375.000**			**375.000**
	CENTRO 902							**375.000**			**375.000**

PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID

FICHA DE PROGRAMAS

CENTRO: 902 CONSORC. PLAN REHAB. Y EQUIP. DE TEATROS

SECCIÓN: 130 CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

G. PROGR.: PROMOCIÓN CULTURAL

PROGRAMA: 334.01 ACTIVIDADES CULTURALES

RESPONSABLE PROGRAMA: PRES. CONSORCIO. REHAB. DE TEATROS DE MADRID

DATOS EN EUROS

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA / CAPÍTULO

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE	% S/ TOTAL
1	GASTOS DE PERSONAL		
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		
3	GASTOS FINANCIEROS		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
OPERACIONES CORRIENTES			
6	INVERSIONES REALES		
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	375.000	100,00
OPERACIONES DE CAPITAL		375.000	100,00
OPERACIONES NO FINANCIERAS		375.000	100,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS		
9	PASIVOS FINANCIEROS		
OPERACIONES FINANCIERAS			
TOTAL PROGRAMA		375.000	100,00

PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID

FICHA DE PROGRAMAS

CENTRO: 902 CONSORC. PLAN REHAB. Y EQUIP. DE TEATROS
SECCIÓN: 130 CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

G. PROGR.: PROMOCIÓN CULTURAL
PROGRAMA: 334.01 ACTIVIDADES CULTURALES
RESPONSABLE PROGRAMA: PRES. CONSORCIO. REHAB. DE TEATROS DE MADRID

2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES

01. APOYO A LOS TEATROS DE MADRID A TRAVÉS DE LA CONVOCATORIA DE AYUDAS A LA REHABILITACIÓN DE LOS TEATROS DE LA VILLA DE MADRID.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN
CONVOCATORIA DE LÍNEAS DE SUBVENCIÓN	NÚMERO	1
SUBVENCIONES CONCEDIDAS	NÚMERO	23

ACTIVIDADES
A) SUBVENCIONES DE CONCURRENCIA COMPETITIVA.

PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID

FICHA DE PROGRAMAS

CENTRO: 902 CONSORC. PLAN REHAB. Y EQUIP. DE TEATROS

SECCIÓN: 130 CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

G.PROGR.: PROMOCIÓN CULTURAL

PROGRAMA: 334.01 ACTIVIDADES CULTURALES

RESPONSABLE PROGRAMA: **PRES. CONSORCIO. REHAB. DE TEATROS DE MADRID**

DATOS EN EUROS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO / ARTÍCULO
7				**TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**			**375.000**
7	**7**			**A EMPRESAS PRIVADAS**			**375.000**
7	7	9		OTRAS SUBVENCIONES A EMPRESAS PRIVADAS		375.000	
7	7	9	99	OTRAS SUBVENCIONES A EMPRESAS PRIVADAS	375.000		
					TOTAL PROGRAMA		**375.000**